

---

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE POSGRADO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS,  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, CENTRO DE  
INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE

DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Tesis:

“Principios, valores e intereses de la Política Exterior Cubana  
hacia América Latina y el Caribe, 1959-2009”

Tutor: Dr. Adalberto Enrique Santana Hernández.

Comité Tutorial: Dr. Mario Magallón Anaya; Dr. Salvador Morales Pérez.

Cotutor externo: Dr. Sergio Guerra Vilaboy.

Presenta: Ricardo Domínguez Guadarrama.

Ciudad Universitaria, mayo de 2012.

---



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

---

---

# Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>I CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR CUBANA</b> .....	<b>16</b>
<b>1. Bases nacionales/internacionales de la política exterior cubana</b> .....	<b>16</b>
1. La Primera Revolución .....	18
2. La Segunda Revolución. ....	21
3. De la Republica Plattista a la República Neocolonial.....	26
4. La Tercera Revolución.....	36
<b>2. El pensamiento político latinoamericano de José Martí y Fidel Castro; aportes a la política exterior</b> .....	<b>42</b>
1. José Martí; su latinoamericanismo.....	42
2. Fidel Castro; su latinoamericanismo.....	49
<b>II OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CUBANA</b> .....	<b>55</b>
1. Aspectos generales .....	55
2. Objetivos y principios hacia América Latina y el Caribe .....	56
3. Bases jurídicas e institucionales.....	60
<b>III LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR CUBANA HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b> .....	<b>66</b>
<b>1. Primera estrategia; el tránsito del capitalismo al socialismo (1959/1961)</b> .....	<b>66</b>
1. La revolución cubana y su impacto en la política latinoamericana de Estados Unidos	66
2. La diplomacia hacia América Latina y el Caribe.....	79
3. La diplomacia alternativa.....	89
<b>2. Segunda estrategia; las bases del Estado socialista (1962/1970)</b> .....	<b>92</b>
1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la revolución cubana.....	92
2. Cuba; la construcción socialista.....	97
3. La diplomacia alternativa.....	103
<b>3. Tercera estrategia; la institucionalización (1971/1989)</b> .....	<b>113</b>
1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la revolución cubana.....	113
2. Cuba; su circunstancia nacional y regional.....	124
3. La diplomacia oficial y alternativa hacia América Latina y el Caribe.....	132
<b>4. Cuarta estrategia; el periodo especial (1990/2009)</b> .....	<b>140</b>
1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la caída de la URSS .....	140
2. Cuba; su circunstancia nacional y regional.....	164
3. La diplomacia hacia América Latina y el Caribe.....	187
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>202</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>224</b>

---

---

---

Anexo I. Medidas adoptadas por Cuba (marzo 2008-septiembre 2010).....	224
Anexo II. Países con los que Cuba mantiene relaciones diplomáticas hasta la fecha.....	235
Anexo III. Votaciones en la ONU contra el bloqueo económico de Estados Unidos.....	238
<b><i>BIBLIOGRAFÍA</i></b> .....	<b>239</b>

---

---

---

## **Presentación**

El programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene entre sus objetivos profundizar el conocimiento especializado sobre la región desde una perspectiva inter y multidisciplinaria. En función de ello, conviven en él tanto académicos como estudiantes de los más diversos países, no sólo de América Latina y el Caribe sino también de otras latitudes. La diversidad de sus participantes incluye también las más variadas disciplinas del conocimiento dentro las Ciencias Sociales y de las Humanidades, pero también desde las llamadas Ciencias Duras. Por tanto, su prestigio ha rebasado el marco nacional y regional.

Quizá una de las áreas de más joven participación en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos, son las relaciones internacionales en estricto, sobre todo, porque la misma Universidad Nacional cuenta con un posgrado en esa área impartida por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. No obstante, la incorporación al programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de estudiantes venidos de los estudios en relaciones internacionales cuya orientación está enfocada en las teorías clásicas anglosajonas, ha encontrado una veta de amplios y nuevos conocimientos, de novedosos planteamientos, teorías y metodologías para abordar y entender la política exterior, las relaciones internacionales y la diplomacia de y desde América Latina y el Caribe.

El desarrollo del trabajo que se presenta “Principios, valores e intereses de la Política Exterior Cubana hacia América Latina y el Caribe 1959-2009”, ha resultado por demás interesante al combinar esa formación digamos clásica de los estudios de las relaciones internacionales con una visión latinoamericanista, sobre todo, cuando se ha incursionado de manera directa en el hacer de la política exterior desde la Dirección General para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, como fue mi caso, durante 17 años. Confrontar por ejemplo la teoría del realismo político, del nuevo realismo político, de los regímenes políticos, con la realidad internacional de los países subdesarrollados, pronto nos hace caer en la cuenta del vacío teórico que existe en la región latinoamericana y caribeña sobre su quehacer internacional, pues es realmente inoperante tratar de explicarse el ejercicio internacional de América Latina y el Caribe desde propuestas teórico-metodológicas hechas por las potencias, que sólo explican y justifican su papel en el concierto de naciones, donde el interés, el poder y la seguridad nacionales justifican su ejercicio internacional y el papel que desempeñan en el mundo.

Vistas así las cosas y ante tan complejo panorama de vacío teórico desde y para América Latina y el Caribe que explique su política exterior, lleva a replantearse quizá los mismos conceptos de las teorías clásicas anglosajonas sobre la materia, desde un esfuerzo de deconstrucción. El interés, el poder y la seguridad nacional entonces no deben ser vistos como un bien privado de las potencias sino como bienes generales, a los que deben agregarse otros aditamentos para hacerlos funcionales

---

a los principios, valores e intereses de las naciones subdesarrolladas. Así, el derecho internacional y la recuperación de sus preceptos más allá de aplicaciones discursivas, debe mantenerse vigente y operativo para, efectivamente, garantizar la igualdad jurídica de los Estados, la soberanía e independencia de todas las naciones.

El respeto al derecho internacional, a sus principios y a su entramado institucional a partir de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, debe adicionarse además con los valores propios de las naciones periféricas, como la solidaridad y el idealismo para garantizar la plena convivencia entre las naciones. Por supuesto, el idealismo y la solidaridad en las relaciones internacionales, generan descalificaciones inmediatas entre los teóricos clásicos, pues resulta increíble que países como Cuba o Venezuela definan una política exterior también a partir de dichos valores y no lo hagan atendiendo exclusivamente a su interés nacional desde una visión pragmática y racional.

Incluso, para los hacedores de las políticas exteriores de los países subdesarrollados, por lo menos es el caso de México, ni siquiera se toman con seriedad la aspiración integracionista de Cuba a partir de sus acciones de cooperación internacional. Con Venezuela pasa lo mismo. Por ejemplo, las becas que ambos países ofrecen a miles de estudiantes latinoamericanos y caribeños, entre otros, para que realicen estudios de medicina en sus países son mirados con desconfianza entre los gobiernos de la misma región, pues se argumenta que pueden tener connotaciones de adoctrinamiento político hacia el socialismo o la revolución que pueden poner en riesgo la seguridad nacional. No obstante, si no se entiende que el idealismo y la solidaridad existen como realidades en las aspiraciones nacionales a favor de la periferia, no se terminará de entender que se trata de otras apuestas y tendencias sobre las relaciones internacionales. Cómo entender entonces la política cubana hacia África por ejemplo si luego del importante e influyente papel desempeñado por Cuba en aquel continente, no le reportó ganancias materiales, energéticas, comerciales o de otro tipo. Se dirá simplemente que le dio poder de negociación internacional, pero que racionalmente fue una mala inversión de recursos humanos.

El latinoamericanismo desplegado a partir de la política exterior de Cuba, difícilmente puede entenderse como un principio e interés de sus objetivos nacionales desde las propuestas teóricas anglosajonas. Por qué el gobierno revolucionario de Cuba comparte lo que tiene y no lo que le sobra. Dónde cabe ese despliegue de recursos financieros, materiales y humanos a favor de los países del llamado tercer mundo. Por qué un gobierno que ha vivido en una profunda crisis económica, comercial y financiera se empeña en ayudar a los países subdesarrollados, ofreciendo y otorgando recursos que no tiene.

---

---

El trabajo entonces, al abordar históricamente la construcción de los objetivos nacionales e internacionales de Cuba, pretende contribuir a la explicación política y teórico-metodológica de los principios, valores e intereses de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe entre 1959 y el 2009. Al mismo tiempo, al desarrollarlo se da cuenta del aporte teórico y metodológico hasta ahora invisibilizado que hace Cuba a las relaciones internacionales desde su condición de país subdesarrollando y dependiente del contexto internacional.

Desde luego, el trabajo no pretende en ningún sentido ser concluyente y definitivo, al contrario, una de sus aspiraciones es contribuir al debate sobre la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe, así como realizar aportes a la generación de conocimiento entorno a la teorización de las relaciones internacionales desde la periferia. De hecho, si despierta nuevas aristas para el debate, el trabajo habrá resultado plenamente satisfactorio. Seguramente será necesario perfeccionarlo tanto en el análisis como en la información conseguida, pues las acciones que Cuba desplegó hacia la región a partir de 1959 no se encuentran abiertas a los investigadores ni al público en general. Sigue siendo una cuestión de interés y seguridad nacional, por tanto, lo que se presenta es un modesto esfuerzo de análisis sobre una visión general e integral del ejercicio internacional de Cuba hacia América Latina y el Caribe a pesar de todas las limitaciones encontradas en el camino.

No obstante, agradezco profundamente la guía y el apoyo que me ofreció el Dr. Adalberto Santana Hernández para desarrollar este esfuerzo. Sus fundamentales contribuciones fueron desde sus varias condiciones; como tutor principal de mi doctorado, como Director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, como un consolidado y respetado investigador y profundo conocedor de la región y, sobre todo, como amigo entrañable. Las circunstancias de la vida nos hicieron coincidir en la academia y desde el ejercicio profesional. También le agradezco su aliento para consolidarme como investigador de la UNAM, como autor de diversos artículos académicos, como analista de cuestiones latinoamericanas y como participante activo en varios medios de comunicación nacional e internacional. Le agradezco también el espacio que me ofreció en el CIALC y mi estancia en ese centro de investigaciones que contribuyó indescritiblemente a mi formación.

De la misma manera, conté con el apoyo y el aliento del Dr. Mario Magallón Anaya, filósofo de reconocido prestigio nacional e internacional, investigador de la UNAM, autor de una prolífica producción académica e integrante de mi Comité Tutorial. No bastó un periodo semestral para conocer sus enseñanzas sino varios periodos en los que disfruté enormemente su cátedra, aún cuando burocráticamente no había necesidad de asistir a sus sesiones.

De manera particular reconozco la dedicación, el esfuerzo y el interés por mi formación y por el desarrollo de mi trabajo al Dr. Salvador Morales Pérez, investigador de la Universidad Michoacana

---

---

de San Nicolás de Hidalgo. Un cubano revolucionario comprometido, crítico, asertivo e inquisidor cuando se lo propone. A él debo la revisión y el replanteamiento en muchas de sus partes de este trabajo. Su hospitalidad, su amistad y su sinceridad no tienen forma de corresponderse. Autor de una amplia bibliografía sobre Cuba, su historia y sus relaciones internacionales. Asiduo analista de la Jornada, un prestigiado diario mexicano, cuya convicción por la revolución cubana y su desarrollo desde una óptica crítica y constructiva merecen el respeto de propios y ajenos.

Al Dr. Sergio Guerra Vilaboy, mi cotutor externo, le agradezco infinitamente su disposición y orientación. Me enseñó el camino de la construcción de la investigación desde sus oficinas en la casa Fernando Ortiz en La Habana. Jefe del Departamento de Historia de la Universidad de La Habana y presidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (*ADHILAC*). Gracias a él, mi estancia de investigación en Cuba resultó más que satisfactoria, pues me permitió no sólo direccionar mi trabajo, sino que su interés y dedicación permitieron que concluyera mi trabajo en un tiempo mucho más corto del que me había programado. Me dio total libertad para elucubrar sobre la temática abordada y al mismo tiempo dio puntual cuenta de los errores cometidos. Sus recomendaciones y rectificaciones permitieron concluir mi trabajo.

También quiero agradecer el apoyo, la confianza y la amistad de la Dra. Margarita Aurora Vargas Canales, Secretaria Académica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, y jurado de mi examen de candidatura y de grado. Sus apreciaciones y sugerencias para mejorar el trabajo fueron de un incalculable valor. La motivación que me transmitió, despertaron el interés de ampliar algunas partes de este trabajo y realizar en el futuro investigaciones específicas sobre los aportes cubanos a la teoría de las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, agradezco al Dr. Mario Ojeda Revah, investigador del CIALC de la UNAM, quien como jurado de mi examen de candidatura y de grado, formuló agudos comentarios que me permitieron corregir el trabajo a fin de darle un tratamiento mucho más equilibrado en términos académicos.

Una mención especial merece Mercedes Vicente Sotolongo. Diplomática del gobierno de Cuba y en su momento Consejera de la Embajada de Cuba en México, cuyas altas responsabilidades me permitieron conocerla. Aún sin tener el mismo nivel que ella desde mi posición de funcionario público de la Secretaría de Relaciones Exteriores, me brindó toda su atención, dedicación y sobre todo su amistad, la que hoy guardo con recelo. Mercedes fue un apoyo insustituible en Cuba. A pesar de las cargas de trabajo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se dio el tiempo de mostrarme lo mejor de La Habana, de enseñarme a apreciar ese país y conocerlo desde sus distintas vertientes y realidades. También, agradezco a la Dra. Miriam Rodríguez, ex diplomática, investigadora y catedrática de la Universidad de La Habana, quien se dio el tiempo de leer el borrador de este trabajo y quien me hizo sugerencias de valiosa cuantía. Al mismo tiempo,



---

---

agradezco la amistad y el aliento que me brindó el Dr. Pedro Pablo Rodríguez, Investigador del Centro de Estudios Martianos y catedrático de la Universidad de La Habana. Sus enseñanzas y textos sobre José Martí resultaron de suma importancia para la investigación.

Quiero hacer también un reconocimiento público a mi buen amigo Ramiro Ayala Muñiz, Jefe de Cancillería de la Embajada de México en Cuba, y a Elisa Banda Pérez, Cónsul encargada de la Sección Consular de la misma Embajada, por hacer de mi estancia en Cuba una experiencia segura y agradable. Con ellos compartí responsabilidades en la Cancillería mexicana y gratamente nos reencontramos en La Habana. Asimismo, agradezco a los entrañables amigos y colegas de la Secretaría de Relaciones Exteriores por su apoyo en todo momento. A la Secretaría por brindarme la oportunidad no sólo de continuar mis estudios de Maestría y entender mi necesidad de continuarlos alejado ya de esas responsabilidades, sino también por hacerme partícipe de las relaciones de México con Cuba desde 1993 hasta el 2009.

Finalmente, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de formarme académica y profesionalmente. Una institución que además me permitió el ejercicio docente desde el 2001 hasta la fecha en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que me ha cobijado y apoyado desde siempre. Ahora lo hago como Investigador Asociado C, de Tiempo Completo en la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, sede Jiquilpan, Michoacán.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) le debo mi gratitud por el financiamiento que me otorgó para realizar el doctorado y mi estancia de investigación en la Universidad de La Habana, Cuba. Sin ese apoyo no hubiera sido posible el resultado de este esfuerzo.

La amistad que me brindaron cubanos y cubanas también tiene mi gratitud. Sus pláticas fueron de gran utilidad para conocer ese apreciable país. De la misma manera, reconozco el apoyo de mi familia, sin ellos, no hubiera logrado nada.

---

## Introducción

La política y la práctica internacional de los revolucionarios cubanos, en sus distintos momentos, tuvieron el objetivo de lograr el apoyo de pueblos y gobiernos a la libertad y la independencia de la Isla; una posesión española expuesta a cambiar de dueño desde que el puerto de La Habana empezó a servir de estación de tránsito de las flotas que transportaban las riquezas extraídas de Nueva España y Tierra Firme.<sup>1</sup> Cuba, conquistada y colonizada entre 1511 y 1898 por España, fue asediada por Holanda, Inglaterra y Francia, para ser controlada finalmente por Estados Unidos hasta 1959. El dominio extranjero de Cuba duró más de cuatro siglos, uno más que en el resto de América Latina, tiempo en el que su posición geográfica y su compleja composición social constituyeron sus rasgos identitarios y de pertenencia y, le llevó, a diferencia del resto de los países de la región, a crearse antes que un Estado una Nación.

Aún cuando desde el siglo XVI se registraron movimientos libertarios, 1868 marcó el inicio orgánico de esos intentos. Carlos Manuel de Céspedes apeló al apoyo y comprensión de los gobiernos y los pueblos latinoamericanos sobre su movimiento de independencia. En 1892 José Martí siguió esa línea aunque privilegió el contacto con los pueblos cuando los gobiernos se vieron impedidos de brindar respaldo político al movimiento emancipador y los invitó a luchar por su segunda independencia. Ambas experiencias fueron recogidas por Fidel Castro en 1953 y formalizadas a partir de 1959, quien añadió el apoyo abierto a los movimientos sociales para la emancipación de sus naciones. Colonialismo e imperialismo se convirtieron en grandes obstáculos para la independencia; la solidaridad y la unidad de los pueblos y gobiernos débiles fueron entonces una necesidad para ese fin.

A partir de 1959 la política exterior, la diplomacia y las relaciones internacionales se propusieron salvaguardar la independencia y soberanía logradas. Para ello, el gobierno promovió la justicia social que incluyó la liberación de América Latina y el Caribe mediante la cooperación, la solidaridad, la unidad y la integración, y desarrollar vínculos políticos oficiales bajo los principios del derecho internacional. Para Cuba, el respeto a la igualdad jurídica de las naciones y la libre autodeterminación de los pueblos son pilares fundamentales del derecho internacional para mantener el equilibrio mundial, la paz y la seguridad internacionales. La reciprocidad es otro principio cubano de vital importancia en sus relaciones exteriores: a mayor distanciamiento, confrontación y ruptura de las relaciones oficiales, mayores vínculos con los pueblos y sus movimientos sociales. Ahí están expresados los principios y objetivos de la política exterior cubana. Los valores de su política internacional están dados por el respeto a la humanidad y al derecho internacional.

---

<sup>1</sup> Emeterio S. Santovenia, *Armonías en conflicto en torno a Cuba*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 9

---

---

Dentro de esta continuidad, no obstante, las relaciones internacionales del país son las que han cambiado; han aumentado o disminuido en cantidad o calidad según la circunstancia bilateral y/o regional. Como consecuencia, las formas de poner en marcha su política exterior y sus relaciones internacionales, es decir; su diplomacia, se ha adecuado al ambiente bilateral y/o regional que prevalezca. Mientras, los objetivos, principios, valores e intereses han permanecido constantes.

Debido a que la revolución cubana triunfó en la etapa de la Guerra Fría, la política de Estados Unidos (EU) y de la Unión de República Socialistas Soviéticas (URSS), ésta entre 1960 y 1990, tuvieron una importancia e impacto insoslayables en la política interna y externa cubanas, es decir; el factor geográfico y su condición geopolítica siguieron teniendo un peso fundamental para la Isla, aunque hay otras opiniones que sostienen que no hay una conexión directa entre la política interna y la externa; mientras la primera ha cambiado durante el gobierno revolucionario, la segunda ha mantenido una misma línea de continuidad en sus objetivos, preservando los principios revolucionarios y socialistas.<sup>2</sup> Mi postura es que la justicia social (igualdad de derechos, deberes y oportunidades) sigue estando en la base interna y externa de la revolución y que en función de ello se determina el quehacer interno y externo de Cuba. Desde esta perspectiva, en el concepto de justicia social se conjunta el ideal revolucionario con el socialismo, el marxismo y el leninismo: del principio de la producción socialista “de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo”; del marxismo su método de análisis a partir de la lucha de clases y de la explotación del hombre por el hombre, y del leninismo la organización de las masas a través de un órgano de dirección política.<sup>3</sup>

Es de ahí (del proceso histórico) que nuestra nacionalidad (la cubana) sea, desde su alba como tal, anticolonialista, antiesclavista e independentista, dentro de los matices que esta afirmación ciudadana debía tener y tuvo. Desde entonces nuestra nacionalidad no es sólo lo *específico nacional*. No resulta fácil separar *lo nacional de lo internacional*, por la unidad dialéctica que los enlaza y, de ahí que lo nacional y lo internacional resulten inseparables, máxime en un país como el nuestro donde *lo internacional* ha ocupado históricamente un lugar de tanta relevancia. Creer que *lo nacional* es sólo aquello que pertenece solamente a una nación y no a ninguna otra es una representación miope de la realidad, es ignorar que *lo internacional* está incito en la propia representación de *lo nacional*, lo que en el caso de Cuba resulta más que evidente.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Estas ideas pertenecen a las *Cinco Utopías de la Revolución Cubana*, texto inédito de Luis Suárez Salazar, de próxima publicación.

<sup>3</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, “La ideología de la Revolución Cubana” en Adalberto Santana Hernández (coord), *Filosofía, Historia de las Ideas e Ideología en América Latina y el Caribe*, t. 4, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, pp. 149-172.

<sup>4</sup> Miguel A. D'Estéfano Pisani. *Política Exterior de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002, p. 2. Cursivas y entrecorridos propias. Entre otros textos y autores de estirpe cubana que recuperan el proceso histórico de la política exterior están: del mismo D'Estéfano Pisani, *Historia del derecho internacional desde 1917 hasta 1958*. La Habana, Ciencias Sociales, 1988. Francisco López Segrera, *Cuba: política exterior y revolución 1959-1988*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1988. S/autor, *Historia de las relaciones internacionales 1815-1914*, documentos La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1991. Carlos Alzugaray Treto, *Crónica de un fracaso imperial: la administración de Eisenhower y el derrocamiento de la dictadura de Batista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000. Armando López Coll, *La colaboración y la integración económicas en el Caribe*, La Habana, Ciencias Sociales, 1983. Julio Fernández Bulte, *Historia de las ideas políticas y jurídicas*, La Habana, Ciencias Sociales, 1977. S/autor, *Los países subdesarrollados en el escenario de la Europa comunista de los años 90*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1991.

---

La aplicación de la justicia social como programa de gobierno en su carácter interno-externo dio un alcance mayor a las aspiraciones cubanas, pues colocó a la revolución como alternativa al debate capitalismo-socialismo. El tercermundismo dio a Cuba la posibilidad de revertir la utilización extranjera de su condición geográfica en un elemento de despliegue ideológico internacional; su confrontación con Estados Unidos, su acercamiento al campo socialista y su activa participación militar en África, así como el aliento a los movimientos sociales en América Latina y el Caribe, son un claro ejemplo de ello.

El bagaje histórico de la política exterior cubana se puso en marcha desde los primeros dos años del triunfo revolucionario al cerrarse cualquier posibilidad de entendimiento con Washington; debía diseñar una diplomacia que rebasara el escenario bilateral, pero que al mismo tiempo partiera de él y que tuviera una incidencia en ese terreno. La presión estadounidense sobre América Latina para condenar y aislar a Cuba acentuó también los valores de su acción diplomática. Para 1959, diecinueve de los veinte países de la región que participaban en la Organización de los Estados Americanos (OEA) mantenían vínculos diplomáticos con Cuba, para 1962 quedaron 7 y para finales de esa década sólo México las mantuvo. Queda claro que esa circunstancia regional pudo sortearse a partir de las relaciones que estableció el país caribeño con el bloque de países socialistas, aunque la región latinoamericana no dejó de ser un área estratégica y de primera importancia para la política exterior de Cuba, donde aplicó además su decidido apoyo a los movimientos sociales en lo que he calificado como *diplomacia alternativa*. Un ejercicio diplomático que realiza con diferentes matices y profundidad al margen de los gobiernos, principalmente con aquellos que decidieron romper con la Isla o bien que la presionaron para que realizara cambios a su modo de gobierno. No obstante, el gobierno cubano no promovió acciones guerrilleras en aquellos países con los que mantenía relaciones diplomáticas ni tampoco trató de liderar dichos movimientos, al parecer guardó el principio de no inmiscuirse en lo asuntos internos hasta que fuera expresamente invitado y sólo lo hizo a nivel de asesoramiento y de apoyo material y logístico.

Las relaciones de apoyo a los distintos movimientos de liberación nacional se condujeron a través de la participación directa de los agentes cubanos adscritos al Ministerio del Interior o bien en la preparación militar de los guerrilleros en territorio cubano en la guerra de guerrillas. La capital cubana se convirtió en centro de reunión de viejos y novatos guerrilleros latinoamericanos. La valoración política cubana era histórica; en la medida en que los gobiernos de América Latina ganaran distancia de los intereses estadounidenses, mayores posibilidades de realización tendrían sus objetivos internacionales y para ello su diplomacia regional debía ser eficaz contra la dependencia latinoamericana.

---

Mientras Kennedy promovía la subversión en Cuba, Castro movía la revolución en América Latina. La autodefensa y el idealismo motivaban a los cubanos. Un alto funcionario de la inteligencia de Estados Unidos observaba: El deseo (de Castro) de promover otras Cubas probablemente...guardaba relación con la búsqueda de consolidación interna -de haber tomado otro país la vía de Cuba, la situación de Castro podía haber sido más fácil- por su temor a que Estados Unidos actuara en su contra. Estados Unidos podía amenazar o crear dificultades a una Cuba solitaria pero -pudo haber pensado Castro- la presencia de dos o más regímenes revolucionarios obligarían a los estadounidenses a adaptarse a la nueva realidad. Estados Unidos no podría dañarnos -explicaba Castro- si toda América Latina estuviera en llamas. Pero la revolución latinoamericana no era sólo de interés de Cuba; también, pensaban lo cubanos, era de interés para los pueblos de América Latina. Sólo por medio de la lucha armada podían los latinoamericanos alcanzar la justicia social y la soberanía nacional.<sup>5</sup>

Quizá Cuba ha sido el único país en el Hemisferio Americano que ha tenido influencia en el diseño de la política latinoamericana de Estados Unidos debido al alcance de su política exterior. Su acercamiento a la URSS en 1960, su declarado socialismo en 1961, su contribución al debate teórico entre comunismo y socialismo, entre revolución y reformismo, la ruptura con el sistema capitalista y las aportaciones al pensamiento crítico latinoamericano, el triunfo militar contra Estados Unidos en Playa Girón, su papel primordial en la confrontación entre Moscú y Washington en octubre de 1962, el envío de sus fuerzas armadas en apoyo a la emancipación de algunos países de África entre los años sesenta y setenta, y el apoyo a las guerrillas y a las organizaciones populares en América Latina y el Caribe, así como su oposición al pago de la deuda externa en los años ochenta y al neoliberalismo a partir de los años noventa, así lo demuestran. Un documento del Departamento de Estado de Estados Unidos de marzo de 1975, observaba que era en interés del gobierno sacar a Cuba de la agenda interna e interamericana eliminando el simbolismo de un asunto intrínsecamente trivial “nuestro interés es dejar atrás el tema de Cuba”.<sup>6</sup>

Por otro lado, debe precisarse que la política exterior cubana promueve también sus intereses nacionales. En ese sentido, ha hecho aportes a la teoría de las relaciones internacionales interlatinoamericanas, poco valorados hasta hoy. Si bien en el ejercicio internacional de la revolución no están exentos los elementos de interés, poder y seguridad nacional, clásicos del *Realismo Político*,<sup>7</sup> ha enfatizado en que no son propiedad exclusiva de un país y que deben promoverse entre toda la comunidad internacional como bienes comunes, a fin de convertirlos en elementos de equilibrio

---

<sup>5</sup> Piero Gleijeses, *Misiones en Conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, pp. 38-39.

<sup>6</sup> *op. cit.* pp. 352-353.

<sup>7</sup> Para conocer las distintas teorías en relaciones internacionales puede consultarse a Roberto González, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Editora Pueblo y Educación, 1990; Celestino del Arenal, *Introducción al estudio de las relaciones internacionales*, España, Ed. Tecnos, 2000; Roberto Mesa, *Teoría y práctica de relaciones internacionales*, 2da. ed, Madrid, 1980; Tomás Mestre Vives, *La política internacional como política del poder*, Barcelona, 1979. Específicamente, la teoría del realismo político señala que el interés nacional es el objetivo supremo, intangible y sagrado que guía la lucha por el poder. Es la esencia de la política. En un mundo en el que todos los Estados luchan por el poder, el interés nacional puede identificarse con la supervivencia del Estado, es decir; la protección de su identidad física, política y cultural, contra los ataques de otros Estados.

---

---

para la paz y la seguridad mundiales. La igualdad soberana constituye un elemento de cooperación internacional y combate la dominación mundial.<sup>8</sup>

Algunas preguntas que surgieron alrededor de este trabajo y que lo guiaron son: ¿Cuál es el grado de influencia del pensamiento político de José Martí y Fidel Castro en los principios, valores e intereses de la política exterior cubana? ¿En qué instrumentos de carácter político-jurídico se encuentran contenida la influencia del pensamiento político de ambos personajes en la política exterior cubana? ¿Cuáles han sido las circunstancias histórico-internacionales que han determinado los principios, los valores e intereses básicos de la revolución en su afán por mantener vigente el proyecto revolucionario? ¿La base político-ideológica de la política exterior cubana (pensamiento de José Martí y Fidel Castro) presenta un distanciamiento hoy debido al pragmatismo obligado por el realismo político? ¿Qué cambios ha registrado la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe en los últimos cincuenta años y cómo han sido esos cambios? ¿Cuáles han sido los efectos de dichos cambios, si los hubiera, para Cuba y sus relaciones internacionales con la región? ¿En la actual política exterior cubana siguen vigentes las ideas y fundamentos ideológico-políticos martianos en los principios, valores e intereses del quehacer internacional cubano?

Cabe destacar que se han realizado diversos estudios sobre la política exterior de Cuba con las siguientes características. Por un lado, son, en su mayoría, estudios de carácter bilateral, donde se muestra la historia o bien el estado más o menos actual de las relaciones de Cuba con algún país en particular. Por otro lado, existen estudios de carácter regional aunque realmente escasos sobre las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe.<sup>9</sup> Se pueden reconocer también estudios sobre la política exterior de Cuba hacia África, en la década de los sesenta y setenta del siglo pasado,<sup>10</sup> o

---

<sup>8</sup> Realmente en la literatura occidental no hay alguna teoría de las relaciones interacionales que expliquen las relaciones entre naciones del tercer mundo, siempre son explicaciones de estos países hacia los desarrollados o viceversa. Por otro lado, las teorías tampoco han dejado claro el papel determinante del contexto internacional sobre la política interna y viceversa. Algunos estudios de estos temas están en Héctor Constant Rosales, *Sistema político y política exterior de Venezuela. 1999-2005*, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa", diplomado en Relaciones Internacionales, 2005, pp. 1-13, quien destaca que la teoría de la toma de decisiones es la que más se acercaría a la explicación tercermundista del quehacer internacional, en tanto que la política exterior está íntimamente enlazada con la interna y que el interés nacional debe ser el conjunto de intereses que existen en cada nación (partidos políticos, medios de comunicación, empresarios, etc.). Para esta teoría véase Roberto Russell, *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1990. En el caso de Cuba esta teoría no podría explicar el carácter consensual de su política exterior, definida a partir de los lineamientos que proponen los órganos de la dirección del país y que luego reciben las opiniones de la sociedad. En todo caso, teóricamente la política exterior cubana tiene una base de mayor alcance explicativa a partir de los postulados internacionalistas de la Revolución Rusa, dados a conocer por Lenin, *Obras escogidas*, t. VI, Editorial Progreso, 1917, "en alianza con los revolucionarios de los países avanzados y con todos los pueblos oprimidos, contra todos los imperialistas: tal es la política exterior del proletariado", pp. 484-486. A partir de ello, destaca el interesante aporte de la revolución cubana a la teoría de las relaciones internacionales que contiene postulados socialistas sin desconocer los capitalistas, propiamente los del realismo político.

<sup>9</sup> Roberto Regalado, *La proyección Continental de la Revolución Cubana...* op. cit. p.28. También Luis Suárez Salazar *El Siglo XXI. Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000, y "La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización", *Cuadernos de Nuestra América*, no. 6, La Habana, julio-diciembre, 1986, pp. 17-34.

<sup>10</sup> David González López en "Relaciones Cuba-Africa; marco para un bojeo bibliográfico", Río de Janeiro, *Estud. afro-asiát.*, vol. 24 no. 3, 2002, p. 317, observa que "[...] no hay consenso entre los académicos cubanos sobre si existe, en efecto, una política cubana específica para el África o si se debe hablar más en propiedad de una política cubana para el mundo subdesarrollado [...]". Tienden a asociarse a la primera hipótesis los africanistas, que miran el problema desde una óptica más bien regional, mientras que los que estudian la política cubana desde una óptica más bien global favorecen la segunda. En cualquier caso, habría que admitir que

---

---

bien con China y el campo socialista, aunque los que abundan son sobre la política de Estados Unidos hacia la Isla. Sin embargo, como lo apunta el mismo D´Estefano Pisani “Si bien es crecido y útil lo dicho y publicado acerca de la política exterior de Cuba revolucionaria, también ha tenido un carácter puntual, sin que en forma alguna se presente una visión sistematizada y orgánica de la política exterior de estas cuatro décadas y de sus imbricaciones raigales con nuestro pasado”.<sup>11</sup>

Llama la atención también que no haya esfuerzos en México destinados a conocer de manera integral cuál ha sido el desempeño de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe desde el triunfo de la revolución y no sólo en un sentido cuantitativo, es decir; a través de las acciones concretas que Cuba ha llevado a cabo en la región, sino también en su sentido cualitativo, atendiendo al sustento político-ideológico que le da razón de ser a la diplomacia cubana de la revolución. En ese sentido, no existe ninguna obra que recoja toda la riqueza que ha significado para la región latinoamericana y caribeña la revolución cubana, su política exterior y su diplomacia. La revolución también ha de ser reivindicada como la experiencia latinoamericana que ha dado continuidad a las aspiraciones de José Martí, algo que de manera indirecta esta investigación contribuirá a hacer.

Es difícil, sin embargo, periodizar la historia cubana y regional en el transcurso de 50 años, sobre todo porque los efectos de la circunstancia internacional en la vida de los países depende de una multiplicidad de factores, algunos de ellos relacionados con los grados de cohesión interna, el desarrollo de sus fuerzas productivas, su condición geográfica y el estado en que se encuentren sus vínculos externos. No obstante, con el fin de explicitar el acercamiento o distanciamiento de América Latina y el Caribe con respecto a Cuba, así como la vigencia de sus planteamientos socialistas y tercermundistas, resulta necesario, por un lado, considerar la política estadounidense hacia la región y hacia Cuba y, por otro lado, el desarrollo de la situación interna en la Isla.

Al respecto, se estimó oportuna una periodización, en el tercer capítulo, que partió de considerar como columna vertebral el proceso interno cubano a partir de 1959.<sup>12</sup> La razón de dicha periodización responde al hecho de que, de acuerdo con la hipótesis que se plantea, para entender la política exterior cubana, sus relaciones internacionales y su diplomacia, es necesario conocer la construcción histórica de la Nación y la formación de su Estado, lo cual en ningún sentido invalida

---

fue África la región en la que la política general tercermundista de Cuba alcanzó un desarrollo más amplio e integral que contribuyó de manera decisiva a modificar el curso de la historia de ese continente. La clave pudiera encontrarse en la temprana asociación de la Cuba revolucionaria al llamado "Grupo de Casablanca" en enero de 1961 y a la contribución que éste legó al acto fundacional de la OUA en 1964, el apoyo a la lucha anticolonial y antiapartheid en el continente. La conclusión que reafirman es que las acciones cubanas posteriores a 1975 en África no constituyeron una provocación sino, por el contrario, una respuesta directa a las acciones previas emprendidas por EEUU.

<sup>11</sup> Miguel A D´Estéfano Pisani, *Política Exterior. op.cit.* Introducción.

<sup>12</sup> Me refiero al de *Historia de la Revolución Cubana*, Txalaparta, 2009. Otros autores como se verá en el transcurso del trabajo utilizan otras periodizaciones para el estudio de la política exterior cubana, que atienden exclusivamente al contexto internacional al que se va enfrentando la revolución, dejando de lado la situación interna o los efectos del contexto regional y mundial en la dinámica nacional cubana. No obstante, han sido textos de gran utilidad como el de Luis Suárez Salazar, *op. cit.*, pp. 17-34.

---

---

otra de las hipótesis del trabajo que se plantea, en el sentido de que el contexto internacional, para un caso como el de Cuba, resulta de suma importancia tomarlo en cuenta para explicar la circunstancia interna y externa de la Isla y sus acciones seguidas.

En este contexto, la investigación está dividida en tres capítulos. En el primero, se abordan las bases nacionales e internacionales de la política exterior, en el que se parte de la idea de que no se entendería de dónde surge la concepción antiimperialista, anticolonialista y de apoyo a la liberación nacional de los pueblos si no se conoce la construcción misma del ser cubano. Ese primer capítulo está dividido en seis apartados que abarcan desde los inicios de la Nación hasta la tercera revolución de independencia de liberación nacional.<sup>13</sup> En él se recupera el pensamiento político latinoamericano de José Martí y de Fidel Castro, que dan sustento a la política exterior, a sus relaciones internacionales y a su quehacer diplomático.

En el segundo capítulo se abordan propiamente los principios, valores e intereses de la política exterior cubana, tanto en su aspecto ideológico-político como en el legal-administrativo. En el tercer capítulo, se expone la aplicación de la política exterior. Para contextualizarla, se considera la política latinoamericana de Estados Unidos, la circunstancia regional y nacional de Cuba, y la diplomacia desplegada hacia América Latina y el Caribe. El capítulo está dividido en cuatro etapas, llamadas *estrategias de la política exterior cubana*.

La primera estrategia es del tránsito del capitalismo al socialismo y abarca los tres primeros años de la revolución (1959-1961). En este periodo se describen de modo dialéctico las medidas económico-políticas internas y el enfrentamiento con los intereses estadounidenses, así como el acercamiento a la URSS y la puesta en marcha de la *diplomacia alternativa* de la revolución.

La segunda estrategia describe las bases del sistema socialista cubano y abarca de 1962 a 1970, tiempo en el que la revolución se asienta a nivel interno y en el que es el momento de mayor influencia en la región. Desde luego, es el periodo en el que los contactos oficiales de Cuba se pierden casi por completo y en el que la represión y la gravedad económica en la región son la característica de la época.

La tercera estrategia está relacionada con el periodo de la institucionalización del sistema socialista cubano de 1971 hasta 1989 a partir de su primera Constitución y la aceptación de las vías democrático-reformistas para lograr cambios estructurales en América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, la nueva circunstancia mundial y regional llevó al restablecimiento de relaciones oficiales

---

<sup>13</sup> Cabe aquí una aclaración. Diversos historiadores cubanos destacan que en realidad se trata de cuatro revoluciones hasta la de 1959, pues retoman la de 1968, 1895, 1930-35 y la de 1953-1959. Otros, sin embargo, destacan que son cinco, pues en el listado anterior incluyen la llamada Guerra Chiquita entre 1878 y 1880. No obstante, la presente investigación sólo considera tres grandes revoluciones; 1868, 1895 y 1953, las más representativas, quedando inscritas en ellas las de 1878 y 1930.



---

de algunas naciones latinoamericanas con Cuba, así como el establecimiento de vínculos diplomáticos con las naciones caribeñas que se fueron independizando.

En ese escenario, Cuba retomó su dinámica internacional con la región, caracterizada por la combinación de sus acciones con los gobiernos y con los movimientos sociales. Por tanto, como se verá, Cuba empieza a complejizar sus relaciones internacionales a partir de los nuevos escenarios que se le presentan. En este mismo periodo las tensiones entre sociedad, mercado y Estado en América Latina y el Caribe se agudizan al grado de generar situaciones de conflicto interno e interregional, lo que dinamiza las ideas revolucionarias cubanas, no sólo en Centroamérica, sino también en el Caribe y en Sudamérica. Como resultado del apoyo y compromiso de Cuba con los movimientos populares y con los gobiernos revolucionarios en Nicaragua y Granada, sus relaciones diplomáticas se ven nuevamente confrontadas con diversos gobiernos alineados a Estados Unidos, lo que deriva en nuevas rupturas de vínculos con la Isla y en la continuidad de su *diplomacia alternativa*, ésta también vive diversos ajustes para adecuarse a las nuevas circunstancias.

La cuarta estrategia, la del periodo especial que abarca desde 1990 hasta el 2009, está asociada a la caída de la URSS y del campo socialista así como con el supuesto triunfo del capitalismo sobre el socialismo y la preponderancia de Estados Unidos como única potencia mundial, lo que coloca a Cuba en una grave situación económica y política que pone en riesgo la misma existencia de la revolución. Por tanto, su actividad internacional se enfoca a superar la crisis interna y a combatir las amenazas estadounidenses. Su diplomacia abarca también el mantenimiento de los vínculos con las fuerzas sociales de todos los países de la región, así como su voluntad de entendimiento con los gobiernos. Cuba en ese sentido se ve beneficiada de las circunstancias internacionales y regionales que llevan a Estados Unidos a promover entre 1993 y el 2001 una nueva política hacia la región caracterizada por la promoción del libre mercado y las alianzas comerciales con la región, donde la democracia y los derechos humanos se adoptan como políticas oficiales en todo el mundo, lo que permite, más allá de la manipulación política de dichos valores, el término de gobiernos dictatoriales en la región y el ascenso de gobiernos democráticos. En ese escenario, la acción revolucionaria en América Latina y el Caribe se ve prácticamente desplazada de la región para darle paso estrictamente a los procesos electorales y pacíficos. La misma Cuba termina adoptado esos valores, pues en 1992 establece una nueva Ley Electoral. El ambiente generado en la región a raíz de la caída de la URSS abre espacios políticos regionales para que Cuba sea invitada a varios esquemas de diálogo y consenso político, así como a la reanudación de los contactos diplomáticos, aunque en la mayoría de los casos con una relación oficial estrictamente formal.

No será sino a partir de la primera década del siglo XXI, cuando los efectos del neoliberalismo y de la remilitarización de la política exterior estadounidense a partir del 2001 empezaron a demostrar la

---

pauperización de los gobiernos y las sociedades, así como la represión y exclusión política, y con ello la reactivación de las protestas sociales, que si bien nunca dejaron sus actividades lo cierto es que tuvieron por más de diez años poca resonancia. Cuba fue enfática en su oposición a las políticas económicas de choque que empobrecieron a las sociedades latinoamericanas y sometieron de manera más profunda a los gobiernos latinoamericanos. De esta manera, los distintos movimientos sociales siguieron apoyando las causas y posiciones cubanas, mientras que Cuba recuperó su papel de inspirador para los movimientos sociales. La llegada de gobiernos progresistas a distintos países, no sólo permitió profundizar los vínculos regionales de Cuba, sino participar de manera más activa en los esquemas de integración latinoamericana. Es precisamente la primera década del presente siglo cuando culmina el proceso seguido por todos los países de América Latina y el Caribe para restablecer sus relaciones diplomáticas con la Isla. Sólo Estados Unidos mantuvo su política de aislamiento.

Varias son las conclusiones del recuento de la política exterior cubana y de sus relaciones con América Latina y el Caribe, no sólo en lo que estrictamente se refiere a su quehacer internacional con los países de la región, sino a su dinámica interna. Si bien Cuba ha sido muy coherente en la persecución de sus objetivos nacionales e internacionales y en el ejercicio diplomático tanto a nivel oficial como extraoficial, lo cierto es que su actividad de apoyo a las guerrillas en su momento o a los movimientos sociales en la actualidad, depende en mucho de la solución que los gobiernos de la región den a sus respectivas crisis económicas y políticas. Para Cuba, sus aspiraciones no están cerradas en el sentido de seguir coadyuvando al fin de la dependencia de América Latina y el Caribe. Si bien no se desconoce que el avance de las ideas progresistas tiene una importancia incontestable para la autodeterminación de los pueblos, lo cierto es que queda claro que entre gobierno y poder hay una enorme distancia. Los gobiernos progresistas están en la etapa de administrar los sistemas capitalistas heredados y no han puesto en marcha acciones que apunten a un rompimiento de las viejas estructuras de dominación y explotación de las masas. Incluso, las empresas transnacionales y las oligarquías nacionales siguen obteniendo grandes ganancias en países con gobiernos progresistas que han reformado sus instituciones. La etapa reformista aún mantiene vigentes los lazos de explotación y dominio estadounidense, situaciones que José Martí y Fidel Castro decidieron combatir desde siempre. Quizá hoy Cuba, su revolución y sus enseñanzas estén viviendo a la espera, como en los años setenta y luego noventa, el desgaste propio e irremediable de las políticas electorales y reformistas.

Otras conclusiones llevarán a abordar el tema de las fallas propias de la revolución en su construcción interna. Ha quedado claro que no sólo el contexto internacional importa, podría decirse que determina en muchos sentidos, y que en muchas ocasiones las oportunidades que brinda

---

---

la realidad internacional no son aprovechadas en su justa dimensión, aunque es claro que no existen recetas para la construcción de la justicia social en el tercer mundo. No obstante, lo cierto es que entre los años setenta y parte de los ochenta la Isla tuvo quizá el mejor momento para impulsar su industrialización y terminar con la dependencia que hoy padece en su economía.

El problema económico de la Isla es tan estructural como el de la mayoría de las naciones subdesarrolladas, y si bien existen ventajas cualitativas en Cuba gracias a su política de justicia social y a los valores que le son inherentes, lo cierto es que hoy la sociedad cubana que ha vivido un periodo de más de 20 años de crisis económica se debate entre un proyecto revolucionario que no termina de garantizarles sus satisfactores básicos materiales y un ambiente en el que la corrupción, la inseguridad, la escasez, la desesperación y la falta de perspectivas de mejoras en el futuro, invaden el ánimo de una sociedad que vivió esquemas de desarrollo distintos a los de la región latinoamericana, pero que parece muy probable que al final de cuentas no haya logrado todavía la creación del hombre nuevo como se esperaba, lo que explica la preocupación de la dirigencia revolucionaria, en el sentido de que el proceso que ha seguido el socialismo cubano puede detenerse y hasta revertirse no sólo por las políticas externas en su contra sino por la falta de una política económica que revierta el periodo de crisis y que combata las actitudes llamadas “contrarrevolucionarias” de su población.

Estas son algunas de las ideas que se manifiestan en la última parte de la presente investigación, así como una proyección de lo que posiblemente será la política exterior de la Cuba revolucionaria hacia América Latina y el Caribe para los próximos años.

---

---

# I Construcción de la política exterior cubana

## 1. Bases nacionales/internacionales de la política exterior cubana

De acuerdo con diversos historiadores,<sup>14</sup> el surgimiento y desarrollo de la nacionalidad cubana tiene un profundo signo internacional. Cuba es un país que no tiene una memoria precolombina dado el rápido exterminio de su población originaria. Su sociedad en realidad es una sociedad nueva compuesta por un crisol de distintas nacionalidades compelidas a través de un proceso de *transculturación*,<sup>15</sup> de donde nace una nueva realidad. El proceso inmigratorio por el que se crea la nación respondió no sólo a la conquista y colonización de su territorio a partir de 1511 sino por su condición geográfica, llamada por el británico William Patterson hacia finales del siglo XVII, la *Llave natural del Golfo de México*,<sup>16</sup> de la que deriva su importancia geopolítica que la colocará como entrada y paso obligado a las Américas y, por tanto, como espacio territorial de disputa entre las potencias. Además, por el origen de los hombres que amenazaban y atacaban a los pobladores de la Isla, ésta experimentó influencias francesas, inglesas y holandesas.

Cuba estuvo expuesta a cambiar de dueño desde que el puerto de La Habana empezó a servir de estación de tránsito de las flotas que trasportaban las riquezas extraídas de Nueva España y Tierra Firme. La Isla ofrecía amparo y protección a los barcos que mantenían el comercio entre el reino hispánico y gran parte de sus territorios americanos. Los enemigos de España sentían de manera creciente la necesidad de apoderarse de esa Antilla. La codicia Europea respecto de Cuba pasó del deseo de tomar oro, plata y otros bienes muebles a la decisión de arrebatar a España la dominación política de la Isla.<sup>17</sup>

Existe un elemento de igual importancia para la conformación nacional y de su política exterior, ligada a los acontecimientos históricos mundiales que precedieron su independencia y liberación (el derrumbe del monopolio comercial español en 1762 con la toma de Cuba por parte de los ingleses,<sup>18</sup> la independencia de las Trece Colonias en 1776, la revolución francesa en 1789, la

---

<sup>14</sup> Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana*, Navarra, Ed, Txalaparta, 2009. Alejandro de la Fuente, *Una Nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba, 1900-2000*, Madrid, Editorial Clobri, 2000. Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega en *Historia de Cuba 1492-1898; formación y liberación de la Nación*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001. S/autor, Instituto de Historia de Cuba, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales, 1868-1898*, La Habana, Editorial Política, 1996. Rolando Rodríguez, *Cuba: la forja de una nación*, (tres tomos), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales 1998.

<sup>15</sup> Fernando Ortíz, *El pueblo Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, pp. 14-37. Este proceso identitario es compartido también por Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega, *op. cit.*

<sup>16</sup> José Martín Félix, *Llave del nuevo mundo y antemural de las Indias Occidentales*, La Habana, s/editorial, 1964, pp. 67 y 68.

<sup>17</sup> Emeterio S. Santovenia, *Armonías en conflicto en torno a Cuba*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1956, p. 9.

<sup>18</sup> Se puede sostener que de hecho este es el origen de lo que será la relación de Cuba con los Estados Unidos, pues durante los tiempos del Despotismo Ilustrado de Carlos III, España trató de romper las barreras que obstaculizaban el comercio de sus colonias con otros países. En esa época se instala como gobernador de La Habana al conde de Albemarle quien decreta la libertad de comercio con Inglaterra y sus colonias, entre ellas las 13 de América, cuando precisamente iniciaban su lucha independentista. Eso trajo un auge en los contactos con los Estados Unidos, los grandes beneficiarios de la libertad comercial en la Isla. Miguel A. D'Éstéfano...*op.cit.* p. 6. Adicionalmente, la ocupación de Cuba por parte de GB significó para los habitantes de la Isla la relación directa con el resto del mundo, pues en cada uno de los años con mayor actividad, antes de la dominación británica, apenas excedía de una docena el número de buques mercantiles llegados al puerto de La Habana. En los once meses de soberanía británica (agosto 1762-julio 1763), aquél número rebasó el de setecientos. Antonio J. Valdéz, *Historia de la isla de Cuba y en especial de La Habana*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, p. 12.

---

---

independencia de Haití en 1804 y la de América Latina entre 1791 y 1826<sup>19)</sup> y al desarrollo del Derecho Internacional.<sup>20</sup>

Una de las resultantes de ese conglomerado de circunstancias fue el mutuo involucramiento de los cubanos en las luchas independentistas de América Latina y la de latinoamericanos en la liberación de Cuba.<sup>21</sup> A pesar de que entre los siglos XVI, XVII y XVIII se registraron algunas manifestaciones de oposición al dominio español,<sup>22</sup> fue en 1868 cuando Carlos Manuel de Céspedes logró organizar a diversos grupos sociales para luchar por la soberanía y la patria.<sup>23</sup> La guerra de los Diez Años (1868-1878) conjuntó la historia de los diversos movimientos de libertad:

Antiesclavismo y separatismo fueron casi siempre aspiraciones gemelas de nuestra política revolucionaria. Después, las rebeliones negras se confunden con las rebeliones patrióticas, las cuales se simbiotizan. Así, durante la guerra de los 10 años, el maridaje entre separatismo y abolicionismo fue patente. Los negros acogieron con entusiasmo e ingresaron a las fuerzas insurreccionales de las regiones rebeldes.<sup>24</sup>

De tal suerte que el surgimiento de la nacionalidad vino aparejado históricamente a las corrientes políticas que se sucedieron empezando con el reformismo, que no derivó en la independencia, el anexionismo, que hubiera negado desde su origen dicha nacionalidad, y el autonomismo, surgido tras la guerra de 1868, que significaba modificar el estatus colonial.

Por una parte, el liberalismo cubano tendía a la liberación de los negros como medio para facilitar la liberación colonial, y, a su vez, la Metrópoli vio en la permanencia de la esclavitud en Cuba y en el aumento en ella de la raza negra un medio para asegurar la sumisión de la colonia, sin advertir las grandes diferencias que hay entre Cuba y las que fueron colonias continentales, creyó que de un día a otro ella también proclamaría su independencia, mirándolos el gobierno, no tanto como brazos para la agricultura, sino como instrumentos de dominación; política que podía ser muy funesta a la causa de España, porque fácil sería a los conspiradores apoderarse de esos mismos instrumentos y conseguir con ellos lo mismo que se quería evitar.<sup>25</sup>

No es curioso pensar, por tanto, que la idea de nación estuviera impregnada de sentimientos anticolonialistas, antiesclavistas e independentistas, valores que permanecerán en el ideario revolucionario del ser cubano y que proyectarían en su política exterior.

---

<sup>19</sup> Sergio Guerra Vilaboy y Emilio Cordero Michel (Coordinadores), *Repensar la Independencia de América Latina desde el Caribe*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009.

<sup>20</sup> Miguel A D'Estéfano Pisani, *Política Exterior...op.cit.* p.X. Del mismo autor, *Breve historia del derecho internacional*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

<sup>21</sup> Sergio Guerra Vilaboy, *América Latina y la independencia de Cuba*, Caracas, Ediciones Ko'eyú, 1998.

<sup>22</sup> En 1510, la resistencia de los aborígenes en la zona del Maisí comandados por el cacique Hatuey de la Española es un hecho sobresaliente en la historia de resistencia cubana. Hacia 1533 muchos aborígenes, ante el debilitamiento de la colonia, aprovecharon no solo para huir de sus asentamientos sino también para hostigarla. Con cierta frecuencia atacaron las villas de Puerto Príncipe, Bayamo y Santiago de Cuba, dando muerte a algunos españoles e incluso a indios mestizos asimilados a la cultura de los dominadores. Eduardo Torres-Cuevas, *historia de Cuba...op.cit.* p. 66-67.

<sup>23</sup> La soberanía constituye todo un conjunto de facultades y derechos que el Estado tiene sobre su territorio y ciudadanos y, por ende, son excluyentes de los demás estados. Dichos atributos son ejercidos normalmente con plenitud, pero en concordancia con los principios y las normas del derecho internacional. Así, el Estado para ser comprometido como tal deberá tener bajo su jurisdicción una población y un territorio. De este modo, la soberanía se conjuga con la independencia de un Estado. Dicha independencia conduce a la libertad de acción de su gobierno, donde además el ciudadano pueda desarrollarse y realizarse. Rodolfo Cruz Miramontes, *Compendio de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.

<sup>24</sup> Fernando Ortíz, *op. cit.*, pp. 24-27

<sup>25</sup> José Antonio Saco, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países americano-hispánico*, La Habana, Imprenta de A. Alvarez y Cía., 1893, p. 108.

---

---

## 1. La Primera Revolución

Aunque tardía, las causas del movimiento de independencia fueron muy parecidas a las que motivaron los movimientos libertarios en América Latina cuatro lustros antes; explotación colonial y esclavitud, por un lado, y crisis política en España, por el otro: expulsión de Isabel II en 1868; conflicto español con Estados Unidos tras su apoyo al sur estadounidense durante la Guerra Civil en 1860-1865; ambiente antiespañol en América Latina por la agresión político-diplomática contra Perú y Chile en 1863 y la guerra contra ambos en 1866 que se prolongó hasta 1868. En ella tomaron parte activa Bolivia y Ecuador en apoyo a sus vecinos, además de las pretensiones de Estados Unidos sobre la Isla.<sup>26</sup> Los terratenientes en las provincias, no vinculados de manera directa con el régimen de plantación esclavista, encabezaron los esfuerzos de liberación, mientras que las capas intermedias y el campesinado constituyeron la base social del movimiento, apoyados por un sector de la intelectualidad. Los esclavos liberados engrosaron las filas del Ejército Libertador. Así, blancos, negros y mulatos participaron bajo un mismo interés.

El movimiento se dotó, por primera vez en la historia de la Isla, de una política exterior cuyo objetivo fue lograr el reconocimiento internacional de la nación. El 10 de octubre de 1868, Carlos Manuel de Céspedes estableció en el *Manifiesto de la Junta Revolucionaria* que:

Cuba no puede estar privada de los derechos que gozan otros pueblos (...) Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada, para tender un brazo amigo y su corazón fraternal a todos los demás pueblos. A los demás pueblos toca imponer su influencia para sacar las garras de un bárbaro opresor a un pueblo inocente, ilustrado, sensible y generoso. A ellos apelamos...<sup>27</sup>

Además estableció en la *Constitución de Guáimaro* el 10 de abril de 1869 que una de las funciones del Poder Ejecutivo era establecer tratados internacionales y nombrar representantes diplomáticos. Con ese poder, Céspedes nombró emisarios que dieran a conocer el movimiento de independencia, logran el reconocimiento internacional de la nación y obtuvieran apoyos efectivos de la comunidad internacional para seguir su lucha. Desde entonces, los emigrados cubanos tuvieron un papel importante; movieron la opinión pública a favor del movimiento de independencia, contribuyeron con recursos y lograron muchos más en cada una de las repúblicas donde había un grupo de cubanos. Apoyaron también la organización de expediciones en las que se alistaron como voluntarios mexicanos, puertorriqueños, colombianos, venezolanos, chilenos, dominicanos, peruanos y de otras nacionalidades para participar en la gesta revolucionaria cubana.<sup>28</sup> Cabe destacar que la ayuda material de América Latina se concretó a pesar de las realidades de debilidad económica y política que atravesaba. Entre abril de 1869 y abril de 1875, México,<sup>29</sup> El Salvador,<sup>30</sup>

---

<sup>26</sup> Carlos Alzugaray, *Crónica de una fracaso Imperial*, op.cit., p. 47.

<sup>27</sup> Miguel A.D Estéfano op.cit. pp.18-19.

<sup>28</sup> Ramiro Guerra, *Guerra de los 10 años*", Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1972, p. 179.

<sup>29</sup> El 30 de abril de 1869, la Cámara de Diputados de México autorizó al Presidente Benito Juárez a reconocer a los patriotas cubanos como beligerantes y recibió la bandera de Cuba en los puertos mexicanos. Paralelamente, el gobierno de México dio apoyo a la

---

Colombia,<sup>31</sup> Venezuela,<sup>32</sup> Perú,<sup>33</sup> Bolivia,<sup>34</sup> Ecuador, Chile,<sup>35</sup> Brasil,<sup>36</sup> y luego Guatemala<sup>37</sup> reconocieron el estado de beligerancia en Cuba, que equivalió al otorgamiento de facilidades para su movilidad política y realizar gestiones diplomáticas de esos gobiernos frente a España, Estados Unidos e Inglaterra.<sup>38</sup>

Las gestiones diplomáticas de Carlos Manuel de Céspedes no sólo se circunscribieron a la región latinoamericana sino que también incluyeron gestiones ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, países que, sin embargo, respaldaron a España. Uno de los factores trascendentales para la independencia cubana era el reconocimiento de Estados Unidos, no sólo porque para 1868 había expandido su territorio a expensas de México sino porque era el principal mercado para el azúcar y el tabaco cubanos; “Cuba depende de los Estados Unidos para la compra del 75% de su producción de azúcar, el 60% de su tabaco y el 50% de su tabaco manufacturado”.<sup>39</sup> Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos no sólo se opuso a reconocer el movimiento sino que además apoyó a España y bloqueó la iniciativa regional promovida por Colombia (septiembre de 1972), por la que se pretendía invitar a Madrid a negociar con los revolucionarios para la independencia de la Isla. La

---

creación de clubes por todo el territorio nacional en pro de la independencia cubana. Adalberto Santana Hernández, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México, Cuadernos de Trabajo Cubano-Mexicanos, UNAM, t. I, (2006), pp. 57.

<sup>30</sup> En octubre de 1871, el Congreso Nacional Constituyente de El Salvador apoyó la admisión en sus puertos a los buques con bandera de Cuba y reconoció la beligerancia de los revolucionarios cubanos. Santovenia, *op. cit.*, p. 155.

<sup>31</sup> Desde 1869 el gobierno de Bogotá ofreció todo su respaldo al agente antillano Francisco Javier Cisneros, quien levantó en el Cauca un contingente de 300 colombianos para combatir en Cuba. Portuondo, Fernando y Pichardo, Hortensia (1982), *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1982, t. II, p. 163. Fruto de esta apreciable movilización popular, el 7 de enero de 1870 desembarcó en las costas cubanas la expedición del barco Hornet, compuesta por 60 colombianos (la llamada Legión Colombiana) y 6 cubanos. José Rogelio del Castillo, *Autobiografía del General*, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales 1973, pp. 21-23.

<sup>32</sup> El gobierno venezolano reconoció la beligerancia en Cuba el 11 de mayo 1869, además sufragó la expedición de vanguardia que, bajo el mando de Rafael de Quesada, desembarcó en la costa sur de Oriente el 21 de julio de 1871, con doscientos hombres, en su mayor parte venezolanos Eduardo Torres-Cuevas y Oscar Loyola Vega, *Historia de Cuba 1492-1898: formación y liberación de la Nación*, Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 2001, p. 256.

<sup>33</sup> El gobierno peruano reconoció el derecho de beligerancia a los cubanos el 12 de junio de 1869, al considerar que se trataba “de dos partes independientes que hacen la guerra con un fin político y que deben obrar y ser vistas por las demás naciones conforme a los principios de derecho internacional”. El documento oficial expresaba: *Artículo primero. El gobierno del Perú reconoce como beligerante al partido político que lucha por la libertad de Cuba. Los ciudadanos, los buques y demás propiedades de Cuba que sirvan a la causa de la independencia serán reputados como amigos del Perú*. Aleida Plasencia Moro, *Actitud de las Naciones Americanas ante las guerras de independencia de Cuba*, Cuba, Tesis de Grado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Habana, 1956, p. 337. El 13 de agosto de ese mismo año, el gobierno reconoció “la independencia de la Isla de Cuba de la dominación española, como igualmente al Gobierno Republicano establecido en ella”. Gustavo Sotolongo, *La participación del Perú en la Guerra de Cuba de los Diez Años*, Perú, La Opinión Nacional, 1926, p. 1610. Perú se convirtió en el primer país que reconoció la independencia de Cuba.

<sup>34</sup> El 10 de junio de 1869 el gobierno reconoció por supremo decreto la beligerancia cubana, así como la legitimidad de sus poderes públicos organizados de manera provisoria. Manuel Márquez Sterling, *La diplomacia en Nuestra Historia*, Cuba, Instituto del Libro, 1967, p. 80.

<sup>35</sup> Chile pidió a sus aliados en la contienda contra España que expresaran sus simpatías por los patriotas cubanos, solicitó a Estados Unidos presiones sobre Madrid para obligarla a aceptar la regulación de la guerra en Cuba y otorgó a los seguidores de Céspedes los derechos de beligerantes el 30 de abril de 1869. Sergio Guerra Vilaboy, “América Latina y la Independencia de Cuba”, Cuba, ADHILAC. <http://adhilac.com.ar/?p=2673>.

<sup>36</sup> El 11 de julio de 1869, el Imperio del Brasil dispuso la admisión en sus puertos a los buques con bandera de Cuba y reconoció la beligerancia de los insurrectos cubanos. Santovenia, *op. cit.*, p. 154.

<sup>37</sup> El gobierno decretó el 6 de abril de 1875 el reconocimiento de “la República cubana como nación libre, soberana e independiente.” Soler, Ricaurte, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI, 1980, p. 186.

<sup>38</sup> Salvador Morales Pérez y Agustín Sánchez Andrés, *Diplomacias en Conflicto. Cuba y España en el horizonte Latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica “Ing. L. Tamayo”, A.C., 1998, pp. 167

<sup>39</sup> Miguel Angel D’Estéfano, *Cuba en lo internacional*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1988, p. 135.

---

iniciativa se enfrentó también a un “mar de reservas y abstenciones por parte de los gobiernos de la región”.<sup>40</sup> A diferencia del gobierno, diversos voluntarios estadounidenses se sumaron a las filas de los revolucionarios cubanos. Uno de ellos fue el brigadier Henry Reeve.<sup>41</sup> Incluso, en 1868 y 1869 el Congreso aprobó cuatro proyectos de ley relativos a Cuba; dos favorables al reconocimiento de la beligerancia, uno por su anexión y otro por su independencia, que fueron rechazados por el Ejecutivo.

Hacia finales de 1877, la crisis del aparato de la dirección político-militar de la revolución se encontró en su punto más álgido. Descentralizado el ejército revolucionario, minada la capacidad combativa por sediciones sucesivas y desvertebrada la dirección civil, la revolución agonizó. Aunado a ello, la política militar de España observó un cambio radical en su lucha contra los insurrectos que completaría el cuadro de debilidad descrito. Por ejemplo, se proclamó un indulto a todos los desertores del ejército español que habían enfrentado en un inicio a los cubanos insurrectos, fueron entregados cinco pesos oro a todos los insurrectos que se presentaron ante las autoridades españolas y 20 pesos a quienes llevaron un caballo útil para el servicio, se prohibió a los oficiales españoles la aplicación de torturas, la adopción de represalias y la condena a muerte de los combatientes mambises presentados. Se dispuso también la facilitación de recursos a los acogidos a sus bandos y a las familias insurrectas, se indultó a los naturales que estuvieran encarcelados y se cancelaron los destierros por causas políticas. Por otro lado, se endureció el avance militar, aunque con fines de detención y no de muerte. Así, a diez años de iniciada la lucha, las autoridades españolas y los combatientes cubanos firmaron el *Pacto del Zanjón* el 10 de febrero de 1878, que dio fin a esa etapa de la batalla cubana.

Una de las ganancias concretas de aquel movimiento fue la libertad otorgada a los esclavos y los colonos chinos que participaron en el movimiento. Ocho años después se abolió la esclavitud debido a la dinámica de la economía mundial y al desarrollo de las fuerzas productivas. La Orden Real se dictó el 7 octubre de 1886, con lo cual finalizaron 350 años de esclavitud. La masa esclava se convirtió en masa asalariada con una consecuente diferenciación en la escala de salarios y condiciones de vida. Se dieron migraciones internas y se mejoraron las relaciones entre negros, mulatos y blancos de iguales condiciones sociales. La falta de instrucción de los negros liberados, llevó a que se engrosaran rápidamente las filas de los obreros agrícolas a tasas grandes de explotación, esta vez vía bajos salarios, que al final tenía mejores resultados para la oligarquía cubana, pues los gastos de producción se redujeron. El incremento del proletariado rural fue de gran

---

<sup>40</sup> Salvador Morales Pérez, *Relaciones Interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección Latinoamericana, 2002, p. 120.

<sup>41</sup> En su honor, el gobierno cubano nombró a la misión de médicos cubanos que apoyan a las poblaciones de terceras naciones ante desastres naturales.



---

importancia en las luchas sociales futuras de Cuba y sentó las bases de hechos y procesos que tendrían su mayor repercusión en el siglo XX.

## 2. La Segunda Revolución.

Una vez finalizada la Guerra Grande, la economía cubana inició un periodo de dependencia del mercado estadounidense.<sup>42</sup> La presión de Washington sobre España en relación con el mercado del azúcar y el tabaco cubanos, llevó a que en 1891 se firmara un tratado de libertad de comercio azucarero y se diera un trato favorable al tabaco y otros productos de la Isla. Tres años más tarde Estados Unidos obligó a España a negociar nuevamente ventajas a su comercio con Cuba, aprovechando el ambiente de inminente confrontación entre revolucionarios y fuerzas españolas.<sup>43</sup> Los hacendados y terratenientes cubanos resultaron muy favorecidos por los acuerdos, aunque la brecha entre esa clase y el resto se amplió; las aspiraciones de liberación e independencia se agudizaron pues la base social del movimiento de liberación nacional se transformó, se amplió y se radicalizó. En consecuencia, los objetivos programáticos de carácter social eran mucho más amplios y avanzados, pues a los intereses de los medianos terratenientes (hacendados), campesinos y esclavos, se sumaron los de la clase obrera. Para 1892 el *Congreso Regional Obrero de la Isla de Cuba* reconoció que:

La clase trabajadora no se emancipará hasta tanto no se abracen las ideas del socialismo revolucionario y que la introducción de esas ideas en la masa trabajadora no puede venir y ser un obstáculo nuevo para el triunfo de las ideas de emancipación de este pueblo, por cuanto sería absurdo que el hombre que aspira a su libertad individual se opusiera a la libertad colectiva de un pueblo, aunque la libertad de un pueblo aspire a ser esa libertad relativa que consiste en emanciparse de la tutela de otro pueblo.<sup>44</sup>

La dirección de la nueva guerra estuvo en manos de los sectores radicales de las capas medias, cuyos intereses coincidían con los de las clases bajas. De hecho esa revolución, caracterizada como democrático-revolucionaria y de liberación nacional, no se planteaba solo liberar al país del coloniaje español, sino también de la amenaza que significaba el pujante imperialismo estadounidense. En la conciencia revolucionaria José Martí tuvo un papel primordial para acabar con las rencillas y diferencias de criterios que reinaban entre los independentistas y dar fin a la desvinculación de los cubanos que se encontraban fuera de la Isla con respecto de los acontecimientos que se vivían en ella. Martí logró sus objetivos a partir de su papel como

---

<sup>42</sup> Una vez concluida la guerra civil o guerra de seseción en Estados Unidos y superada la ruina de las plantaciones esclavistas sureñas (cuatro millones de esclavos quedaron en la calle), el inmenso crecimiento de la industria monopolista norteamericana y del capital asociado a ella, requería del constante crecimiento de los mercados para encontrar salida a sus productos, que lo llevó a buscar mercados externos como una imperiosa necesidad. Este propósito convirtió a los monopolios norteamericanos en empresas transnacionales, las cuales requirieron de una nueva política expansionista del Estado. Estas tendencias lograron consolidarse en 1896 con la elección de William McKinley como presidente de ese país. Jesús Arboleya, *op. cit.* p.35

<sup>43</sup> Luis Estevez Romero, *Desde El Zanjón hasta Baire*, 2 Tomos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976. En ellos se muestra que el periodo que va de 1878 a 1895 no fue de paz sino de guerra o de preparación de la guerra del 95.

<sup>44</sup> *op. cit.* Tomo 2, p.478.

---

corresponsal internacional,<sup>45</sup> como Delgado Revolucionario y como Cónsul de diversos países latinoamericanos en Estados Unidos. Su acción determinante fue la creación del *Partido Revolucionario Cubano* (PRC), agrupación que incluso libró una dura batalla para develar las diferencias de fondo que existían en las agrupaciones políticas que se habían formado en Cuba a partir de 1878 y que aspiraban a la autonomía o bien al anexionismo a Estados Unidos.

Los sectores ligados a la producción y exportación del azúcar y el café, se agruparon en dos grandes bloques en 1878; uno pretendidamente liberal y el otro conservador. El primero constituyó el *Partido Liberal Autonomista* (PLA), mientras que el segundo dio forma al *Partido Unión Constitucional* (PUC), ambos se mantuvieron hasta 1898. En 1893, la política española abrió espacio a la conformación de una tercera agrupación; el *Partido Reformista* (PR) que fue en realidad una escisión del conservador PUC. Las tendencias autonomistas, constitucionalista y reformistas pretendían calmar los reclamos de la clase media no ligada al comercio exterior. Incluso, las tres agrupaciones rechazaron como parte fundamental de sus planteamientos la liberación de la colonia, por lo menos en el corto o mediano plazo.

Invitado por los emigrados en Tampa, Estados Unidos, José Martí pronunció dos importantes discursos a favor de la unidad de los cubanos en el exterior (*Con todos, y para el bien de todos, y Los Pinos Nuevos*) que derivarían en contactos posteriores y que servirían para preparar la futura revolución de 1895. De esta manera, en Cayo Hueso, Martí dio a conocer las Bases y Estatutos Secretos, hechos por él y discutidos y adoptados por los principales revolucionarios, de lo que sería el Partido Revolucionario Cubano (PRC). El 10 de abril de 1892 fue proclamada su constitución en Nueva York. A partir de ello, se dejó en libertad a todo revolucionario para conformar clubes de apoyo a la revolución.

El PRC fue un partido para la independencia y no una asociación con fines electorales. Sus objetivos fueron la búsqueda de la liberación y la independencia, fomentar la de Puerto Rico e impedir la expansión de los Estados Unidos hacia el Sur. Así, toda América Latina quedó incluida en las proyecciones internacionales del partido. De hecho, como se verá de manera amplia en el siguiente apartado, la liberación antillana era para Martí inconcebible sin la liberación efectiva continental. La base social fundamental del partido estuvo constituida por los obreros de la emigración, quienes eran principalmente tabaqueros y los sectores más débiles de la pequeña burguesía; en 1892 el *Congreso Regional Obrero de la Isla* compartió los objetivos del PRC. Aunque su base estaba en Estados Unidos, hubo asociaciones del partido en diferentes ciudades de

---

<sup>45</sup> Rolando González Patricio, *La diplomacia del Delegado (estrategia y táctica de José Martí, 1892-1895)*, La Habana, Editorial Política, 1998, 126 pp.

---

casi toda América Latina, con especial presencia en Centroamérica y las Antillas, sin dejar de lado Europa.

Entre 1892 y 1894, Martí logró la participación de los héroes de la Guerra del 68 (Antonio Maceo y Máximo Gómez) en la revolución del 95 y dedicó amplia labor a desenmascarar la ideología reformista, anexionista, constitucionalista y autonomista del PLA, del PUC y del Partido Reformista, de la que dio amplio tratamiento en diversos artículos del periódico *Patria* que él mismo fundó en Estados Unidos en marzo de 1892; órgano privilegiado de difusión de las ideas de Martí y del PRC, aunque si bien nunca funcionó como órgano oficial del partido.

El 24 de febrero de 1895 inició la revolución con el *Grito de Baire*.<sup>46</sup> Muy pronto la gesta sufriría un golpe fundamental; José Martí cayó en combate el 19 de mayo de ese año. Ya sin su presencia, el 13 de septiembre de 1895 se proclamó la *Constitución de Jimaguayú* que dotó al movimiento de un Poder Ejecutivo, representado por Salvador Cisneros Betancourt, un Vicepresidente y cuatro secretarios; de Guerra, Hacienda, Interior y del Exterior. Tomás Estrada Palma fue nombrado Delegado Plenipotenciario del Consejo de Gobierno en el extranjero. Sustituyó también a José Martí como Delegado del PRC, cargo que lo convirtió en una figura de amplios poderes, pues además de promover la revolución en el exterior (básicamente desde Estados Unidos), representó al partido en el extranjero, designó agentes, veló por el trabajo diplomático de los mismos y entró en contacto con diferentes gobiernos. Estrada Palma realizaría, no obstante, sus funciones de acuerdo con sus intereses de clase, muy cercanos a la mediana y gran burguesía azucarera agroexportadora. Además, Estrada Palma era un convencido de que para lograr el triunfo revolucionario había que contar por cualquier medio con el reconocimiento, incluso, con la intervención de Estados Unidos.

El gobierno revolucionario se propuso desplegar una diplomacia activa en América Latina, el Caribe y en Europa, para informar los propósitos del movimiento y lograr apoyo político, militar y financiero. Los delegados en el extranjero buscaron entrevistarse con funcionarios y mandatarios, organizaron clubes de apoyo y recolectaron recursos financieros y materiales. Fueron enviados a República Dominicana, Haití, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Costa Rica y El Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile. Pese a su movilidad internacional, problemas financieros, de organización, información y planeación les impidieron contar con los elementos mínimos necesarios para cumplir su labor. La falta de información básica y actualizada sobre los acontecimientos en la Isla fue determinante para su poca efectividad.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Luis Estevez Romero, *op. cit.* p.65

<sup>47</sup> Entrevista con el historiador cubano Salvador Morales, Morelia, Michoacán, diciembre de 2011.

---

Un elemento adicional contra la revolución fue el contexto internacional. España mejoró sus relaciones con América Latina, a tal grado que cuando estalló la revolución la región mantenía excelentes relaciones políticas, culturales y comerciales con ese país. Los conflictos sociales en Cuba habían detonado una mayor actividad político-diplomática de España en la región.<sup>48</sup> Estados Unidos al cobijo de la Doctrina Monroe, había ejercido una política financiera y comercial de fuerte penetración en la región, incluso, superponiéndose ya para finales del siglo XIX a los capitales ingleses. Entre el 20 de octubre de 1889 y el 12 de abril de 1890, convocó a la *Conferencia Panamericana* para promover la unión aduanera y la adopción de una moneda única. Si bien no avanzó, lo cierto es que las naciones latinoamericanas se plegaron al no reconocimiento de la beligerancia en la Isla. Las condiciones habían cambiado a las observadas en 1868. No obstante se dieron algunos pronunciamientos de apoyo a Cuba en diversos congresos latinoamericanos y por parte de algunos grupos sociales, pero el respaldo internacional hacia la Isla no gozó del empuje que tuvo en el pasado.

Además, en la estructura política del movimiento se dejaron sentir serias diferencias dada su composición, pues a su heterogeneidad en cuanto a las formas de lograr el avance revolucionario, se dio una combinación de generaciones (entre viejos y muy jóvenes militares) que despertó recelos y terminó debilitando al movimiento.

Las contradicciones al interior del movimiento fueron aprovechadas por Estados Unidos para incrementar su presencia en el desenlace cubano. La clase hacendada y terrateniente adoptó tres estrategias para salvaguardar sus intereses: 1) mantuvo su apoyo a España, aumentando la cooperación económica para financiar la guerra en la Isla; 2) solicitó el apoyo de Estados Unidos para intervenir en los sucesos emancipadores que estaban dañando severamente la producción azucarera y, 3) participaron en el movimiento insurreccional sobre la base de una supuesta asimilación de los contenidos programáticos de la revolución. Básicamente la vinculación fue con el Consejo de Gobierno, específicamente en el aspecto militar, pues diversos representantes de la clase pudiente lograron colocarse entre la oficialidad revolucionaria. La penetración de esta clase también se dio a través del Partido Revolucionario Cubano, que aprovechando su política democrática y de inclusión abierta, lograron participar en sus objetivos, sobre todo a la luz del trabajo que realizaba Tomás Estrada Palma como dirigente del mismo. La estrategia terrateniente se mantuvo aún cuando el 29 de octubre de 1897 los revolucionarios aprobaron la *Constitución de La Yaya*, que reafirmaba los objetivos de la revolución y mantenía la estructura administrativa de la Constitución de Jimaguayú.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> Salvador Morales y Agustín Sánchez, *op.cit.* Introducción.

<sup>49</sup> Ibrahim Hidalgo Paz, *Cuba 1895-1898: Contradicciones y disoluciones*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2004, p.136

---

Pese a la adversidad, el avance militar de los revolucionarios propinó decisivas derrotas al ejército español. Era claro para 1897 que el régimen colonial no podía ya detener el movimiento de liberación. España, por su parte, enfrentó agudas críticas sociales ante la pérdida de tantas vidas en la guerra independentista cubana, a eso se sumó su escasa capacidad financiera mientras que Europa le negó nuevos préstamos. Estados Unidos presionó a los españoles para que dieran fin a la política de reconcentración en la Isla y que en los hechos era un verdadero genocidio en contra del campesinado cubano. Entre otras consecuencias, este escenario tanto nacional como internacional, representó para la revolución tres vertientes en su contra: 1) la debilidad española derivó en nuevas concesiones para la oligarquía cubana. En noviembre de 1897 aplicó un Decreto Real a través del cual autorizó el régimen autonómico; 2) Estados Unidos inició pláticas con la oligarquía cubana para lograr la anexión o el protectorado de la Isla y, 3) reforzó las presiones contra España para que dejara en libertad a Cuba; de hecho, ofreció sus buenos oficios para mediar en el conflicto y ofreció la compra de la Isla. Ante la negativa española, Washington envió en enero de 1898 un barco para la defensa de los estadounidenses y sus posesiones en Cuba. El avance de los revolucionarios hizo coincidir los intereses de la oligarquía cubana y del gobierno estadounidense.

La explosión del barco estadounidense *Maine* en el puerto de La Habana, dio inicio a la guerra de Estados Unidos contra España el 20 de abril de 1898. Entonces se empalmaron dos guerras en Cuba y no la consecuencia de una sobre la otra; la guerra hispano-cubana y la hispano-americana. Uno de los argumentos de la declaratoria de guerra por parte de Washington fue que “el pueblo de la Isla de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente”.<sup>50</sup> Aquí está la superposición que logra Washington entre las dos guerras. Estados Unidos tuvo el cuidado de no reconocer al movimiento emancipador cubano ni a su ejército libertador, si bien se coordinó con él para atacar a las fuerzas españolas. El 15 de julio de 1898 las tropas españolas fueron vencidas y se firmó el *Convenio de Capitulación*, en Santiago de Cuba.

Ambos gobiernos firmaron el *Protocolo de Paz* el 12 de agosto de 1898, en el que no fue tomado en cuenta el ejército revolucionario. Washington impuso, incluso, un bloqueo a Cuba por el que evitó la llegada de alimentos a la Isla, armas o apoyo al ejército de los mambises. Finalmente, el 10 de diciembre de ese año se firmó el *Tratado de París*, despojando a Madrid de todos sus territorios; Cuba, Puerto Rico, las Filipinas y las islas Guam. Las fuerzas cubanas se reunieron en Sana Cruz del Sur y acordaron asumir la dirección de un país intervenido e impulsar la creación del Estado Nacional. No obstante, sus planes no pudieron cumplirse por la falta de recursos, pertrechos y la debilidad de sus fuerzas. En esta coyuntura, Tomás Estrada Palma disolvió el Partido Revolucionario Cubano que significó acabar con el ente direccional y cohesionador de la unidad

---

<sup>50</sup> Scott Nearing y Joseph Freeman, *La diplomacia del dólar*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp. 37-67.

---

---

ideológica de la revolución. La sociedad cubana quedó claramente segmentada entre la oligarquía y el resto. Con el traspaso de dominio de una metrópoli a otra, la conciencia nacional se consolidaría cuya característica había sido su construcción desde abajo, a la que le haría falta una estructura institucional.

### 3. De la República Plattista a la República Neocolonial.

El primero de enero de 1899 terminó la evacuación de las tropas españolas de territorio cubano. Estados Unidos nombró a una Junta Militar para gobernar la Isla. Para el año siguiente convocó a una *Asamblea Constituyente* que redactó la Constitución de la República, aprobó la ley electoral y determinó las relaciones bilaterales,<sup>51</sup> amparadas en la *Enmienda Platt* que se incluyó como apéndice de la Constitución adoptada el 17 de junio de 1901, año en el que se realizaron elecciones presidenciales con un único candidato: Tomás Estrada Palma. El 20 de mayo de 1902 se declaró la independencia y tomó posesión del gobierno el primer presidente cubano. El 11 de diciembre de 1902, los gobiernos de Cuba y Estados Unidos firmaron el *Tratado de Reciprocidad Comercial* (ratificado el 27 de enero de 1903). Los días 16 y 22 de febrero de 1903 suscribieron el *Tratado sobre las Estaciones y Carboneras*, por las que fueron cedidas la Bahía Honda y Guantánamo para el establecimiento de carboneras y estaciones navales. El 22 de mayo siguiente firmaron el *Tratado de Relaciones Permanentes* (ratificado el 1 de julio de 1904). La política exterior cubana quedó circunscrita a los intereses de Washington. Cuba inició sus relaciones internacionales con 44 países en 1902, entre ellos; 19 de América Latina.

De acuerdo con Ramiro Guerra, para esos momentos la política estadounidense hacia Cuba debe entenderse a partir de los intereses más amplios de Washington en cuanto a su seguridad nacional. En este sentido, la posición geográfica de la Isla volvió a aparecer como un elemento constante para su dominio, contexto en el que destaca la filosofía geopolítica del Capitán de Marina del país del norte, Alfred Thayer Mahan –padre de la teoría de la expansión marítima-.<sup>52</sup> “La espléndida bahía de Guantánamo ocupaba la situación más ventajosa respecto del canal de Panamá. La conclusión era inevitable: sin la posesión de Guantánamo, el canal jamás llegaría a estar seguro en manos de los Estados Unidos”.<sup>53</sup>

La presencia estadounidense abarcó prácticamente todos los espacios de la vida cubana; se emprendió una importante labor de rehabilitación en la infraestructura, en materia de saneamiento y en el mejoramiento de la enseñanza, lo que permitió la penetración ideológico-cultural de la nueva metrópoli. La formación de maestros cubanos se llevó a cabo en la Universidad de Harvard,

---

<sup>51</sup> Ramiro Guerra Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008. pp. 291-314.

<sup>52</sup> Jesús Arboleya, *op. cit.* p.37

<sup>53</sup> Ramiro Guerra, *op.cit.* pp. 300-301.

---

mientras que se difundieron textos escolares de aquel país en las escuelas públicas de la Isla. Los estudios universitarios se adecuaron a las exigencias de los proyectos inversionistas de Washington.<sup>54</sup>

En el campo económico se redujeron las tarifas arancelarias a los productos estadounidenses, sin ofrecer rebajas a los impuestos de importación de productos de la Isla, se generalizaron las franquicias portuarias, se consolidó el dólar en el mercado cubano, se llevó a cabo el deslinde y división de las tierras comunales aún existentes y la no concesión de créditos, lo que acabó con muchos propietarios de tierras. Las grandes empresas como la *United Fruit Company* se hicieron de enormes latifundios en el Oriente cubano, además el capital de ese país logró penetrar con ventajas en la industria azucarera y en el negocio ferroviario, hasta entonces controlado por los ingleses. También logró extender sus intereses en la minería hasta alcanzar el 80% de la producción y apoderarse de la mayoría de las marcas de tabaco, en detrimento de ingleses, criollos y españoles. El resultado fue la ruina del sector más débil de la burguesía azucarera, la anulación de la burguesía nacional industrial en otros renglones y la preponderancia de los inversionistas estadounidenses respecto a los competidores extranjeros, dando forma económica al sistema de dependencia y subdesarrollo que rigió en Cuba en los años subsiguientes.<sup>55</sup>

La intervención de Estados Unidos en la nueva República se consolidó en lo político con facilidad debido a la colocación de la clase terrateniente en el nuevo gobierno.

A falta de instituciones, las alianzas electorales se construyeron a partir de intereses, afinidades personales o tendencias caudillistas y tuvieron un carácter más regional que nacional, lo que aumentó el fraccionalismo fomentado por los propios estadounidenses durante la ocupación. Ello permite entender que antiguos integristas, autonomistas e independentistas se mezclaran en las coaliciones en pugna, haciendo imposible las demarcaciones ideológicas de los diversos partidos.<sup>56</sup>

El primer gabinete de Estrada Palma (1902-1906) estuvo integrado por seis secretarios de despacho que habían suscrito con España las libertades autonómicas de 1897. De acuerdo con Carlos Alzugaray, los cambios que se produjeron en Cuba por la guerra, la intervención militar norteamericana, la ocupación y otras causas, dieron como resultado una estructura de clases desajustada y distorsionada, en la cúpula de la cual se encontraba el bloque oligárquico antinacional burgués.<sup>57</sup> El mismo autor recoge otras aportaciones al respecto de Louis A. Pérez, quien señala que la intervención norteamericana restauró a la asediada burguesía en su posición de supremacía local, pero a cierto precio. Esta era ahora una burguesía cautiva, una clase que no tenía otra función que la de servir a las exigencias norteamericanas, como un medio para garantizar su propia supervivencia.

---

<sup>54</sup> Jesús Arboleya Cervera, *op.cit.* pp. 66 y 67. Véase también Alfred Mahan Thayer, *Influencia del Poder Naval en la Historia*, Valparaíso, Biblioteca del Oficial de Marina, Academia de Guerra Naval, 2000.

<sup>55</sup> Instituto de Historia de Cuba, *La neocolonia*, La Habana, Editora Política, 1998. p.14.

<sup>56</sup> Jesús Arboleya, *op.cit.* p.75.

<sup>57</sup> Carlos Alzugaray, *Crónica de un fracaso Imperial*, *op.cit.* p.27

---

Seguiría siendo una elite enajenada, artificial en algunas conductas, superflua en otras, y siempre sumida a los intereses del exterior y vulnerable ante las fuerzas domésticas; durante los próximos 60 años sería funcionalmente inerte en todos los asuntos de importancia, salvo uno: otorgar legitimidad a la hegemonía norteamericana en Cuba.<sup>58</sup>

El escenario político de la República estuvo dominado por tres agrupaciones representantes de la oligarquía tradicional: el *Partido Moderado* (que primero se llamó Partido Republicano), el *Partido Nacional* (liberales) y finalmente el *Partido Independiente Radical*, el de menor incidencia e importancia. Estrada Palma se resistió afiliarse a alguna de ellas hasta el nuevo proceso electoral en 1906 cuando decidió militar en el Partido Moderado abriendo irreconciliables contradicciones con el Partido Nacional. Estrada Palma resultó reelecto para el periodo 1906-1910, lo que derivó en diversos levantamientos contra el fraude electoral, las prebendas, la corrupción y la falta de representatividad de las capas sociales desprotegidas que llevaron a su renuncia y a la segunda intervención militar de Estados Unidos entre el 29 de septiembre de 1906 y el 28 de enero de 1909. Durante el tiempo de la ocupación, la oligarquía cubana se reagrupó en otros institutos políticos: el *Partido Conservador* y el *Partido Liberal* que se alternaron en la presidencia.

En 1909 los militares estadounidenses entregaron el poder a José Miguel Gómez. Durante su gobierno (1909-1913) se abrieron nuevas posibilidades de desarrollo azucarero al destruir o limitar a las dos industrias de capital francés y alemán que existían, producción que fue cubierta por empresarios de Estados Unidos. Entre 1900 y 1915 se fundaron 33 centrales azucareras que sumadas a las existentes hasta ese momento alcanzaron un total de 177. La intensificación de la producción produjo una tasa de sobre explotación de la mano de obra que no se correspondió con los salarios adquiridos, lo que llevó a una insurrección de negros, encabezada por Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, que si bien fue reprimida, mantuvo latente las aspiraciones independentistas cubanas. Estados Unidos apoyó al gobierno con una tercera intervención militar que calificó de *preventiva*.

A Miguel Gómez le siguió Mario García Menocal, quien gobernó durante dos periodos consecutivos, aunque su reelección en 1917 provocó una nueva insurrección encabezada por los liberales, que derivó en la cuarta intervención militar estadounidense en apoyo al gobierno y es que entre 1916 y 1917 Estados Unidos otorgó créditos a diversos empresarios cubanos para acelerar la producción azucarera con grandes ganancias para la oligarquía cubana. El apoyo financiero de Estados Unidos estuvo relacionado con su ingreso a la Primera Guerra Mundial en 1917, pues le garantizó el 75% de la producción azucarera cubana y un precio especial. García Menocal hizo además a un lado su política de neutralidad, para declarar, primero, el estado de guerra contra Alemania e inmediatamente después “hacer la guerra, a ese país con el objeto de resguardar el

---

<sup>58</sup> Louis A. Pérez, *Cuba and the United States: Ties of Singular Intimacy*, Atlanta, Georgia, the University of Georgia Press, 1997. pp.382-383



---

territorio, promover la seguridad y prevenir cualquier acto en su daño, así como defender la navegación, la libertad de comercio, el derecho de los neutrales y la justicia internacional”.<sup>59</sup> Ingresó también a la Sociedad de Naciones (SN) donde respaldó el ingreso estadounidense a la Corte Permanente de Justicia Internacional aún cuando ese país no pertenecía a la organización internacional.

A partir de la Primera Guerra Mundial, la intensificación de la explotación laboral y la crisis que azotó al país en 1921, debido al descenso en los precios internacionales del azúcar (de más de 20 centavos de dólar la libra a menos de 4), llevó a la quiebra de los bancos y de los empresarios cubanos, quienes vendieron sus tierras y empresas a estadounidenses. La reducción de la exportación azucarera agudizó el descontento, las luchas y la organización de los trabajadores. En ese año, ganó la presidencia Alfredo Zayas (1921-1925). Durante su gestión se manifestó en pleno la crisis económica del país que dio como resultado, entre otros, la creación de *la Conferencia Nacional Obrera de Cuba* y la fundación del *Partido Comunista de Cuba* en 1925, cuyos objetivos centrales fueron conquistar la plena independencia nacional para dar curso después a la revolución socialista.<sup>60</sup>

El 20 de mayo de 1925, se instaló en la presidencia el liberal Gerardo Machado y Morales, un general independentista de origen campesino y escasa instrucción escolar. Machado se convirtió en caudillo regional y en un próspero hombre de negocios que administró centrales, compró tierras e industrias y trabajó como gerente de la Compañía Cubana de Electricidad, propiedad del consorcio estadounidense *Electric Bond and Share*.<sup>61</sup> Machado promovió, incluso a través de la fuerza, la cohesión interna de la oligarquía azucarera que controlaba la mitad de los ingenios pero solo aportaba un tercio de la producción, hizo alianzas con los comerciantes españoles y la reducida burguesía industrial, buscó el apoyo de sectores políticos a partir de un nuevo lenguaje nacionalista, trató de controlar al movimiento obrero y a la prensa, y reprimió a sus opositores. Con ayuda del capital estadounidense implantó medidas para controlar la producción azucarera y estimular otros renglones de la economía, con el fin de salir de la crisis de producción. No obstante, aumentó el desempleo y se redujeron los salarios, aumentaron también los impuestos sobre las importaciones y el consumo, y la deuda pública alcanzó niveles sin precedentes de 145 millones de dólares, mientras que Machado y su séquito se enriquecían a costa de las obras del Estado.<sup>62</sup> Adicionalmente, la crisis de 1929 y el incremento de las tarifas arancelarias por parte de Estados Unidos, provocaron la disminución de más de la mitad de las exportaciones a ese país, que sumado a la caída del precio

---

<sup>59</sup> Solicitud del Presidente de la República de Cuba al Congreso de la República, 6 de agosto de 1917, citado por Miguel A. D'Estéfano, *op.cit.* p.141.

<sup>60</sup> Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, citado por Miguel A. D'Estéfano, *op.cit.* pp.144-145.

<sup>61</sup> Jesús Arboleya, *op.cit.* p.93

<sup>62</sup> Instituto de Historia de Cuba, *op.cit.* p.286.

---

internacional del azúcar y a un forzado aumento de la deuda externa que llegó a los 254 millones de dólares, hicieron reducir el poder adquisitivo por habitante de 151 a 71 pesos entre 1929 y 1933.

La creciente desigualdad en los niveles de ingresos de la población disparó el estado de miseria de la población. Se calcula que entre una población de cuatro millones de habitantes, uno no contaba con ingresos regulares a causa del desempleo masivo. Una de las estrategias del gobierno para enfrentar esta situación, fue promover más inversiones extranjeras y asegurarles un ambiente propicio para su crecimiento en el país, lo que enrareció aún más el clima político. Este se agudizó cuando Machado planteó reformas constitucionales para prorrogar su mandato y establecer un periodo presidencial de seis años, a diferencia de los cuatro que habían quedado establecidos con la Constitución de 1901. Todos los partidos políticos tradicionales (Liberal, Conservador y Popular) se sumaron a la fórmula cooperativista del gobierno y Machado logró tanto la reforma a la Constitución de 1901, como la victoria en unas elecciones donde figuró como único candidato y donde sus pretensiones eran quedarse al frente del gobierno hasta 1935.

Esa situación provocó el rechazo generalizado del conjunto de las fuerzas políticas emergentes, que llegaron a ser decisivas en el debate político nacional, básicamente compuestas por obreros, estudiantes e intelectuales. Entre los grupos de mayor actividad política estuvieron los estudiantes con tendencias marxistas y que se vincularon con el Partido Comunista o a otros grupos de izquierda que se enfrentaron con el gobierno de manera directa. Al mismo tiempo, se formó un movimiento joven intelectual abocado a la reforma universitaria, encabezado por Julio Antonio Mella. Este grupo se planteó la alianza con la clase obrera a fin de vincularla con el Partido Comunista. Su pensamiento recuperó el ideario de José Martí; antiimperialista y anticolonialista, aportando la interpretación marxista a la realidad cubana. Julio Antonio Mella creó, en ese sentido, la *Liga Antiimperialista* y fue un activo organizador de acciones contra el gobierno. Mella salió exiliado a México donde fue asesinado en 1929.

Para 1930 el Partido Comunista ya constituía una fuerza política de primer orden en Cuba, con una estructura en todo el país, donde la clase obrera y campesina tenía una marcada influencia. El partido, apegado a las directivas de la Internacional Socialista, buscó instaurar una república socialista lo cual se diferenciaba de las aspiraciones de Mella quien buscó promover un proyecto nacionalista que planteara la lucha de clases. El Partido Comunista fue reprimido y declarado ilegal por el gobierno, y satanizado por la prensa escrita. Sus miembros fueron deportados o encarcelados y más de 150 dirigentes murieron asesinados por las fuerzas del régimen. En el mismo año, los estudiantes se organizaron en el *Directorio Estudiantil Universitario* (DEU), una organización heterogénea con polos de extrema derecha e izquierda y tácticas reformistas y hasta terroristas. Su

---

activismo e importancia provocó que el gobierno cerrara la Universidad y los centros de estudio de la enseñanza media.

El DEU tuvo una escisión derivada de las diferencias ideológicas que llevaron a la creación del *Ala Izquierda Estudiantil* que se mantuvo como una organización independiente, incluso del Partido Comunista. Por su parte, un sector de la oligarquía opuesto al gobierno, creó planes de insurrección a los que se sumó por algún momento el DEU. El objetivo era crear tal situación de crisis política que obligara a Estados Unidos a retirar a Machado del gobierno. La política represiva del gobierno, llevó a que ese sector oligárquico buscara un diálogo con el presidente y encontrar una solución pacífica a las tensiones nacionales. Adicionalmente, se creó otra organización de corte fascista el ABC, que era una reorganización del bloque derechista del país y una alternativa de poder atractiva para Estados Unidos, ante el deterioro de los grupos políticos tradicionales.

El ABC -que se inscribe en un gran movimiento fascista en el mundo desde Italia en 1922 con Mussolini hasta Alemania en 1933 con el ascenso de Hitler-, se apoyó igual en el DEU y en ciertos sectores de la población lo que le ganó adeptos a su causa. Uno de los grupos formados en este escenario político de mayor peso al igual que el DEU, fue la *Unión Revolucionaria* dirigida por Antonio Guiteras. Casi todas las tendencias ideológicas de la izquierda latinoamericana se vieron representadas en el movimiento de Guiteras, orientadas por el antiimperialismo y el marxismo que relacionó con las doctrinas de la Revolución Mexicana, con el sandinismo y con la Revolución Rusa. De tal manera que su objetivo era la construcción gradual de un Estado socialista en Cuba.

A pesar que su organización dio cabida a todas las clases sociales nunca fue aceptado por el Partido Comunista que lo veía con gran desconfianza por la inclusión de métodos terroristas en su proyecto de lucha armada. Guiteras organizó uno de los levantamientos en el Oriente del país, el cual resultó vencido por las fuerzas gubernamentales. No obstante, organizó un nuevo plan que consistía en tomar cuarteles del ejército, apropiarse de las armas, repartirlas entre la población y crear un movimiento guerrillero en las montañas orientales, un plan casi idéntico al que desarrollaría Fidel Castro en 1953, es decir; 23 años después. De hecho Guiteras fue el primer revolucionario cubano republicano en concebir la lucha guerrillera como un método de lucha frente a la dictadura.

Es en esta convergencia de fuerzas políticas y acciones de enfrentamiento contra el régimen que se provocará la *Revolución de 1930* que terminó con el derrocamiento de Gerardo Machado en 1933. De hecho, con el machadato se fortaleció la situación revolucionaria que había tenido algunas expresiones recurrentes pero tímidas desde el mismo año de la instauración de la República Plattista (1902-1934). La conciencia revolucionaria se asentó en la recuperación del ideario político de José Martí que había permanecido casi en la oscuridad desde 1895. De este modo, la figura de José Martí empezó hacerse presente como el ideólogo de las nuevas generaciones alternativas y

---

revolucionarias a partir de 1925, año en que el sistema de explotación y dominio colonial estadounidense sobre Cuba empezó su ruptura.<sup>63</sup>

Ante la incapacidad de la oligarquía cubana y de su tradicional clase política, sumado a un ambiente económico adverso como secuela de la crisis del 29, del fortalecimiento de la URSS, del empuje del fascismo y de la política del buen vecino del presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt, aunque sumado a las nuevas intervenciones en República Dominicana, la perpetuidad de la misma en Haití y en Nicaragua, así como el apoyo de nuevos dictadores militares en los gobiernos de América Latina y el Caribe, Estados Unidos decidió resolver el problema en Cuba mediante el envío de un nuevo diplomático, Sumer Welles, quien fungió como mediador en la lucha revolucionaria que se vivía en la Isla. El primer movimiento del embajador apuntó a la remoción de Gerardo Machado, quien se negó a abandonar el poder y a cambio adoptó un discurso nacionalista. No obstante, el DEU logró derrocar al presidente el 12 de agosto de 1933, aunque un mes después, en septiembre, se produjo la llamada *Revolución de los Sargentos*, encabezada por Fulgencio Batista.

Se conformó entonces una pentarquía cívico-militar encabezada por el catedrático Ramón Grau San Martín, en calidad de presidente provisional. El mandatario apoyado por el DEU se declaró contra la Enmienda Platt y anunció el establecimiento de una Asamblea Constituyente para sustituir la Constitución de 1901. Su gestión no obstante sólo duró cien días (septiembre de 1933-enero de 1934). En su gabinete, figuró Antonio Guiteras como Secretario de Gobernación y Fulgencio Batista como Jefe de las Fuerzas Armadas.

En realidad Batista en contubernio con la Embajada de Estados Unidos se encargó de reprimir a los opositores de izquierda (estudiantes y obreros). La política estadounidense impuso a las fuerzas armadas el cuidado y tranquilidad de la Nación mediante el control de las facciones políticas de la oligarquía, la captación de sectores populares y la represión selectiva. Se instauró entonces un gobierno de concertación nacional en el cual nuevamente estuvieron representadas las fuerzas políticas tradicionales, pero donde los militares ocuparon el liderazgo del bloque hegemónico nativo. Adicionalmente, se suscribió un nuevo *Tratado de Reciprocidad Comercial* con Estados Unidos que otorgó a la oligarquía un elemento de cohesión alrededor del nuevo gobierno que satisfizo los intereses de los inversionistas y comerciantes americanos. En ese contexto se negoció la derogación de la Enmienda Platt a la que se sumó un nuevo *Tratado Permanente* que ya no tenía ninguna cláusula que legitimara una intervención armada.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Fernández Martínez Heredia, *La Revolución cubana del 30. Ensayos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, pp. 1-19.

<sup>64</sup> José A. Tavares del Real, *La Revolución del 30: sus dos últimos años*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973, pp.155-174.

---

La llegada al poder de Fulgencio Batista se inscribe en los procesos de apertura democrática que se vivían en la región, impulsados por la política del Buen Vecino de Estados Unidos.<sup>65</sup> Ese ambiente favoreció la convocatoria a un diálogo nacional en la Isla, en la que estuvieron incluidos todos los grupos políticos, incluso los comunistas y el nuevo *Partido Revolucionario Cubano* (Auténtico), PRC-A creado por Ramón Grau San Martín. Nacionalismo y antiimperialismo fueron la consigna del PRC-A, cuyo origen estaba en la derecha del DEU y que por tanto su posición fue más reformista que revolucionaria ya que no pretendió alterar las relaciones con Estados Unidos.<sup>66</sup> Grau había declarado que “Las bases militares de los Estados Unidos en territorio cubano debían seguir como parte permanente del sistema de defensa de América, además de que para el mantenimiento de la paz en la posguerra era necesario que Cuba prorrogara indefinidamente su cooperación militar con el vecino del Norte”.<sup>67</sup>

La política represiva de Batista culminó en una primera etapa con la muerte de Antonio Guiteras en 1935, quien desde la clandestinidad organizó la lucha armada contra el régimen a través de la *Joven Cuba*, la más radical de las organizaciones de esa época. La muerte de Guiteras y de Mella privó a los revolucionarios de los líderes más importantes de su generación. La oposición burguesa también quedó dislocada como resultado de la represión de que fue objeto y que la llevó a secundar los planes del Jefe de las Fuerzas Armadas. Los comunistas, por su parte, se asociaron al proyecto de la Asamblea Constituyente promovida por Batista y luego apoyaron su elección presidencial. Crearon también la *Confederación de Trabajadores de Cuba* (CTC), aumentaron su papel entre el campesinado, lideraron el frente amplio antifascista y alcanzaron cierta influencia en la estructura gubernamental. En medio de este proceso y reconfiguración de las distintas fuerzas políticas es que se adoptó la Constitución de 1940, si bien la más progresista de aquellos años, resultó en letra muerta para la mayoría de la población. No obstante, contribuyó a la formación de la conciencia nacional caracterizada por su radicalismo, porque sirvió de sustento ideológico y legal al movimiento revolucionario posterior.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939 la historia se repitió; Cuba se declaró neutral hasta que en 1941 Estados Unidos ingresó a la conflagración y por consecuencia Cuba declaró el estado de guerra y luego la guerra a Alemania y a Japón. Nuevamente el gobierno cubano no pudo enviar tropas a Europa como le había pasado en la Primera Guerra Mundial y, como entonces, le fue asignado el papel de azucarero, aunque esta vez no reportó las ganancias de antaño. Incluso, luego

---

<sup>65</sup> No obstante la política del Buen Vecino que instauró el presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt en 1933, Estados Unidos mantuvo relaciones de apoyo con los dictadores en la región como el caso de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana, Anastasio Somoza en Nicaragua y Fulgencio Batista en Cuba. Bryce Wood, *La Política del Buen Vecino*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana (UTEHA), 1967.

<sup>66</sup> Ramón de Armas, *La revolución pospuesta*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2002, p. 216.

<sup>67</sup> Humberto Vázquez García, *El gobierno de la cubanidad*, Santiago de Cuba, Instituto Cubano del Libro, Editorial Oriente, 2005, p. 211.

---

de la alianza entre Estados Unidos y la URSS para enfrentar a Alemania, Cuba decidió establecer relaciones diplomáticas con Moscú el 17 de octubre de 1942. Además, mientras que América Latina inició el Modelo de Sustitución de Importaciones y la protección de su industria nacional, Cuba siguió siendo monoprodutivo.

Entre 1933 y 1940 gobernaron siete presidentes bajo el poder de Batista y entre su primera y segunda administración (1940-1944 y 1952-1958), dos representantes del Partido Revolucionario Cubano Auténtico fueron presidentes aunque con muy poca capacidad de acción; de 1944 a 1948 Ramón Grau San Martín y de 1948 a 1952 Carlos Prío Socarrás, quienes a pesar de un discurso nacionalista, en realidad nunca atentaron contra el estatus del dominio estadounidense, más al contrario, la corrupción y el afianzamiento de las organizaciones delincuenciales de Estados Unidos gozaron de un ambiente muy propicio para sus negocios en la Isla. La prostitución, el juego y la venta de alcohol y drogas aumentaron de manera significativa, además las pandillas se adueñaron de las calles, de la policía y hasta de la Universidad.<sup>68</sup> Asimismo, les tocó un incremento productivo que permitió su enriquecimiento sostenido: entre 1944 y 1948 la producción de azúcar creció 40% y para esa fecha constituía el 90% de las exportaciones del país. Su política exterior se plegó además a los grandes intereses de Washington, como su apoyo a la creación de la ONU y de la OEA, aunque también esgrimieron intereses cubanos en algunos foros internacionales. Por ejemplo, puede reconocerse la posición de Grau San Martín en las Conferencias de Chapultepec (1945), en las que Cuba se opuso a la aceptación del derecho de veto de las cinco potencias que conformarían el Consejo de Seguridad de la ONU. También destaca el papel de la delegación cubana en la reunión de Río de Janeiro donde se adoptó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947. Cuba incluyó una cláusula para prevenir el uso de la agresión económica como instrumento de coerción contra cualquier país, conocida como la *Doctrina Grau*, que fue recogida por la Carta de la OEA en 1948.<sup>69</sup>

Estas posiciones no deben causar sorpresa, pues de acuerdo con Morris H. Morley (*Imperial State and Revolution, The United States and Cuba, 1952-1986*, Cambridge University Press, Gran Bretaña, Cambridge, 1987), la política norteamericana hacia Cuba durante el periodo Grau/Prío se caracterizó también por las disputas constantes sobre la necesidad de crear un clima más favorable para las inversiones (de Estados Unidos) y por la disposición de aplicar presiones económicas (contra Cuba) para lograr ese fin.<sup>70</sup>

Entre 1944 y 1952 se observó también en el campo y en la ciudad el desempleo y el subempleo que continuaron siendo crónicos. Se mantuvo, asimismo, la tendencia al aumento del costo de la vida como resultado de la inflación. Creció la disparidad entre el salario real y el nominal, incluso,

---

<sup>68</sup> Salvador Morales Pérez, *Cuba en rebeldía: del Moncada a Girón. Historia y memorias*, México, Universidad Michoacana, La Jornada Editorial, 2010.

<sup>69</sup> Nerina Romero, *La política exterior durante los gobiernos auténticos*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1996.

<sup>70</sup> Carlos Alzugaray Treto, *op. cit.* p. 65.

---

disminuyó el salario bruto de ciertos sectores, lo que reforzó la tendencia al empobrecimiento masivo y las enormes diferencias entre la mayoría de la población y los sectores más privilegiados.

El proletariado urbano creció por la disminución relativa del campesinado dueño o arrendatario de pequeñas parcelas. A ese sector se incorporó también la clase media, afectados por el desempleo y la pauperización de los pequeños productores y comerciantes. Tales cambios tuvieron consecuencias políticas evidentes. La clase media continuó teniendo un papel muy activo en la política, pero la creciente proletarización tendió a cambiar su naturaleza y a radicalizar sus posiciones. Por su parte, el proletariado, tanto urbano como rural, ganó en fuerza y organización bajo la dirección de los comunistas, hasta convertirse en una fuerza que no podía ser ignorada. En ese contexto, ambos gobiernos fueron objeto de constantes crítica sociales, entre las que destacaron las del *Partido del Pueblo Cubano* (ortodoxo) y su dirigente Eduardo Chibás, político controvertido anticomunista pero acérrimo crítico de la corrupción política de los gobiernos del Partido Revolucionario Cubano Auténtico, quien luego de varios intentos de suicidio, terminó por quitarse la vida en 1951 durante su programa radial, luego de que no pudo comprobar la corrupción del Ministro de la Educación denunciada durante su programa.

Su partido planteó reformas económicas y políticas de acuerdo con el contenido de la Constitución de 1940. Chibás logró aglutinar a un gran sector heterogéneo de la sociedad cubana y creó un gran movimiento de masas, cuna del movimiento revolucionario posterior. En su contra, reinaba un ambiente anticomunista en plena Guerra Fría que llevó a la persecución del Partido Comunista, a la clausura de sus órganos de prensa, persecución de sus miembros, asesinatos y su ilegalidad en 1952. De esta manera la corrupción, la violencia y los problemas estructurales de la economía cubana que explicaban la efervescencia social, fueron marco del proceso electoral de la Isla en 1952.<sup>71</sup> Fulgencio Batista fue nuevamente candidato con escasas posibilidades de triunfo. Era mucho más probable que el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), lo alcanzara, lo que motivó el golpe de Estado de Batista en marzo de aquel año, que terminó con el gobierno de Prío Socarrás.

Batista prometió acabar con la corrupción y con la violencia que operaba en el país. Los mandos del Ejército y la policía fueron sustituidos por militares golpistas, fue disuelto además el Congreso y se nombró un Consejo de Ministros. También se derogó la Constitución de 1940 y se establecieron en su lugar unos Estatutos Constitucionales. Prometió elecciones para 1954 y se sumó de inmediato a la cruzada anticomunista de Estados Unidos; lo apoyó incondicionalmente en la Décima Conferencia Interamericana de Caracas en 1954 contra el presidente nacionalista de Guatemala, Jacobo Arbenz. Esta alianza en temas internacionales tuvo su correlación con las garantías dadas a las inversiones estadounidenses en la Isla en todas las áreas de la economía cubana, lo que agudizó

---

<sup>71</sup> Jorge Ibarra, *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995, p. 57.

---

---

las críticas sociales. Realmente el problema no sólo era económico y político sino estructural y aún cuando Estados Unidos apoyó el Golpe de Estado de su aliado desde 1933, no impidió que la protesta social fuera incrementándose.

#### 4. La Tercera Revolución

Varios datos confirman el contexto socio-económico cubano en la década de los años cincuenta: el 27% de la tierra cultivable la poseían 114 personas; el 8% del total de las fincas comprendía el 71.1% del suelo en manos de compañías estadounidenses como la *United Fruit Company* y el *King's Ranch*; cerca del 70% de la población campesina no poseía la tierra que trabajaba; sólo el 2% de los ganaderos controlaba 1,7 millones de reses que representaba el 42,4% del total de la masa ganadera del país.<sup>72</sup>

Pese a esa desigualdad, Cuba se ubicaba entre los países con mejores índices económicos de la región. Era la segunda en el ingreso per cápita, la primera en televisores, teléfonos y automóviles por habitante; la tercera en consumo alimenticio y la cuarta en personas alfabetizadas.<sup>73</sup> Sin embargo, La Habana era la cuarta ciudad más cara del mundo y de las más corruptas. Era un típico caso del subdesarrollo estructural integral, donde las ciudades, mejor dicho la capital, actuaba como un polo privilegiado del resto del país, reproduciendo a escala nacional la cadena de la dependencia internacional que plantea Andre Gunder Frank.<sup>74</sup> Aunque en la capital habitaba el 10% de la población, concentraba el 80% de las construcciones, el 70% del consumo eléctrico, el 62% de los salarios e ingresos, el 73% de los teléfonos y el 60% de los automóviles. El ingreso promedio diario de los trabajadores agrícolas apenas alcanzaba los 25 centavos, su alimentación básica era arroz y viandas, solo un 11% de las familias consumía leche, el 4% carne y el 2% huevo. Mientras que el 44% no sabía leer ni escribir.

La clase obrera, por su parte, no era numerosa y estaba poco concentrada en industrias; el proletariado cubano no llegaba al 25% de la fuerza de trabajo. Además el 75% de las industrias existentes en 1954 empleaban a menos de 10 obreros y solo en 14 fábricas laboraban más de 500 trabajadores. Se ha calculado, incluso, que unos 100 mil obreros estaban vinculados con la industria azucarera y unos 400 mil eran trabajadores industriales, mientras que los niveles de desempleo abarcaban a una tercera parte de la población económicamente activa (650 mil trabajadores).<sup>75</sup>

El Golpe de Estado provocó la escisión de los partidos políticos que habían operado desde 1940. Por ejemplo, el Partido Revolucionario Cubano Auténtico, en el poder en el momento del Golpe, se

---

<sup>72</sup> Datos de Leo Huberman y Paul M. Sweezy, *Cuba, anatomía de una Revolución*, La Habana, Vanguardia Obrera, 1961, p.37 y de Francisco López Segrera, *Raíces históricas de la Revolución Cubana (1868-1959)*, La Habana, Ediciones Unión, 1980, pp. 425-427, ambos textos citados por Sergio Guera Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.* p. 22.

<sup>73</sup> Jesús Arboleya Cervera, *op. cit.* p.130

<sup>74</sup> Andre Gunder Frank, *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, p.35.

<sup>75</sup> Sergio Guera Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.* p. 24.



---

dividió en la *Acción Armada Auténtica* (Triple A) cuya táctica era el abstencionismo o la insurrección, y en la *Organización Auténtica* (OA) que aceptó la nueva situación batistiana. Por su parte, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) se fragmentó entre quienes decidieron apoyar al dictador y los que se pronunciaron por el abstencionismo. Un tercer grupo buscó un acuerdo de unidad en contra del golpista. En junio de 1953, suscribieron en Canadá el *Pacto de Montreal* con el Partido Revolucionario Cubano Auténtico, orientados a restablecer la situación previa al Golpe de Estado.

Las protestas sociales en la Isla fueron inmediatas a raíz del Golpe, especialmente las encabezadas por la nueva *Federación Estudiantil Universitaria* (FEU) de la Universidad de La Habana, cuyo primer saldo fue un estudiante asesinado. Una de las primeras organizaciones que se crearon para enfrentar al régimen, fue el *Movimiento Nacional Revolucionario* (MNR), fundado el 20 de mayo de 1952 en la misma Universidad. Su objetivo fue establecer un sistema social completamente justo, basado en la conciliación entre capital y trabajo, entre ricos y pobres.<sup>76</sup> Otra agrupación del mismo corte fue *Acción Libertadora* (AL), creada en julio de 1952 y que unió esfuerzos con el MNR.

No obstante, fue un grupo de trabajadores asalariados o desempleados de origen humilde, encabezados por el abogado Fidel Castro, quienes atacaron el Cuartel Moncada -el segundo más importante de la Isla- ubicado en Santiago de Cuba y el de Bayamo el 26 de julio de 1953, de hecho es el primer intento armado contra la dictadura de Batista.<sup>77</sup> En su origen, el Movimiento 26 de Julio estuvo integrado por sectores populares sin compromisos políticos. Sus acciones se llevaron a cabo al margen de las fuerzas tradicionales y actuó directamente contra el Ejército, la institución que sostenía todo el sistema económico y político del país. Fidel Castro se propuso tomar el cuartel, ocupar las armas y entregárselas al pueblo para dar inicio a la insurrección armada nacional. Varios factores logísticos impidieron alcanzar los objetivos, siendo perseguidos, detenidos, torturados y asesinados varios integrantes de la revuelta. A partir del 21 de septiembre de 1953 fueron juzgados en el *Tribunal de Urgencias de Santiago de Cuba*. Fidel Castro fue condenado a 15 años de prisión, Raúl Castro a 13 y los demás (121 capturados) a penas de entre tres y diez años. La represión y el juicio contra los integrantes del Movimiento en octubre de ese año, provocaron el rechazo social generalizado y potenciaron el papel de la lucha armada como solución a los problemas del país.

En su querrela de defensa, Fidel Castro señaló a José Martí como el autor intelectual de su movimiento. Su alegato fue el esbozo de un programa de gobierno conocido como *El Plan del Moncada*, aunque en realidad se trató del *Manifiesto a la Nación*, redactado por Raúl Gómez

---

<sup>76</sup> Lionel Martín, *El joven Fidel. Los orígenes de su ideología comunista*, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1982, p. 125.

<sup>77</sup> Para un revisión exhaustiva y bien documentada sobre este proceso véase Carlos Alzugaray, *op. cit.*, básicamente los capítulos IV al VII. De la misma manera, *Historia de la Revolución Cubana*, de Sergio Guerra y Alejo Maldonado es un texto básico para entender la Revolución Cubana del 59.

---

García, integrante del Movimiento, a partir de las ideas de Fidel Castro para darse a conocer a los periodistas el mismo 26 de julio de 1953. En él “La Revolución declara que reconoce y se orienta en los ideales de José Martí...”. El Manifiesto fue precisado por Fidel Castro durante su encarcelamiento y derivó en “La historia me absolverá”.<sup>78</sup>

Dichas ampliaciones y precisiones aludieron a la necesidad de llevar a cabo reformas en el sector agrario y en el de la enseñanza, así como la nacionalización de las empresas eléctricas y telefónicas de propiedad estadounidense. Incluían también la expropiación de todos los bienes adquiridos fraudulentamente durante los gobiernos corruptos de Batista, Grau y Prío. Abogaba por el restablecimiento de la Constitución de 1940 pero ejercida por un poder revolucionario. De hecho, de acuerdo con varias interpretaciones del documento, “El alegato auto defensivo de Castro era una punzante condena a todo el sistema socio-económico cubano en bloque”.<sup>79</sup>

En medio de esta situación, Batista fue electo presidente el 1 de noviembre de 1954, como candidato de la *Coalición Progresista Nacional*, conformada por pequeños partidos (*Acción Unitaria*, *Unión Progresista*, *Liberal* y el *Unión Radical Democrática*). Los tradicionales no participaron, mientras que los comunistas congregados en el *Partido Socialista Popular* (PSP), hicieron llamados a la *votación negativa*. El 24 de febrero de 1955, Fulgencio Batista tomó posesión de su cargo, que de hecho nunca había abandonado. Como una posible salida negociada a la farsa electoral, la Sociedad de Amigos de la República (SAR), que se había fundado en 1948 por distintas personalidades, propuso realizar nuevas elecciones a fin de evitar una guerra civil. El Partido Demócrata, el Movimiento de Liberación Radical y el Partido Nacionalista Revolucionario, respondieron al llamado de la SAR para suscribir un *Diálogo Cívico*, que terminó en un rotundo fracaso.

Los revolucionarios, favorecidos por una amnistía general dictada por el gobierno de Batista el 15 de mayo de 1955, mismo día en que fue publicada en la Gaceta Oficial del Gobierno la creación del *Buró para la Represión de las Actividades del Comunismo* (BRAC), fueron excarcelados. El cisma represivo que se vivió en el país a partir de entonces, cerró toda posibilidad de organizar la lucha desde Cuba, no obstante, se sentaron las bases organizativas de los sobrevivientes del Moncada y el ingreso de nuevos integrantes al *Movimiento 26 de Julio* (M-26-7), también vinculados a *Acción Revolucionaria Nacional* (ARN), como Frank País, de Santiago de Cuba. Fidel Castro salió a México el 7 de julio de 1955 para organizar desde ese país una expedición armada a la Isla. Para ello, realizó una intensa campaña de recaudación de recursos fundamentalmente en Estados Unidos para financiar la expedición. Fundó o impulsó clubes patrióticos en Nueva York, New Jersey,

---

<sup>78</sup> Salvador E. Morales Pérez, *Cuba en rebeldía: Del Moncada a Girón*, op.cit., pp. 107-109.

<sup>79</sup> Lionel Martin, *El joven Fidel...*, op. cit. pp. 157-159.

---

Bridgeport (Connecticut), Miami, Tampa y Cayo Hueso, bajo la dirección de un *Comité del Exilio*, presidido hasta junio de 1958 por Mario Llerena y después por Luis Miguel Buch.

El *Manifiesto Número I del Movimiento 26 de Julio al Pueblo de Cuba* se dio a conocer en México el 8 de agosto de 1955. Señaló que “sólo existirá (como solución) para todos ellos (los cubanos) una revolución justiciera que repartirá la tierra, movilizará las inmensas riquezas del país y nivelará las condiciones sociales poniendo coto al privilegio y la explotación”.<sup>80</sup> Mientras tanto, se formó el *Directorio Revolucionario (DR)*, constituido en la Isla el 24 de febrero de 1956 por integrantes de la FEU. Por su parte, un sector del ejército preparó una conspiración contra el dictador que fue abortada el 3 de abril de 1956. Estuvo encabezada por los *Puros*, un grupo de militares que pretendían nombrar un gobierno provisional y restaurar la Constitución de 1940. Además de una fuerte represión, 4,000 soldados y oficiales fueron retirados del Ejército.<sup>81</sup> El 31 de agosto de ese año, el DR y el M-26-7 firmaron la *Carta de México*, por la que decidieron coordinar sus acciones con el propósito de derrocar a Batista y llevar a cabo la revolución.

El 25 de noviembre de 1956 salió del Puerto de Tuxpan, Veracruz, México, el yate *Gran Madre* (Granma), con la expedición organizada por Fidel Castro, integrada por 82 hombres, entre ellos, el Argentino Ernesto Guevara de la Cerna. La falta de sincronización con las acciones que debían realizarse en Santiago de Cuba y en la costa sur de la Provincia de Oriente, llevaron a un enfrentamiento inesperado entre los 82 y el ejército de Batista el 2 de diciembre de 1956, que dejó vivos sólo a 22 pero únicamente 12 lograron llegar a la Sierra Maestra, donde poco a poco se unieron campesinos a la guerrilla. Las acciones guerrilleras dieron inicio el 17 de enero de 1957, naciendo de hecho el *Ejército Rebelde*, conformado por 18 expedicionarios y 14 campesinos.

Cinco días después vencieron al cuartel de La Plata. Al mes siguiente, cuando el gobierno negaba la existencia de la guerrilla, el periodista Herbert L. Matthews, del New York Times, que por cierto había entrevistado a Stalin, Churchill, Hitler, Mussolini y Roosevelt, dio a conocer un reportaje sobre la reunión sostenida con Fidel Castro en la Sierra Maestra el 17 de febrero de 1957. De manera paralela a la lucha en la Sierra que iba sumando éxitos, miembros de la FEU atentaron infructuosamente contra Batista en el Palacio Presidencial, lo que desató una enérgica represión gubernamental que terminó con el asesinato de 76 participantes; entre ellos, la máxima figura de la FEU, José Antonio Echeverría.

Debido al avance del Ejército Rebelde, el representante del Partido Ortodoxo, Raúl Chibás, y Felipe Pazos, ex presidente del Banco Nacional de Cuba durante el Gobierno de Prío Socarrás,

---

<sup>80</sup> Nydia Sarabia, *Antecedentes de la lucha de liberación en Cuba, 1955-1956. Apuntes para una historia de la Revolución Cubana*, inédito, pp.25-25, citado por Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.*, pp.39-40.

<sup>81</sup> Lionel Martin, *op.cit.*, pp. 36.

---

suscribieron el *Manifiesto de la Sierra Maestra* con Fidel Castro, el 12 de julio de 1957, en el que llamaron a todos los partidos políticos de la oposición, a las instituciones cívicas y a las organizaciones revolucionarias a unirse en la lucha contra Batista. El documento propuso la creación de instituciones cívicas, como colegios profesionales y la designación de un presidente provisional del futuro gobierno revolucionario en armas y se acogió al principio de la no intervención en los asuntos internos de Cuba, declaración que dio un sentido antiimperialista a la cuestión nacional.<sup>82</sup> En esa coyuntura, estalló una sublevación de marinos en la base naval de Cienfuegos, el 5 de septiembre de 1957, como parte de un complot que incluía importantes guarniciones del país, que al final, sin embargo, decidieron no iniciar. Este movimiento fue coordinado por el M-26-7.

El 1 de noviembre de ese año, varias organizaciones firmaron el *Pacto de Miami* o acuerdo para la creación de la *Junta de Liberación Cubana*. Entre los firmantes estuvieron los representantes de los partidos Ortodoxo, Auténtico, el Directorio Revolucionario, el Directorio Obrero Revolucionario y la FEU. Su objetivo fue acordar la formación de un gobierno provisional para impulsar la lucha a fin de derrocar la dictadura. No obstante, Fidel Castro se desmarcó de dicho pacto, tras señalar que era una maniobra de la vieja politiquería. En una carta pública del 14 de diciembre de 1957, Fidel destacó que el Pacto de Miami violaba los principios expuestos en el Manifiesto de la Sierra, explícitamente el referente a la no injerencia extranjera. Para contrarrestar el Pacto de Miami, el M-26-7 escogió a mediados de diciembre de 1957 como su candidato a la presidencia de la República al Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba, Manuel Urrutia Lleó.

El avance del Ejército Rebelde llevó a establecer a inicios de 1958 el II Frente Oriental al mando de Raúl Castro, mientras Juan Almeida Bosque inauguró el III Frente en una región cercana a Santiago de Cuba. En las primeras semanas de 1958 comenzaron a operar en la región central de la Isla otros grupos guerrilleros. Uno de ellos organizado por el Directorio Revolucionario. A pesar de su escisión, el 25 de febrero de ese año publicó el *Programa del Escambray*, que llamaba a la creación de un frente amplio para luchar contra la dictadura. Un mes después el Gobierno de Estados Unidos decidió imponer un embargo de armas al gobierno para presionarlo y que diera concesiones electorales a la oposición burguesa a fin de impedir el triunfo revolucionario. Batista compró armamento a Gran Bretaña, Bélgica, Israel y a República Dominicana. El avance de la guerrilla se vio obstaculizado por el fracaso de la huelga general a la que convocó el M-26-7 el 9 de abril de 1958, lo que supuso la debilidad del movimiento. El gobierno ordenó el despliegue de 12,000 efectivos en el marco de la operación *Plan FF* (Fin de Fidel o Fase Final), que inició el 24 de mayo

---

<sup>82</sup> Fernando Mires, *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 2001, p. 280.

---

---

contra 300 revolucionarios. No obstante, en julio siguiente, Fidel Castro con la Columna I rindió al batallón 18 del ejército.

Un elemento que tensionó la situación de los revolucionarios, fue el secuestro de un grupo de 47 turistas estadounidenses y 3 canadienses, a fin de que comprobaran la utilización de armamento norteamericano por parte del gobierno de Batista y que, con su denuncia, se detuvieran los bombardeos aéreos contra la población civil. Para Estados Unidos el hecho significó que el gobierno ya no tenía capacidad de oponerse a los guerrilleros y que urgía, por tanto, apresurar la búsqueda de un elemento aglutinador entre Batista y Fidel Castro.

El contexto internacional no era propicio para una acción directa en Cuba, pues podía resultar contrario al ambiente de expansión comercial y financiera, y de seguridad estadounidense debido al avance de la URSS y al comunismo en el contexto de la Guerra Fría. En la década de los cincuenta 37 antiguas colonias obtuvieron su independencia, las ideas nacionalistas se fortalecieron y el no alineamiento se expandió rápidamente por el Tercer Mundo. En 28 países existían movimientos guerrilleros y en América Latina durante el gobierno de Eisenhower, se derribaron diez dictaduras que hasta entonces gozaban de apoyo norteamericano. Durante cinco años, el gobierno estadounidense brindó apoyo a Batista y concretó acciones para enfrentar al movimiento revolucionario. Sin embargo, a partir de 1957 los funcionarios norteamericanos comenzaron a preocuparse por la situación cubana y buscaban afanosamente alternativas para sustituir al gobierno. La posibilidad más aceptada era un autogolpe de Estado, que no prosperó.<sup>83</sup>

El problema de los secuestrados terminó el 18 de julio de 1958 cuando el grupo fue liberado. Inmediatamente, se creó el *Frente Cívico Revolucionario* que suscribió el *Pacto de Caracas*, firmado en Venezuela el 20 de julio de ese año por 11 partidos y organizaciones políticas, entre ellos: el Partido Auténtico, el Ortodoxo, el *Movimiento de Resistencia Cívica*, la FEU, el Directorio Revolucionario, el M-26-7 y el Comité del Exilio. Contenía la aceptación de la insurrección armada como estrategia de lucha contra la dictadura, promover una huelga general que permitiera el triunfo de la revolución y el establecimiento de un gobierno provisional que castigara a los criminales de guerra y garantizara mejoras económicas, sociales e institucionales para crear en breve plazo un clima democrático y constitucional en el país. El pacto fue en realidad una conciliación de las fuerzas heterogéneas opositoras que de hecho se plegaban al Movimiento 26 de Julio. También se unió el Partido Demócrata, el Movimiento 4 de abril y la Agrupación Montecristi. El único que no aceptó el Pacto de Caracas fue el Partido Socialista Popular (de los comunistas), pues su estrategia de lucha no implicaba la lucha armada. Este pacto, también colocó a Fidel Castro como el líder del movimiento revolucionario.

---

<sup>83</sup> Jesús Arboleya Cervera, *op. cit.*, pp.139-140.

---

Pese a la inminente caída del gobierno, se llevaron a cabo elecciones el 3 de noviembre de 1958, en las que participaron los Auténticos, un sector de los Ortodoxos agrupados en el Partido del Pueblo Libre, el Partido Unión Cubana y los integrantes del Partido Nacional Revolucionario. Nadie, sin embargo, creyó en el proceso electoral del que resultó electo Andrés Rivero, impuesto por Batista, quien debía tomar posesión el 24 de febrero de 1959. Pese a este escenario, Batista siguió oponiéndose a las propuestas de Estados Unidos en el sentido de que debía dejar el poder y salir del país. El 17 de diciembre de 1958 el Embajador estadounidense en Cuba se entrevistó por última vez con el dictador para comunicarle que su gobierno no lo respaldaría más y que se cancelaba la oferta de otorgarle refugio en Estados Unidos. Entre el 12 y el 30 de noviembre, el avance del Ejército Rebelde era ya imparable. El gobierno interino de Venezuela encabezado por Edgar Sanabria (noviembre de 1958-febrero de 1959) envió armas a Fidel Castro. El 18 de diciembre, en La Rinconada, se llevó a cabo una reunión ampliada de la dirección del M-26-7, con el propósito de ir conformando el nuevo gobierno revolucionario presidido por Urrutia, que debería tomar posesión el 24 de febrero de 1959.

Sin embargo, el 22 de diciembre el Jefe del Estado Mayor Conjunto de Batista, consideró que había llegado la hora de negociar con los revolucionarios. El jefe de operaciones del Ejército, Eulogio Cantillo, se reunió con Fidel Castro el 28 de diciembre y acordaron que los militares se sublevarían contra Batista dos días después e impedirían un Golpe de Estado y la fuga del dictador. Los acuerdos fueron incumplidos por el Ejército. El 1 de enero de 1959 Eulogio Cantillo fue nombrado por Batista jefe supremo de todas las fuerzas armadas; no sólo permitió la fuga de Batista y de los principales personajes del régimen, sino que en acuerdo con la Embajada de Estados Unidos nombró presidente provisional a Carlos M. Piedra, el Juez más antiguo del Tribunal Supremo, quien no pudo ocupar su encargo por falta de quórum. Fidel Castro lo desconoció y exigió la rendición de todas las fuerzas armadas, además convocó por radio a una huelga general, paralizando a todo el país. En Santiago de Cuba el Ejército gubernamental se rindió y aceptó pasarse al Ejército Rebelde junto con sus 5,000 hombres, lo que contribuyó a frustrar el golpe en La Habana. Precisamente fue en Santiago de Cuba donde se constituyó el Gobierno Revolucionario presidido por Manuel Urrutia Lleó.

## **2. El pensamiento político latinoamericano de José Martí y Fidel Castro; aportes a la política exterior**

### **1. José Martí; su latinoamericanismo**

El proceso de construcción conceptual de Martí sobre América Latina, se encuentra por primera vez en el escrito *El presidio político en Cuba*<sup>84</sup> que hizo en 1871 rumbo a España como resultado de su

---

<sup>84</sup> José Martí, *El presidio político en Cuba (1871)*, La Habana, Obras Completas Tomo I, 1963-1973, p. 51.

---

expulsión de la Isla donde había pasado un año encarcelado al vincularse con los movimientos emancipadores que se vivían en el país desde 1868. Martí reseñó las diferencias con España y una vez en ese país conoció las diferencias entre Estados Unidos y América Latina.<sup>85</sup> La consolidación de su pensamiento político latinoamericano se conformó entre 1875, cuando llegó a México, y 1891, cuando dio a conocer su artículo programático *Nuestra América*. En él demostró su concepción sobre la naturaleza y destino de los países de la región, una idea que alimentó su discurso de finales de 1889 y que publicó con el nombre de *Madre América*. Ambos textos se relacionaron directamente con la Conferencia Panamericana en Washington realizada entre el 20 de octubre de 1889 y el 12 de abril de 1890, a la que dio un seguimiento puntual como corresponsal del diario Argentino *La Nación*.<sup>86</sup>

En tierras mexicanas se interesó en las luchas obreras y trabajó como periodista y crítico en *La Revista Universal*, además tuvieron una gran influencia en su pensamiento las culturas originarias, ideas que se consolidaron en Guatemala, país al que llegó en 1877 al salir de México por su oposición al Golpe de Estado de Porfirio Díaz un año antes y donde formará de manera importante su idea latinoamericana.

Interrumpida por la conquista la obra natural y majestuosa de la civilización americana, se creó con el advenimiento de los europeos un pueblo extraño, no español, porque la savia nueva rechaza el cuerpo viejo; no indígena, porque ha sufrido la ingerencia de una civilización devastadora, dos palabras que, siendo un antagonismo, constituyen un proceso; se creó un pueblo mestizo en la forma, que con la reconquista de la libertad, desenvuelve y restaura su alma propia. Toda obra nuestra, de nuestra América robusta, tendrá, pues, inevitablemente, el sello de la civilización conquistadora; pero la mejorará, adelantará y asombrará con la energía y creador empuje de un pueblo en esencia distinto, superior en nobles ambiciones, y si herido, no muerto. ¡Ya vive!<sup>87</sup>

El mismo año escribe en la *Revista Guatemalteca*, que recién había creado y que no pudo publicarse que “Yo conozco a Europa, y he estudiado su espíritu; conozco América y he estudiado el suyo. Tenemos más elementos naturales, en estas nuestras tierras, desde donde corre el Bravo fiero hasta donde acaba el digno Chile, que en tierra alguna del universo; pero no tenemos elementos civilizadores, porque somos mucho más jóvenes en historia, no contamos seculares precedentes”.<sup>88</sup>

En ese año de 1877, Martí acuña las expresiones *Nuestra América* y *Madre América*, así como el *Drama indio; Patria y Libertad*, escrito igualmente en Guatemala en 1877, donde también aparecen las expresiones de nuestra América y madre América. Incluso, en una carta a su amigo mexicano Manuel Mercado (21 de septiembre de 1877), Martí destaca que su misión es “dar vida a la América, hacer resucitar la antigua, fortalecer y revelar la nueva”.<sup>89</sup> Aunado a ello, en una carta que

---

<sup>85</sup> José Martí, *Cuadernos de apuntes I*, La Habana, Obras Completas Tomo XXI, 1963-1973, pp. 15-16.

<sup>86</sup> Roberto Fernández Retamar, *Política de Nuestra América José Martí*, La Habana, Fondo Cultural del ALBA, pp. 25-26.

<sup>87</sup> Citado por Roberto Fernández Retamar, *op. cit.*, p.28

<sup>88</sup> José Martí, *Revista Guatemalteca*, Citado por Roberto Fernández Retamar, *op. cit.*, pp.28 y 61-63.

<sup>89</sup> José Martí, *Carta a Manuel Mercado de 21 de septiembre de 1877*, La Habana, Obras Completas tomo XX, 1963-1973, pp. 32.

---

dirige el 27 de noviembre de 1877 a Valero Pujol, director del diario guatemalteco *El Progreso*, José Martí destacaría su intención práctico-política que también lo caracteriza. Al respecto, le hizo saber que tras una invitación que le formuló el diario *El Porvenir* para compartir una velada, donde también participó el Ministro de Educación de Guatemala, se creó una acusación pública en su contra por “encomiar la necesidad de la energía individual, censurando el respeto ciego, el continente sumiso, la mano floja, la mirada opaca, el habla humilde (...); canté una estrofa del canto americano, que es preciso que se entone como gran canto patriótico, desde el brillante México hasta el activo Chile. Esa estrofa pugna por ser himno”. En la misma carta, Martí destaca una nueva invitación de uno de sus amigos para festejar el 16 de septiembre, donde le señala que “la manera de celebrar la independencia no es, a mi juicio, engañarse sobre su significación, sino completarla. Enumeré las fuerzas de Guatemala y las excité al movimiento y al trabajo. Creo que me enojé un poco con las perezas del Ser Supremo, vuelto de espaldas tantos siglos a la América”.<sup>90</sup>

Finalmente, en su paso de construcción conceptual sobre América Latina en esta etapa (1875-1881), José Martí señaló la debilidad de la región; destacó que no existe aún una Hispanoamericana, donde hay países que ni son colonias del todo ni han dejado enteramente de serlo, de ahí que haya señalado durante su estancia en Venezuela (1881) que se “consagra a la revelación, sacudimiento y fundación de nuestra América”. De acuerdo con Fernández Retamar, las palabras de Martí se relacionan directamente con el hecho de que las burguesías dependientes latinoamericanas no podrían ya, para entonces, desarrollarse debidamente, y estaban convirtiéndose -y seguirán haciéndolo de modo acelerado en el siglo XX- en meras intermediarias de la explotación imperialista, contribuyendo así a la desnacionalización de sus pueblos. En ese sentido, la fundación de los pueblos latinoamericanos no podrá realizarse apoyándose en las burguesías nativas, sino en las capas populares. Esta idea martiana se consolidará durante su estancia de 15 años en Estados Unidos (1881-1895).

Por tanto, el segundo elemento fundamental en la generación del pensamiento martiano sobre América Latina que redondeará su idea revolucionaria, será su conocimiento sobre Estados Unidos, ya no sólo de sus efectos en países como México, Guatemala o Venezuela, lugares donde vivió, sino a partir de la propia gestación del capitalismo y sus políticas hegemónicas de las que da cuenta durante los años que vivió en el país del norte, que por otro lado representa la etapa madura de su pensamiento político latinoamericano.

A través de sus *Escenas norteamericanas*,<sup>91</sup> José Martí expone sus análisis de la *otra América*, crónicas que sobre Estados Unidos escribió entre 1881 y 1891. Durante su vida en Nueva York,

---

<sup>90</sup> Citado por Roberto Fernández Retamar, *op. cit.*, pp.57-60

<sup>91</sup> José Martí, *Norteamericanos; Apóstoles, poetas y bandidos*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2009.



---

Martí describió los elementos estructurales estadounidenses lo que le permitió concluir que “nuestra América” no solo es distinta a la “América europea”, sino que no puede realizarse más que por otras vías que las que tomaran los Estados Unidos”.<sup>92</sup> En su texto “Nuestra América”, José Martí profundiza en su análisis y destaca que en cuanto a su intención de promover la fundación de los pueblos latinoamericanos, no podrá realizarlo apoyándose en las burguesías nativas, sino en las capas populares. De hecho, lo que rechaza en Estados Unidos es el proceso mismo por el que han venido a ser lo que son; es decir, rechaza la vía capitalista. En ese contexto, Martí destaca en Nuestra América que “Los hombres naturales han vencido a los letrados artificiales. El mestizo autóctono ha vencido al criollo exótico (...) Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores...”<sup>93</sup> Para ese momento queda claro que José Martí ve la salvación (la fundación) de América Latina en esa causa común con los oprimidos.

Hay dos hechos que dejarán claro a Martí las intenciones hegemónicas estadounidenses y que terminarán de moldear sus ideas sobre América Latina. El primero tiene que ver con la *Primera Conferencia de Naciones Americanas o Conferencia Panamericana*, a la que convoca Washington en 1888 y que se realizó entre octubre de 1889 y 1890. Reunión que tenía como propósito fundamental establecer una zona de aranceles comunes. Sólo República Dominicana no asistió. José Martí consideró la convocatoria como “un pueblo de intereses distintos, composición híbrida y problemas pavorosos que pretende ensayar en pueblos libres su sistema de colonización”.<sup>94</sup>

En sus crónicas para el diario argentino *La Nación*, Martí escribió: Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.<sup>95</sup>

Entre la realizada Conferencia de Naciones Americanas (1889-1890) y la *Conferencia Monetaria Internacional Americana* a la que convocó también Estados Unidos entre 7 de enero y el 8 de abril de 1891, José Martí pronunció un discurso en la velada que celebró la *Sociedad Literaria Hispanoamericana* -de la que era presidente- el 19 de diciembre de 1889, en honor de los delegados a la Conferencia de Naciones Americanas, en plena realización. En ese discurso, Martí hizo un recuento de la historia de lucha que debieron vivir los pueblos de América para alcanzar su libertad,

---

<sup>92</sup> Roberto Fernández Retamar, *op. cit.*, pp. 30-31

<sup>93</sup> José Martí, *Nuestra América*, en Roberto Fernández Retamar, *op.cit.*, pp. 37-47.

<sup>94</sup> José Martí, *Congreso Internacional de Washington*, Obras Completas Tomo VI, 1963-1973, La Habana, p.53. Citado en *Nuestra América combate. José Martí*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2009, p. 38.

<sup>95</sup> *Nuestra América combate, op. cit.*, p. 40

---

por la que deberán enfrentar unidos “la magnificencia, y la vida con sus tentaciones, y con sus cobardías el corazón, a la tibieza y al olvido. ¡Donde no se olvida y donde no hay muerte, llevamos a nuestra América, como luz y como hostia; y ni el interés corruptor, ni ciertas modas nuevas de fanatismo, podrán arrancárnosla de allí!”. Martí apela a los asistentes y representantes de sus países a no ceder ante las pretensiones imperialistas de Estados Unidos “Y así, cuando cada uno vuelva a las playas que acaso nunca volvamos a ver, podrá decir, contento de nuestro decoro, a la que es nuestra dueña, nuestra esperanza y nuestra guía: Madre América, allí encontramos hermanos. Madre América, allí tienes hijos”. A más de un año, y en medio de aquellas reuniones internacionales, Martí da a conocer en *La Revista Ilustrada* de Nueva York, el 1 de enero de 1891, precisamente Nuestra América, que fue reproducido por el órgano informativo *El Partido Liberal*, México, el 30 de enero de aquel año. En ese documento trata entre otros temas, la necesidad de que la América española se una, “en un esfuerzo por enfrentar lo que ya se ve venir en interés de Estados Unidos”, tal como lo dijera en sus crónicas a *La Nación* de Argentina. Apela a que se acaben las diferencias que pudieran existir entre los gobernantes por deudas, por tierras y por disputas capitalistas, que no son propias, sino de capitales extranjeros.

Martí arremete contra los gobernantes al servicio de los intereses extranjeros, que terminaron por desconocer a los hacedores de las revoluciones de independencia, a los indios, a los mestizos, a los negros y a los blancos que en función de intereses de igualdad, lucharon para dar libertad, soberanía e independencia a las Américas. De la misma manera, fustiga a quienes presumen de conocimientos europeizados, modernos, que desconocen sus tierras, sus países, los factores reales que allí viven y se conjugan. Llama a sacar de su aislamiento a las clases populares, a los pueblos, a instruirlos a darles herramientas de conocimiento sobre sus historias y no sobre las historias de Europa o Estados Unidos. Llama a vivir con la verdad del gobernante que propugne por los intereses de la Nación y no por sus intereses privados. Es claro que Martí está redondeando su preocupación y su interés de motivar la integración en la lucha y en la defensa de América frente al poder que Washington está mostrando. Aquí hay también una serie de ideas del ser revolucionario que retomará Fidel Castro en la construcción de Cuba después de 1959.

El segundo hecho que precisamente concreta y consolida el pensamiento político latinoamericano de José Martí es su participación en la *Conferencia Monetaria Internacional Americana* (enero-abril de 1891). Para ese momento José Martí participó como Delegado de Uruguay. Martí era también Cónsul de ese país en Nueva York además de Cónsul de Argentina y Paraguay. Era de la misma manera presidente de la *Sociedad Literaria Hispano-Americana* y presidente honorario de la *Liga*, sociedad de negros en la que sirvió como maestro. Martí, no sólo por convicción, sino como posición oficial de Uruguay se opuso a la tesis inicial de Estados Unidos orientada a homologar el

---

mercado de dinero en la región, una sola moneda de curso común. Más allá de eso, José Martí destacó el riesgo que para América Latina implicaba el proyecto estadounidense.

Ni en los arreglos de la moneda, que es el instrumento del comercio, puede un pueblo sano prescindir -por acatamiento a un país que no lo ayudó nunca, o lo ayuda por emulación y miedo de otro-, de las naciones que le anticipan el caudal necesario para sus empresas, que le obligan el cariño con su fe, que lo esperan en las crisis y le dan modo para salir de ellas, que lo tratan a la par, sin desdén arrogante, y le comparan sus frutos.<sup>96</sup>

José Martí resumiría la idea sobre América Latina en su concepción anticolonialista y antiimperialista en las bases, estatutos y en el programa del *Partido Revolucionario Cubano* que creó el 10 de abril de 1892.<sup>97</sup> En las instrucciones que da el 9 de marzo de 1892 a los presidentes de los Cuerpos de Consejo de Cayo Hueso, Tampa y Nueva York les hace saber cómo los trabajos preparatorios deben encaminarse para allegarse todos los elementos, cuya obra unida justifique o acelere el sacrificio indispensable para poner a Cuba y Puerto Rico en libertad a la vez que en condiciones de tratar con todos los demás pueblos de la tierra.

Para José Martí todo esfuerzo independentista debía lograr el respeto y el auxilio de los otros países y pueblos. El despliegue de la idea revolucionaria en su país no sólo debía entenderse como una lucha privada o aislada de Cuba, sino como un ejemplo de que “las batallas libres salvarán la independencia y el honor ya dudoso y gestionado de la América Inglesa y fijarán el equilibrio del mundo”. Aquí otro de los objetivos que serán rescatados por la política exterior de la revolución cubana de 1959; la búsqueda del equilibrio mundial que en una primera etapa se asimilará con la participación de Cuba en el Movimiento de los No Alineados.

Como se ve, está terminada su concepción sobre la importancia del equilibrio de fuerzas, por cierto muy en boga en la teoría política de esa época, que lo condujo a predecir el posible impacto internacional de la revolución cubana y las garantías que debían darse para su supervivencia. La independencia de Cuba y Puerto Rico era para Martí “el suceso histórico indispensable para salvar la independencia americanizada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América libre, y la divinidad de la República norteamericana”. Es por ello que su estrategia para Cuba comportaba un proyecto de alcance global, “es un mundo lo que estamos equilibrando: no son solo dos islas las que vamos a liberar (...) un error en Cuba, es un error en América, es un error en la humanidad moderna. Quien se levanta hoy con Cuba se levanta para todos los tiempos”.<sup>98</sup>

Como parte de los principios del Partido, José Martí destacó que “debe haber dos corrientes de diplomacia, con un solo espíritu: la una con el gobierno...la otra para la masa del país”. Asimismo, entre los objetivos del partido estaba el de “levantar en los países extranjeros el respeto y el afecto

---

<sup>96</sup> José Martí, *La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América*, La Habana, Obras Completas, Tomo VI, p. 161.

<sup>97</sup> José Martí, *Obras Escogidas en tres tomos*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, Editorial de Ciencias Sociales, 2007. pp. 26-31, tomo 3.

<sup>98</sup> José Martí, *Obras escogidas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000, p. 362.

---

en la Revolución... los compromisos de los gobiernos...son acaso menos eficaces que la simpatía irresponsable y combatiente del pueblo, decidido a favorecer en sus alrededores el triunfo de la verdad”.<sup>99</sup> Asimismo, Martí declaró que “Nosotros hallaremos en todos los honrados corazones magnánima ayuda... y pediremos limosna de pueblo en pueblo, y nos la darán, porque la pediremos con honor”.<sup>100</sup> El Artículo 8 de las Bases del Partido, en el que se destacan los propósitos, señala en el párrafo V “Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva Republica indispensable al equilibrio americano”. Por su parte, los Estatutos reseñan que uno de los deberes del Delegado del Partido es “Extender la organización revolucionaria en el exterior, y muy principalmente en el interior, y procurar el aumento de los fondos de guerra y acción”.<sup>101</sup>

Debe recordarse que en 1894 Martí insistió en la urgencia de “crear una República pacífica e industriosa antes de que, maduro ya el vecino poderoso para la conquista disimulada, pueda elegir como excusa de ellos ante el mundo la resina irremediable y la incapacidad política de una isla indispensable al comercio del mundo”. En este sentido, expone que:

En el fiel de América están las Antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una República Imperial contra el mundo celoso y superior que se propone ya a negarle el poder - mero morfín de la Roma americana-, y si libres, y dignas de serlo... serían en el continente la garantía del equilibrio, la de la independencia para la América española aún amenazada, y la del honor para la gran república del Norte, que en el desarrollo de su territorio...hallará más segura grandeza que en la innoble conquista de sus vecinos menores, y en la pelea inhumana que en la posesión de ellas abriría contra las potencias del orbe por el predominio del mundo.<sup>102</sup>

La política exterior que Martí vislumbró a partir de los postulados de su partido y de la misma revolución no pudieron cumplirse, no sólo por su muerte que llevó a Tomás Estrada Palma a sucederlo sino también por una realidad regional distinta a la que encontraron los revolucionarios de 1868.

Bien se puede señalar que hay una simbiosis ideológica y política en José Martí entre los sucesos en Cuba y sus luchas por la independencia, y las circunstancias regionales que ve durante su estancia en México, Guatemala y Venezuela, que le hacen pensar que si bien son republicas independientes no son libres ni soberanas, aun más, ve en esos países la continuación de lo que Cuba puede vivir en el futuro cercano cuando triunfe el movimiento libertador, por tanto, la ecuación martiana sobre América Latina es recíproca: la liberación de Cuba puede derivar en la neocupación, tal como se vive en Latinoamérica, mientras que la seudo independencia de America Latina puede llevar también a la seudo libertad cubana, por tanto, la solución es luchar por la independencia de su país,

---

<sup>99</sup> José Martí, “Bases del Partido y Nuestras Ideas”, Argentina, *La Nación*, 14 de marzo de 1892.

<sup>100</sup> Rolando González Patricio, *La diplomacia del Delegado. Estrategia y táctica de José Martí, 1892-1895*, La Habana, Editora Política, 1998. Este autor, al igual que otros como Miguel A. D’Estéfano, destaca que el estudio de la diplomacia al servicio del proyecto nacional-liberador cubano del siglo XIX ha sido un terreno carente de la debida atención por parte de los historiadores.

<sup>101</sup> José Martí, *Obras Escogidas en tres tomos, op. cit.*, pp. 26-31, tomo 3.

<sup>102</sup> Citado por Miguel A. D’Estéfano, *op. cit.*, p. 42

---

pero al mismo tiempo y, con igual fervor, por la segunda independencia latinoamericana; sin la una difícilmente se logará la otra. Cuba alcanzó su pseudo libertad en 1898 y su pseudo República en 1902, dominada por Estados Unidos al igual que resto de Latinoamérica.

## 2. Fidel Castro; su latinoamericanismo

Luego de realizar estudios primarios en institutos jesuitas, Fidel Castro finalizó su bachillerato en 1945, a los 19 años de edad.

Yo, cuando termino el bachillerato, he leído, tengo simpatías por los patriotas cubanos. Pero, como a esta república, según se decía, la habían independizado los norteamericanos, yo no estaba en condiciones de saber cuál era el papel de los patriotas en nuestra guerra de Independencia (...) Yo lo primero que leo en mi adolescencia, es lo de las guerras de Independencia y los textos de Martí. Me convierto en un simpatizante de Martí cuando empiezo a leer sus obras (...) tenía un pensamiento muy avanzado, antiesclavista, independentista y profundamente humano (Martí) Habla de una república constituida. Era partidario de una república con todos y para el bien de todos: cubanos, españoles, etnias diferentes. Y su manifiesto es formidable, el que suscribió junto con el que iba a ser el jefe militar, el dominicano Máximo Gómez, allá en Santo Domingo; expresa su pensamiento de lo que debía ser la república, lo más avanzado que en aquellas circunstancias podía concebirse. Pero no se puede decir que era marxista. Sin duda era un simpatizante de los trabajadores y por ello un admirador de los objetivos de Marx.<sup>103</sup>

En septiembre de 1945, ingresó a la Universidad de La Habana, donde los dos primeros años estuvo ausente. Era más bien autodidacta y dedicado a sus primeras actividades políticas. En 1947 ingresó al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), creado por Eduardo Chibás, quien tuvo una gran influencia política en Fidel Castro.<sup>104</sup> En aquel año, Fidel fue electo presidente de la carrera de derecho; organizaba, movilizaba y lideraba diversas manifestaciones contra el gobierno de Prío Socarrás, quien desató una ola represiva que provocó el asesinato de estudiantes universitarios.<sup>105</sup> Al mismo tiempo era presidente del *Comité Pro Democracia Dominicana* de la FEU; promovió acciones para reclamar la destitución de Rafael Leónidas Trujillo y formó parte de la invasión a Cayo Confites con el objetivo de derrocarlo. Había sido nombrado también presidente del *Comité Pro Independencia de Puerto Rico*. “Ya desde entonces albergaba la idea de la guerra irregular”.<sup>106</sup> Al ser sorprendida la llegada de los revolucionarios, las fuerzas dominicanas lograron detener prácticamente a todos los participantes, Fidel Castro se lanzó al mar, evitando *la vergüenza* de ser detenido en una acción que él consideró mal organizada desde sus inicios.<sup>107</sup>

En 1948 se convirtió en delegado del Partido Ortodoxo para la Provincia de Oriente y de la Asamblea Nacional de dicha organización, donde defendió la no alianza del partido con ninguna organización política del país, al considerar que se legitimaría el estado de la política de corrupción y enriquecimiento ilegal que existía. Incluso, dos años después, el 28 de enero de 1950, en la

---

<sup>103</sup> Ignacio Ramonet, *Fidel Castro, biografía a dos voces*, , México, Ed., Debate, 2006, pp. 66-67.

<sup>104</sup> Ana Cairo, “Fidel Castro entre los intelectuales cubanos”, en *Viaje a los Frutos*, La Habana, Ediciones Bachiller, 2006, p. 23.

<sup>105</sup> Marta Rojas, “Adolfito Barbero de Fidel”, en Aldo Isidró del Valle, *Antes del Moncada*, La Habana, Ed. Pablo de la Torriente, 2001, pp. 23-41.

<sup>106</sup> Ignacio Ramonet, *Fidel Castro; biografía...op.cit.*, p.110

<sup>107</sup> Aldo Isidoro del Valle, “Lalo, el Guardafaro de Cayo Saetía: un hombre de palabra”, en *Antes del Moncada, op. cit.*, pp. 43-44.

---

Asamblea Nacional del Partido fue aprobada la llamada *doctrina ortodoxa*, en la cual se adoptó como línea la total independencia política de la organización y la no celebración de pactos políticos con ninguna instancia, en tanto tales coaliciones no respondían a ninguna ideología, mientras que el ortodoxismo no estaba atado a otro interés que no fuera el interés del pueblo.

En el mismo 1948, como delegado de la FEU, Fidel Castro asistió al *Congreso Estudiantil Latinoamericano* realizado en Bogotá, Colombia, el 9 de abril, reunión realizada como contrapartida a la *IX Conferencia Interamericana* convocada por Washington y que dio origen a la *Organización de los Estados Americanos* (OEA). Durante su estancia en Colombia, el gobierno de ese país asesinó al candidato progresista Eliécer Gaitán el mismo día en que Fidel tenía una entrevista con él. Estados Unidos y el gobierno colombiano pretendieron vincularlo en ese suceso conocido como el *Bogotazo*.<sup>108</sup> “Yo por mi parte me siento orgulloso de lo que hice. Primero porque tuve una actitud consecuente. Reaccioné con la misma indignación de un colombiano frente a una situación de injusticia y opresión que había en el país, reaccioné con mucha decisión y mucho desinterés y altruismo”.<sup>109</sup>

En ese año se matriculó en la carrera de derecho y tuvo la intención de obtener una beca para estudiar en Europa o EU. Contrajo matrimonio con Mirta Díaz-Balart, una estudiante de filosofía de una acomodada familia habanera. Realizaron su viaje de bodas a Nueva York, residiendo en Manhattan.<sup>110</sup> Fidel se planteó la posibilidad de inscribirse en la Universidad de Harvard para continuar sus estudios, cosa que no realizó por su actividad política y profesional.<sup>111</sup> En 1953 instaló un despacho en la calle de Tejadillo 57, en La Habana Vieja, centró histórico de Cuba, donde defendió a los desposeídos, al mismo tiempo que atacó al corrompido gobierno.

Tengo una imagen imborrable de lo que era el capitalismo en el campo. No podrán nunca borrarse de mi mente las imágenes de tantas personas humildes, allá en Birán, hambrientas, descalzas, que allí viven y en los alrededores, en especial los trabajadores de las grandes empresas azucareras norteamericanas, donde la situación era mucho peor. También fui víctima de algunas cosas. Y fui adquiriendo ciertas nociones de justicia y de dignidad, algunos valores determinados. Así también se formó mi carácter, a partir de trabajos que pasé, dificultades que tuve que vencer, conflictos que afrontar, decisiones que tomar, rebeldías...yo empiezo cuestionando toda aquella sociedad por mi cuenta, normal, un hábito de pensar con cierta lógica, analizar las cosas. Sin nadie que me ayudara. Muy temprano todas esas experiencias me hicieron parecer como inconcebible un abuso, una injusticia o la simple humillación de otra persona. Fui tomando conciencia. Nunca me resigné a un abuso. Adquirí un profundo sentido de la justicia, una ética, un sentido de la igualdad. Todo eso, además de un temperamento indiscutiblemente rebelde, debió ejercer una fuerte influencia en mi vocación política y revolucionaria.<sup>112</sup>

---

<sup>108</sup> Arturo Alope, *El bogotazo; memoria del olvido*, varias ediciones.

<sup>109</sup> Aldo Isidoro del Valle, “Lalo, el Guardafaro de Cayo Saetía: un hombre de palabra”, en *Antes del Moncada*, *op. cit.*, p. VII

<sup>110</sup> La autobiografía de Fidel Castro II...*op.cit.*

<sup>111</sup> De su matrimonio nació su primer hijo, Fidel Félix Castro Díaz-Balart. Fidel se divorció en 1953.

<sup>112</sup> Ramonet...*op. cit.*, p. 96-97.

---

Fidel Castro fue candidato del Partido Ortodoxo a diputado por La Habana para las elecciones de junio de 1952, proceso interrumpido por el Golpe de Estado de Batista. Presentó una denuncia formal contra los golpistas para quienes pidió una pena de 100 años de cárcel al haber violado la Constitución de 1940 en varios de sus acápite; nunca obtuvo respuesta. Es en ese contexto que a partir del reclutamiento de 1,200 jóvenes, organiza y lleva a cabo el fallido ataque al Cuartel Moncada y al Cuartel de Bayamo -aunque sólo 120 participaron en el primero y 40 en el segundo- para recuperar la situación previa al Golpe de Estado. Un acto que sin duda le permitió poner a flote sus convicciones políticas.

...sólo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la patria y envilecida la justicia, puede hablar en una ocasión como ésta con palabras que sean de sangre del corazón y entrañas de la verdad (...) Es que cuando los hombres llevan en la mente un mismo ideal, nada puede incomunicarlos, ni las paredes de una cárcel, ni la tierra de los cementerios, porque un mismo recuerdo, una misma alma, una misma idea, una misma conciencia y dignidad los alienta a todos (...) nunca fue nuestra intención luchar con los soldados del regimiento, sino apoderarnos por sorpresa del control y de las armas, llamar al pueblo, reunir después a los militares e invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la libertad, defender los grandes intereses de la nación y no los mezquinos intereses de un grupito... ir unidos en pos del único ideal hermoso y digno de ofrendarle la vida (al pueblo), que es la grandeza y felicidad de la patria (...) ningún arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos (...) Los revolucionarios han de proclamar sus ideales valientemente, definir sus principios y expresar sus intenciones para que nadie se engañe, ni amigos ni enemigos (...) al pueblo no le íbamos a decir: Te vamos a dar, sino aquí tienes, lucha ahora con toda tus fuerzas para que sean tuyas la libertad y la felicidad (...) Nacimos en un país libre que nos legaron nuestros padres, y primero se hundirá la isla en el mar antes que consintamos en ser esclavos de nadie.<sup>113</sup>

A partir del asalto al Cuartel Moncada y de su histórica defensa, Fidel Castro alcanzó como joven político relevancia nacional. Por ejemplo, en su alegato histórico destacó que “el verdadero hombre no mira del lado que se vive mejor, sino de qué lado está el deber, y ese es el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley de mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales y visto hervir a los pueblos, llameantes y ensangrentados, en la artesa de los siglos, sabe que el porvenir, sin una sola excepción, está del lado del deber”.

En una carta a su hermana Lidia Castro Argota del 2 de mayo de 1955, cuando se encontraba preso en Isla de Pinos, señaló que “Valdré menos cada vez que me vaya acostumbrando a necesitar más cosas para vivir, cuando olvide que es posible estar privado de todo sin sentirse infeliz. Así he aprendido a vivir y eso me hace tanto más temible como apasionado defensor de un ideal que se ha reafirmado y fortalecido en el sacrificio. Podré predicar con el ejemplo que es la mejor elocuencia. Más independiente seré, más útil, cuando menos me atenen las exigencias de la vida material”.<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> Roberto Regalado, “La proyección continental de la Revolución Cubana en el aniversario 50 de su triunfo”, La Habana, Cuadernos de Nuestra América, No. 42 Vol. XXI, julio-diciembre de 2008, p. 36

<sup>114</sup> Luis Conte Agüero, *Cartas del presidio*, La Habana, Editorial Lex, 1959, pp. 89-93.

---

El pensamiento político y latinoamericano de Fidel Castro se conocería de manera amplia a partir de su gesta revolucionaria y de manera masiva a partir del primero de enero de 1959, cuando triunfa la revolución. Su latinoamericanismo se expresa desde su concepción del explotado y en sus incursiones a República Dominicana y Colombia, así como su sentido de justicia en lo que él llama *Nuestra Patria Grande*. Para comprobar lo anterior, están sus discursos a partir de enero de 1959, en los que es difícil no encontrar alguna referencia directa o indirecta sobre los pueblos y gobiernos de los países de América Latina.

La Revolución Cubana se puede sintetizar como una aspiración de justicia social dentro de la más plena libertad y el más absoluto respeto a los derechos humanos. Nuestra Revolución hay que defenderla como se defiende no algo de Cuba, sino algo de América, y a los hombres honrados de América, a los periodistas honrados de todo el continente, a los pueblos que son nuestros amigos, tenemos que pedirles que defiendan nuestra Revolución, que no dejen que nos la calumnien, porque quieren destruirla en daño, no solo de Cuba, sino en daño de América.<sup>115</sup>

Para Fidel Castro la justicia es aquella que va al fondo de las cosas, no a las formas “es aquella que tiende, sencillamente, a sancionar el delito, no a mantener el delito en impunidad”,<sup>116</sup> y su concepto de democracia “es el respeto a la libertad y al derecho de los demás; igualdad de oportunidades, igualdad de posibilidades, es ampliar el derecho al trabajo, a la educación, a la salud, a la vida”.<sup>117</sup>

Al igual que José Martí, Fidel Castro “sueña con una América Latina unida, y no solamente dándonos la mano ahora por resolver nuestros problemas, sino ser todas una sola fuerza como debiéramos serlo, porque tenemos la misma raza, el mismo idioma y el mismo sentimiento...un día América deberá ser una gran patria de todos nosotros”.<sup>118</sup> Ratifica asimismo su apego a las ideas martianas al señalar que “soy martiano sobre el problema de Puerto Rico...esa es una opinión que puedo sostener, un sentimiento que emana de nuestra tradición libertadora”.<sup>119</sup>

Asimismo, ante al antiimperialismo y a favor de la independencia y la libre determinación de los pueblos de la que el propio Martí partía, Fidel Castro declaró durante su visita a Estados Unidos en abril de 1959 que:

...hay un principio que es vital para los pueblos de Nuestra América, el principio de no intervención, el derecho a que no se intervenga en nuestros pueblos...por ese principio hemos hablado muchos veces los latinoamericanos...Chocan el anhelo y los principios (del derecho internacional) y el anhelo es correr allí donde están los hermanos oprimidos para ayudarlos a libertarse con nuestros propios brazos; el principio es que no podemos correr allí...Hay algo que los pueblos oprimidos necesitan y es el sentimiento de los demás pueblos...De América no

---

<sup>115</sup> *El Pensamiento de Fidel Castro, selección temática*, tomo 1, Vol. 2, enero de 1959-abril de 1961, La Habana, Editorial Política, 1983. Ver específicamente “Democracia es respetar la voluntad de los pueblos”, Discurso en la magna concentración popular en el Palacio Presidencial, La Habana, 21 de enero de 1959.

<sup>116</sup> Fidel Castro, “Justicia para la gran maza del pueblo”, Comparecencia por CMQ-TV, La Habana, 6 de marzo de 1959.

<sup>117</sup> Fidel Castro, “La democracia y el derecho del hombre a comer y a vivir”, La Habana, Comparecencia en el programa de televisión “Ante la Prensa”, 2 de abril de 1959.

<sup>118</sup> Fidel Castro, “La integración de América”, La Habana, Conferencia de prensa en el hotel Havana Riviera, 22 de enero de 1959.

<sup>119</sup> *Ibid.*



---

recibimos armas, pero en la lucha recibimos el aliento, recibimos la fe...Las revoluciones las hacen los pueblos pero necesitan la solidaridad de los demás pueblos.<sup>120</sup>

Sobre este concepto de solidaridad, Fidel remata señalando que “Egoístas jamás seremos; inteligencia y corazón son palabras que inspiran un sentimiento de responsabilidad histórica, un sentimiento de solidaridad con todos los pueblos de América, porque sabemos lo que el fracaso de Cuba significa para América, como sabemos lo que para América significa el triunfo de Cuba”.<sup>121</sup>

Con el paso de los años, Cuba y su revolución renovó en muchos movimientos sociales la utopía del triunfo del pueblo sobre la política de fuerza e intervencionismo de Estados Unidos. “La política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo”.<sup>122</sup> La estrategia revolucionaria cubana del foco, inaugurada allí en la Isla, y luego reproducida en algunos otros campos de batalla revolucionaria, otorgó señales de posible triunfo social. “Su obsesión con eliminar el subdesarrollo humano, social y económico de Cuba...Erradicar el subdesarrollo...era, de hecho, la magnífica obsesión de Castro desde el principio”.<sup>123</sup> La propia CIA destacaba que “El líder cubano es un revolucionario compulsivo: un hombre que se ve otro Simón Bolívar, destinado a luchar para albanar una libertad y unidad nuevas en América Latina. Castro ha sido firme en este sueño, aunque lo ha perseguido con grados variables de intensidad desde 1959...”.<sup>124</sup>

En los años ochenta sus denuncias contra la usurpación de las riquezas de las naciones latinoamericanas, caribeñas y del tercer mundo en general, acompañaron las luchas de pueblos y gobiernos contra el pago de la deuda externa. Cuba promovió iniciativas desde La Habana a través de reuniones técnicas sobre la materia. Fidel Castro continuó denunciando el saqueo en la región de sus recursos, de los grados de superexplotación de las masas a favor de la acumulación de riquezas de las oligarquías locales e internacionales que colocaban a los pueblos en lamentables condiciones de pobreza, analfabetismo, sumisión y dependencia.

En la década de los noventa, Fidel Castro fue un denunciante activo de los efectos provocados por el libre mercado, por la apertura de las fronteras, por la desintegración que se promovía entre pueblos y gobiernos, y por las políticas del *imperialismo estadounidense*. Se opuso a la globalización neoliberal, a la imposición de las armas y a las estrategias militares. A raíz de su separación de las funciones gubernamentales por cuestiones de salud en 2006, expresa sus ideas en

---

<sup>120</sup> Fidel Castro, “Las Revoluciones las hacen los pueblos”, Discurso en el acto de masas en el Parque Central de Nueva York, 24 de abril de 1959.

<sup>121</sup> Fidel Castro, “Discursos para la historia”, La Habana, imprenta Gall, Montes 516, tomo 2, 1959, pp. 152-155.

<sup>122</sup> Fidel Castro, “La Historia me absolverá”, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1973, pp. 55-57

<sup>123</sup> Piero Gleijeses, “Misiones en...”, *op. cit.*, p. 48

<sup>124</sup> *Idem.*, pp. 340-341.

---

las *Reflexiones del Comandante*, iniciadas en marzo de 2007. El ideario de Fidel es un referente para diversos grupos sociales de la región y un símbolo de la revolución cubana y de su internacionalismo.

---

---

## II Objetivos y principios de la política exterior cubana

### 1. Aspectos generales

Al triunfo de la revolución las bases de la política exterior estaban sentadas. La diplomacia también estaba perfilada para enfrentar tanto un ambiente amigable como hostil. Las relaciones internacionales actuaron como reserva de la capacidad de maniobra que tendría el gobierno en el contexto internacional, pues eran las que mayor movilidad tendrían de acuerdo con la decisión de sus similares de mantener o no sus vínculos con la Isla y, sobre todo, el nivel que les darían.

Si bien la política exterior mantuvo su continuidad, la diplomacia se adecuó como consecuencia de los cambios en las relaciones internacionales de la Isla. Las formas de lograr los objetivos internacionales cubanos más que cambiar se adicionaron; al quehacer oficial se sumó el quehacer alternativo, la *diplomacia alternativa*, es decir; el apoyo institucional a los movimientos guerrilleros y sociales en América Latina. El quehacer internacional de Cuba, entonces, mantuvo sus propósitos políticos de cooperación internacional oficial y extraoficial, de propaganda, ayuda militar, logística y de asesoría a los movimientos sociales y nacionalistas.

Así los principios, objetivos e intereses de la política exterior quedaron definidos en tres vertientes; a) reflejaron la experiencia secular de la historia cubana; b) adquirieron jerarquía constitucional, y c) situaron a Cuba a la vanguardia de los principios que enarbolan los pueblos en demanda de sus derechos. De tal manera, dichos principios fueron: 1) el respeto a la soberanía territorial entre Estados independientes; 2) la igualdad soberana o igualdad jurídica de los Estados; 3) la libre autodeterminación de los pueblos; 4) la no intervención en los asuntos internos de los Estados; 5) solución mediante negociaciones de los litigios internacionales y en la coexistencia pacífica con todos los países.<sup>125</sup>

Además se comprometió a colaborar activamente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover la paz mundial, sobre la base del respeto mutuo y del derecho inalienable de cada Nación a decidir libremente su propio camino político, económico y social. Rechazó el desarrollo económico desigual; factor de inestabilidad. Promovió la cooperación económica y la asistencia técnica para superar el subdesarrollo.<sup>126</sup>

Las relaciones internacionales con la URSS y sus aliados, por un lado, y los conflictos con Estados Unidos y los suyos, por el otro, representaron factores reales de incidencia en la definición de las

---

<sup>125</sup> “Nota del gobierno de Cuba al gobierno de los Estados Unidos, 19 de julio de 1963”, Miguel A. D’Estéfano, *op.cit.*, p. 258.

<sup>126</sup> “Respuesta a EE.UU Cuba es soberana por derecho no por merced”, Departamento de Relaciones Públicas, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, 1960, pp. 6-10. Ver específicamente, “Declaración del presidente de la República, doctor Osvaldo Dorticós Torrado, en respuesta al presidente de los Estados Unidos, Dwight D. Eisenhower, formuladas el 27 de enero de 1960”. Tomado de José Bell, Delia Luisa López y Tania Caram, *Documentos de la Revolución Cubana 1960*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, pp. 147-151.

---

---

estrategias de la política exterior cubana.<sup>127</sup> Algo que por cierto fue motivo de equivocadas lecturas. La enemistad con los Estados Unidos y la alianza con la URSS fueron interpretadas como elementos determinantes del quehacer internacional cubano, aunque lo cierto es que mantuvo signos de autonomía, si bien limitada, también propia de acuerdo con sus intereses. El equilibrio de las fuerzas mundiales ha sido para la política exterior cubana una condición que otorga márgenes de negociación a los países subdesarrollados a favor de su soberanía. De ahí su participación en el Movimiento de los No Alineados, en el Grupo de los 77 y su apoyo al tercermundismo, al mismo tiempo su reconocimiento a la importancia de la URSS, y cuando ésta cayó alentó a la Federación Rusa y a China para que ocuparan el lugar que les corresponde en el mundo. En la actualidad apoya también a los países emergentes o potencias medias como la India, Sudáfrica y Brasil. En este esquema, no extraña tampoco que Cuba impulse los proyectos de países de menor importancia mundial como Venezuela.

La diplomacia cubana ha aceptado la dialéctica como método de acción en sus relaciones internacionales; mantener relaciones diplomáticas, de amistad, colaboración y entendimiento con las potencias del mundo sobre la base del respeto a la soberanía, la libertad de decisión, la igualdad jurídica y la no injerencia, por un lado, y alentar el equilibrio del mundo a través de promover la ruptura de los lazos de dominio y control de las naciones tercermundistas o subdesarrolladas que ejercen en su contra las potencias, por el otro. Aquí se pueden rescatar un par de elementos de la política exterior cubana: 1) su sentido de autodefensa a través de la liberación nacional en el tercer mundo y 2) su idealismo inscrito en la promoción de la justicia social para dar fin al sistema capitalista. Tal como lo dijo el director de la Oficina de Inteligencia e Investigación del Departamento de Estado, Thomas Hughes, “Fidel Castro y sus compañeros eran revolucionarios dedicados, enteramente convencidos de que algún día pueden llevar un cambio radical a América Latina y que deben hacerlo”.<sup>128</sup>

## 2. Objetivos y principios hacia América Latina y el Caribe

La proyección latinoamericana y caribeña de Cuba se manifiesta en el enfrentamiento a las políticas estadounidenses y en el apoyo a las luchas de los pueblos de América Latina y el Caribe. El elemento más fluctuante de esa ecuación es la relación con los gobiernos del área, porque está relacionada directamente con sus grados de dependencia o bien de la fuerza de los intereses populares y del resultado de su confrontación con las oligarquías.<sup>129</sup> Entre diversos documentos, las

---

<sup>127</sup> Carlos Andrés Fabri, “La Política Exterior de Cuba hacia América Latina. Reflexiones en torno a la exportación del Comunismo”, Venezuela, *Nueva Sociedad*, octubre-diciembre, 2006, pp. 39-44.

<sup>128</sup> Department of States, Policy Planning Council, “Caribbean: Cuba”, 13 de febrero de 1964, p.6, NSFC, caja 26/29, LBJL, citado por Pero Gleijeses et. al., *op.cit.* p. 72. De hecho el texto es un ejercicio fundamental que da claves insoslayables para conocer las motivaciones de la política exterior cubana, especialmente documentado a partir de la participación de Cuba en África.

<sup>129</sup> Roberto Regalado, “La proyección continental de la Revolución Cubana...”, *op.cit.*, p. 36

---

declaraciones de La Habana muestran la posición internacional cubana frente a la región. Una política exterior abierta que rechaza el secretismo y pone en evidencia el ejercicio de su diplomacia.

*Primera Declaración de La Habana* del 2 de septiembre de 1960.<sup>130</sup>

- condena en todos términos la denominada “Declaración de San José de Costa Rica” (contra el gobierno revolucionario y sus decisiones), documento dictado por el imperialismo norteamericano y atentatorio a la autodeterminación nacional, la soberanía y la dignidad de los pueblos hermanos del continente;
- condena enérgicamente la intervención abierta y criminal que durante más de un siglo ha ejercido el imperialismo norteamericano sobre todos los pueblos de América Latina, pueblos que más de una vez han visto invadido su suelo en México, Nicaragua, Haití, Santo Domingo o Cuba... Esa intervención, afianzada en la superioridad militar, en tratados desiguales y en la sumisión miserable de gobernantes traidores, ha convertido a lo largo de más de cien años a Nuestra América en zona de explotación, en traspaso del imperio financiero y político yanqui, en reserva de votos para los organismos internacionales en los cuales los países latinoamericanos hemos figurado como arrías del Norte revuelto y brutal que nos desprecia;
- rechaza el intento de preservar la Doctrina de Monroe, utilizada hasta ahora como lo previera José Martí, “para extender el dominio de América” de los imperialistas voraces, para inyectar mejor el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles. Por ello, ante el hipócrita Panamericanismo que es sólo predominio de los monopolios yanquis sobre los intereses de nuestros pueblos y manejo yanqui de gobiernos prosternados ante Washington, la Asamblea del Pueblo de Cuba proclama el latinoamericanismo libertador que late en José Martí y Benito Juárez;
- aclara que la ayuda espontáneamente ofrecida por la Unión Soviética a Cuba en caso de que nuestro país fuera atacado por fuerzas militares imperialistas, no podrá ser considerado jamás como un acto de intromisión, sino que constituye un evidente acto de solidaridad;
- niega categóricamente que haya existido pretensión alguna por parte de la Unión Soviética y la República Popular China de “utilizar la posición económica, política y social de Cuba... para quebrantar la unidad continental y poner en peligro la unidad del hemisferio”. Cuba ratifica la política de amistad con todos los pueblos del mundo, reafirma su propósito de establecer relaciones diplomáticas también con todos los países socialistas y acuerda establecer relaciones con China;
- reafirma como expresión de un criterio común a los pueblos de la América Latina, que la democracia no es compatible con la oligarquía financiera, con la existencia de la discriminación, con la persecución... La democracia no puede consistir solo en el ejercicio de un voto electoral que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales, sino el derecho de los ciudadanos a decidir sus propios destinos... Por eso, condena el latifundio, los salarios de hambre y la explotación inicua del trabajo humano, el analfabetismo, la falta de médicos y hospitales, la discriminación, la desigualdad y explotación de la mujer, a las oligarquías militares y políticas, las concesiones de los recursos naturales, los monopolios extranjeros, a los gobiernos que desoyen el sentimiento de sus pueblos, el engaño sistemático a los pueblos, el monopolio de las noticias, las leyes represivas... Por tanto proclama el derecho de los campesinos a la tierra, el derecho de los obreros al fruto de su trabajo, de los niños a la educación, a la asistencia médica...;
- postula el deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación, el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los

---

<sup>130</sup> “La Declaración de La Habana”, La Habana, *Aerovoz*, órgano oficial de la Federación Aérea Nacional, octubre de 1960, pp. 22-25. Tomado de José Bell, Delia Luisa López y Tania Caram, *Documentos de la Revolución Cubana 1960*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, pp. 286-291.

---

pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere su lugar en el mundo en que éstos se encuentren y la distancia geográfica que los separe;

- reafirma su fe en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su propia voz en las reuniones donde Cancilleres domesticados hacen de coro infamante al amo despótico.
- ratifica, por ello, su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos.

El 4 de febrero de 1962, Fidel Castro dio lectura a la *Segunda Declaración de La Habana*, una respuesta internacional a la expulsión de Cuba de los trabajos de la Asamblea General de la OEA. Hizo un recuento de los procesos de producción desde la conquista, dejando asentado que siempre hay una clase en el poder que termina apoderándose de las riquezas de cada país, pero especialmente de ejercer la acumulación a partir de la explotación de los pueblos. A partir de allí destaca los grados de explotación en que viven los pueblos de la región, la riqueza de sus élites y las magras condiciones humanitarias en el que están sumidos millones de latinoamericanos. Reitera el llamado a la movilización para acabar con el poder estadounidense y de sus aliados.<sup>131</sup>

- Ante la situación que reina en la región de crisis económica, política y social, el imperialismo no le teme a la Revolución Cubana, sino a la Revolución Latinoamericana, a que los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias tomen revolucionariamente el poder en los pueblos oprimidos, hambrientos y explotados por los monopolios yanquis y la oligarquía reaccionaria de América; el miedo a que los pueblos saqueados del continente arrebatan las armas a sus opresores y se declaren, como Cuba, pueblos libres de América.
- En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable... La inquietud que hoy se registra es síntoma inequívoco de rebelión... En la OEA, Cuba no habló para los cancilleres; Cuba habló para los pueblos y para la historia, donde sus palabras tendrán eco y respuesta... Y si bien es cierto que en los países subdesarrollados de América la clase obrera es en general relativamente pequeña, hay una clase social que por las condiciones subhumanas en que vive constituye una fuerza potencial que, dirigida por los obreros y los intelectuales revolucionarios, tiene una importancia decisiva en la lucha por la liberación nacional: los campesinos.
- Frente a la acusación de que Cuba quiere exportar su revolución, respondemos: Las revoluciones no se exportan, las hacen los pueblos. Lo que Cuba puede dar a los pueblos y ha dado ya es su ejemplo. ¿Y qué enseña la Revolución Cubana? Que la revolución es posible, que los pueblos pueden hacerla, que en el mundo contemporáneo no hay fuerzas capaces de impedir el movimiento de liberación de los pueblos.
- La lucha inicial de reducidos núcleos combatientes se nutre incesantemente de nuevas fuerzas, el movimiento de masas comienza a desatarse, el viejo orden se resquebraja poco a poco en mil pedazos y es entonces el momento en que la clase obrera y las masas urbanas deciden la batalla.
- ¿Qué es lo que desde el comienzo mismo de la lucha de esos primeros núcleos los hace invencibles, independientemente del número, el poder y los recursos de sus enemigos? El apoyo del pueblo, con ese apoyo de las masas contarán en grado cada vez mayor.
- El divisionismo, producto de toda clase de prejuicios, ideas falsas y mentiras; el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponde a cada capa social, a

---

<sup>131</sup> Jose Bell y otros, *Documentos de la Revolución Cubana 1962, op.cit.*, p.506-532. Apartir de aquí los entrecomillados pertenecen a la Segunda Declaración de La Habana, citada en el texto señalado.

---

sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan la unidad de acción imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos. Son vicios de crecimiento, enfermedades de la infancia del movimiento revolucionario que deben quedar atrás.

- En la lucha antiimperialista y antifeudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional.
- El deber de todo revolucionario es hacer la revolución.
- Se sabe que en América y en el mundo la revolución vencerá, pero no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo.

Un tercer documento que delinea la diplomacia cubana hacia la región es *La Declaración de Santiago de Cuba* del 26 de julio de 1964, como respuesta a la reunión de la OEA por la que se pide a los países de la región a que rompan relaciones con Cuba. Dicha declaración destaca que:<sup>132</sup>

- La OEA carece por completo de moral y de derecho para juzgar y sancionar a Cuba
- El pueblo de Cuba advierte, además, que si no cesan los ataques piratas...así como el entrenamiento de mercenarios...el envío de agentes, armas y explosivos...el pueblo de Cuba se considerará con igual derecho a ayudar con los recursos a su alcance a los movimientos revolucionarios en todos aquellos países que practican semejante intromisión en los asuntos internos de nuestra Patria”.

El Gobierno parte de la idea de que al imperialismo se le debe atacar en su base económica donde se encuentra en la explotación de las masas y en los recursos naturales del mundo subdesarrollado, por eso, generar revolución es acelerar la crisis del imperialismo.

Estos documentos son bastante claros sobre los compromisos internacionales con la región. Por ello creer que la acción internacional cubana responde sólo a su interés nacional es una interpretación simplista de sus propósitos en el contexto regional. Cuba es una nación pequeña geográfica y demográficamente, con escasos recursos naturales y energéticos, con una economía estrecha, aunque con una actividad militar, político-ideológica y de cooperación de alcance mundial.

El envío de 36 mil soldados cubanos a Angola entre noviembre de 1975 y abril de 1976, sólo fue el comienzo de un periodo de operaciones de mayor alcance: 12 mil soldados a Etiopía en 1978, misiones militares en el Congo, Brazaville, Guinea, Guinea-Bissau, Mozambique y Benin y sobre todo la presencia continua a Angola, que llegó a 52 mil soldados en 1988. Adicionalmente más de 40 mil africanos estudiaron en Cuba. Pero en realidad la colaboración cubana a Angola había empezado en 1959, tan solo en ese año, casi dos mil cubanos, entre soldados y civiles, habían estado en África.<sup>133</sup>

El internacionalismo (ayuda al tercer mundo) es una pieza fundamental de su diplomacia para promover la justicia social; un elemento clave para explicar su concepción sobre la libre autodeterminación de los pueblos. Así, en función de la simbiosis entre lo interno y lo externo para definir políticas nacionales o internacionales, Cuba ha declarado su disposición de hacer a un lado la ideologización soberana para construir una América Latina unida con un poder supranacional.

---

<sup>132</sup> Miguel A. D Estéfano, *op. cit.*, p, 302.

<sup>133</sup> Pieron Gleijeses, Jorge Risquet y Fernando Remírez, *Cuba y África. Historia común de lucha y sangre*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, pp. 2-3. Ver también, Piero Gleijeses, *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2da. Ed., 2004.

---

### 3. Bases jurídicas e institucionales

El gobierno revolucionario dio carácter jurídico a sus acciones a través de la Ley Fundamental del 7 de febrero de 1959, de la que derivó una serie de ordenamientos en las distintas áreas del Estado.<sup>134</sup> Dicha Ley tenía como base la Constitución de 1940 y de ella recuperó la línea general de su política exterior que se guía por los “principios y prácticas del derecho internacional que propendan a la solidaridad humana, al respeto de la soberanía de los pueblos, a la reciprocidad entre los Estados y a la paz y la civilización universales”.

Si bien al triunfo revolucionario se dio continuidad a la estructura institucional que venía operando hasta antes de 1959, lo cierto es que la nueva situación cubana requirió cambios al interior de la Cancillería. Así, en septiembre de 1959 el Consejo de Ministros aprobó la Ley de Reestructuración del Ministerio de Estado; se crearon direcciones políticas para Europa, África, Asia y América Latina, que debían realizar estudios de los países y las áreas geográficas, con el propósito de facilitar la elaboración de una política exterior correcta y coherente. Asimismo, a partir del 23 de diciembre de 1959, por medio de la Ley 663, dejó de llamarse Ministerio de Estado para convertirse desde entonces en el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex).<sup>135</sup>

La primera consecuencia de esas transformaciones fue la desbandada de funcionarios y diplomáticos, que en su mayoría migraron a otros países, principalmente a Estados Unidos o se quedaron en el lugar en el que estaban adscritos. Así, la primera necesidad en esta área fue que “los diplomáticos a la carrera se vuelvan diplomáticos de carrera y se desarrollen en la carrera”,<sup>136</sup> la gran mayoría de procedencia obrera, campesina y estudiantil con toda la inexperiencia a sus espaldas para ejecutar una política exterior de nuevos retos. El propósito inicial fue mantener las relaciones diplomáticas, que para 1957 eran cincuenta países en todo el mundo, mientras que para 1964 las incrementó a sesenta, pese a la política de aislamiento que promovió Estados Unidos.

De hecho, la estructura institucional encargada de la política exterior se tardaría tres años en sentar sus nuevas bases de funcionamiento. Declaraciones del *Canciller de la dignidad*, Raúl Roa, dejaron clara la nueva situación institucional de la política exterior cubana.

Basta con dejar constancia de lo que fueron los primeros tres años de la Revolución, los vicios derivados de la gravosa herencia recibida, el peso muerto de la extracción social de la casi totalidad del personal y los trasposos naturales de la improvisación, agudizados sobremanera con la estrechez de miras y los malos métodos de dirección, la incompetencia técnica, la hipertrofia administrativa y la rumbosa concepción del presupuesto, hacía una necesidad de deslindar claramente que, a partir de mediados de 1962, el Ministerio entra en una etapa nueva

---

<sup>134</sup> Ley Fundamental de 1959 (7 de febrero), México: Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2525/38.pdf>

<sup>135</sup> Ileana Capote Padrón, “Raúl Roa y las batallas en la OEA. Un análisis de su comportamiento político desde una Ciencia Política con enfoque Sur”, *Política Internacional*, no. XIII, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, julio-diciembre de 2009, p. 57.

<sup>136</sup> Emma Cárdenas Acuña, “Raúl Roa y la enseñanza de la diplomacia revolucionaria en Cuba”, *op.cit.*, p. 60.



---

en cuanto se refiere a su estructura, organización y actividad, fruto del esfuerzo concentrado de la dirección y los trabajadores del organismo. Esta tarea se emprendió a la luz de los manuales en que cuajó el análisis crítico, el estudio a fondo y la discusión abierta efectuada a todos los niveles, como punto de partida del empeño propuesto. Por primera vez, los vicios, las ataduras, los problemas, las falacias y las necesidades del Ministerio fueron sometidos a un riguroso y veraz inventario y balance. Era ya apremiante que el Ministerio comenzara a planificar las actividades, tecnificar la organización, ampliar sus funciones y atemperar sus gastos a la prestación real de sus servicios.<sup>137</sup>

La Resolución 336 del 27 de septiembre de 1962 ajustó la estructura, organización y actividad del Ministerio, lo cual se concretó con la Resolución General 363 del 3 de septiembre de 1963.<sup>138</sup> De hecho se tuvo que derrumbar la antigua organización, la mentalidad y los métodos del pasado, en medio del bloqueo de Estados Unidos, de la invasión de Playa Girón, de la cuarentena de octubre de 1962 y de la batalla en la OEA, lo que se debió enfrentar *a la carrera* y con el personal formado *a la carrera*.<sup>139</sup>

En 1962 se estableció el Instituto de Política Internacional, encargado de realizar investigación y estudiar problemas jurídicos y políticos de carácter internacional. Entre ese año y 1970, el Instituto publicó la revista *Política Internacional*. El 11 de enero de 1971 se creó el Instituto del Servicio Exterior (ISE), a propuesta del Canciller Roa, lo que dio inicio al estudio sistemático de las relaciones internacionales y la preparación de cuadros para el Ministerio de Relaciones Exteriores.<sup>140</sup> Asimismo, con la Ley No. 1307 del 29 de julio de 1976 se estableció la *Red Nacional de Centros de Educación* que dio por terminados los trabajos del ISE y creó el Instituto Superior del Servicio Exterior (ISSE), adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores desde el punto de vista administrativo y en lo docente al Ministerio de Educación Superior. Su creación se debió a la necesidad de contar con una nueva generación de estudiantes egresados de los preuniversitarios y de la Facultad Obrero-Campesina.

El 30 de noviembre de 1976 (Ley 1323), se estableció la Ley de Organización de la Administración Central del Estado, que dispuso en su Artículo 95: “El Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo encargado de estudiar, contribuir a elaborar y ejecutar la política exterior del Estado y del Gobierno”. La Ley otorgó también facultades a otras dependencias del Estado para poner en marcha la política exterior de acuerdo a su competencia. Debe observarse en la elaboración de la política exterior cubana la participación directa y activa del pueblo a través de las organizaciones de masas, como lo dispone la Constitución de la República. El tema es importante porque implica una multiplicidad de entes con su propia agenda internacional y un determinado círculo de influencia y contactos en el mundo. El tema de la división de poderes y quehaceres políticos de las

---

<sup>137</sup> “Informe de Labores”, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Raúl Roa García, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1964., en Alverto Hevia, *Organización Administrativa del Servicio Exterior*, La Habana, 1970.

<sup>138</sup> *Idem*.

<sup>139</sup> Miguel A. D'Estéfano, *op. cit.*, pp.383-384.

<sup>140</sup> Emma Cárdenas Acuña, “Raúl Roa y ...”, *op. cit.*, p. 60

---

organizaciones de masas, como lo reconoce el historiador cubano Luis Suárez Salazar, ha sido muy poco estudiado en Cuba, pero lo cierto es que cada grupo institucional tiene su propia actividad internacional; el Estado y sus instituciones no son monolíticas a la hora de poner en marcha su política en el mundo.

La Constitución de febrero de 1976 se convirtió en la Ley suprema y dejó establecidos los principios y objetivos de la política exterior en su artículo 12, así como las atribuciones en la materia de los distintos poderes y organizaciones de masas.<sup>141</sup> Luego de un referéndum celebrado el 15 de febrero de 1976 que obtuvo el 97,7% de votos aprobatorios, se adoptó la Constitución Cubana.<sup>142</sup> De ésta se desprendieron los ideales que defendió y promovió Cuba. De sus preámbulos y Primer Capítulo, cabe destacar lo siguiente:

Guiados por el ideario de José Martí y las ideas político-sociales de Marx, Engels y Lenin;

Apoyados en el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal, la ayuda, la cooperación y la solidaridad de los pueblos del mundo, especialmente los de América Latina y del Caribe;

Conscientes de que los regímenes sustentados en la explotación del hombre por el hombre determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana de los explotadores; de que sólo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano; y de que nuestra Revolución elevó la dignidad de la patria y del cubano a superior altura;

Declaramos nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí: "Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre";

Capítulo I. Artículo 1.- Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

Artículo 12.- La República de Cuba hace suyos los principios antiimperialistas e internacionalistas, y b) funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional en beneficio e interés mutuo y equitativo, el arreglo pacífico de controversias en pie de igualdad y respeto y los demás principios proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros tratados internacionales de los cuales Cuba sea parte; d) condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos; e) califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación;

Artículo 14.- En la República de Cuba rige el sistema de economía basado en la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción y en la supresión de la explotación del hombre por el hombre. También rige el principio de distribución socialista

---

<sup>141</sup> Constitución de la República de Cuba, 1976. <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm>

<sup>142</sup> El anteproyecto de la Constitución de la República, durante 1975 fue sometido a discusión pública donde participaron más de 6 millones de personas, y se formularon propuestas que llevaron a modificar 60 de los artículos propuestos. El 15 de febrero de 1976 se celebró un referendo en el que votó el 98% de los electores, de los cuales el 97,7% lo hizo afirmativamente, alcanzando así su aprobación, mediante el voto libre, directo y secreto de la inmensa mayoría de éstos. El 24 de febrero de 1976, fue proclamada esta Constitución en acto solemne y público. Constitución de la República de Cuba de 1976.

---

"de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo". La ley establece las regulaciones que garantizan el efectivo cumplimiento de este principio.<sup>143</sup>

Los cambios regionales en la década de los años ochenta, llevó a la creación de un nuevo centro para la formación de especialistas en política y en economía internacional. A través del Decreto No. 22 del 11 de junio de 1981, el *Instituto Superior de Relaciones Internacionales* (ISRI) se convirtió en la escuela diplomática en la que se preparan tanto a funcionarios del *Minrex* como a diplomáticos de carrera y cónsules, así como a estudiantes de distintos países. El Instituto también elabora investigación e imparte posgrados. Desde 1982 lleva el nombre de *Raúl Roa*. Otras instituciones que contribuyeron hasta el 2011 con tareas teóricas, docentes y de investigación para la política exterior cubana fueron los Centros de Estudios de América, Europa, África y Medio Oriente, y Asia-Pacífico, desintegrados por cuestiones presupuestarias y de eficiencia burocrática.

Una de las organizaciones políticas con una marcada incidencia en las definiciones de la política exterior cubana, es el *Partido Comunista de Cuba*. En el Artículo 5 de la Constitución de la República de Cuba se establece que "el Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista". Cada cinco años en el marco de los Congresos del Partido (que iniciaron en 1976 y que a la fecha se han realizado seis), se definen los objetivos, directrices y lineamientos del gobierno y que no representan un cambio de los objetivos internacionales de la Isla, sino la adecuación de sus estrategias diplomáticas para lograrlos.

Otro órgano con responsabilidad en materia de política exterior es la Asamblea Nacional del Poder Popular, que de acuerdo con la Constitución en su Artículo 75, inciso h) es una de las atribuciones de dicha asamblea "Aprobar los lineamientos generales de la política exterior e interior". También el Artículo 81, inciso d) refiere que la Asamblea Nacional del Poder Popular debe "Organizar las relaciones internacionales de la Asamblea Nacional". Asimismo, el Artículo 75, Inciso i) debe aprobar los tratados de paz. Como se sabe, el Poder Legislativo de la Nación es unicameral y radica en la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), que tiene facultades constituyentes y legislativas. Considerado el órgano en el que reside la soberanía del pueblo, la Asamblea Nacional, órgano supremo del poder del Estado se integra por 614 diputados elegidos cada 5 años de todos los sectores de la sociedad. La Asamblea Nacional se reúne en dos periodos ordinarios de sesiones al año y en sesión extraordinaria cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros o la convoque el Consejo de Estado. Cuenta con 10 Comisiones Legislativas Permanentes, entre ellas, la Comisión de Relaciones Internacionales.

---

<sup>143</sup> Constitución de la República de Cuba; Preámbulo y capítulo I.

---

El Consejo de Estado, por su parte, es el órgano designado por la Asamblea Nacional del Poder Popular, con carácter colegiado, en que se asienta la máxima representación del Gobierno y del Estado, tanto en el interior del país como en el exterior, y se integra de 31 miembros: un Presidente (que se desempeña como Jefe de Estado); un Primer Vicepresidente; Cinco Vicepresidentes; un Secretario; y 23 miembros más. Tiene la facultad, de acuerdo con la Constitución en su Artículo 93, Inciso a) de “representar al Estado y al Gobierno y dirigir su política general”, que por su puesto comprende la política exterior. El Artículo 98, Inciso m) le otorga facultades para “ratificar y denunciar los tratados internacionales”.

El Consejo de Ministros conformado por 35 miembros: un Presidente (que funge como Jefe del Gobierno); un Primer Vicepresidente; 5 Vicepresidentes; un Secretario; y 27 Ministros, “dirige la política exterior de la República y las relaciones con otros pueblos”, Artículo 98, Inciso c). Además, debe aprobar tratados internacionales y someterlos a la ratificación del Consejo de Estado, Artículo 97, Inciso ch).

Como se ha descrito la política exterior cubana es un mandato constitucional, de tal manera que a pesar de las reformas de 1992 a la Constitución de 1976, el Artículo 12 no estableció diferencias entre una y otra Constitución en lo que hace a la política exterior, por lo cual se establece que Cuba hace suyos los siguientes principios:

- a) Ratifica su aspiración de paz digna, verdadera y válida para todos los Estados asentada en el respeto a la independencia y soberanía de los pueblos y el derecho a la autodeterminación.
- b) Funda sus relaciones internacionales en los principios de igualdad de derechos, libre determinación de los pueblos, integridad territorial, independencia de los Estados, la cooperación internacional, el arreglo pacífico de las controversias y los demás principios proclamados por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.
- c) Reafirma su voluntad de integración y colaboración con los países de América Latina y El Caribe, cuya identidad común y necesidad histórica nos permita avanzar juntos hacia la integración económica y política para lograr la verdadera independencia.
- d) Propugna la unidad de todos los países del Tercer Mundo, frente a la política imperialista y neocolonialista que persigue la limitación o subordinación de la soberanía de nuestros pueblos y agrava las condiciones económicas de explotación y opresión de las naciones subdesarrolladas.
- e) Condena al imperialismo promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos.
- f) Repudia la intervención directa o indirecta en los asuntos internos o externos de cualquier Estado y, por tanto, la agresión armada, el bloqueo económico, así como cualquier forma de coerción económica o política.
- g) Rechaza la violación del derecho irrenunciable y soberano de todo Estado a regular el uso y los beneficios de las telecomunicaciones en su territorio, conforme a la práctica universal y a los convenios internacionales.
- h) Califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber

---

internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación.

Si bien las reformas constitucionales de 1992 ratificaron los postulados generales de la política exterior cubana definidos desde 1940, a los que se agregó el compromiso de apoyo a los movimientos de liberación nacional y se privilegió las relaciones con la URSS en la Constitución de 1976, lo cierto es que se matizaron a partir de las reformas de la década de los noventa los compromisos con los grupos guerrilleros, las menciones al internacionalismo proletario y a la relación privilegiada con el campo socialista. En cambio, a los principios del derecho internacional se incluyeron la búsqueda de la inversión extranjera para salvaguardar las conquistas sociales de la revolución, una mayor participación de Cuba en las corrientes del comercio mundial y el apoyo de la comunidad internacional para enfrentar las agresiones de Estados Unidos, así como para acabar con el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington desde el 3 de febrero de 1962.

---

### III La aplicación de la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe

*“La política exterior de la Revolución Cubana a partir del primero de enero de 1959 trajo consigo la ruptura de toda dependencia foránea y la presencia de una que retomó los ideales primigenios de nuestros liberadores del siglo XIX, del apostolado epocal de José Martí y de los revolucionarios del siglo XX, consecuentes con lo que habría de ser -y es- nuestra política exterior”.* Miguel A. D’Estéfano Pisani

#### 1. Primera estrategia; el tránsito del capitalismo al socialismo (1959/1961)

##### 1. La revolución cubana y su impacto en la política latinoamericana de Estados Unidos

La revolución cubana interrumpió la política latinoamericana de Estados Unidos y forzó a reorientarla para detener sus efectos políticos, pues “vino a recuperar esa vertiente de lucha y emancipación en América Latina y el Caribe a partir de la década de los años sesenta”.<sup>144</sup>

Su eco se escuchó en toda América Latina. La revolución cubana fue...como un detonador para el continente. Justificó la impaciencia revolucionaria y puso fin a la vieja discusión sobre el fatalismo geográfico: la idea de que ninguna revolución triunfaría en América porque ésta era el patrio trasero del imperio estadounidense. De un tirón, la revolución cubana barrió con ese viejo fantasma. De hecho, espoleados por el ejemplo de Cuba, y por el llamado de Castro a la lucha a todos los verdaderos revolucionarios, los guerrilleros empezaron a luchar en Venezuela, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Perú y Argentina.<sup>145</sup>

No obstante, durante el primer año y cuatro meses de gobierno revolucionario (1 de enero de 1959 al 17 de abril de 1961), Cuba no promovió ni el socialismo ni un discurso en ese sentido, más aún, recuperó los postulados de la Constitución de 1940 adoptada por Fulgencio Batista. La máxima de la revolución fue haber logrado el fin de la dictadura y la liberación nacional para impulsar la justicia social, esa sí como un objetivo nacional e internacional pero aún sin los medios ni recursos para promoverla. Ello explica por qué, por ejemplo, Estados Unidos no intervino militarmente al triunfo revolucionario. Los documentos de la época indican cierto grado de desconcierto de las autoridades estadounidenses frente a la situación cubana; “la condición que pudiéramos calificar de excepción, es que el imperialismo estaba desorientado y nunca pudo aquilatar los alcances verdaderos de este proceso”.<sup>146</sup> Y es que cuando el 5 de enero de 1959 quedó establecido el *Gobierno Revolucionario*, Manuel Urrutia Lleó presidente provisional, único Juez que en los juicios de 1957 votó a favor de la absolución de los sublevados en el alzamiento del 30 de noviembre,<sup>147</sup> pertenecía a la burguesía moderada y sólo incluyó en su gabinete a algunos miembros del M-26-7 en puestos menores, Fidel Castro, por cierto, fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas

---

<sup>144</sup> Jorge G. Castañeda, *La utopía desarmada*, México, Contrapuntos, Joaquín Mortiz, segunda edición 1995, p.V.

<sup>145</sup> Piero Gleijeses, “Misiones en...”, *op. cit.*, p. 39.

<sup>146</sup> Ernesto Ché Guevara, *Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo?*, La Habana, Escritos y Discursos, tomo IX, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p.23

<sup>147</sup> Diversos estudiosos de la historia cubana han confundido las fechas sobre la decisión del Juez Urrutia, a quien le achacan esa postura en el juicio contra Fidel Castro entre agosto y septiembre de 1953, aunque en realidad fue en el levantamiento de 1957. Aclaración hecha al autor por el Dr. Sergio Guerra Vilaboy durante la sesión de revisión del presente trabajo, realizada en La Habana el 10 de enero de 2011.

---

Revolucionarias. En el gobierno estuvieron ausentes las otras dos fuerzas insurreccionales aliadas al 26 de Julio; el Partido Socialista Popular (comunista) y el Directorio Revolucionario.<sup>148</sup> Incluso, Washington consideró que el gobierno parecía tener una composición razonablemente buena.<sup>149</sup>

La designación de Urrutia generó confusiones en el extranjero y al interior de las fuerzas revolucionarias, aunque en realidad respondió al cumplimiento de los acuerdos adoptados durante la revolución: Plan del Moncada (26/jul/1953), Manifiesto Número 1 del Movimiento 26 de Julio (8/ago/1955), Manifiesto de la Sierra Maestra (12/jul/1957) y el Pacto de Caracas (20/jul/1958).<sup>150</sup>

Probablemente (Fidel) no tenía conciencia de su tremenda fuerza política y consideró necesario avanzar en un proceso de transición lo más amplio y menos traumático posible... Quizá la razón fue que formaban parte (esa burguesía) de un proyecto que abortó en el intento, en el cual ciertos sectores de la burguesía estaban incluidos en el proceso de la liberación nacional, a partir de algunas posiciones nacionalistas y críticas que habían mostrado en cuanto a la dependencia respecto de Estados Unidos.<sup>151</sup>

No obstante, Urrutia dio paso a la disolución de los órganos estatales y militares, así como a los partidos políticos aliados a Fulgencio Batista, en cambio legalizó el Partido Socialista Popular y otras fuerzas que habían participado en la insurrección. Adicionalmente, el 8 de enero fue expulsada de Cuba la Misión Militar estadounidense y denunciados los acuerdos militares secretos que se habían firmado con Batista. Se llevaron a cabo también juicios sumarios y las ejecuciones respectivas (fusilamiento) contra los torturadores batistianos durante las primeras semanas de enero de 1959, lo que desde luego fue objeto de una intensa campaña de denuncia internacional por parte de la prensa de Estados Unidos cuyo gobierno había manifestado su rechazo a tales medidas. Otros países de América Latina hicieron eco de las posturas estadounidenses y se declararon en contra de los asesinatos en la Isla, entre ellos, Rafael Leónidas Trujillo de República Dominicana y Françoise Duvalier de Haití. “Sin embargo, no se trató de un baño de sangre, ni se exterminó a un número significativo de personas inocentes... más bien resulta sorprendente que el número de muertes y de abusos haya permanecido tan pequeño”.<sup>152</sup>

El nuevo gobierno enfrentó sus primeras diferencias internas. El Primer Ministro Pedro Miró Cardona tenía aspiraciones de sustituir al mandatario y fue destituido. El 16 de febrero del 1959 Fidel Castro fue nombrado en su lugar. Su ingreso al gobierno representó una transformación radical en el gobierno, pues a él siguieron otros revolucionarios en el gabinete, entre los que destacaron Raúl Castro como Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La política económica también cambió. El Primer Ministro se propuso realizar la zafra azucarera sin restricciones,

---

<sup>148</sup> Paco Ignacio Taibo II, *Ernesto Guevara, también conocido como El Che*, México, Planeta/Joaquín Mortiz, 1996, p. 336 y Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.*, p. 71.

<sup>149</sup> Carlos Alzugaray, *La administración Eisenhower y la formación de la política de Estados Unidos hacia la Revolución Cubana 1958-1960*, La Habana, Universidad de La Habana (tesis doctoral), 1998, p. 49-50.

<sup>150</sup> Ver capítulo I.4.

<sup>151</sup> Jesús Arbolea Cervera, *La Revolución del Otro Mundo, op.cit.*, p.142.

<sup>152</sup> Jorge G. Castañeda, *La vida en rojo. Una biografía del Che Guevara*, México, Alfaguara, 1997, p.187.

---

promulgar una reforma agraria y dar preferencia al consumo de productos cubanos, así como propiciar el incremento del poder adquisitivo de la población. Otras medidas tomadas durante los primeros tres meses fueron la supresión de la Renta de Lotería y la creación del Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda, que puso en marcha un amplio plan de construcción de edificios y casas baratas. Además intervino la *Cuban Telephone Company*, monopolio estadounidense, con lo cual se rebajaron las tarifas y las rentas del teléfono. Se disminuyeron también los precios de medicamentos, libros escolares y las tarifas eléctricas.

El programa económico incluyó la confiscación de las propiedades de Batista y de sus allegados, en suma: 14 fábricas de azúcar; la Compañía Cubana de Aviación; la Interamericana de Transportes; la casi totalidad de las industrias textiles; un hotel y otros bienes. Se abrieron al pueblo las playas exclusivas y se destinaron amplios recursos a la salud, a la educación y muchos cuarteles del ejército se convirtieron en escuelas, además se llevó a cabo un proceso de reforma universitaria para promover en ellas la participación de los hijos de las clases más bajas, quitando con ello el sesgo de clase que las había caracterizado. El sueldo de los empleados públicos y los salarios de los obreros agrícolas tuvieron un incremento entre marzo y abril de 1959. Como resultado de estas medidas, el poder adquisitivo de la población se incrementó.

Casi 500 millones de pesos anuales incrementaron la capacidad de consumo de las zonas de menores ingresos de la población. Industrias como la cigarrera y de tabaco, la textil, la de perfumería, trabajaban las veinticuatro horas del día sin lograr satisfacer los requerimientos de la demanda. Como consecuencia, el nivel de utilidades de la burguesía industrial no azucarera cubana aumentó considerablemente en los primeros dieciocho meses de la revolución.<sup>153</sup>

Es en ese momento el Primer Ministro Fidel Castro realizó una visita de amistad a Estados Unidos (abril de 1959), invitado por la prensa de ese país. Entre otros funcionarios, se entrevistó con el Vicepresidente, Richard Nixon, a quien reiteró las intenciones de Cuba de mantener relaciones cordiales con Estados Unidos, sobre la base de la igualdad de las naciones y el respeto a la soberanía de los países. Nixon concluyó que “era necesario reemplazar al gobierno revolucionario cubano por otro más conveniente a los intereses norteamericanos”.<sup>154</sup>

Al mes siguiente, la aparente simbiosis entre revolución y reformismo llegó a su punto límite con la promulgación de la Ley de Reforma Agraria del 17 de mayo de 1959.<sup>155</sup> El reparto a los campesinos, sin embargo, no alcanzó las tierras dedicadas a la caña de azúcar, pues el gobierno previó realizarla hasta la zafra de 1960.

---

<sup>153</sup> Carlos Rafael Rodríguez, *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*, México, Siglo XXI Editores, 1978, p. 127.

<sup>154</sup> Tad Szulc, *Fidel: A Critical Portrait*, William Morrow and Company, Inc., New York, 1986, pp. 480-488. Citado por Luis Suárez, *op. cit.*, p.224.

<sup>155</sup> No existe evidencia de que el viaje de Fidel Castro y su encuentro con Nixon haya motivado o acelerado la promulgación de la Reforma Agraria. Sergio Guerra y Alejo Maldonado, *op. cit.*, p. 80, señalan que desde principios de 1959 se producían reuniones entre Fidel y el Che para elaborar dicha ley.



---

Con la Reforma quedaron afectadas 4,423 fincas con una superficie superior a 385,000 caballerías, de las cuales 13,000 pasaron a manos de los campesinos que las trabajaban y el resto quedó como propiedad del Estado para el establecimiento de granjas y cooperativas.<sup>156</sup>

El efecto político, sin embargo, sí fue inmediato pues evidenció las diferencias entre las tres corrientes ideológicas que participaban en el proceso revolucionario y que formaban el gobierno; el M-26-7, el PPS y el DR. En el fondo, la reforma agraria trastocaba las fibras del capitalismo cubano. El ala reformista estaba representada por la burguesía nacional y su tecnocracia encabezada por el presidente Urrutia y los comandantes Sorí Martín y Huber Matos, las otras dos tendencias eran de izquierda inclinadas a profundizar la revolución; la nacional reformista representada por Faustino Pérez, Marcelo Fernández y Enrique Oltsuki, y la otra socialista que comandaban Raúl Castro y el Ché Guevara. “Poco a poco iría imponiéndose el grupo encabezado por Ernesto Guevara y Raúl Castro, que pedía una completa reestructuración económica y social. Fidel Castro, que hasta entonces había asumido un papel de mediador, se inclinaría abiertamente por esta última facción”.<sup>157</sup>

Las tensiones derivaron en una ruptura política y cambios en el gabinete. Entre los meses de junio y julio de 1959 varios Ministros del Movimiento 26 de Julio (nacionalistas-reformistas) fueron removidos y sus puestos fueron ocupados por el sector radical de la revolución como Raúl Roa García, Raquel Pérez, Pedro Miret y Pepín Naranjo, el único del Directorio Revolucionario. Al mismo tiempo se produjeron varias renunciaciones en la esfera militar, como la del Jefe de la Fuerza Aérea, Pedro Luis Díaz Lanz, quien huyó a Estados Unidos. En su lugar fue designado Juan Almeida Bosque.

El 16 de julio se dio la crisis más grave del gobierno con la renuncia de Fidel Castro a su puesto de Primer Ministro por diferencias ideológicas con el presidente, quien señaló que “los comunistas hacen un daño terrible a Cuba y declaro aquí, con plena responsabilidad, que quieren crear un segundo frente a la Revolución”.<sup>158</sup> Fidel Castro dio a conocer la noticia al director del periódico *Revolución*, quien la publicó el 17 de julio de 1959. Durante una conferencia de prensa manifestó que “la razón de la renuncia es una razón de orden interno (...) obedece a la imposibilidad por mi parte de continuar ejerciendo el cargo en las actuales circunstancias, dadas las dificultades con el señor Presidente de la República”.<sup>159</sup> Fidel Castro también señaló que “estar promoviendo el fantasma del comunismo sin razón ni justificación alguna, es estar promoviendo la agresión extranjera contra nuestro país, es estar promoviendo que intereses poderosos se asocien a otros

---

<sup>156</sup> José Luis Rodríguez, *Cuba: Revolución y Economía, 1959-1960*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p. 121.

<sup>157</sup> Blanca Torres Ramírez, *Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1968)*, México, El Colegio de México, 1971, pp. 13-14.

<sup>158</sup> Luis Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez, *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002, p. 29

<sup>159</sup> Fidel Castro Ruz, “Comparecencia en el programa de televisión *Ante la Prensa* el 17 de julio de 1959”, en *Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba*. Citado por Luis M. Buch Rodríguez, *op. cit.*, pp. 131-139.

---

---

intereses poderosos lesionando nuestras medidas revolucionarias, se asocien a los criminales de guerra, para llevar adelante maniobras de toda clase contra esta nación pequeña”.<sup>160</sup>

Cuando la Revolución negaba la acusación de comunistas lo hacía apelando a la verdad: no lo era. Estaba orientada muy profundamente hacia el socialismo, por la formación marxista de sus líderes, pero no por una pretensión de girar en una órbita ideológica, ni política, sino como respuesta a la terrible realidad socioeconómica de Cuba. Los comunistas estaban participando en puestos estratégicos del estado, pero no formaban parte del Gobierno revolucionario.<sup>161</sup>

Trabajadores, estudiantes, intelectuales y políticos se congregaron en el Palacio Presidencial y en la Universidad de La Habana para apoyar a Fidel y pedir la renuncia de Urrutia, cosa que se cumplió el mismo 17 de julio. El Consejo de Ministros designó a Osvaldo Dorticós Torrado como Presidente Provisional, hasta ese momento Ministro Encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias. Dorticós rechazó la renuncia de Fidel y en la conmemoración del 26 de julio que se realizó en la ahora Plaza de la Revolución, se hizo un llamado público a Castro para que reasumiera su puesto, cosa que aceptó. En el aniversario 1 del Asalto al Cuartel Moncada, estuvieron presentes algunos líderes latinoamericanos como Lázaro Cárdenas, Salvador Allende y Janio Quadros.

Una vez superada la crisis política, el gobierno debió hacer frente a las primeras acciones armadas directas contra la revolución desde República Dominicana, lugar de exilio de Batista, y, desde el interior, encabezadas por el comandante Huber Matos, miembro del M-26-7 y Jefe militar de Camaguey. En la conspiración venida de Santo Domingo, además de estar respaldada por el dictador Leónidas Trujillo a través de la *Legión Anticomunista del Caribe*, participó también la organización *La Rosa Blanca*, creada el 28 de enero de 1959 en Estados Unidos por batitistianos, encabezados por Rafael Díaz Balart. Para la operación se contaba con algunos elementos militares de las fuerzas armadas revolucionarias, que en realidad habían servido a Batista. El intento fue desarticulado el 11 de agosto y se dio de baja del *Ejército Rebelde* a miles de oficiales, clases y soldados.

La intentona trujillista pareció una respuesta a la expedición que el 14 de junio de 1959 había llevado a cabo el *Movimiento de Liberación Dominicana*, encabezado por Enrique Jiménez Moya y apoyado por el comandante cubano Delio Gómez, con la “reconocida solidaridad del gobierno revolucionario cubano”<sup>162</sup> para derrocar al dictador.

De hecho en marzo de 1959 se crearon en La Habana el Movimiento de Liberación Dominicana y su brazo armado; el Ejército de Liberación Dominicana. Un grupo del Ejército Revolucionario de Cuba y otros funcionarios fueron designados a apoyar a los expedicionarios dominicanos. La

---

<sup>160</sup> *Idem.*

<sup>161</sup> Luis Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez, *Otros pasos... op.cit.*, p. 95.

<sup>162</sup> Delio Gómez Ochoa, *La victoria de los caídos*, República Dominicana, Editoria Alfa y Omega, 1998, p. 38

---

Habana se convirtió en epicentro de los dominicanos exiliados en distintos países, donde fueron preparados para la incursión a dominicana.<sup>163</sup>

Además de haber sido exterminados los revolucionarios dominicanos, se produjo la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas entre Cuba y República Dominicana. Huber Matos, luego de la conspiración, argumentó estar en desacuerdo con la designación de Raúl Castro como Ministro de las Fuerzas Armadas y “por la creciente presencia comunista en el Gobierno”. Matos preparó una revuelta en Camaguey donde se dirigieron ex profeso Fidel y Camilo Cienfuegos. A partir de una manifestación popular el comandante Matos depuso las armas y fue detenido junto con su estado mayor. El mismo día de su arresto, 21 de octubre de 1959, Díaz Lanz, que acababa de fundar en Estados Unidos la organización *Cruzada Cubana Constitucional*, realizó varias incursiones aéreas sobre la ciudad de La Habana que provocaron diversos muertos y heridos. El levantamiento de Huber Matos fue el último que se realizó con la pretensión de transformar desde el poder al régimen revolucionario. A partir de entonces, “la confrontación asumiría perfiles violentos, la burguesía se pasaría decididamente a la contrarrevolución y encabezaría la formación de los primeros grupos clandestinos; el objetivo sería revertir el proceso revolucionario no transformarlo como en sus inicios se pretendió. El gobierno de Estados Unidos convertiría a la contrarrevolución en su política oficial hacia Cuba”.<sup>164</sup>

La crisis política desatada por la reforma agraria había provocado también la cohesión y consolidación del gobierno, una condición trascendental para continuar con el programa de reestructuración económica y para enfrentar la nueva ola de agresiones preparadas y apoyadas por Estados Unidos, un proyecto contrarrevolucionario en marcha que se consolidaría en octubre de 1959 cuando la *Agencia Central de Inteligencia* (CIA) elaboró el *Programa de Acción Encubierta contra el Régimen de Castro*, el cual presentó a Eisenhower en enero y aprobó en marzo de 1960. El plan tenía cuatro líneas a seguir: organizar un frente contrarrevolucionario interno, dirigido por la CIA; el desarrollo de una fuerte ofensiva propagandística internacional; la creación de estaciones de radio clandestinas, y la preparación de una fuerza paramilitar fuera de la Isla que se infiltraría en el país. Estas acciones fueron apoyadas por los sectores más reaccionarios de la alta jerarquía de la iglesia católica cubana, por la burguesía y por las agrupaciones políticas que habían sido desplazadas del escenario político. De hecho este es el antecedente de los preparativos de la invasión a Playa Girón del 17 de abril de 1961.

La circunstancia obligó varias medidas internas. Por ejemplo, el 26 de octubre de 1959 dio inicio la organización de las milicias armadas entre la población civil, integradas por obreros, campesinos,

---

<sup>163</sup> José Abreu Cardet, *Cuba y las expediciones de junio de 1959*, Santo Domingo, República Dominicana, Editorial Manati, 2002, pp. 29-34.

<sup>164</sup> Jesús Arboleya Cervera, *La contrarrevolución... op.cit.*, p.64

---

estudiantes y empleados públicos. Dos días después, desaparecería con su avioneta en el mar el comandante Camilo Cienfuegos, sustituido por el comandante Juan Almeida. En ese contexto, el Ché Guevara ingresó al gobierno como director del Banco Nacional, al mismo tiempo se fortalecieron otras organizaciones como la Federación Estudiantil Universitaria, la Confederación de Trabajadores Cubanos Revolucionarios y otras, la cosa es que para inicios de 1960 los órganos centrales y menores del gobierno estaban en manos de revolucionarios radicales. El Estado, entonces, se vio fortalecido y con capacidad absoluta para tomar el control de la economía, en la que aún quedaban algunos resabios burgueses.

Pese a las reformas o debido a ellas, el crecimiento industrial en 1959 fue del 17% y del 25% en los primeros meses de 1960, lo que estimuló en 10% las solicitudes de inversión y en 400% el de las licencias para establecer pequeñas empresas, mientras descendían las importaciones de Estados Unidos en un 35%. La economía en su conjunto observó un crecimiento del 10% y la producción azucarera promedió 6,2 millones de toneladas entre 1959 y 1961, por encima de los 5,4 millones del periodo de 1950 a 1958. Estos resultados fueron objeto de felicitación por parte de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba (ANIC) -parte de la burguesía-, que elogió el programa de industrialización, la honestidad administrativa, la expansión del mercado nacional y las regulaciones del comercio exterior que había puesto en marcha el gobierno.<sup>165</sup>

En ese contexto, el viceprimer ministro de la URSS, Anastas Mikoyan, visitó La Habana del 4 al 13 de febrero de 1960, marco en el que se firmó el primer acuerdo comercial bilateral, que incluyó la venta de petróleo, azúcar, trigo, equipo y herramientas, y otros productos. Además suscribieron un Convenio de Crédito por 100 millones de dólares. El 11 de marzo se creó la *Junta Central de Planificación* (JUCEPLAN) y el *Banco para el Comercio Exterior de Cuba* (25 de abril). Además, al finalizar la zafra azucarera de ese año, se llevaron a cabo las expropiaciones de los grandes latifundios, de acuerdo con la Ley de la Reforma Agraria de un año antes. En abril fueron ocupadas las tierras de la *United Fruit Company* (UFCO), también confiscados los periódicos opositores *Diario de la Marina* y *Prensa Libre*, así como los clubes privados, mientras la CIA recibía instrucciones para facilitar armas, municiones y entrenamiento a los cubanos huidos del régimen, exiliados en Estados Unidos y otros países de América Latina, y el 4 de marzo de 1960, estalló en el puerto de La Habana el vapor francés *La Coubre*, cargado con armas y municiones compradas por el gobierno a Bélgica. El 8 de mayo siguiente quedaron restablecidas las relaciones diplomáticas entre Cuba y la URSS que en 1952 Batista había roto.

---

<sup>165</sup> Estas cifras están tomadas de las siguientes fuentes Jesus Arboleya Cervera, *La contrarrevolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000, p. 53; Juan F. Noyola, *La economía cubana en los primeros años de la revolución*, México, Siglo XXI, 1978, p. 128 y Marifelli Pérez-Stable, *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*, Madrid, Editorial Colibrí, 1998, pp. 116 y 148.

---

Los sabotajes a la industria azucarera y a otros sectores de la economía y el alzamiento de bandas armadas se intensificaron. El 28 de junio de 1960 el gobierno estadounidense instruyó a la *Standard Oil* de New Jersey y a la *Texas Company* -Texaco-, a no refinar el petróleo ruso, medida que siguió también la *Royal Dutch Shell* de capital anglo-holandés. El gobierno cubano expropió esos consorcios y ofreció un esquema de indemnización que fue rechazado. Estados Unidos suprimió la totalidad de la cuota azucarera cubana y el gobierno de la Isla confiscó todas las grandes empresas industriales y agrarias de capital americano. Washington respondió con amenazas directas para respaldar los intereses de sus ciudadanos, mientras que el Primer Ministro de la URSS, Nikita Jrushov, declaró que “los cohetes soviéticos podían defender a Cuba si era víctima de una agresión imperialista”.<sup>166</sup> Adicionalmente, el 20 de julio la URSS anunció estar dispuesta a comprar las 700,000 toneladas de azúcar a Cuba que Washington rechazó. Esto provocó que el Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro, realizara una visita a la URSS y a Checoslovaquia, donde se suscribieron acuerdos de ayuda militar.

La respuesta de Cuba además se radicalizó frente a la actitud estadounidense. El 6 de agosto de 1960, en un acto público con la presencia de líderes de la izquierda latinoamericana, anunció la nacionalización de todas las grandes empresas industriales y agrarias norteamericanas -fábricas, minas, ferrocarriles- que se complementaría el 17 de septiembre con la confiscación de todos sus bancos.<sup>167</sup>

De ese modo, en el mes de agosto de 1960 la nacionalización le había conferido al estado cubano una importancia decisiva en el terreno económico: la propiedad del 40% de la tierra, del 37% de la industria azucarera...; el dominio de los servicios públicos e importantes porciones de la producción industrial, entre ellas casi el 50% de las 14 fábricas que ocupaban a más de 500 trabajadores.<sup>168</sup>

Adicionalmente, el 13 de octubre expropió los grandes consorcios extranjeros y de la burguesía nacional. Al día siguiente, decretó la *Ley de la Reforma Urbana* que permitió convertirse en dueños de casas y departamentos a la gente que arrendaba en ellos, lo que lesionó a estadounidenses, cubanos exiliados, burguesía local y a la clase media. El 19 de octubre, Estados Unidos prohibió toda la exportación de productos a Cuba, excepto alimentos y medicinas. Veinte días después Cuba expropió todas las restantes empresas norteamericanas (160 aproximadamente). Para finales de 1960, el Estado era dueño de todas las empresas en la Isla.

Al agotarse el terreno para las represalias a nivel interno, se abrió el frente externo. Estados Unidos puso en marcha una campaña política y diplomática de presión a nivel mundial para aislar a Cuba, dominada por el comunismo y convertida en cabeza de playa para los intereses de la URSS en la

---

<sup>166</sup> Luis M. Buch y Reinaldo Suárez, *Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009, p. 415

<sup>167</sup> Sergio Guerra y Alejo Maldonado, *op. cit.*, p.93-94

<sup>168</sup> Carlos Rafael Rodríguez, *op. cit.*, p. 123.

---

región, según su discurso. La política del *Buen Socio* que había puesto en marcha el gobierno de Eisenhower y la política de la represión de Estado que destacó a los gobiernos latinoamericanos y caribeños durante este periodo, facilitó el apoyo de los gobiernos de América Latina y el Caribe a Washington a través de la OEA, sobre todo cuando en febrero de 1960 se estableció la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio* (ALALC), en Montevideo, Uruguay, que pretendió dinamizar el comercio intrarregional y estimular el comercio con Estados Unidos.

A solicitud del gobierno de Françoise Duvalier, presidente de Haití, se realizó el 22 de agosto de 1960 la *VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*, en San José, Costa Rica, en la que, con carácter de urgente, se trató el tema de la intervención del comunismo internacional en América Latina, la resolución fue la siguiente:

El sistema interamericano es incompatible con toda forma de totalitarismo y que la democracia sólo logrará la plenitud de sus objetivos en el continente cuando todas las repúblicas americanas ajusten su conducta a los principios enunciados en la Declaración de Santiago de Chile..., que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas, lo que obliga a la Organización de Estados Americanos a desaprobala y rechazarla con igual energía.<sup>169</sup>

En esa reunión, el Canciller Raúl Roa acusó a Estados Unidos de estar realizando agresiones militares, políticas y económicas directas contra Cuba;

La cuestión más grave y apremiante que encara Nuestra América, y en estos momentos, no proviene de una hipotética amenaza extracontinental, sino de la amenaza efectiva que constituyen, para la seguridad y la paz hemisféricas, los continuados actos de hostigamiento, represalia y agresión de que es objeto Cuba por parte del gobierno de los Estados Unidos. No encontramos admisible el procedimiento de querer contrarrestar los temores de una eventual intervención extracontinental con la amenaza de una intervención armada intercontinental.<sup>170</sup>

Al final el gobierno de Cuba decidió retirarse de la reunión, tras señalar que “las pruebas que ha aducido no han tenido eco, ni resonancia, ni acogida alguna. Los gobiernos latinoamericanos han dejado sola a Cuba. Me voy con mi pueblo, y con mi pueblo se van también de aquí los pueblos de Nuestra América”.<sup>171</sup> Además, Luis M. Buch relata que en una entrevista de un periodista tico, que incluso calificó a Raúl Roa como el Canciller de la Dignidad, le pidió que diera un mensaje al pueblo de Costa Rica, el Canciller dijo entonces: “*Mira, si ha sido un éxito (la reunión) que Cuba está exportándole huevos al mundo entero*”. Mientras que su esposa, al momento de dejar la reunión, se detuvo y aspetó a los asistentes: “*Estos es una demostración de virilidad ante una reunión de castrados*”.<sup>172</sup> La respuesta definitiva del gobierno fue la *Primera Declaración de La Habana* del 2 de septiembre de ese año de 1960.<sup>173</sup> Estados Unidos convocó a la tercera y última

---

<sup>169</sup> Citado por Miguel A. D'Estéfano, *op. cit.*, p.295

<sup>170</sup> “Retirada de Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA)”, Intervención final del doctor Raúl Roa, ministro de Relaciones Exteriores en la séptima reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, San José, Costa Rica, agosto de 1960. Tomado de José Bell y otros, Documentos de la ..., *op. cit.*, p. 195

<sup>171</sup> *Idem.* p. 197.

<sup>172</sup> Miguel A. Buch y Reinaldo Suárez, *op. cit.*, pp.477-448.

<sup>173</sup> *Infra Supra*, 57-58

---

reunión del *Comité de los Veintiuno*, celebrada en Bogotá, Colombia, en el mismo mes de septiembre de 1960, donde se comprometió a proporcionar 500 millones de dólares para apoyar el desarrollo de la región<sup>174</sup> o, de hecho, para desestimar el apoyo de los pueblos hacia la revolución cubana.

Adicionalmente, en noviembre de 1960 la Secretaría de Estado de EU envió notas a los gobiernos latinoamericanos y caribeños en las que dio a conocer la probable construcción de 17 rampas para lanzar cohetes soviéticos desde territorio cubano y que en tal caso, advirtió, intervendrá militarmente en Cuba a fin de acabar con ese peligro inminente. Si bien se trató de la construcción de un pretexto, lo cierto es que llevó a que el gobierno peruano gobernado Manuel Prado Ugarte (1956-1962) rompiera relaciones diplomáticas con Cuba el 30 de diciembre de 1960 y el de Uruguay se haya distanciado de la Isla. En ese contexto, Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con la Isla el mismo 30 de diciembre de 1960,<sup>175</sup> lo que se dio a conocer públicamente el 3 de enero de 1961.<sup>176</sup> La Habana envió una “Carta al presidente del Consejo de Seguridad de la ONU en la que se denuncia la inminente agresión militar del Gobierno de los Estados Unidos a Cuba”,<sup>177</sup> que no tuvo ninguna respuesta por parte de ese órgano.

En los primeros días de enero de 1961 el gobierno cubano dispuso de todos sus elementos humanos y materiales para enfrentar la inminente invasión. Además reorganizó el gobierno; creó el Ministerio del Interior, el de Comercio Exterior y el de Industrias. Varias organizaciones de masas y sociales fueron creadas como la Asociación de Jóvenes Rebeldes (que después sería la Organización de Jóvenes Comunistas); la Federación de Mujeres Cubanas; los Comités de Defensa de la Revolución, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, las Escuelas de Instrucción Revolucionaria y el Buró de Coordinación de Actividades Revolucionarias.

El triunfo electoral en Estados Unidos de John F. Kennedy, quien tomó posesión de su cargo el 20 de enero de 1961, supuso un posible cambio en las relaciones con la Isla. El gobierno cuestionó algunos aspectos centrales de la estrategia desplegada por Harry Truman y Dwight Eisenhower hacia América Latina y el Caribe, como la del Buen Vecino (1943-1953) y la del Buen Socio (1953-1961). El 13 de marzo de 1961 anunció la *Alianza para el Progreso* (ALPRO) “con la que se completaría la revolución de las Américas y se crearía una civilización americana en la que, dentro

---

<sup>174</sup> Este compromiso está contenido en el Acta de Bogotá, resultado de esta reunión, llamada *Medidas de Mejoramiento Social y Desarrollo Económico en el Marco de la Operación Panamericana*. Este Comité se estableció en 1958 por parte de la OEA en Washington, incluso como marco de la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (creado en 1959), y tuvo su segunda reunión en Buenos Aires, Argentina, del 27 de abril al 8 de mayo de 1959.

<sup>175</sup> “Ruptura de relaciones diplomáticas y consulares entre Cuba y los Estados Unidos”, Declaración del Consejo de Ministros aprobada en sesión celebrada la noche del día 30 de diciembre de 1960. Tomado de “Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución”, La Habana, Folletos de Divulgación Legislativa, t. XXVII (1º al 31 de diciembre de 1960), Editorial Lex, enero de 1961, pp.3-4.

<sup>176</sup> *Cuba y Estados Unidos: Un debate para la convivencia*, Buenos Aires, Argentina, Vol. 5 Colección Estudios Internacionales, Grupo Editor Latinoamericano, 1984, p.11

<sup>177</sup> Raúl Roa, *Retorno a la alborada*, tercera edición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977, pp. 200-204.

---

---

de la rica diversidad de sus propias tradiciones, cada nación sea libre de seguir su propio camino hacia el progreso”.<sup>178</sup>

La ALPRO quedó formalmente constituida en agosto de 1961 con la Carta de Punta del Este, Uruguay. Al crearse, Estados Unidos prometió aportar la mayor parte del capital durante los siguientes diez años, el cual constaba de aproximadamente 20,000 millones de dólares. Por su parte, los gobiernos latinoamericanos se obligaron a promover la democracia representativa y reformas sociales para impulsar un activo dinamismo económico de beneficio social. Cada país elaboraría su propio programa de desarrollo, pero los fondos a utilizar tendrían que ser estadounidenses y en cuestiones comerciales, dicho capital tendría que ser invertido en productos de Estados Unidos. Se fijó además, un crecimiento económico mínimo del 2.5% por año, como requisito para ser sujeto del crédito de la ALPRO. Cabe destacar que la Alianza para el Progreso vino a complementar el tratado firmado en Montevideo en febrero de 1960, que estableció la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).<sup>179</sup>

La Alianza para el Progreso contenía en buena medida muchas de las aspiraciones del nuevo gobierno para enfrentar la crisis económica, la lucha por los derechos civiles, contra la discriminación racial y la proliferación de armas nucleares, así como enfrentar el proceso de descolonización que se vivía<sup>180</sup> y la multiplicación de las luchas populares en diferentes países de la región. El programa de gobierno reflejaba “inventiva, innovación, imaginación y decisión”.<sup>181</sup> La ALPRO condesaba así los propósitos de Estados Unidos en sus relaciones con América Latina y el Caribe, sobre la base de dos líneas generales; arrebatar las banderas de lucha de los núcleos sociales latinoamericanos que exigían cambios en sus gobiernos, y ofrecer todo el apoyo militar necesario para la defensa de los “regímenes democráticos” de la región, ya que la amenaza comunista no requería únicamente una respuesta económica, como creían los países de América Latina.

La nueva política militar de Estados Unidos, entonces, dejaría atrás la política represiva del macartismo y la política *al borde de la guerra* impulsada por los gobiernos anteriores, para darle paso a la nueva doctrina político-militar de *reacción flexible*, que haría frente a los diversos conflictos internacionales, incluidas las guerras locales o limitadas que caracterizaron al mundo de la Guerra Fría.<sup>182</sup> Kennedy convirtió el poderío militar en un recuso más disponible y atractivo para la conducción de la política exterior.

Un estudio del uso de las fuerzas armadas como instrumento político, demuestra que Kennedy las utilizó en 39 ocasiones durante su mandato, aproximadamente 13 veces al año, muchas más que las siete anuales de Truman y las nueve de Eisenhower. Los gastos militares se

---

<sup>178</sup> Artur Schlesinger Jr., *Los mil días de Kennedy*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979, p. 165.

<sup>179</sup> Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informe político de la Representación de México en la OEA, septiembre de 1961.

<sup>180</sup> De acuerdo con la Resolución 1514 de la XV Asamblea General de las Naciones Unidas del 14 de diciembre de 1960, “Declaración General de Descolonización”, se señala que “deberán tomarse medidas inmediatas en los Territorios no Autónomos, así como en los de Administración Fiduciaria o cualquier otro territorio que no haya obtenido aún su independencia, para transferir el poder a los pueblos de esos territorios, sin condiciones ni reservas, de acuerdo con su voluntad y deseo libremente expresados, sin distinción de raza, credo o color, de modo de permitirles disfrutar de una completa independencia y libertad”. Texto en las Resoluciones de la XV Asamblea General, citado por Eugenio Lahera-Parada, “La Política de No Alineación”, Caracas, Venezuela, *Nueva Sociedad*, No. 11-12, marzo-junio de 1974, pp. 3-23.

<sup>181</sup> Arthur Schlesinger Jr., *Los mil días de Kennedy*, *op. cit.*, pp.218-243.

<sup>182</sup> Trofimenko G., *La doctrina militar de EE.UU.*, Moscú, Editorial Progreso, 1987, pp. 85-99.



---

incrementaron en 13% durante los apenas tres años que duró su Administración, se multiplicaron por dos las armas nucleares y se ubicaron 1,250,000 hombres en 275 bases militares ubicadas en 31 países.<sup>183</sup>

La estrategia político-militar del presidente Kennedy hacia la región estuvo motivada sin duda por el efecto demostración que la revolución cubana había provocado entre grandes círculos sociales latinoamericanos. El gobierno estadounidense se deshizo literalmente de Trujillo en República Dominicana a fin de provocar una nueva imagen de Washington contra los dictadores, aunque nunca dijo nada sobre Alfredo Stroessner en Paraguay, Françoise Duvalier en Haití y Anastasio Somoza en Nicaragua.

En realidad (...) el principal aporte de Kennedy a la política exterior de Estados Unidos fue convertir a los países del Tercer Mundo en el centro de la guerra fría y ubicar los procesos internos de liberación y reformas nacionales dentro de este contexto, argumentando la necesidad de una política que tuviera en cuenta las particularidades de esta situación y propusiera soluciones novedosas para el reto que ello constituía.<sup>184</sup>

Tres componentes caracterizaron la política de Kennedy hacia el Tercer Mundo: la utilización de una gran variedad de mecanismos para influir en toda la estructura social de esos países; la promoción de reformas políticas domésticas, y el desarrollo de capacidades contrainsurgentes para la lucha irregular y las operaciones encubiertas. La aplicación de estos métodos implicó una revisión a fondo de las concepciones y la práctica seguidas hasta entonces, incluso de la estructura organizativa y los medios disponibles para su ejecución. De hecho Kennedy fue el primer presidente norteamericano en institucionalizar una doctrina para el enfrentamiento armado a los movimientos revolucionarios en los países del Tercer Mundo y en diseñar la estrategia para lo que más tarde se dio en llamar “conflictos de baja intensidad”. La contrainsurgencia, devino así, en una estrategia nacional para derrotar al comunismo y esa lógica sirvió de escusa para actuar contra los “enemigos internos” de los gobiernos aliados amenazados por la supuesta conspiración comunista internacional.

En ese contexto, autorizó la invasión a Playa Girón en Cuba, nada más un mes después de anunciada la ALPRO. Estados Unidos envió una fuerza militar de exiliados cubanos entrenados en Guatemala y Nicaragua a la provincia de Las Villas. El 15 de abril aviones con insignias cubanas, procedentes de Honduras bombardearon las ciudades de Santiago de Cuba, San Antonio de los Baños y Ciudad Libertad, dos días después ex militares de Batista y miembros de la burguesía desembarcaron en Playa Larga y en Playa Girón. El 16 de abril, en medio de los ataques, Fidel Castro anunció en una concentración masiva el *carácter socialista de la revolución*.

Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes (Aplausos). Y por esta Revolución de los

---

<sup>183</sup> Thomas G. Paterson, *Kennedy cuestiones de victoria*, Oxford, Universidad de Oxford, 1989, p.5

<sup>184</sup> Jesús Arboleya Cervera, *La Revolución del...*, *op. cit.*, p. 151

---

humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida (Exclamaciones). Obreros y campesinos, hombres y mujeres humildes de la patria ¿juran defender hasta la última gota de sangre esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes? (Exclamaciones de: “¡Sí!”) Compañeros obreros y campesinos de la patria, el ataque de ayer fue el preludio de la agresión de los mercenarios, el ataque de ayer que costó siete vidas heroicas, tuvo el propósito de destruir nuestros aviones en tierra, mas fracasaron, solo destruyeron tres aviones, y el grueso de los aviones enemigos fue averiado o abatido (Aplausos). Aquí, frente a la tumba de los compañeros caídos; aquí, junto a los restos de los jóvenes heroicos, hijos de obreros e hijos de familias humildes, reafirmemos nuestra decisión, de que al igual que ellos pusieron su pecho a las balas, al igual que ellos dieron su vida, vengan cuando vengan los mercenarios, todos nosotros, orgullosos de nuestra Revolución, orgullosos de defender esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, no vacilaremos, frente a quienes sean, en defenderla hasta nuestra última gota de sangre (Aplausos).<sup>185</sup>

Los atacantes fueron derrotados por las milicias obreras y campesinas y el Ejército Rebelde el 19 de abril, provistos de armamento soviético y checo que había llegado a la Isla desde el segundo semestre de 1960. Fueron capturados 1,180 invasores y muchos miembros de la contrarrevolución interna,<sup>186</sup> intercambiados con Estados Unidos en diciembre de 1962 por productos alimenticios con un costo de 52 millones de dólares, 10 meses después de que Estados Unidos decretara formalmente el bloqueo económico, comercial y financiero en contra de la Isla (3 de febrero de 1962). También fueron expulsados 680 sacerdotes, sólo 125 eran cubanos y de 1,872 religiosos, solo 556 habían nacido en Cuba. La iglesia había apoyado a la contrarrevolución.

El concepto socialista de la revolución incluyó además del control de la economía el establecimiento del consenso como método para la toma de decisiones fundamentales; “para ser cultos es necesario un cierto desarrollo de los medios materiales de producción”.<sup>187</sup> La democracia, entendida por el gobierno como igualdad económica, política y social, se convirtió en un factor fundamental para el sostenimiento del socialismo cubano, tanto dentro de las organizaciones políticas como en el Estado para determinar las direcciones estratégicas del avance ulterior. No obstante, existió a partir de ese momento una asociación casi directa entre justicia social y socialismo cubano. La primera como base de las aspiraciones históricas de los revolucionarios y puestas en marcha en sus primeras etapas al triunfo de la revolución. El segundo como una medida estratégica para la sobrevivencia de la revolución.

---

<sup>185</sup> Discurso pronunciado por Fidel Castro Ruz, Presidente de la República de Cuba, en las honras fúnebres de las víctimas del bombardeo a distintos puntos de la república, efectuado en 23 y 12, frente al cementerio de Colón, el día 16 de abril de 1961. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/fl60461e.html>

<sup>186</sup> Estados Unidos pretendía que se simulara un levantamiento interno en contra del gobierno revolucionario. El propósito era instalar en Playa Girón un gobierno provisional que se dijera legítimo, mismo que pediría la ayuda estadounidense para invadir el país y destruir al gobierno “usurpador” encabezado por Fidel y Raúl Castro. Para un mayor detalle de lo que fue la invasión de Estados Unidos, véase *Playa Girón: la gran conjura*, La Habana, Ed. Capitán San Luis, 1991.

<sup>187</sup> Jorge Luis Santana Pérez y Concepción Nieves Ayús, “La utopía socialista cubana en el siglo XXI: ¿cien años de soledad?”, La Habana, *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, no. 40-41, Instituto de Filosofía, octubre 08/09, p. 20.

---

## 2. La diplomacia hacia América Latina y el Caribe

En los primeros meses, Cuba dio a conocer a través de sus 19 legaciones y embajadas en América Latina el significado de la revolución y sus proyecciones para estimular el respeto mutuo, su amistad, reciprocidad y solidaridad con la causa de los pueblos y gobiernos de la región. Paralelamente, se dio a la tarea de estimular, conformar o reforzar los comités pro-cuba en la región. El ejercicio diplomático cubano también se dio a la tarea de contrarrestar la información negativa sobre el proceso revolucionario en los medios de comunicación de Estados Unidos y los regionales.<sup>188</sup>

La primera visita de Fidel Castro al extranjero aun cuando no era Primer Ministro fue a Venezuela a finales de enero de 1959 para agradecer el envío de armas al ejército revolucionario en octubre de 1958, cuando Venezuela estaba gobernada provisionalmente por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal. Además, ante el levantamiento militar que sufrió Venezuela en abril de 1960, apoyado por las fuerzas reaccionarias ligadas a la oligarquía, pero condenado por todas las fuerzas políticas de ese país, incluido el Partido Comunista de Venezuela, Cuba ofreció al Presidente Rómulo Betancourt su apoyo solidario y el envío de 1,000 soldados en un lapso de 24 horas; “hacemos con los pueblos de América lo que esperamos de los pueblos de América, si algún día nosotros nos vemos agredidos”<sup>189</sup>

Aún cuando Betancourt se había declarado anticomunista y aliado de Estados Unidos, como respuesta al gesto cubano, el Canciller Ignacio Luis Arcaya se negó a suscribir la declaración de condena contra Cuba que emitió la VII Reunión de Consultas de los Cancilleres de la OEA, efectuada en Costa Rica, en agosto de ese año, lo que desencadenó una crisis dentro de la coalición gubernamental venezolana, engrosando el bloque opositor al gobierno, constituido por el PCV, el *Movimiento de Izquierda Revolucionaria* (MIR) y algunos sectores militares, tanto de derecha como de izquierda.<sup>190</sup>

En abril ya en su calidad de Primer Ministro, al terminar su visita a Estados Unidos, Fidel Castro realizó una extensa gira por América Latina de la que desafortunadamente se conoce muy poco por la escasez de información al respecto. En Argentina, por ejemplo, gobernada en ese momento por Arturo Frondizi, asistió a la segunda reunión del *Comité de los Veintiuno* (27 de abril al 8 de mayo de 1959), donde propuso un *Plan Marshall* de 30,000 millones de dólares para la región, por un período de 10 años. Declaró que lo que necesitaba la región sólo lo podían obtener de Estados Unidos y únicamente a través del financiamiento público.

---

<sup>188</sup> Isabel Allende Karam, “La vigencia de los principios en la política exterior y la actuación de la diplomacia revolucionaria 50 años después”, *Política Internacional*, no. XIII, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, julio-diciembre de 2009, p. 66

<sup>189</sup> Fidel Castro, “Los pueblos de América debemos prestarnos ayuda en los momentos difíciles”, La Habana, comparecencia en el programa de televisión “Telemundo Pregunta”, 22 de abril de 1960.

<sup>190</sup> Ruperto Retana Ramírez, “De la crítica de las armas a las armas de la crítica: la insurrección en Venezuela”, en Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, UNAM, 1997, pp. 111-112.

---

Con estas líneas, el Canciller Raúl Roa se encargó de replantear diplomáticamente las relaciones con los Estados Unidos y favorecer los vínculos oficiales con la mayor cantidad posible de naciones. En la región, el 2 de noviembre de 1959 se elevó a la categoría de embajada la legación de Cuba en La Paz, Bolivia, durante el gobierno de Hernán Siles Suazo (1956-1960), a pesar de la ayuda técnica que recibía de Estados Unidos.

Destaca también que durante el periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) de finales de 1959, Cuba propuso realizar en La Habana una *Conferencia Internacional de Países Subindustrializados*. Para ello conformó tres misiones especiales. La primera presidida por el Dr. Roa para visitar la República Árabe Unida, Yugoslavia, Túnez y el Reino de Marruecos. La segunda estuvo encabezada por Eugenio Soler Alonso, Viceministro del Minrex, a Ceilán, Irak, Irán, Pakistán, Tailandia, Jordania, Filipinas, Indonesia y Líbano. La tercera recorrería América Latina, encabezada por Leví Marrero Artilles, director de Organismos Internacionales del Minrex y Carlos Lechuga Hevia. La conferencia se realizaría en septiembre de 1960, sin embargo no logró respaldo suficiente entre los países latinoamericanos y es que para finales de 1959 Cuba mantenía relaciones diplomáticas con 17 países de la región, de los 20 que conformaban la familia latinoamericana entonces; República Dominicana y Haití las habían roto en junio y septiembre de 1959, respectivamente, y Costa Rica que nunca estableció relaciones con Cuba sino hasta febrero de 1971 a nivel consular. El argumento de la ruptura de vínculos con la Isla radicó en su intervencionismo en asuntos internos de los Estados.

Con frecuencia se señala que en los ocho meses posteriores al triunfo de la revolución, veintenas de cubanos se unieron a las expediciones que salieron de Cuba para derrocar a los gobiernos de Panamá, República Dominicana y Haití, así como para invadir Nicaragua a través de Honduras. Solo las expediciones contra Trujillo en Dominicana y Somoza en Nicaragua contaron con el apoyo de Fidel Castro.<sup>191</sup>

Pese a no haber contado con el apoyo de la región para realizar la reunión internacional en La Habana, el presidente de Argentina Arturo Frondizi invitó a su homólogo cubano, Osvaldo Dorticós, a los festejos de la independencia de aquel país que se realizarían en mayo de 1960. La visita tendría un carácter oficial y además la delegación cubana participaría en el programa de la *Semana de Mayo* que con motivo de la independencia había organizado el gobierno argentino. Ante la eventualidad de dicha visita, los gobiernos de Brasil encabezado por Juscelino Kubitschek, de Venezuela con Rómulo Betancourt, de Perú gobernado por Manuel Prado, y de México con Adolfo López Mateos, le cursaron otras invitaciones para que visitara sus respectivos países. El momento de las invitaciones se inscribió en el ambiente de la consolidación del reacomodo del gobierno con la inclusión en él de los representantes del ala más radical de la revolución, además, el 8 de mayo

---

<sup>191</sup> Manuel Piñeiro Losada, "Inmortalidad del Che", La Habana, *Tricontinental*, No. 38, 1997, pp. 41-49. Véase también Luis Suárez Salazar, *Barbaroja: selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*, La Habana, Editorial Tricontinental Si-Mar, 1999, pp. 23-47.

---

Cuba había establecido relaciones diplomáticas con la URSS. El Consejo de Ministros decidió aceptar las invitaciones, además incluir a Uruguay en la gira, país que, no obstante, recibió al Presidente Dorticós sólo en carácter de visita personal.

La delegación, conocida oficialmente como *Embajada Extraordinaria en Misión Especial* quedó conformada por el Canciller, Raúl Roa, Pedro Miret, Ministro de Agricultura, Luis M. Buch Rodríguez, Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros, Juan Almeida Bosque, Jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde, Leví Marrero Artilles, director del Departamento de Organismos Internacionales del Minrex, Miguel A. Duque de Estrada, director del Departamento de Asuntos Latinoamericanos del Minrex, y por Manuel E. Yepe Méndez, director de Protocolo de la Cancillería.

La gira se realizó del 23 de mayo al 14 de junio de 1960 y empezó por Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Venezuela y terminó en México. A propuesta del Ché Guevara, la delegación cubana llevaba “pruebas inequívocas del sometimiento de la prensa burguesa cubana a la dictadura batistiana, de cómo el tirano, secretamente, subvencionaba a las empresas periodísticas y a muchos profesionales, en Cuba y en el extranjero”.<sup>192</sup> El tema fue de hecho recurrente en las entrevista de prensa que ofreció el presidente durante su gira, debido a que en esos momentos, que aún no se expropiaban los medios de prensa en la Isla, servían para denostar el proceso revolucionario. Los recibimientos gubernamentales fueron distintos en cada país, entre los más fríos como los casos de Uruguay y de Perú, hasta los más efusivos como en Argentina, Brasil y México.

En Argentina, la delegación fue recibida por el Presidente Arturo Frondizi, por el Canciller, Diógenes Taboada y otros funcionarios. Lo que más destacó fue el recibimiento de parte de las organizaciones sociales y políticas de ese país, así como de la gente que se agolpó para saludar a los visitantes cubanos. La agenda en ese país incluyó conferencias de prensa, actos solemnes en el Congreso, entrevistas privadas con el Presidente y con los magistrados, con lo que se cumplía en rigor una visita no necesariamente oficial sino de Estado, aunque nadie la definió de esa manera.

Invocando principios argentinos tradicionales sobre política exterior, tales como el respeto a la autodeterminación, la no intervención en asuntos internos de otros países y la busca de soluciones pacíficas en las disputas internacionales, el presidente Frondizi formuló una política sutil destinada a demostrar su amistad con Estados Unidos y, al mismo tiempo, su oposición a tomar medidas precipitadas contra Cuba. Frondizi pareció ver en la continuidad de un régimen castrista una palanca que podía ser hábilmente utilizada por la Argentina en beneficio propio.<sup>193</sup>

Por instrucciones del presidente, el Ministro de Agricultura, Pedro Miret, viajó a Santiago de Chile, donde había ocurrido un sismo que dejó centenares de muertos y miles de damnificados. Durante la

---

<sup>192</sup> Luis M. Buch y Reinaldo Suárez, *Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos*, *op. cit.*, p. 423.

<sup>193</sup> Roberto A. Potash, *El Ejército y la política en la argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1994, 10 ed, pp. 450-451.

---

visita a Chile de dos días, se evaluó con las autoridades de ese país la mejor manera de contribuir a paliar los efectos del sismo. Cuba contribuyó con un millón de dólares; ochocientos en azúcar y el resto en efectivo. Además, en la Isla Fidel Castro organizó acciones adicionales de ayuda que fue enviada al país sudamericano. El programa continuó en Argentina y en el desfile militar con motivo de la independencia, el 25 de mayo, un grupo de cadetes militares cubanos participaron por primera vez en un acto como ese, lo que fue objeto de diversas manifestaciones de apoyo por parte de la gente.

Por su parte, el presidente Dorticós visitó la Universidad de Buenos Aires, donde los estudiantes le refrendaron el apoyo incondicional a la revolución y ofrecieron ser voluntarios en caso de un ataque armado por parte de Estados Unidos. La delegación cubana centró sus temas, además del de la prensa, en el desarrollo de la Reforma Agraria, las relaciones con Estados Unidos y la disposición de Cuba de apoyar solidariamente la lucha de los pueblos. Los miembros de la delegación se repartieron y fueron a varias ciudades argentinas con el propósito de informar sobre los cambios en Cuba y también para ganar simpatías y apoyos a favor de la revolución. De acuerdo con Luis M. Buch, la impresión que les quedó del gobierno de Frondizi es que resistiría las presiones de Estados Unidos.

No obstante, no sólo fue la presión estadounidense sino también la de las fuerzas armadas argentinas que consideraban una traición nacional el acercamiento a Cuba. La Política exterior del presidente argentino fue tema de constante enfrentamiento con las Fuerzas Armadas, específicamente por el caso Cuba. A la invitación al presidente Dorticós, habría que añadir la intención del gobierno argentino para mediar entre Cuba y Estados Unidos (marzo de 1961), la entrevista del Che, entonces Ministro de Industrias de Cuba, con el mandatario Frondizi en agosto de 1961 en Buenos Aires y la abstención de Argentina en la Resolución de la OEA para expulsar a La Habana en enero de 1962. Las presiones internas sumadas a las de Estados Unidos llevaron a que el 8 de febrero de 1962, rompiera relaciones diplomáticas con la Isla. Arturo Frondizi, incluso, terminó depuesto por los militares.<sup>194</sup>

El 28 de mayo la delegación cubana arribó a Uruguay, donde fue recibida por el presidente del Consejo Nacional de Gobierno (Presidente), Benito Nardone, el Canciller, Homero Martínez, y otros miembros del gobierno. Como en el caso argentino, lo que más atención despertó fue el recibimiento masivo del pueblo uruguayo. La delegación cubana visitó los tres poderes de gobierno, lo que en el argot diplomático se conoce como una declarada Visita de Estado, aunque se manejó siempre como una visita de carácter personal. De la misma manera, la delegación se encargó de dar a conocer los sucesos en Cuba, las presiones de Estados Unidos, pero sobre todo, dejaron claro las

---

<sup>194</sup> *Ibid*, pp. 440-467.

---

posiciones y propósitos del gobierno revolucionario en materia de política exterior: “No somos enemigos de ningún pueblo; queremos ser amigos de todos los pueblos, pero no estamos dispuestos a ser siervos de ninguna potencia”.<sup>195</sup> La declaración no estaba desprovista de un mensaje velado pero muy directo al gobierno de Nardone, quien por presiones externas nunca aceptó el carácter oficial de la visita.

La concentración en la Universidad de Montevideo, al igual que en Argentina, rebasó la capacidad de las autoridades universitarias; los estudiantes refrendaron su apoyo y ayuda sin límites a la revolución. Durante la visita, y después de ella, el gobierno de Uruguay recibió incontables críticas por no haber invitado a Dorticós con carácter oficial y haber obligado a que protocolariamente la visita fuera a título personal. Uruguay había vivido apenas en dos meses dos visitas que habían despertado grandes manifestaciones del pueblo; una de repudio en contra del presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower y la otra de vítores de Osvaldo Dorticós. Como destaca Luis M. Buch, ironías; en Uruguay se acordaría dos años después la exclusión de Cuba de la OEA, aunque ese país rompió relaciones con Cuba hasta el 8 de septiembre de 1964.

La llegada de la delegación cubana a Brasil fue el 31 de mayo y fue recibida por el Presidente Juscelino Kubitschek y su comitiva. En ceremonia solemne en el Palacio de Planalto, hubo intercambio de condecoraciones entre los mandatarios, el Congreso brasileño en pleno recibió al presidente cubano, por parte del presidente del Senado, Joao Goulart, quien se mostró especialmente afectuoso. En su saludo, el presidente Dorticós apoyó el plan de inversión y desarrollo en América, llamado *Operación Panamericana* que el mandatario Kubitschek había propuesto un año antes. Decenas de intelectuales, estudiantes, artistas, obreros, escritores y otras personalidades visitaron al presidente Dorticós en su hotel. En la Universidad de Río de Janeiro se organizó un acto multitudinario a favor de Cuba, donde se habló sobre la Reforma Agraria, tema por cierto espinoso para el gobierno brasileño, toda vez que existían promesas de reparto de tierra que aún no se cumplían, lo que motivaba diversas manifestaciones en contra del gobierno. También visitaron la Universidad Nacional y aceptaron varias conferencias de prensa, en las que el mandatario cubano dejó en claro que la revolución era un fenómeno eminentemente nacionalista, que respondía a las necesidades acumuladas del pueblo cubano y que el anticomunismo era un mero pretexto para atacar al país por dictar medidas que afectaban a los grandes intereses oligárquicos, como el reparto de la tierra.

Esa declaración también llevaba implícito el mensaje de Cuba al gobierno brasileño. Dijo que Cuba estaba dispuesta a cumplir sus obligaciones derivadas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, firmado precisamente en Río de Janeiro en 1947, pero que estaría alerta para no ser la

---

<sup>195</sup> Periódico *Revolución*, 31 de mayo de 1960, citado en Luis M. Buch y Reinaldo Suárez, *op.cit.*, p. 435.

---

víctima de una agresión amparada en dicho convenio. Por su parte, el presidente del *Directorio Central de Estudiantes de Brasil*, Antonio Augusto Cámara, en nombre de la Unión Nacional de Estudiantes de Brasil, destacó que los estudiantes brasileños estaban dispuestos a todo en la defensa del pueblo cubano frente a la agresión extranjera. Brasil se abstuvo en la resolución de 1962 en la OEA, pero rompería con Cuba el 13 de mayo de 1964.

En Perú, la visita fue de poco más de 24 horas y dio inicio el 4 de junio. El recibimiento de la delegación cubana mostró de inmediato que ese gobierno estaba sometido a fuertes presiones estadounidenses y que el propósito era desvirtuarla, incluso el gobierno dispuso el cambio de aterrizaje de último momento a otro aeropuerto para evitar las muestras populares de bienvenida, entre quienes estaban partidos políticos de oposición, organizaciones sindicales y estudiantes. En el aeropuerto de llegada las autoridades cerraron el paso al público, sólo estaban el Presidente, Manuel Prado, miembros de su gobierno, del Cuerpo Diplomático, del Congreso y dos periodistas. El recibimiento fue en extremo formal y frío, sin honores militares. Sin embargo, en el camino rumbo al hotel las manifestaciones populares no se pudieron evitar ni ocultar. Tras la visita al presidente peruano, el mandatario de Cuba recibió en el hotel a decenas de representantes de obreros, estudiantes, campesinos y de otras organizaciones populares y a líderes de partidos políticos de diversas corrientes ideológicas. El programa de la visita se completó con conferencias de prensa. Las presiones se concretaron unos meses después, pues el gobierno peruano rompió relaciones con Cuba el 30 de diciembre de 1960.

La delegación cubana llegó a Venezuela el 6 de junio y se destacó desde su inicio por una gran demostración popular, al grado que casi resultó lesionado el presidente Dorticós, pues la gente al querer saludarlo rompió los cristales del automóvil que lo transportaba. Incluso, la vigilancia y seguridad de los recintos donde participó la delegación cubana estuvo todo el tiempo resguardada por los estudiantes quienes portaban armas; afirmaron que al presidente de Cuba lo cuidaban ellos. La demostración estudiantil no era más que la evidencia que vivía Venezuela y era un gran distanciamiento entre la sociedad y el gobierno.<sup>196</sup> La preocupación de los efectos de la visita de la delegación cubana fue manifiesta en la Sesión Solemne que se llevó a cabo en el Congreso Plenario, pues en el discurso de bienvenida ofrecido por el presidente del Congreso, Raúl Leoni, se sostuvo que Venezuela respetaba y respaldaba el derecho de Cuba a gobernarse revolucionariamente, y pidió igual respeto y respaldo para la democracia venezolana.

El presidente Dorticós reclamó el derecho de los pueblos a andar por el camino de su elección y exigió que se tuviera por sagrado no sólo el derecho al voto, sino el de alimentarse y educarse.

---

<sup>196</sup> Martín López Avalos, "De la crítica de las armas a las armas de la crítica: la insurrección en Venezuela", en Ignacio Sosa (Coord), *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 75-104.



---

Señaló que la apariencia republicana y democrática de más de cincuenta años en Cuba no había implicado un esfuerzo serio para desterrar el hambre, el analfabetismo, la incultura y para impulsar un desarrollo económico independiente. Más allá de la interpretación que el gobierno venezolano hubiera hecho de aquellas palabras que describían su situación, el discurso fue ampliamente aceptado por el Congreso. Al presidente cubano le fueron entregadas las llaves de la ciudad de Caracas y fue declarado Huésped de Honor. Fue recibido por el presidente Rómulo Betancourt en un ambiente amigable aunque se le pidió a la delegación no asistir a actos públicos, sin embargo, los estudiantes universitarios al ver que no llegaría el mandatario a la universidad, se movilizaron a la Embajada cubana donde el Presidente Dorticós no tuvo más remedio que salir a ofrecer un pequeño discurso.

Ante las expresiones populares, y dada la mala relación entre sociedad y gobierno, se generó una situación civil tensa que llevó al gobierno venezolano a pedir en los mejores términos a los visitantes a que recortaran su estancia en Venezuela, lo que la obligó a adelantar un día su visita a México. Días después, el Canciller venezolano realizó declaraciones a la prensa en las que afirmó que la visita había servido para mejorar las relaciones bilaterales. En realidad desde que Rómulo Betancourt asumió como presidente en enero de 1959, las relaciones no fueron de una gran cordialidad. Las diferencias con el mandatario venezolano y Cuba eran insalvables. Poco después de la visita se produjo un enfriamiento notable en los vínculos, que terminó con la ruptura de relaciones bilaterales el 11 de noviembre de 1961. Al mes siguiente, Rómulo Batancourt recibió en visita oficial al presidente John F. Kennedy.

La llegada imprevista a territorio mexicano por parte de la delegación cubana fue el 9 de junio a Yucatán y al día siguiente viajó al Distrito Federal para terminar el 14 de ese mes. En México, la delegación cubana suponía un duro cuestionamiento político por parte de la prensa, pues había sido especialmente dura contra la política de la revolución hacia los medios masivos en la Isla, no obstante, como una grata sorpresa fue el país que más cordialmente los recibió de todos los que habían visitado. Organizaciones estudiantiles, obreras y campesinas, así como partidos políticos recibieron a los cubanos. Incluso el gobierno mexicano, presidido en esos momentos por Adolfo López Mateos, dispuso un recibimiento solemne que incluyó las veintiún salvas de la artillería. El presidente mexicano, en su discurso de bienvenida, señaló que México saludaba a Dorticós al representante de una nación amiga con la que se estaba vinculado no sólo por lazos históricos, sino por una comunidad de aspiraciones nacionales; “México sería respetuoso del derecho de autodeterminación de los pueblos y miraba atenta y comprensivamente, con interés fraternal, los acontecimientos en Cuba, cuya suerte no le podría ser extraña”. El presidente remató diciendo que estaba confiado en que hallaríamos los mejores caminos para conseguir las aspiraciones nacionales

---

en medio de la mutación inevitable que significaba la revolución, a la que deseó se convirtiera, como la Revolución Mexicana, en una paso de grandeza americana. La respuesta del presidente cubano fue más que esclarecedora de lo que serían las relaciones entre México y Cuba; “nuestra Revolución, por la profundidad de su calado y sus hondas y vastas proyecciones americanistas, sería hermana de la Revolución Mexicana de 1910”.<sup>197</sup>

El presidente mexicano, además, acompañó hasta el hotel a la delegación cubana. En dicho lugar, dirigentes de todos los sectores pudieron entrevistarse con Dorticós, así como el ex mandatario Lázaro Cárdenas.<sup>198</sup> Una Comisión del Congreso, compuesta por diputados y senadores, recibieron al presidente de Cuba en una sesión muy amigable y de simpatías pero también muy solemne. En varias ocasiones los mandatarios sostuvieron encuentros y se condecoraron. En el Fondo de Cultura Económica, la delegación de Cuba tuvo un amplio encuentro con intelectuales de variados países que se encontraban residiendo en México. El mandatario cubano también tuvo varios encuentros con la prensa, a quien reiteró las políticas cubanas al respecto. La visita fue ampliamente difundida en la prensa mexicana y en toda Latinoamérica, aunque nadie supuso que durante la estancia en México se había definido la regla de oro que, sin ser formal en ningún sentido, conduciría las relaciones bilaterales entre México y Cuba hasta la década de los noventa; Cuba no entrenaría a guerrilleros mexicanos en su territorio ni estimularía la guerrilla en el país, mientras que México no criticaría el acercamiento de Cuba a la URSS y se pronunciara en todos los foros regionales e internacionales contra la injerencia en los asuntos internos de los Estados y a favor de la libre autodeterminación de los pueblos.

El día del regreso de los cubanos a su país, Fidel Castro estaba dando la noticia de que Estados Unidos acababa de iniciar su guerra económica al prohibir a las refinerías extranjeras (Standard Oil de New Jersey, Texas Company -Texaco-, y la Royal Dutch Shell), refinar el petróleo ruso; catorce días después, el 28 de junio, el gobierno revolucionario expropió esos consorcios. De acuerdo con las valoraciones de Buch, “la delegación cubana sabía que en el pleito histórico con los Estados Unidos, visible, profundo y presente, México sería hermano. Sería el único Estado Latinoamericano que en la hora de los hornos no nos diera la espalda”.<sup>199</sup>

La gira del presidente de Cuba por América Latina, la primera de hecho de un mandatario cubano en toda la historia de la Isla, sirvió para calibrar el estado de presión que existía por parte de Estados

---

<sup>197</sup> Luis M. Buch y Reinaldo Suárez, “Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos”, *op. cit.* pp. 448-449.

<sup>198</sup> Luis Buch relata una anécdota fraternal que por su significado no puedo dejar de lado. En el hotel Del Prado, donde fue hospedada la delegación cubana, un grupo de profesoras y niñas de un colegio cercano al hotel llamado República de Cuba, visitaron al mandatario Dorticós. Cada una de las niñas abrazó y besó al presidente de Cuba, mientras enviaban saludos a los niños y las niñas cubanas, ello dio motivo a que la delegación, incluido el presidente, no pudieran evitar las lágrimas.

<sup>199</sup> Luis M. Buch y Reinaldo Suárez, Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos, *op. cit.*, p. 454. Véase también Ricardo Domínguez Gauadarrama, *La nueva política exterior de México y el cambio en las relaciones bilaterales con Cuba*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, Tesis de Maestría.

---

---

Unidos en cada uno de los países visitados y cómo andaban las confrontaciones entre los diversos sectores de cada país. Un par de cosas quedaron claras; la presión de Estados Unidos en contra de esos países se incrementaría, mientras que el resto de las naciones estaban totalmente alineadas a Washington, prueba de ellos es que en medio de la gira los gobiernos de Nicaragua y Panamá decidieron romper relaciones diplomáticas con Cuba, ambos el 1 de junio, una medida política que contrarrestaría la gira cubana, así que el margen de acercamientos oficiales posibles era poco y se reduciría aún más; la segunda es que en efecto, la revolución había reavivado los sentimientos de liberación nacional de parte de diversos sectores de la sociedad latinoamericana; comunidad estudiantil, obrera, campesina, intelectual y política.

Esa situación, seguramente valorada por los dirigentes cubanos iría definiendo los niveles de actuación diplomática que establecería hacia la región, guardando, por un lado, los compromisos oficiales y formales que había anunciado como objetivos, sobre todo con respecto al derecho internacional y a los países del Tercer Mundo y, por el otro, fijar la postura que asumiría frente a los pueblos que habían encontrado en la revolución un nuevo aliciente de lucha. La disyuntiva diplomática quizá se antojo en ese momento no muy fácil de descifrar; ¿cómo combinar los dos compromisos internacionales cubanos?

La concreción de sus compromisos en términos de táctica y estrategia se irían resolviendo al paso de las circunstancias internacionales/nacionales, por cierto, en el muy corto plazo. Habría que recordar que dos meses después de la gira cubana, se llevó a cabo la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, en San José, Costa Rica (22 de agosto de 1960), para revisar el tema de “La intervención del comunismo internacional en América Latina”. La declaración de condena contó con el apoyo de los 19 países, Venezuela no la suscribió y México puso una reserva en el sentido de que dicha declaración no representaba la libertad de invadir a Cuba.

Ante esa situación, la Primera Declaración de La Habana (2 de septiembre) fue contundente sobre la conducción que tendría la diplomacia cubana hacia la región; Cuba refrendó entonces su compromiso con la lucha revolucionaria. Como una reacción a la declaración, los gobiernos de Paraguay y Perú anunciaron la ruptura de relaciones con Cuba el 30 de diciembre de 1960. Esos países se unieron a Nicaragua, Guatemala, Panamá, Haití y República Dominicana. El Salvador lo haría el 1 de marzo de 1961 y Honduras el 25 de abril de ese año, en un contexto en que dominaban las aspiraciones centroamericanas por su integración económica bajo la cooperación financiera de Estados Unidos.<sup>200</sup> A ellos les seguiría Venezuela el 11 de noviembre y Colombia el 9 de diciembre de 1961. “Colombia, alumno ejemplar de la Alianza para el Progreso; Colombia, el socio preferido

---

<sup>200</sup> Juan Carlos Puig, *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*, t.II., Argentina, Grupo Editorial Latinoamericano, 1984, p.294.

por los bancos de desarrollo para el financiamiento de la modernización, el *patenaire* solidario de los Estados Unidos en las disputas contra la Unión Soviética y Cuba”.<sup>201</sup>

**Tabla 1**  
**Países que rompieron relaciones diplomáticas con Cuba entre 1959 y 1961**

<b>América del Norte</b>	
<b>País</b>	<b>Fecha de ruptura de relaciones diplomáticas</b>
Estados Unidos	3 de enero de 1961
<b>América del Sur</b>	
<b>País</b>	<b>Fecha de ruptura de relaciones diplomáticas</b>
Paraguay	5 de diciembre de 1960
Perú	30 de diciembre de 1960
Venezuela	11 de noviembre de 1961
Colombia	9 de diciembre de 1961
<b>Centroamérica</b>	
Guatemala	29 de abril de 1960
Nicaragua	1ro de junio de 1960
Panamá	1ro de junio de 1960
El Salvador	1 de marzo de 1961
Honduras	25 de abril de 1961
<b>Caribe</b>	
República Dominicana	26 de junio de 1959
Haití	28 de septiembre de 1959
<b>Total</b>	<b>12</b>

\*Costa Rica no había establecido relaciones con Cuba. De hecho hasta febrero de 1971 establecieron relaciones consulares. \*\*El resto de los países del Caribe aún no eran independientes para estas fechas. Tabla elaborada por el autor con base en <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2007.

<sup>201</sup> *Idem.*, p. 323.

**Tabla 2**  
**Países que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba entre 1959 y 1961**

<b>América del Sur</b>	
<b>País</b>	<b>Fecha de establecimiento de relaciones diplomáticas</b>
Argentina	el 12 de mayo de 1909
Bolivia	n/d aunque el 2 de noviembre de 1959 decide elevar el rango de su representación en Cuba; de legación a Embajada
Brasil	n/d
Ecuador	24 de abril de 1903
Chile	n/d
Uruguay	1 de septiembre de 1902
México*	20 de julio de 1902
<b>Total</b>	<b>7</b>

\*Si bien no pertenece a Sudamérica, del resto del continente es el único que mantuvo sus vínculos diplomáticos y consulares con Cuba. Tabla elaborada por el autor con base en: <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2007.

De los 20 países de la región que participaban en la OEA entre 1959 y 1961, sólo siete mantuvieron relaciones diplomáticas con Cuba después de 1961, de ellos sólo cinco mostraron voluntad política de mantener una relación de acercamiento relativo y en distintos grados con Cuba: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y México; es decir, sólo el 25% del total de países de la región. Ahora bien, resulta interesante destacar que el 60% de los países rompieron relaciones diplomáticas con Cuba en este periodo de tres años y que de ellos, el 58% lo hizo antes que Estados Unidos, la mayoría de ellos con regímenes dictatoriales o bien muy comprometidos con los intereses de Washington y dependientes de sus finanzas a través de préstamos o de inversiones.

### **3. La diplomacia alternativa**

La revolución irrumpió en la vida política y social latinoamericana y caribeña desde ángulos tácticos (tipo de lucha y para qué) y estratégicos (desde dónde y cómo ponerla en marcha). Si bien es cierto que existía un compromiso declarado de los cubanos como una herencia martiana para apoyar a los pueblos en el proceso de su lucha de liberación nacional, ello dependía no sólo de la voluntad cubana sino de las condiciones objetivas (niveles de desarrollo socio-económicos) y

---

subjetivas (grados de consciencia social), así como de la organización y alcance de las alianzas entre movimientos guerrilleros y el pueblo en cada caso. La situación regional y mundial también era un factor de primera importancia para las valoraciones de los revolucionarios cubanos a fin de decidir su apoyo a uno o a otros movimientos en la región. De cualquier modo, uno de los resultados inmediatos del triunfo de la revolución fue el efecto demostración que tuvo.

Entre 1920 y 1960 fueron reiteradas las manifestaciones de la izquierda en América Latina, incluso a través de las armas, para promover cambios políticos y sociales aunque sólo fueran reformistas y no necesariamente de estructura como en Rusia y Cuba. En esos años las contradicciones entre comunistas y popular-nacionalistas fueron profundizándose a tal grado de disputarse el proceso de la lucha social; ¿que debía prevalecer; las armas o las elecciones? ¿Qué era lo fundamental, promover los cambios sociales desde el poder o fuera de él? El tema fundamental en todo caso era resolver la disputa; la jerarquía, la igualdad-conflicto o colaboración entre las fuerzas de la izquierda.<sup>202</sup>

La revolución cubana resolvió esa disputa teórica y práctica con el triunfo de las armas. Una segunda consecuencia fue dejar en claro que el objetivo de toda revolución era promover un cambio estructural en las relaciones sociales de producción y no sólo un esfuerzo reformador. Al mismo tiempo fue evidente la importancia de las alianzas de todas las fuerzas progresistas en la lucha por alcanzar el poder y que en aras de conseguir los objetivos, debía necesariamente aprenderse que a mayor radicalización en el discurso menores las posibilidades de alcanzar la victoria.

Parte de esta otra dimensión de la diplomacia cubana era, entonces, ir descubriendo o estimulando estos lineamientos entre los distintos sectores sociales latinoamericanos; su recepción, sus opiniones y sus compromisos con las causas nacionales. Un elemento adicional para la *diplomacia alternativa* fue el aislamiento cubano. En realidad muchas de las tácticas y estrategias de esta diplomacia fueron definiéndose a partir de las circunstancias regionales y de las valoraciones que de ella hacía la dirigencia, de lo cual dependía el éxito de ese quehacer internacional.

A partir de ese contexto, se creó en 1959 el *Departamento M*, dirigido por el colaborador más cercano al Che Guevara, Manuel Piñeiro Losada, quien sería también el director de la Dirección General de Inteligencia (G2) que de hecho fue el órgano de espionaje y seguridad nacional reestructurado que venía fungiendo en la Isla desde hacía muchos años creado al amparo y semejanza de los órganos de seguridad y espionaje de Estados Unidos. El G2 fue remozado en 1962 y encargado de la seguridad interna y externa de Cuba, subordinada al Ministerio del Interior creado éste último en 1961. El *Departamento M*, que se encargaba específicamente del apoyo a las

---

<sup>202</sup> Jorge G. Castañeda, *La utopía desarmada*, *op. cit.*, pp. 25-28

---

---

guerrillas revolucionarias de América Latina y el Caribe, fue absorbido por el Ministerio del Interior el 6 de junio de 1961, para llamarse, a partir de entonces, *Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África* (DIRMORALA para efectos didácticos).<sup>203</sup>

Manuel “Barbarroja” Piñeiro Losada llegó a la Sierra Maestra en mayo de 1957 donde integró la columna 1 comandada por Fidel Castro. En marzo de 1958 pasó con Raúl Castro al II Frente Oriental “Frank País”, donde le asignaron la Dirección de Personal e Inspección Territorial, la del Servicio de Inteligencia y la Policía Rebelde. Luego del triunfo de la Revolución, participó en la fundación del Ministerio del Interior (MININ) en 1961 al que perteneció hasta 1975 como Viceministro Técnico y luego como Director de la Dirección General de Liberación Nacional. De manera paralela a esos cargos, fue miembro del Comité Central del Partido Comunista desde 1965. A partir de 1975 fue director del Departamento América del Partido Comunista de Cuba. Sobre la fecha de su muerte existen diversas versiones desde las que señalan que murió el 12 de marzo de 1998, otras marcan el 2001 y unas más el 2003, aunque la más recurrente es la primera.<sup>204</sup>

La *diplomacia alternativa* requirió, al igual que la formal u oficial, la preparación de cuadros con una instrucción específica cuyas características debían pasar por la tolerancia, la convicción y el compromiso solidario con sus contrapartes. Un principio era evitar el mercenarismo; Cuba no pagaba por la información obtenida ni intervenía para la mejora burocrática de sus informantes. Ayudar a Cuba era ayudar a la liberación nacional de los países y de la región. Además de dotes diplomáticos y de conocimientos teóricos sobre la región, los agentes cubanos debían tener instrucciones psicológicas, de espionaje y militares. Generalmente eran adscritos como funcionarios de las embajadas cubanas, una figura clásica en la diplomacia de cualquier país.

El espectro de los contactos cubanos se fue ampliando con el paso del tiempo en cada país, incluyó a obreros, estudiantes, profesionistas, ejecutivos, empresarios y funcionarios de casi todos los niveles, en fin, se convirtió en una red de contactos amplia y efectiva en muchos de los casos. Por otro lado, en la coordinación de acciones propias de la lucha armada, la DIRMORALA actuaba generalmente con los límites que la organización nacional les imponía en cada país, aunque por su experiencia su participación era requerida de manera mucho más activa de la que quizá muchos hubieran querido.

Hasta la fecha, los archivos cubanos no se han abierto sobre esta diplomacia, pero se puede suponer que entre 1959 y 1961 vivió un proceso de definición tanto institucional como humana, cuya actividad se puede reducir para estos años a los casos de República Dominicana y Nicaragua.

---

<sup>203</sup> Piero Gleijeses, *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 55. También entrevista del autor con el Dr. Luis Suárez Salazar, La Habana, Cuba, 22 de diciembre de 2010.

<sup>204</sup> Luis Salazar, Ivette Zuazo y Ana Marí, *Cuba: Entrevista al Comandante Manuel Piñeiro Losada*, [en línea], La Habana, Cuba, 10 de octubre de 2003, Dirección URL: <http://pr.indymedia.org/news/2003/10/393.php>, [consulta: 29 de enero de 2011]. Otros textos sobre el Comandante Barbarroja son: Luis Suárez Salazar, *Barbarroja: selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada*, La Habana, Editorial Si-Mar, 1999, 273 pp. Jorge Timossi, *Los cuentos de Barbarroja: comandante Manuel Piñeiro Losada*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihue, 1999, 177 p.

---

A partir de 1959, los movimientos armados contra el régimen de Luis Somoza se intensificaron. El triunfo de la revolución cubana alentó y estimuló las luchas populares y revolucionarias en Latinoamérica. En Nicaragua surgió el movimiento reformista conservador, inspirado por el carácter antidictatorial de la revolución cubana (...) La incursión en territorio nicaragüense se realizó a través de dos frentes... De manera simultánea se gestó otro movimiento guerrillero en la región del Chaparral, dentro del territorio hondureño, con contó con el apoyo cubano y la aceptación secreta de Villada, entonces presidente de Honduras. En los últimos días de junio de 1959 la columna recibió armas provenientes de Cuba...el movimiento fue aniquilado el 23 de junio con un saldo de nueve muertos, doce heridos y la aprehensión de algunos rebeldes. Entre los herido se hallaba Carlos Fonseca, quien fue hospitalizado en Honduras, donde posteriormente escapó hacia Cuba. Al año siguiente creció el clima de efervescencia insurgente.<sup>205</sup>

En el resto de los países, más que el ejercicio directo de sus *agentes diplomáticos alternativos* fue el efecto psico-social del triunfo revolucionario lo que impactó en la sociedad y política latinoamericana. Incluso, el argumento se puede sostener si consideramos que Cuba para estos primeros años no contaba ni con los recursos humanos, financieros necesarios ni con una estructura institucional definida para impulsar de lleno su actividad guerrillera. Además, las condiciones objetivas y subjetivas en la región pudieron no ser tan claras en los primeros años de la revolución.

## **2. Segunda estrategia; las bases del Estado socialista (1962/1970)**

### **1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la revolución cubana**

El aprovechamiento de grupos militares y paramilitares nativos, el desarrollo de *fuerzas especiales* para intervenir de manera abierta o encubierta en conflictos locales y las guerras sucias organizadas por la CIA, fueron asumidas como doctrina oficial de la política del país del norte hacia el Tercer Mundo. Cualquier forma de insurgencia que se opusiera a los intereses norteamericanos quedaba atrapada dentro de la óptica contrainsurgente de la guerra fría y constituían, por definición, una extensión del poder soviético. Así, mediante el llamado *Programa de Seguridad Pública*, Estados Unidos entrenó a más de un millón de funcionarios de seguridad extranjeros y su gestión se vinculó con el surgimiento de los *escuadrones de la muerte*, con la aplicación indiscriminada de torturas a los prisioneros políticos, con el asesinato y la desaparición de allegados insurrectos, y con la generalización del terror entre las poblaciones civiles en las zonas de conflicto, política que se correspondía con el despliegue de las multiformes luchas populares latinoamericanas y caribeñas en República Dominicana, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Colombia y Perú.<sup>206</sup>

En ese contexto, Washington promovió el aislamiento político-diplomático de Cuba a fin de detener *la contaminación* de la revolución en el Continente. El 31 de enero de 1962 se realizó en Punta del

---

<sup>205</sup> Juan Monroy García, "La insurgencia democrática en Nicaragua: conservadores, liberales y marxistas", en Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, UNAM, 1977, pp. 143-144.

<sup>206</sup> Regis Debray, "La crítica de las armas y las pruebas de fuego", México, Siglo XXI editores, 1975. Por ejemplo, los golpes de Estado en Argentina (marzo de 1962), Perú (julio de 1962), Guatemala (marzo de 1963), Ecuador (septiembre de 1963), República Dominicana (septiembre de 1963), Honduras (octubre de 1963) y en Brasil (marzo de 1964). De esos seis golpes de Estado cinco se dieron durante la Administración Kennedy, antes de ser asesinado el 22 de noviembre de 1963.



---

---

Este, Uruguay, la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, donde se aprobó la siguiente resolución:

1. Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y solidaridad del hemisferio.
2. Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un Gobierno marxista-leninista es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano.
3. Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano.
4. Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y los otros órganos y organismos del Sistema Interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta Resolución.

La Resolución fue adoptada por catorce países a favor, uno en contra (Cuba) y seis abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México), seis de los siete países que en ese momento mantenían relaciones diplomáticas con Cuba. Uruguay a pesar de mantener vínculos diplomáticos con la Isla, votó a favor de la expulsión. No obstante, el 8 de febrero de 1962, el gobierno del presidente Arturo Frondizi se vio obligado a romper relaciones diplomáticas con Cuba y dos meses después sufrió un golpe de Estado. Ecuador, por su parte, rompió con la Isla el 4 de abril de 1962.

A esta maniobra diplomática le seguiría la crisis de los misiles en octubre de 1962, que se desataría a partir del descubrimiento por parte de la CIA, el 14 de octubre, la instalación de 42 misiles balísticos soviéticos de alcance medio en territorio cubano, logrados a raíz de un acuerdo militar que previamente Cuba y la URSS habían suscrito en secreto (en agosto de 1962) con el propósito de disuadir una intervención militar directa contra Cuba. La Unión Soviética había solicitado darlo a conocer hasta que estuvieran instaladas las armas.

El apoyo militar de la URSS a Cuba incluía el traslado a la Isla de 43 mil soldados y oficiales soviéticos, una división de cohetes de alcance intermedio con dos regimientos para operarla y tres de alcance medio, las que en total debían disponer de cuarenta rampas de lanzamiento, una fuerza aérea integrada por sesenta aviones MIG21; seis MIG15; cuarenta y dos bombarderos ligeros IL-28, un regimiento de helicópteros MI-4, dos divisiones de cohetes antiaéreos SA-75, con ciento cuarenta y cuatro rampas de lanzamiento, una fuerza naval formada por doce lanchas Komar y un regimiento de cohetes tierra-mar, además de siete submarinos para la protección de los barcos.<sup>207</sup>

La firma entre rusos y cubanos se dio en momentos en que Estados Unidos realizaba maniobras militares en la zona del Caribe como parte una estrategia que incluía además, una amplia campaña de propaganda contra Cuba presentada como una amenaza política y militar para la región. Washington dispuso el 22 de octubre una cuarentena (bloqueo) naval alrededor de de la Isla, que contó con el apoyo de todas las naciones latinoamericanas y caribeñas<sup>208</sup> a fin de evitar el envío de

---

<sup>207</sup> José Bell Lara y otros, Documentos de la Revolución Cubana 1962, *op. cit.*, p. 7.

<sup>208</sup> El gobierno de México se sumó a la resolución del consejo de la OEA, aprobada por unanimidad, que apoyaba medidas para asegurar el retiro de los proyectiles soviéticos, incluyendo el uso de la fuerza armada, aunque la delegación mexicana introdujo una

---

más armamento ruso. El 28 de octubre Estados Unidos y la URSS pactaron un acuerdo: el retiro de los misiles bajo la supervisión de la ONU y el compromiso estadounidense de no atacar a la Isla. El arreglo produjo un primer enfriamiento en las relaciones cubano-rusas hasta 1963, al no haber considerado a las autoridades de la Isla en las negociaciones entre las potencias.

A partir de enero de 1963, Lyndon B. Johnson asumió la presidencia y radicalizó su política militar para detener a las fuerzas populares en la región y contrarrestar la imagen negativa de la derrota sufrida en Playa Girón. Agudizó las intervenciones directas o encubiertas en la región, fortaleció las fuerzas contrarrevolucionarias y a los escuadrones de la muerte. El régimen militar-represivo del gobierno de Johnson se complementaría con una política económica de amplias inversiones en la región.

Con el golpe de Estado en Brasil durante el gobierno de Goao Goulart, marzo de 1964, se estableció con el apoyo estadounidense la *Doctrina de las Fronteras Ideológicas o Dictadura de la Seguridad Nacional*, elaborada en la Escuela Superior de Guerra brasileña que inauguró el periodo de las dictaduras latinoamericanas, con especial rigor en América del Sur.

A mediados de 1966, el Senador estadounidense, Demócrata de Minnesota, J. Mc Carthy, publicó en la revista *Saturday Review* un artículo en el que, entre otras cosas, señaló que al proporcionar armas se abre el camino de la influencia en los militares y también en la política de los países que las reciben, la experiencia ha demostrado que cuando se hace una entrega de armas, el instrumento militar es sólo el primer paso. Casi invariablemente, se necesita (enviar) una misión militar de entrenamiento, y el país que recibe (las armas) deviene dependiente del que las supe para los repuestos y para otros equipos militares. Esto evidencia el aspecto económico de la contención y ataque al comunismo en América Latina y el Caribe en la etapa de Johnson.<sup>209</sup>

El primer acto del gobierno del Mariscal Humberto Castelo Blanco fue el rompimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, interpretado como una declaración de guerra contra el comunismo en la región. Además, el Mariscal desconoció a todos los partidos políticos y suprimió las elecciones directas, eliminó las Ligas Campesinas, intervino a los sindicatos y suprimió todas las organizaciones estudiantiles. Ante las protestas, clausuró la Universidad de Brasilia y reprimió violentamente el levantamiento armado antidictatorial que se produjo en el sur de ese país.<sup>210</sup>

Con la *Dictadura de Seguridad Nacional* se atacó a los enemigos internos de la seguridad a fin de garantizar el orden, fomentar el desarrollo social y la democracia como parte de la inconclusa construcción de la nación, resultado de la incapacidad de los civiles para enfrentar estas tareas.<sup>211</sup>

---

reserva en el sentido de que la resolución no debería tomarse como justificación para un ataque armado. México, Secretaría de la Presidencia, *Presencia Internacional de López Mateos*, 1963, p. 600.

<sup>209</sup> Bosch, Juan, *El Pentagonismo, sustituto del imperialismo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007, p. 29.

<sup>210</sup> Tomás Vasconi, "Brasil: geopolítica y política exterior", *Cuadernos de Nuestra América*, no. 13, La Habana, julio-diciembre de 1969, pp. 108-126.

<sup>211</sup> Edelberto Torres Rivas y Gabriel Aguilera Peralta, *Del autoritarismo a la paz*, Guatemala, Facultad de Ciencias Sociales, 1998, pp. 32-36.

---

---

Las estrategias militares, basadas en una especie de narcisismo militar,<sup>212</sup> fueron apoyadas también por la *Escuela de las Américas* en funciones desde 1961 en la zona del Canal de Panamá, por la *United States Military Assistance Program* (MAP) y por el *Public Safety Program* (PSP), que construyeron una compleja institucionalidad contrainsurgente interamericana. En Centroamérica, por ejemplo, se formó el *Consejo de Defensa Centroamericano* (CONDECA) y la instalación en Guatemala, a partir de 1964, de un *Centro Regional de Comunicaciones* de alto nivel para enlazar a todos los ejércitos centroamericanos con el *Comando Sur de los Estados Unidos*, ubicado entonces en la zona del Canal de Panamá.<sup>213</sup>

Con esa estructura se articularon los diferentes ejércitos latinoamericanos, si acaso con la excepción de México, sobre todo después de dejar el terreno propicio con gobiernos afines a la limpieza comunista, lo cual se dio mediante la eliminación, primero, de los gobiernos popular-nacionalistas, y luego de los agentes sociales vinculados al comunismo; el 9 de noviembre de 1964 fue derrocado el segundo gobierno constitucional de Víctor Paz Estenssoro en Bolivia (1960-1964) y el 28 de julio de 1966 el gobierno de Arturo Illia en Argentina (1963-1966), sustituido por Juan Carlos Onganía (1966-1970). Las protestas sociales en ambos países no se hicieron esperar, lo que reforzó las tácticas militares.

Por otro lado, la invasión estadounidense a Panamá el 9 de enero de 1964 para calmar las manifestaciones estudiantiles que reclamaban la soberanía del Canal y la invasión a República Dominicana en abril de 1965, fueron otras expresiones del intervencionismo estadounidense.

Lo que el pentagonismo aprendió en Vietnam y mejoró en la República Dominicana, y lo que aprendió en la República Dominicana y mejoró en Vietnam, va a ser puesto en práctica en otros países de la América Latina, sobre todo en aquellos donde haya movimientos guerrilleros. Una de las mejoras de los métodos usados en Vietnam y reafinados en Santo Domingo consiste en que los crímenes políticos -los asesinatos de reales o supuestos comunistas- no se achaquen al gobierno; que los cometan grupos seleccionados de militares o policías y que el presidente proteste públicamente por esos crímenes y dé a entender en alguna forma que no puede perseguir a los autores; así el terror se difunde porque el pueblo se siente indefenso y al mismo tiempo el gobierno no resulta culpable.<sup>214</sup>

La invasión a Dominicana, además, experimentó la colaboración militar directa de las fuerzas armadas latinoamericanas. Soldados brasileños, hondureños, nicaragüenses y paraguayos formaron parte de los militares invasores en aquel pequeño país del Caribe. Colocados los militares como los guardianes de los intereses estadounidenses en la región y de las oligarquías nacionales, se prolongaron las dictaduras en Guatemala, Honduras, Nicaragua, Haití y Paraguay. Además protegieron a los gobiernos de Raúl Leoni en Venezuela (1963-1967), Fernando Belaúnde Terry en

---

<sup>212</sup> El concepto de narcisismo militar es desarrollado por Felipe Nesbet en *Influencia militar reformista en Latinoamérica (1992-2007). Casos de Ecuador, Perú y Venezuela*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Posgrado en Estudios Latinoamericanos, 2010.

<sup>213</sup> Edelberto Torres y Gabriela Aguilera Peralta...*op.cit.*, p. 45.

<sup>214</sup> Juan Bosch,, *op. cit.*, p. 113.

---

Perú (1963-1968), León Valencia (1962-1966) y Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) en Colombia, de los coroneles Julio Rivera (1962-1967) y Fidel Sánchez Hernández (1967-1972) en El Salvador, de Eduardo Frei en Chile (1965-1970), al igual que a Jorge Pacheco Areco (1968-1971) en Uruguay.

Una vertiente más de la política estadounidense hacia América Latina y el Caribe en esta etapa, fue la acción político-diplomático en el marco de la OEA. En la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores realizada en julio de 1964 en Washington, previa acusación de Venezuela contra Cuba por actos de intervención y agresión (dar armas a los guerrilleros venezolanos), Estados Unidos logró una resolución por la que se comprometieron los Estados miembros a romper relaciones diplomáticas con la Isla, a no comerciar con ella y a prohibir los embarques hacia territorio cubano. Además, la misma resolución advertía que en caso de que Cuba persistiera en actos como los de Venezuela, los estados americanos podrían actuar contra la Isla, individual o colectivamente, incluso, empleando la fuerza armada.<sup>215</sup>

Dicha resolución no fue acatada por Chile, México y Uruguay que de hecho no habían roto sus relaciones con Cuba. La fuerte presión de Estados Unidos provocó que Chile, Bolivia y Uruguay cortaran sus lazos diplomáticos con La Habana. Sólo México mantuvo su posición. Estados Unidos, por su parte, cumplió la resolución extendiendo el bloqueo contra Cuba a medicinas y alimentos.

Ante la proximidad de las elecciones del 1 de diciembre de 1963, los partidos empiezan a elegir a sus candidatos. En AD triunfa como tal Raúl Leone, no grato de Betancourt. El PCV, por su parte, considera que una crisis política vendría como resultado de las elecciones y opta por la abstención militante. Prepara una huelga general que impediría las elecciones, elabora el llamado "Plan Caracas", que consistía en un levantamiento general de las UTC y el ataque a las principales tropas del gobierno en la capital. Contaba para ello con el suministro de armas de alto poder, pero el gobierno venezolano las descubre y comprueba que provienen de Cuba. A raíz de la acusación derivada de ello, la OEA, expulsa a Cuba de su seno.<sup>216</sup>

En los siguientes años, Estados Unidos retomó el asunto del desarrollo económico de la región y, a través de una Cumbre de Presidentes de América, la cual tuvo lugar en Punta del Este, Uruguay, en abril de 1967, promovió la adopción de una declaración por la que los presidentes del continente se comprometían a crear para 1985 un *Mercado Común Latinoamericano*, revitalizando de esa manera los trabajos de integración comercial que promovía la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio*. No obstante, al siguiente año de celebrada la Cumbre, la guerra en Vietnam acaparó toda la atención de Estados Unidos, incluso, ya bajo la administración de Richard Nixon a partir de enero de 1969, América Latina había vuelto a ser una región de baja prioridad política, que no militar, para los Estados Unidos.

---

<sup>215</sup> "La Farsa de la Organización de Estados Americanos en Punta del Este", La Habana, *Cuba Socialista*, año 2, no. 6, marzo de 1962, sección "Comentarios del mes", pp. 91-102. Cuba socialista era el órgano oficial del Partido Socialista Unido de Cuba.

<sup>216</sup> Ruperto Retana Ramírez, *op. cit.* pp. 125-126.

---

## 2. Cuba; la construcción socialista

El proceso económico y político estuvo fuertemente influenciado por la política de presión estadounidense a partir de la conformación de grupos externos para lesionar las áreas productivas de la Isla, formar grupos contrarrevolucionarios y atentar contra la vida de sus líderes.<sup>217</sup> Luego de dos ofensivas de importancia del *Ejército Rebelde* y de las *Milicias Revolucionarias Cubanas* en el Escambray, lugar de mayor acción contrarrevolucionaria realizada entre 1962 y 1964, las bandas sublevadas contra el gobierno, armadas y financiadas por Estados Unidos fueron derrotadas. Todavía en 1966, el gobierno tuvo que hacer frente a un pequeño comando del *Alpha 66* -creado en Estados Unidos en 1962-, que había desembarcado el 26 de enero de 1965 en la región de Baracoa, procedente de República Dominicana.<sup>218</sup> Los ataques militares fueron realizados, incluso, por algunos miembros del *Directorio Revolucionario* que habían perdido espacio político en la dirección de la revolución desde 1960.

Los grupos de alzados habían surgido en casi todas las provincias cubanas desde mediados de 1960, aunque fueron especialmente fuertes en la sierra del Escambray, en la provincia de Las Villas. Estas bandas van a estar integradas por personas de diversas procedencias políticas, aunque en esta etapa existió una representación notable de alzados procedentes del II Frente Nacional del Escambray. Precisamente, a partir de este momento, la región del Escambray se convierte en la zona fundamental de los alzamientos.<sup>219</sup>

Las derrotas en territorio cubano, llevó a que la administración Johnson se distanciara de su empeño por acabar con el régimen a partir de las *Doctrinas de las Fronteras Ideológicas*, aunque no cesaron las amenazas de una invasión directa, las medidas económicas a escala internacional contra la Isla y la proyección de una propaganda negativa sobre el régimen que estimuló una fuerte presión de los cubanos emigrados para buscar maneras de sacar a sus familiares de la Isla. Esta política mantuvo a Cuba en un estado permanente de alerta. Sobre todo si consideramos las constantes provocaciones que se daban en la base naval de Guantánamo queriendo provocar algún incidente que justificara una acción armada estadounidense.<sup>220</sup>

A partir del 7 de octubre de 1965 el gobierno autorizó a aquellos emigrados que desearan recoger a sus familiares que lo hicieran por boca de Camarioca, desde donde salieron casi tres mil personas entre ese mes y noviembre de ese año. Ello obligó a Washington a tomar medidas para permitir la entrada legal de cubanos a su territorio a través de la *Ley de Ajuste Cubano adoptada en 1966*, lo que posibilitó que 250 mil personas emigraran en los ocho años que duró el compromiso

---

<sup>217</sup> Jacinto Valdés-Dapena, *Operación Mangosta. Preludio de la invasión directa a Cuba*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2002, y Fabián Escalante Font, *La guerra secreta. Proyecto Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

<sup>218</sup> Alfa 66, por ejemplo, acumula desde su fundación en 1962 un largo historial de terrorismo contra Cuba, traducido en ataques a guardafronteras, agresión y secuestro de barcos pesqueros, desembarco de hombres armados y ataques a hoteles costeros. El descaro de estos asesinos es tal que en Radio Alfa 66 llegó a sacar al aire técnicas de sabotaje.

<sup>219</sup> Sergio Guerra y Alejo Maldonado...*op.cit.*, p.107 y Arbolea, la contrarrevolución..., *op. cit.*, p. 120.

<sup>220</sup> *Cuba y Estados Unidos: Un debate para la convivencia*, s/autor, Colección Estudios Internacionales, Vol. 5, Buenos Aires, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1984, p.32

---

estadounidense; de ellos el 90% tenían familia en aquel país. A ese periodo se le conoce como el puente aéreo *Vuelos de la Libertad*. Sin embargo, había otro sector que no tenía vínculos previos con los residentes en Estados Unidos ni forma de hacerse de alguno, requisito para poder entrar a territorio estadounidense. Por tanto, salieron de manera ilegal otros 10,500, estimulados por la *Ley de Ajuste Cubano de 1966*, que estableció el ingreso directo e inmediato a todo cubano que llegara a territorio estadounidense. En 1973, bajo la administración de Richard Nixon, el puente aéreo se cerró.

Un segundo tema que de manera paralela a las agresiones estadounidenses se fue atendiendo es la recomposición de la dirección interna a través de la integración en un solo ente político del Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario y del Partido Socialista Popular, las tres grandes agrupaciones que participaron, de distinta manera, en el triunfo de la revolución y las que en igual medida componían el aparato central de dirección del país, con un claro predominio, no obstante, del M-26-7. Ya desde mayo de 1961 esas agrupaciones se habían conjuntado en las *Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI)*. No obstante, el sectarismo generado en su interior por Aníbal Escalante, del PSP, llevó a la creación del *Partido Unido de la Revolución Socialista (PURS)* en mayo de 1963. En octubre de 1965 se constituyó su Primer Comité Central, encabezado por un Buró Político conformado por los líderes de la revolución y se decidió identificarlo con el nombre de *Partido Comunista de Cuba*.<sup>221</sup> Se creó también el periódico Granma, órgano oficial de información del Partido.

Precisamente, luego del distanciamiento entre Cuba y la URSS, se generaron nuevos lazos de entendimiento bilateral, marco en el que el PSP tuvo una participación en el gobierno que no correspondía con la aportación que habían hecho a la revolución para su triunfo. No obstante, su ascenso otorgaba el reconocimiento de parte del gobierno a la importancia que representaba la política de apoyo de Rusia. Los miembros del PSP no sólo lograron la dirección de las ORI, sino que también empezaron a ocupar distintos puestos en la administración del país. Su auge y caída tuvo un periodo de tres años, en los que no sólo lograron sectorizar a las ORI, sino que fueron un factor decisivo para las diferencias que se generaron en la parte de la creación y difusión de la cultura cubana destacando la *ortodoxia* y *cierto antisovietismo* de los revolucionarios radicales. Básicamente se referían al veto de un cortometraje dedicado a la vida nocturna habanera. En ese contexto, Fidel Castro destacó en un encuentro con la intelectualidad que “dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada”. Ello dio pie a la unidad de los intelectuales y a la creación de la *Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC)*, creada en agosto de 1961, presidida, no obstante por el comunista Nicolás Guillén, aunque las publicaciones del PSP dejaron de circular.

---

<sup>221</sup> Véase a Alberto Salazar Gutiérrez, et al, *Visión de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1987, p. 54.

---

A pesar de todos los peligros, contradicciones, de la ignorancia, inexperiencia y heterogeneidad de los actores y de la necesidad de rápida concientización socialista, Cuba supo limitar aquella influencia y sujetarla al predominio de su cultura revolucionaria.<sup>222</sup>

El tercer tema es el económico, pues en este periodo (1962-1970) se consolidó la economía socialista altamente estatizada. A la ley de expropiación de junio de 1962 por la que el Estado se hizo cargo de toda la industria y las grandes peleterías, tiendas de ropa y ferreterías, le siguió la segunda ley de reforma agraria de octubre de 1963 que redujo el número de hectáreas en manos privadas y que puso bajo control del Estado el 70% de la agricultura. La completa estatización de la economía se dio ya como resultado del proceso de las limitaciones productivas internas y externas que había impuesto el proceso de disminución de la relación comercial con Estados Unidos. De tal manera que la conducción completa de la economía por parte del Estado se inscribió en el *Primer Plan Nacional de Desarrollo Económico*, puesto en marcha y discutido en 1962, y que había diseñado previamente la *Junta Central de Planificación* (JUCEPLAN). Además de buscar consolidar la independencia de la producción de la economía, se buscó su diversificación a partir de un proceso de rápida industrialización con el apoyo de la URSS y que permitiera elevar el nivel de vida de la población a partir del aprovechamiento de los recursos de la Nación.<sup>223</sup>

Dicho plan, tenía medidas a realizarse en el primer año, pero entre las perspectivas del mismo destacaban, entre otras, que “en 10 años Cuba sería la más desarrollada de América Latina y su nivel de ingreso sería tan alto como el que actualmente (1962) disfrutaban los países más desarrollados de Europa Occidental. A más corto plazo, y pensando sólo en el Primer Plan Cuatrimestral, las metas para 1965 colocarán a Cuba, como lo indicó el comandante Guevara, en el papel del primer país industrial de América Latina en relación con su población”.<sup>224</sup> Además, habría que añadir que en los planes económicos había, por supuesto, una cuota de ideología histórica; impulsar la rápida industrialización del país terminaría con la vieja estructura económica monoprodutora a base del azúcar, símbolo de la pesada carga de la dependencia cubana en toda la vida de la Nación

No obstante distintas circunstancias internas y externas imposibilitaron alcanzar los objetivos que se había planteado el gobierno. Los efectos del bloqueo estadounidense, la ampliación del área estatal acompañada de un cierto decrecimiento de la productividad industrial y agrícola, y el proceso de transformación industrial con maquinaria y equipo estadounidense a otro ruso, se combinaron con las masivas movilizaciones militares para enfrentar los alzamientos que necesariamente implicaban gastos y desatención en las áreas productivas, sumado al aumento del poder adquisitivo de la

---

<sup>222</sup> Fernando Martínez Heredia, “Izquierda y marxismo en Cuba”, *Temas*, no. 3, La Habana, julio-septiembre de 1995, p. 20. Citado en *Marxismo y Revolución*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2006, pp. 57-64.

<sup>223</sup> Jose Bell y otros, Documentos de la Revolución Cubana 1962, *op.cit.*, p.372

<sup>224</sup> *Idem.* p. 381

---

población generada a partir del triunfo de la revolución, llevaron a un rápido desabasto de muchos productos y a la casi desaparición de muchos otros. De tal manera que el crecimiento económico fue menor al 30% registrado entre 1959 y 1962, y se dio un efecto de igualdad hacia abajo con las repercusiones concretas en la conciencia de un núcleo de la sociedad.

Simultáneamente con el proceso de redistribución de rentas, se comenzó una fuerte campaña para aumentar la producción agrícola y eliminar, por esa vía, el desempleo en el campo, lo que significó para centenares de miles de personas el comenzar a ganar un salario regular con el consiguiente aumento en los ingresos familiares (casi del 300%). La combinación de todas estas medidas se tradujo en un aumento explosivo en la demanda de alimentos, particularmente de los alimentos proteínicos y frutas y, en forma especial, en la demanda de carne de res.<sup>225</sup>

Esta evidente contradicción económica, entre la generación del aumento del poder adquisitivo de la mayoría de la población en medio de un reacomodo productivo del Estado y del bloqueo estadounidense, llevó a la economía, muy pronto, a generar cuellos de botella que había que resolver con medidas racionales y hasta ortodoxas. Tan pronto como en marzo de 1962 se congelaron los precios por la ola inflacionaria lógica que se estaba provocando y se adoptaron medidas de racionamiento de la mayoría de los productos de mayor demanda, entre los que se encontraban los de primera necesidad.

El *Plan de Desarrollo Económico*, en el que habían participado para su preparación la Unión Soviética, no dio resultados y más al contrario, se tuvo una caída del 50% en la producción azucarera para 1963 con relación a lo producido en 1961, lo que afectó la capacidad importadora del país. Ese mismo año se abandonó la idea de la rápida industrialización del país para regresar a la producción agrícola, especialmente a fortalecer la producción de caña como el motor impulsor de la rama productiva del país. La estrategia económica basada en la producción agrícola-azucarera prevalecerá entre 1964 y 1975. Este nuevo plan contó con el apoyo de la URSS, con el que suscribió el 21 de enero de 1964 un acuerdo de largo plazo (hasta 1975) que garantizaba precios especiales y un mercado creciente para el azúcar; la meta fue entonces alcanzar una producción azucarera de 10 millones de toneladas para 1970, lo que garantizaría el plan de industrialización del país y empezar a diversificar la economía.

En ese contexto, se abrió un proceso de discusiones en la Isla para definir el tipo de socialismo que debería adoptar la economía cubana. Son dos tendencias básicamente las que se discutieron; por un lado se propuso basarla en el *cálculo económico*, que pasaba por los estímulos a la producción y productividad, pero que engendraba visos de capitalismo en esa concepción racionalista y, por el otro, el *sistema presupuestario de financiamiento*, en el que se eliminaba todo acto de individualismo e imperaba la conciencia colectiva y con ella el control total del Estado. “Por eso

---

<sup>225</sup> Sergio Aranda, *La revolución agraria en Cuba*, México, Siglo XXI editores, 1976, pp. 84-85. Citado por Sergio Guerra y Alejo Maldonado, *op. cit.*, pp. 115-116.



---

proponían eliminar la ley de la oferta y la demanda y avanzar rápidamente a una sociedad comunista. La planificación tendría un peso fundamental, se eliminarían los estímulos materiales a los trabajadores y todo el financiamiento correspondería al presupuesto central.”<sup>226</sup>

De hecho esa fue la propuesta que se aceptó. En marzo de 1968 se pusieron bajo control estatal todos los pequeños negocios (unos 50 mil) que representaban el 75% del comercio minorista, medida que se complementó con las que ya se venían poniendo en marcha como la supresión de primas y el pago de horas extras, la abolición de impuestos, la gratuidad de los teléfonos públicos, de los espectáculos deportivos y de las guarderías infantiles, la disminución de precios del transporte urbano y la eliminación de los alquileres de viviendas. Entre los efectos provocados están la baja productividad y la indisciplina laboral. Para contrarrestarla fueron movilizadas las masas de trabajadores y estudiantes voluntarios, así como la combinación del estudio con el trabajo en el campo.

Un factor adicional que complicó el panorama económico cubano, fue el gradual distanciamiento con la URSS producto de su indiferencia en la guerra de Vietnam, que entre 1967 y 1968 sufrió los embates más fuertes de parte de Estados Unidos, así como por la falta de compromiso de la Unión Soviética con los movimientos insurreccionales en América Latina y el Caribe. Ese distanciamiento produjo que el comercio cubano con los países socialistas se redujera y que se incrementara con algunas naciones de Europa Occidental, especialmente con España, país que para esos años se convirtió en el tercer proveedor de Cuba. Para el investigador e historiados Sergio Guerra Vilaboy, en el distanciamiento subyacían diferencias de fondo entre el gobierno de la URSS y el de Cuba sobre la construcción de las políticas económicas que estaban disponiendo los revolucionarios cubanos y que en realidad marcaban un distanciamiento con respecto de las medidas que la Unión Soviética recomendaba poner en marcha en la Isla, así las diferencias respondían no sólo a las decisiones en materia de política exterior sino a consideraciones estructurales para la construcción de sus respectivos sistemas de producción y distribución, de organización y administración política, social, económica y cultural; es decir; en la construcción de sus respectivos socialismos.<sup>227</sup>

Para 1970, a pesar de los esfuerzos del gobierno y la población, las condiciones desfavorables del mercado perjudicaron a la industria azucarera, que sumado a los vicios que en el campo laboral había generado el sistema económico adoptado, la zafra azucarera no obtuvo los 10 millones de toneladas proyectadas y necesarias para continuar con los planes de desarrollo de industrialización, aunque sí alcanzó una cifra histórica de 8,5 millones de toneladas. El 18 de mayo de 1970, Fidel Castro anunció la mala noticia. En los siguientes días asumió públicamente la responsabilidad y

---

<sup>226</sup> *Idem.* Pp.118-119.

<sup>227</sup> Entrevista con el Dr. Sergio Guerra Vilaboy realizada en sus oficinas de la Universidad de La Habana, ubicadas en la “Casa Fernando Ortíz”, 22 de diciembre de 2010.

---

destacó que “la batalla por los diez millones no la perdió el pueblo. Esa batalla la perdimos nosotros, los dirigentes de la Revolución”.<sup>228</sup> Incluso ofreció su renuncia que la gente rechazó en una concentración masiva. Entonces plateó la necesidad de revisar a fondo las tendencias idealistas y los métodos incorrectos aplicados tanto por el partido como por la administración.

Carlos Rafael Rodríguez ha destacado que la construcción paralela del socialismo y comunismo se traducían en “un mejoramiento de los niveles de consumo para sectores importantes -diríamos mayoritarios- de la población, aunque no ocurra lo mismo con las capas pertenecientes a las zonas medias e, incluso, a ciertos sectores de la clase obrera vinculados con algunas industrias manufactureras altamente rentables”.<sup>229</sup> Otros estudiosos del tema, han señalado que si bien el modelo cubano privilegió de manera importante benefactores sociales a la población y al mismo tiempo trató de acumular capital para superar el subdesarrollo, lo cierto es que aún a niveles elementales se preveía escasez y limitaciones para las aspiraciones materiales y legítimas de muchos ciudadanos. Además, si bien la inmensa mayoría de la población viviría mucho mejor que en cualquier país del Tercer Mundo, los sectores medios altos como médicos, abogados, científicos, ingenieros y arquitectos, entre otros, recibirían menos que en esos lugares y su estándar de vida sería comparablemente inferior.<sup>230</sup> Es en este sector en el que se encontrará el potencial migratorio y a medida que el beneficio de la educación abarque a una población mayor y no encuentre los estímulos materiales o ideológicos necesarios también tenderá a migrar. Por otro lado, los beneficios que otorgó el Estado fueron un aliciente suficiente para un buen sector de la población a no trabajar o bien a laborar sin compromiso, sino es que decidieron dedicarse a cualquier otro oficio y gozar de los beneficios de la economía subterránea y de los servicios gratuitos del Estado.

En resumen, enfrentada al gran dilema del socialismo en los países pobres, consistente en la incapacidad de pagar plenamente según el aporte de cada cual a la sociedad y poder reservar fondos para los programas sociales y la inversión para el desarrollo, así como condicionada por la tremenda amenaza que implicaba la política de Estados Unidos, la Revolución Cubana, que no podía darse el lujo de debilitar la base de apoyo popular de la que dependía su legitimidad y su fuerza, optó por apostar al desarrollo, combinándolo con un proyecto social muy abarcador, que tenía como base política doméstica la articulación de una vanguardia consciente, capaz de garantizar la estabilidad y el impulso que requería el sistema.<sup>231</sup>

La revisión de la conducción económica y política, llevó al gobierno a replantearse el modelo y decidió la *institucionalización de la revolución*, la cual era posible por el debilitamiento de la contrarrevolución y el gradual mejoramiento de las relaciones con la URSS.

---

<sup>228</sup> Julio García Luis, *La Revolución Cubana; 45 grandes momentos*, La Habana, Editora Política, Ocean Press, Melbourne y New York, 2000, p. 172.

<sup>229</sup> Carlos Rafael Rodríguez, *Letra con filo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, p. 456.

<sup>230</sup> Jesús Arboleya Cervera, *La Revolución del...*, *op. cit.*, p. 172-173.

<sup>231</sup> *Ibid.* p. 175.

### 3. La diplomacia alternativa

Como resultado de las presiones bilaterales y multilaterales de Estados Unidos en la OEA, la década de los años sesenta fue la de mayor distanciamiento para Cuba. A partir de septiembre de 1964, sólo México mantuvo relaciones con el país caribeño.

**Tabla 3**  
**Países que rompieron relaciones diplomáticas con Cuba entre 1962 y 1964**

América del Sur	
País	Fecha de ruptura de relaciones diplomáticas
Argentina	8 de febrero de 1962
Bolivia	8 de febrero de 1962
Ecuador	4 de abril de 1962
Brasil	13 de mayo de 1964
Chile	11 de agosto de 1964
Uruguay	8 de septiembre de 1964

Tabla elaborada por el autor con base en: <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2007.

El gobierno fijó su postura política en la *Segunda Declaración de La Habana* (4 de febrero de 1962)<sup>232</sup> y definió los lineamientos de su *diplomacia alternativa* en la conferencia que el Che Guevara ofreció el 18 de mayo de 1962 a los miembros del *Departamento de la Seguridad del Estado (G2)* y a los miembros de la *DIRMORALA*.<sup>233</sup> La región fue dividida en subregiones con distintas características que propiciaban también distintas estrategias de acercamiento sobre la base de las siguientes premisas:

Existe una unificación total del dominio económico de América Latina, que ha provocado una tendencia a la unidad entre las fuerzas que luchan contra el imperialismo; la necesidad de estar hermanados en la lucha, porque es una lucha común que se expresa en la solidaridad de todos los pueblos con respecto a Cuba, y hay un solo enemigo que es el imperialismo norteamericano.

De acuerdo con el análisis, la penetración del poder estadounidense ha dependido de las circunstancias históricas, políticas y económicas de cada país de la región y de acuerdo con la cercanía o lejanía que tienen con la metrópoli estadounidense. Asimismo se destaca que a Cuba le

<sup>232</sup> Jose Bell y otros, Documentos de la Revolución Cubana 1962, *op.cit.*, p.506-532. Véase también Capítulo 2 de este trabajo.

<sup>233</sup> “La influencia de la Revolución Cubana en la América Latina”, Conferencia ofrecida por el Comandante Ernesto Che Guevara el 18 de mayo de 1962 a miembros del Departamento de Seguridad del Estado, Centro de Estudios Che Guevara. Jose Bell y otros, Documentos de la Revolución Cubana 1962, *op.cit.*, p.486-505. Apartir de aquí los entrecomillados pertenecen a la conferencia.

---

---

interesa mucho América por varias causas: culturales, históricas, porque forman parte de la lucha por la libertad y porque la actitud de Latinoamérica está muy cerca al destino de Cuba y de la revolución en sus afanes de expansión ideológica.

De la misma manera se reconoce que la revolución ha tenido una influencia *enorme* en América, aunque no en la misma medida en cada país, por lo que uno de los trabajos de la Seguridad del Estado es analizar en cada uno de esos lugares por qué se da ese nivel de receptividad, para lo cual se debe analizar la vida política de cada país y la actitud de los partidos progresistas, sin inmiscuirse en los asuntos internos de cada uno de ellos. De acuerdo con el análisis se pueden agrupar tres tipos de influencia de la revolución en los distintos países: países en lo que se ha agudizado las luchas populares; países en los que la lucha popular se ha frenado, y países en los cuales Cuba es un símbolo de un movimiento liberador. De tal manera, América del Sur está dividida, en el análisis, en dos secciones:

- Argentina y Uruguay donde las características son similares; ganaderos con oligarquías fuertes, que asentadas en el dominio latifundista de la tierra y en la posesión del ganado, controlaban el comercio exterior. Son países con poblaciones urbanas acentuadas, aunque sin predominio de la clase obrera. En esos países y en Chile, que sí cuenta con un gran predominio de la clase obrera, se ha tomado la filosofía de las luchas civiles contra los poderes despóticos y se ha planteado más o menos directa y explícitamente la toma del poder en un futuro inmediato mediante elecciones o en una forma pacífica. La situación creada por los golpes derechistas y la filosofía de la toma del poder mediante frentes populares y elecciones, provoca cierta apatía frente a la Revolución Cubana.
- En el caso de esos tres países, “hay que hacer algunas explicaciones en cuanto a la Revolución cubana, y estas explicaciones de tipo teórico condicionan una actitud también frente a la Revolución.

En los países, en cambio, donde se ha tomado la decisión proclamada de tomar el poder mediante las armas, hay más simpatía, donde no se debe tener una participación directa. “Cada país y cada partido dentro de su país, debe buscar las fórmulas de lucha que la experiencia histórica le aconseje. En esos países la ultraizquierda trata de implantar la experiencia cubana sin ponerse a razonar mucho si es o no el lugar adecuado, lo que provoca fricciones con otras fuerzas de la izquierda. En ese caso Cuba se ha visto mezclada sin pretenderlo, en el medio de la polémica. Cuba no debe aspirar nunca a dirigir en cada país la política y la forma de realizar las revoluciones, la forma de llegar al poder”. Así, en un segundo grupo de países, donde la revolución cubana es realmente un faro para los pueblos, destacan las siguientes características:

- Paraguay, un país muy pobre donde hay guerrillas, es un lugar idóneo para la guerra de guerrillas, donde se mantiene una dictadura donde están todos los gérmenes de una lucha popular que puede realizarse intensamente en el corto plazo.
- Perú tiene características muy especiales, al que hay que ponerle mucha atención, con una separación racial muy grande. Es un país que tiene una gran extensión agrícola donde los partidos de izquierda tiene una influencia decisiva. El Cuzco es una región que ha sido tomada por las armas, pero al final mediatizadas. Es una de las zonas donde hay esperanzas

---

de una revolución en América. Los Andes de extrema pobreza y opresión está intensamente poblada y es también un factor de conducción de la revolución. Perú, Bolivia, Ecuador, comparten nacionalidades étnicas que llegan hasta Colombia y las condiciones que padecen son factores para la lucha armada. En Colombia ya hay experiencia desde hace algunos años, pero carece de conducción ideológica, hay una dispersión de las guerrillas. No obstante, el movimiento guerrillero en ese país ha vuelto a surgir bajo la influencia absoluta de la Revolución Cubana. Líderes de Ecuador y Colombia han estado ya en Cuba. El problema, principalmente en Colombia es la tendencia al reformismo y a la lucha electoral, totalmente absurda para tomar el poder.

- En Venezuela la situación es mucho más activa, el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario, están a la cabeza de un movimiento de liberación por las armas y prácticamente la guerra civil está establecida. Nos debe interesar mucho el movimiento venezolano, verlo con mucha atención y simpatía. El problema sin embargo, es la tendencia de ciertos sectores de la izquierda a aplicar reformas y en esas condiciones no se puede hacer una revolución. Brasil vive una situación parecida entre reformismo y revolución.

Es claro que las condiciones se van agudizando cada vez más y que se están dando las condiciones subjetivas tan importantes para el desarrollo de la revolución. “Esas condiciones subjetivas son dos fundamentalmente: la conciencia de la necesidad de realizar un cambio social, urgente, para liquidar la situación de injusticia, y la certeza de la posibilidad de realizar ese cambio. Todo el pueblo de América se está entrenando para realizarlo”. Un tercer grupo lo conforman los países centroamericanos.

- Centroamérica es un solo país, donde la lucha popular ha alcanzado ya un clímax, pero donde los resultados son difíciles de precisar y no se ven muy halagüeños en el corto plazo, por el dominio tan grande de Estados Unidos. En Guatemala se ha visto un relativo fracaso de las fuerzas progresistas y México está cayendo a pasos agigantados en una colonia yanqui. Es un país difícil que ha sido profundamente maleado por la llamada Revolución mexicana y en el cual no se puede prever acciones importantes contra su Gobierno.

En el análisis citado destaca la valoración sobre la atención diferenciada que aplicará el gobierno cubano: “Nosotros hemos centrado nuestra atención sobre los países que han entrado en contradicciones con nosotros más abruptamente y en los cuales se han creado condiciones especiales para la lucha. Hemos respondido a la agresión con nuestros medios de difusión, hemos explicado a las masas lo que pudimos con nuestro lenguaje, lo que se podía hacer y estamos esperando. El destino de las revoluciones populares en América está íntimamente ligado al desarrollo de nuestra Revolución. Ante las presiones de Estados Unidos, es muy importante luchar contra eso, porque nuestro contacto con América depende también de la forma en que el pueblo de América reaccione frente a los ataques del imperialismo, y de esta forma de reacciones depende una buena parte de nuestra seguridad”.

Asimismo, en la *Declaración del Gobierno revolucionario de Cuba*, del 29 de septiembre de 1962, sobre la resolución conjunta del Congreso de los Estados Unidos, en la que autoriza al ejecutivo de ese país (Kennedy) a disponer de los recursos y las actividades necesarias para impedir la propagación de la revolución en la región, se señala que:

---

El pueblo de Cuba desea la convivencia pacífica en este Continente, pero se apresta, al mismo tiempo, alerta y firme, a defender la independencia de la Nación y salvaguardar la integridad de su territorio. Respondemos, pues, al acuerdo amenazador e insolente, que el pueblo de Cuba ha de resistir, que está preparado para resistir, que no estará sólo en su resistencia y que está dispuesto a utilizar para resistir cuantas medidas fueren necesarias.<sup>234</sup>

Si bien el gobierno reitera los principios de su política exterior, lo cierto es que cuando afirma que no extenderá *por la fuerza* actividades agresivas o subversivas a país alguno en el hemisferio, no dice que no lo hará si es llamado para hacerlo.

La verdad es que entonces en Cuba todo el mundo conspiraba. La ayuda a los movimientos de liberación constituía la política oficial del gobierno...Cuba era el vórtice del movimiento revolucionario latinoamericano...pero esa Cuba revolucionaria tenía sus principios hacia la libre determinación y las decisiones soberanas; nunca participaban los cubanos si no era una solicitud expresa, era una clara determinación de Fidel Castro que fue inamovible.<sup>235</sup>

De acuerdo con esta caracterización de la región y las valoraciones que había hecho el gobierno cubano sobre las condiciones económicas y de conciencia social que se habían alcanzado, la DIRMORALA diseñó como lineamientos de sus relaciones con los grupos insurreccionales de la región tres premisas teóricas a decir de Jorge G. Castañeda: las armas, la unidad y las masas, de las que derivaban la consideración de que la lucha armada era crucial para la revolución latinoamericana; que era necesaria la estrecha cooperación de todas las fuerzas revolucionarias bajo un solo mando como garantía del triunfo, y que las alianzas internas y externas, así como los términos de los pactos, eran fundamentales para la lucha. “Sin el apoyo de amplios sectores de la clase media, de una parte del sector privado y de la comunidad internacional, la revolución en Latinoamérica era imposible”.<sup>236</sup>

No está claro si todos los grupos guerrilleros ni todas las luchas que se dieron en la década de los sesenta fueron una creación de la DIRMORELA, pero lo cierto es que en esos años, según Jorge Arboleya “Se entrenaba, además, a combatientes de casi todos los países de la región y para mediados de la década existían movimientos guerrilleros en Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y Guatemala”.<sup>237</sup> De hecho esta aseveración encuentra respaldo en informaciones de la CIA, que señalan que entre 1961 y 1964 al menos de 1,500 a 2,000 latinoamericanos recibieron entrenamiento de guerra de guerrillas o adoctrinamiento político en Cuba.<sup>238</sup> La tesis que se desprende al respecto por algunos autores, es en que realidad muy pocos cubanos se unieron a las

---

<sup>234</sup> “Declaración del Gobierno Revolucionario de Cuba, 29 de septiembre de 1962, sobre la resolución conjunta del Congreso de los Estados Unidos”, La Habana, *Cuba Socialista*, año 2, no. 15, octubre de 1962, sección “Documentación”, pp. 132-139.

<sup>235</sup> Max Marambio, *Las Armas de ayer*, La Habana, Editorial José Martí, 2008. El autor fue guerrillero preparado en Cuba.

<sup>236</sup> Jorge G. Castañeda, *La utopía...*, *op. cit.*, pp. 74-75. El autor no especifica el órgano interno dentro del Ministerio del Interior cubano que se encarga del apoyo a las guerrillas y asume que en general la Dirección General de Inteligencia conocida como G2, es la que organiza, administra y envía sus agentes para apoyar a los guerrilleros latinoamericanos. No obstante, se asume que hace referencia a la Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África.

<sup>237</sup> Jesús Arboleya Cervera, *op. cit.*, pp. 186-187

<sup>238</sup> CIA, Dirección de Inteligencia, “Actividades subversivas cubanas en América Latina, 1959-1968”, feb 16, 1968. Expedientes de Seguridad Nacional del País (NSFCF), box 19, LBJL. Citado en Piero Gleijeses, *La epopeya cubana. La visión de mundo de Fidel Castro*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, p. 14. El mismo dato lo destaca Piero Gleijeses, en *Misiones en Conflicto*, *op. cit.*, p. 40.

---

guerrillas latinoamericanas para no atizar el fuego en la confrontación con Estados Unidos y darle un pretexto para una intervención armada, y la presencia de guerrilleros cubanos sería una provocación mucho mayor que la llegada de cientos de latinoamericanos para que se entrenaran en la Isla, por ello, “sólo dos cubanos combatieron en América Latina entre 1961 y 1964, ambos en Argentina”.<sup>239</sup>

Lo cierto es que a pesar de este apoyo y del impulso que por sí misma había dado la revolución a los distintos grupos de la izquierda latinoamericana,<sup>240</sup> sufrieron en el primer quinquenio de los años sesenta fuertes derrotas. Las luchas populares durante este periodo estaban caracterizadas por su desenvolvimiento en las zonas rurales en los países señalados, a los que habría que añadir a Nicaragua, República Dominicana, Argentina, Paraguay, Brasil, Chile y Venezuela, aunque a decir verdad eran los casos más representativos porque en el resto de la región se observaban acciones intermitentes de insurrección. El fracaso más notable fue sin duda el de Venezuela, país en donde de acuerdo con el análisis del Che la guerrilla tenía amplias posibilidades de avanzar de manera importante, sin embargo, no pudo ni siquiera desestabilizar el proceso electoral de diciembre de 1963.

A pesar de esas derrotas, las condiciones creadas por los gobiernos dictatoriales con políticas económicas orientadas a la penetración de capitales extranjeros, que en realidad fueron los que aprovecharon la política de la sustitución de importaciones, y que provocaron el cierre de pequeñas y medianas empresas, desempleo y grados agudos de explotación de la mano de obra, las luchas sociales aparecieron, reaparecieron o se fortalecieron a partir de la segunda mitad de los años sesenta, ahora mediante la lucha armada urbana o rural, combinada con otras formas.

Adicionalmente, surgieron nuevas ideas teóricas que fortalecieron a los movimientos populares como la teoría de la dependencia y la *Teología de la Liberación* surgida como resultado de la renovación de las doctrinas de la iglesia católica expresada en el *Concilio Vaticano II* (1962-1965) y, sobre todo, en la *Conferencia Episcopal Latinoamericana* realizada en Medellín, Colombia, entre agosto y septiembre de 1968, la cual proclamó su opción preferencial por los pobres.<sup>241</sup> Entre las agrupaciones de mayor movilización a partir de la Teología están el Movimiento Cristiano por el Tercer Mundo, creado en Argentina en 1968, y el Movimiento de Cristianos por el Socialismo establecido en Chile en 1971.

---

<sup>239</sup> Luis Mercier Vega, *Las guerrillas en América Latina: La técnica del contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969, pp. 153-164.

<sup>240</sup> Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada: hablan 6 comandantes*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981, p. 349.

<sup>241</sup> Fernando Martínez Heredia, “Cristianismo y liberación: ¿revolución en el cristianismo?”, La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 6, julio-diciembre de 1986, pp. 51-98.

---

La protesta social también encontró apoyo intelectual en Cuba a partir de la *Conferencia Tricontinental* que se celebró en La Habana en enero de 1966, en la que se reunieron representantes de los movimientos revolucionarios de todo el mundo. Entre sus acuerdos estuvo la creación de la *Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina* (OSPAAAL) y la *Organización Latinoamericana de Solidaridad* (OLAS). En esa misma reunión, el entonces Senador Salvador Allende propuso realizar para el año siguiente, en agosto de 1967, en La Habana la primera *Conferencia de Solidaridad con los Pueblos de América Latina*. Tanto en la Tricontinental como en la Conferencia de Solidaridad se expresaron, no obstante, diversas contradicciones entre Rusia y China, así como entre las plurales organizaciones populares acerca de la estrategia y la táctica de las luchas revolucionarias en los distintos países; la ecuación se diluía entre las armas o las vías pacíficas para obtener el poder, reformas o transformación estructural, quizá el eterno problema latinoamericano de las guerrillas y movimientos de izquierda.

La falta de compromiso de los comunistas soviéticos en las luchas guerrilleras en América Latina y la posición pacífica de los comunistas en su lucha contra las dictaduras, llevaron a un nuevo distanciamiento de Cuba con la URSS y con los comunistas, aunque para estimular la unidad y las alianzas entre las distintas izquierdas y guerrillas, Cuba se avocó a disipar las diferencias entre los grupos latinoamericanos a través de OLAS, en particular con aquellas organizaciones que desarrollaban las formas más radicales de lucha, como *el Ejército de Liberación Nacional* (ELN) de reciente creación en Bolivia, comandado por el Che Guevara, quien habría instado a los guerrilleros a crear “dos, tres, muchos Vietnam”<sup>242</sup> en la región para enfrentar al imperialismo a través de la estrategia del foco que se había practicado en Cuba y que desenvolvía en Bolivia.

En esta etapa, la tesis guevarista de crear uno, dos muchos Vietnam, desempeñó un importante papel. El imperialismo fue considerado el enemigo común y las luchas nacionales se escalaron en nivel internacional. Desde esta perspectiva, no se trató ya de pequeños grupos, en alejadas regiones, con demandas locales. Todo se hizo aparecer como un movimiento orquestado y, por tanto, la caída de uno de los escenarios locales repercutiría, inevitablemente, en los restantes. La internacionalización de la represión, de los argumentos y de los escenarios dominó los procesos.<sup>243</sup>

La táctica y estrategia del guevarismo sufrieron un duro golpe el 9 de octubre de 1967 cuando fue asesinado el Comandante Ernesto Guevara en La Higuera. Según la CIA entre 1966 y 1967, Cuba realizó su más fuerte intento de promover la lucha armada en el hemisferio, aunque fue mucho más selecta: Venezuela, Guatemala, Colombia y Bolivia. La Habana había iniciado una nueva estrategia de enviar un grupo selecto a los países seleccionados, para servir como cuadros para el desarrollo de movimientos guerrilleros. En ese sentido “Cuatro oficiales cubanos desembarcaron en Venezuela en

---

<sup>242</sup> Ernesto Che Guevara, “Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental”, *Escritos y Discursos*, tomo IX, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985, p.355.

<sup>243</sup> Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1998, p. 14.



---

julio de 1966; siguieron otros en mayo de 1967. Eran los primeros cubanos que combatían en América Latina después de la fallida operación en Argentina, a principios de 1964. Y dieciséis cubanos fueron a Bolivia con el Che”.<sup>244</sup> Para 1968, sin embargo, las guerrillas habían sido derrotadas en Bolivia, Guatemala, Colombia y Venezuela.

En estas circunstancias, la muerte del Che en Bolivia, que simbólicamente cerraba el ciclo de la revolución castrista en Latinoamérica, no fue una gran sorpresa para los comunistas de Venezuela; algunos interpretan el hecho como una confirmación de que el movimiento guerrillero no era capaz de crearlo todo.<sup>245</sup>

No obstante la derrota del Che y de las guerrillas más activas de la región, la revolución social en Europa en 1968 tuvo un fuerte impacto en América Latina, particularmente en Argentina, México, Bolivia, Brasil, Colombia, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico, Chile y en Haití, donde se registraron grandes movilizaciones y actividades crecientes de grupos estudiantiles, organizaciones sociales y de guerrilleros que, sin embargo, fueron reprimidos.

La tercera etapa (de las insurrecciones) 1967-1980, se caracterizó por la respuesta de distintos grupos a los severos fracasos de las ideas foquistas y a su descuido en la organización popular. El foco guevarista y su tesis de vía única cedieron su lugar a un complejo organizacional de múltiples variantes: estudiantil, obrero, campesino y popular que incluían en algunos casos alianzas con sectores de la burguesía.<sup>246</sup>

En ese escenario, los triunfos de los militares nacionalistas en Perú y Panamá el 3 y el 11 de octubre de 1968, respectivamente, por el General Juan Alvarado Velasco y por el Segundo Teniente Coronel Omar Torrijos, dejaron renovada la posibilidad de que las revoluciones populares y antiimperialistas en América Latina y el Caribe pudieran desarrollarse con el ejército y no al margen del ejército ni contra el ejército;<sup>247</sup> una transformación o avance novedoso en la lucha de liberación nacional en la región que marcaría los próximos años.

El triunfo en estos países de las fuerzas progresistas también significó una reivindicación de la revolución cubana, en tanto que los programas de los gobiernos progresistas contenían aspiraciones promovidas por Cuba y otros grupos nacionalistas. A ello hay que sumar las importantes victorias que tuvo el ejército cubano en África entre 1963 y el final de los años setenta; sin Cuba no se explica el mantenimiento o la declaración de la independencia en Argelia, Angola, Namibia, Zaire, Mozambique, Congo, Guinea-Bissau y el fin del apartheid en Sudáfrica.

Hay que destacar que si bien los esfuerzos cubanos por apoyar a los grupos guerrilleros fue importante, aunque selectiva con el paso del tiempo, ello respondió no sólo al cúmulo de problemáticas propias de cada sector de la izquierda y su actividad efectiva, sino además a las

---

<sup>244</sup> Piero Gleijeses, *Misiones en...*, *op. cit.*, pp. 339-340. Para estos datos, el autor cita a Luis Baez, *Secretos de generales. Desclasificado*, La Habana, Editorial Si-Mar, 1996, pp. 107-109 y 498-499.

<sup>245</sup> Teodoro Petkoff, *Proceso a la izquierda*, Barcelona, Planeta, 1976, p. 64.

<sup>246</sup> Ignacio Sosa, *idem*, p. 14-15

<sup>247</sup> José de Jesús Martínez, *Mi general Torrijos*, La Habana, Casa de las Américas, 1987, pp. 35-41.

---

circunstancias propias cubanas, sobre todo a su dinámica política y económica, así como a la latente preocupación en su confrontación con Estados Unidos. Incluso, las agencias de seguridad nacional estadounidenses destacaron que “Castro era suficientemente astuto para mantener sus riesgos a la mínima expresión en el traspaso estadounidense. Ello responde a que menos de cuarenta cubanos hayan peleado en América Latina en los años sesenta y por qué Cuba era demasiado cautelosa en el envío de armas a los rebeldes latinoamericanos”.<sup>248</sup> En cambio en África habían participado entre 12 y 15,000 combatientes cubanos.

Para otros analistas, sin embargo, el fracaso de las luchas guerrilleras en América Latina fue rotundo y se debió a las divisiones internas, a errores políticos en su concepción y en su aplicación o a la escasa madurez y las vacilaciones de sus dirigentes, enfrentados a una intensa y globalizada ofensiva contrainsurgente estadounidense. Como consecuencia de esos resultados se puso en duda la efectividad de la estrategia del foquismo y la ola revolucionaria fue decreciendo hasta tener su peor momento con la muerte del Che. Vistas así las cosas, parecía que Cuba había realizado mal sus cálculos políticos porque promovían una revolución para la que no estaban dadas las condiciones objetivas y subjetivas que aseguraran su buen desarrollo.

Hay un tema adicional de marcada importancia sobre el efecto y expansión de la ideología y la práctica de la revolución en esos años hacia América Latina y el Caribe, que tiene que ver con el impulso que le dan los intelectuales. Esta capa social en tanto enlace entre América Latina y el mundo y entre la sociedad y el Estado, adquirió con el tiempo un destacado papel, no sólo en la construcción ideológica y teórica, sino política en una región que se caracteriza por la escasez de conocimiento formal y por una ruptura constante entre gobernados y gobernantes.

La revolución fue ampliamente apoyada por la intelectualidad de izquierda en la región, entre quienes se encontraban artistas, literatos, periodistas, profesionistas, educadores y otros tantos sujetos a los que se les asignaban la etiqueta de intelectual, que por cierto es amplísima. Cuba propició con sus políticas, las coincidencias con ese sector de la sociedad latinoamericana, básicamente a través de tres temas que eran importantes en América Latina aún antes de la revolución pero que a partir de ésta se actualizaron y se proyectaron de nueva cuenta como los temas de debate, discusión y urgente solución: la cuestión de la nacionalidad y la integralidad del nacionalismo, a partir del rechazo a la injerencia extranjera, principalmente estadounidense; la

---

<sup>248</sup> Especial NIE, “Cuba: los problemas y perspectivas para el año próximo”, 27 de junio de 1968, NSF, NIE, box 8/9, LBJL. Citado en Piero Gleijeses, *La epopeya cubana. La visión de mundo de Fidel Castro*, *op. cit.*, p. 21. Para un recuento detallado de la política exterior de Cuba en África veáse a Piero Gleijeses, Jorge Risquet y Fernando Remírez, *Cuba y África. Historia común de lucha y sangre*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

---

---

igualdad, la pobreza, la distribución de la riqueza, en suma la justicia social, y por último la adquisición de una base de masas.<sup>249</sup>

Como parte de la política de expansión ideológica de la revolución durante toda la década de los años sesenta, el gobierno cubano promovió diversos encuentros en La Habana entre la intelectualidad latinoamericana, incluso, en los mismos años en que se realizaba la Tricontinental y las actividades de OLAS, que reunía a todos los guerrilleros de la región. Entre 1967 y 1968 se realizó el *Congreso Cultural de La Habana* y el *Salón de Mayo*, a los que asistieron casi todos los que pertenecían a la *intelligentsia* latinoamericana. Aquí están las dos alas de la expansión revolucionaria cubana en la década de los sesenta; guerrilleros e intelectuales.

Varios fueron los factores que retroalimentaron esta simbiótica relación entre revolución y pensamiento. Por un lado, las visitas constantes a Cuba por parte de los pensadores de izquierda de los más diversos campos, sirvió para constatar no sólo los objetivos sociales, nacionalistas, independentistas y de participación de las masas en la toma de decisiones de la más variada circunstancia cubana, sino para avanzar en la escala social de sus respectivos países a partir de las aportaciones teóricas o la expansión de la idea revolucionaria en escenarios de corrupción, autoritarismo, represión, injerencia, dominio económico extranjero y violación constante a las más mínimas garantías de libre expresión, participación política y reparto de las riquezas en sus respectivos países.

En una época donde ser revolucionario era hacer patria, artistas, pintores, escultores, literatos, poetas, periodistas, entre otros, podían expresar de modos distintos las denuncias contra sus gobiernos, cosa que los activistas políticos muchas veces no podían realizar. Esta intelectualidad lo podía hacer a través de su lenguaje específico y podía hacerlo dentro de sus países, aunque en una medida menor, o bien en el extranjero, donde se convirtieron en las voces denunciantes de las dictaduras militares y represivas en América Latina. Incluso, toda una generación de jóvenes intelectuales latinoamericanos al abrazar la idea revolucionaria, encontró espacios de importancia en sus países dentro de partidos políticos, movimientos sociales, guerrillas, periódicos, editoriales, entre otros, que de otra manera no hubieran podido escalar. Algunos reconocidos en sus respectivos campos ampliaron su proyección y con ella un cúmulo mayor de seguidores.

Una de las instituciones de mayor importancia para la difusión sobre la producción intelectual progresista de los años sesenta y que fue quizá la de mayor relevancia para construir conocimiento sobre la realidad latinoamericana y caribeña, fue la *Casa de las Américas*, creada en La Habana el 28 de abril de 1959, dependiente del Ministerio de Cultura. La intelectualidad latinoamericana

---

<sup>249</sup> Jorge G. Castañeda, *op. cit.* p, 218.

---

encontró en esa institución un espacio idóneo para darse a conocer o bien para incrementar su imagen regionalmente. Su principal órgano de difusión ha sido desde 1960 la *Revista Casa de las Américas* que se produce hasta la fecha. La primera directora de la Casa de las Américas fue Haydee Santamaría entre los años de 1959 y 1980, que comprenden los más diversos momentos de acercamiento y distanciamiento de un sector de la intelectualidad latinoamericana con la revolución.<sup>250</sup> Otro órgano promotor, difusor y de educación revolucionaria fue la revista *Pensamiento Crítico*, creada en 1967 y cerrada en 1971. De acuerdo con la misma publicación y su consejo editorial “Pensamiento crítico responde a la necesidad de información que sobre el desarrollo del pensamiento político y social del tiempo presente tiene hoy la Cuba revolucionaria”.<sup>251</sup> Un tercer componente de esta estrategia, fue el Instituto de *Amistad con los Pueblos* creado el 7 de octubre de 1960 y que mantuvo lazos culturales con la región, desde donde también se hacían sentir las directrices de la *Diplomacia Alternativa* cubana.

Por otro lado, de acuerdo con algunos estudiosos del tema, la coyuntura de los sesenta abrió espacios para la proliferación de universidades y su ampliación en América Latina, curiosamente, en Venezuela, Perú, Colombia y Guatemala, quizá donde las guerrillas fueron más fuertes en los sesenta. La creación de las universidades permitió que se diera una relación muy directa entre guerrilleros e intelectualidad de izquierda. De tal manera que se estableció una máxima; a mayor represión social mayor papel e influencia de los intelectuales revolucionarios. Incluso, su papel fue tan importante para la revolución cubana en aquellos años, que dotó de una recuperación moral, de pensamiento y de bases teóricas a los grupos guerrilleros que habían sufrido una terrible represión en todos los países de la región.

A pesar de todo, la intelectualidad de la izquierda como parte de su mismo proceso se dividió con los años y también guardó distancia con el proceso revolucionario en Cuba, sobre todo a partir de lo que consideraban una dependencia cubana del campo socialista, de la planeación de la economía, del apoyo a Rusia tras la invasión a Checoslovaquia y como consecuencia también de la falta de decisión de la URSS en su apoyo a los movimientos guerrilleros en América Latina. Otro detonante de la separación de un sector de la intelectualidad latinoamericana, fue la detención y encarcelamiento del periodista y poeta Heberto Padilla en marzo de 1971, como respuesta de las autoridades a su poema *Provocaciones*, aunque desde 1968 había criticado al gobierno con su libro

---

<sup>250</sup> Haydee Santamaría fue una guerrillera y política cubana. Fue una de las participantes en el asalto al cuartel Moncada en 1953 y fundadora del Movimiento 26 de Julio. Tras el triunfo de la Revolución Cubana fue fundadora del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba y, posteriormente, del Partido Comunista de Cuba. s/a, *Haydee Santamaría, una mujer revolucionaria* [en línea], La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 2 de julio de 2004, Dirección URL: <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2014>, [consulta: 15 de febrero de 2011].

<sup>251</sup> Desde el primer número hasta el último fue dirigida por Fernando Martínez Heredia (nacido en 1939, Director entre 1966 y 1969 del Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana). S/a, *Pensamiento Crítico; 1967-1971*, [en línea], La Habana, Dirección URL: <http://www.filosofia.org/rev/pfer12a.htm>, [consulta: 3 de febrero de 2011].

---

*Fuera de juego*, que mereció, no obstante, el premio novel de literatura en la Isla. Padilla fue acusado de *actividades contrarrevolucionarias* al igual que su esposa Belkis Cuza Malé, también poetisa. Entre los intelectuales que criticaron fuertemente al gobierno por estas acciones están, Julio Cortázar, Simone de Beauvoir, Marguerite Duras, Carlos Fuentes, Juan Goytisolo, Alberto Moravia, Octavio Paz, Juan Rulfo, Jean-Paul Sartre, Susan Sontag, Mario Vargas Llosa y muchos otros.<sup>252</sup>

Con el caso Padilla se produciría en 1971 la primera gran herida en esta relación idílica, que no sólo haría alejarse a algunos de los simpatizantes, sino que también definiría a partir de allí dos posiciones antagónicas entre los intelectuales iberoamericanos, que permanecerían durante décadas por encima de otras coincidencias o conflictos: quienes seguían apoyando a Cuba pese a todo y entendían como una reacción necesaria lo ocurrido con el escritor Heberto Padilla y sus compañeros, y los que consideraron que la revolución había traicionado sus propios ideales.<sup>253</sup>

La intelectualidad por su puesto que fue una pieza fundamental en lo que en el terreno de la práctica política se estaba viviendo entre reforma o revolución, armas o elecciones. También fueron objeto de cooptación por parte de los Estados. En la medida que su influencia crecía entre las masas y que su voz era escuchada en el extranjero, fueron adulados con puestos o estímulos financieros, no sólo de sus países sino del extranjero que los terminaron alineando. De hecho, la intelectualidad de la derecha desde mucho antes de la revolución había tenido un peso mayor en la política nacional o internacional que la izquierda, que marginalmente había tenido esa oportunidad, pues su presencia en los planes de gobierno estaba desde luego relacionada con el acceso al poder de los gobiernos progresistas. En Perú y en Panamá, donde triunfaron militares progresistas-nacionalistas, la intelectualidad de la izquierda también tuvo su oportunidad, sólo que la triunfadora había sido la intelectualidad pacífica y reformista. Lo mismo pasaría en Chile al inicio de la década de los años setenta. De tal manera que la revolución y su influencia había decaído no sólo en el terreno de la combinación armas-revolución, frente a la de elecciones-reformas, sino que también en la parte de la intelectualidad; de la radical a la moderada.

### **3. Tercera estrategia; la institucionalización (1971/1989)**

#### **1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la revolución cubana**

El gobierno estadounidense debió enfrentar movimientos militares nacionalistas que triunfaron en diversos países del Continente a finales de la década de los sesenta (Perú y Panamá) y principios de los setenta. Efectivamente, en noviembre de 1970, con el respaldo de todos los partidos de izquierda, revolucionarios y progresistas integrados al *Comando Unificado de la Unidad Popular*, asumió como presidente Salvador Allende Gossens, quien se propuso la construcción pacífica del

---

<sup>252</sup> S/a, *Heberto Padilla; el poeta que sigue sin soñar*, [en línea], Londres, BBCMUNDO.com, 27 de septiembre de 2000, Dirección URL: <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000927padilla.shtml>, [consulta: 3 de febrero de 2011].

<sup>253</sup> Romina López La Rosa, *La Revolución Cuba y los intelectuales: el archipiélago del desencanto*, [en línea], s/lugar de edición, Especiales. Perfil.com, Dirección URL: [http://especiales.perfil.com/revolucion\\_cubana/nota\\_intelectuales.html](http://especiales.perfil.com/revolucion_cubana/nota_intelectuales.html), [consulta: 3 de febrero de 2011].

---

socialismo en Chile. Su primera acción fue restablecer relaciones diplomáticas con Cuba el 16 de noviembre de 1970. De tal manera que para inicios de la década de los años setenta, las fuerzas nacionalistas dominaban en Panamá, Perú y Chile, mientras que la lucha social se daba contra los gobiernos cívico-militares en Uruguay, El Salvador, República Dominicana, y contra las dictaduras militares en Argentina, Brasil, Paraguay, Guatemala, Nicaragua y Haití, mientras la situación en Colombia se agudizó tras un fraude electoral que derivó en la extensión de la lucha guerrillera del campo a la ciudad.<sup>254</sup> A esa ola nacionalista, latinoamericanista y tercermundista se unió Luis Echeverría en México (1970-1976).

En 1972 se incorporó al círculo de militares nacionalista el General Guillermo Rodríguez Lara en Ecuador, quien impulsó reformas sociales y económicas y una política independiente de Estados Unidos. Ecuador se unió así al *Pacto Andino o Comunidad Andina de Naciones* (CAN) creado en 1969 que se consolidó en 1973, en el que participaban desde su creación Chile, Perú, Bolivia, Colombia y a partir de 1972 Venezuela. El propósito era impulsar el comercio intrarregional salvaguardando los intereses de sus empresas nacionales contra las transnacionales estadounidenses.

A diferencia de ese esquema, los países centroamericanos habían establecido el *Mercado Común Centroamericano* que básicamente abría su mercado a las empresas de Estados Unidos. Lo mismo ocurrió con el llamado *Acuerdo de la Cuenca de la Plata* conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. También en 1973 los esfuerzos de los Montoneros y la Juventud Peronista, junto con el Partido Justicialista en Argentina, rindieron frutos y lograron la elección del correligionario de Perón, Héctor Campora, quien estrechó relaciones con Allende y restableció relaciones diplomáticas con Cuba el 28 de mayo de ese año. Campora derogó las leyes de la Junta Militar, la prohibición para el retorno al país de Perón, incluso llamó a nuevas elecciones en septiembre de 1973, que llevaron a la presidencia nuevamente a Juan Domingo Perón.

En Centroamérica las actividades del *Frente Sandinista de Liberación Nacional* en Nicaragua se replantearon y en 1974 publicó el documento “Guerra popular prolongada en Nicaragua” por el que identificó a la dictadura somocista como el enemigo inmediato y también señaló a la montaña como escenario fundamental de la lucha revolucionaria; el campesino fue considerado la base social del movimiento y la clandestinidad la forma principal del trabajo político.<sup>255</sup> El FSLN, además se reestructuró en tres tendencias: Tendencia de Guerra Popular Prolongada; Tendencia Proletaria y, Tendencia Insurreccional que se mantendrían separadas entre 1975 y 1978. Su unificación incluso se debió a la influencia de Fidel Castro, quien al parecer condicionó a ese hecho la ayuda de

---

<sup>254</sup> Darío Villamizar, *Sueños de Abril: imágenes en la historia del M-19*, Colombia, Planeta, Santa Fe de Bogotá, 1977, pp. 57.

<sup>255</sup> Pilar Arias, *Nicaragua: revolución. Relatos de combatientes del Frente Sandinista*, México, Siglo XXI, 1981, p. 34 y Claribel Alegría, *Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política (1885-1979)*, México, Era, 1982, p. 166.

---

Cuba.<sup>256</sup> En El Salvador también arreció la lucha insurreccional, incluso, se fundaron las *Fuerzas Populares de Liberación*. Mientras que Honduras, como resultado de la llamada Guerra del Fútbol en julio de 1969 contra El Salvador, que llevó a su derrota militar, decidió retirarse del *Consejo de Defensa Centroamericano* (CONDECA) y del *Mercado Común Centroamericano* e impulsar algunas reformas económicas de carácter nacionalista. En ese contexto, en 1974 los países centroamericanos se unieron para imponer impuestos a la producción del banano de la empresa estadounidense *United Brands*, antes *United Fruit Comany*. Primero Panamá, luego Honduras y Costa Rica. El Salvador, Nicaragua y Guatemala se opusieron dados los estrechos vínculos con Estados Unidos.

La ola nacionalista se vivió también en el Caribe. Es importante destacar diversas manifestaciones de reivindicación laboral en Curazao, violentamente reprimidas por las fuerzas holandesas y por un bloqueo de la marina estadounidense, que no obstante, llevó al impulso de la lucha por la autonomía de Aruba, Bonaire y a la independencia de Surinam. Asimismo, una fuerte movilización en Trinidad y Tobago en 1969 contra el poder de los blancos y el gobierno de Erik Williams quien gobernaba desde 1962, cuando obtuvo su independencia esa isla, fue también reprimida por Estados Unidos aunque fue el inicio de movimientos por la independencia en otras islas del Caribe Anglófono. El gobierno de Forbes Burnham, por ejemplo, proclamó la República Cooperativa de Guyana en marzo de 1970 y para el año siguiente nacionalizó diversas empresas productoras de bauxita y buscó nuevos mercados en los países socialistas. En 1972, Michael Manley del Partido Nacional Popular de Jamaica ocupó la presidencia hasta 1980, con una política de corte populista y una proyección internacional alejada de los dictados de Estados Unidos, que incluyó el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba el 8 de diciembre de 1972 a lo que se sumó Guyana, Barbados y Trinidad y Tobago el mismo día. En 1973, firmaron el acuerdo de Chaguaramas que creó la *Comunidad del Caribe* (Caricom), cuyo propósito, además de establecer políticas económicas comunes y mejorar las reglas del comercio intrarregional, fue definir una política exterior común de apoyo al *Movimiento de los No Alineados* y a Cuba. Desde entonces la Caricom ha sido consecuente con esa posición de apoyo a la mayor de las Antillas. Granada, como resultado de una intensa movilización que sufrió acoso y represión, logró en 1974 la independencia de Gran Bretaña.

Desde luego el avance de las fuerzas reformistas, muchas de ellas lideradas por comunistas, enfrentó la mano dura de Washington a través de sus aliados. El primero en caer fue Juan José Torres en Bolivia a un año de haber asumido la presidencia. La represión del triunvirato militar presidido por Hugo Banzer duró hasta 1978. Asimismo, la fuerte movilización popular en El Salvador llevó incluso a un bombardeo en distintos puntos de la capital por parte de las fuerzas

---

<sup>256</sup> Juan Monroy García, *op. cit.* pp. 151-159 y 165.

---

aéreas de Guatemala y Nicaragua promovidas por Washington. La guerra contra la oposición duraría hasta 1979.

La represión también fue vivida en República Dominicana presidida en su segundo mandato por Joaquín Balaguer. En 1973 fue derrocado Salvador Allende por el General Augusto Pinochet quien impuso una política de terror en Chile hasta 1990.<sup>257</sup> En Uruguay, el escuadrón de la muerte fue protagonista de decenas de miles de desapariciones y asesinatos, una política de terror de Estado que duró 10 años con el apoyo de Estados Unidos, de Brasil y de la clase alta uruguaya. En Argentina, previo a una campaña de desestabilización política a manos de grupos reaccionarios vinculados con las fuerzas armadas, sumada a la muerte de Perón el 1 de julio de 1974, consolidó la alianza entre el nuevo gobierno y los militares para acabar con los peronistas; una época de terror que culminaría hasta 1983. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay coordinaron acciones al amparo de la *Junta Interamericana de Defensa* (JID) para acabar con los grupos subversivos en la región a través de lo que se conoció como el *Estado Invisible*, ese que Juan Bosch había advertido desde 1965 a manos de militares, policías, instituciones secretas, autoridades clandestinas sin identificación ni reglamentos.<sup>258</sup>

La Operación Cóndor, un acuerdo impulsado por la CIA aprobado por Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y Paraguay en 1975, se trataba de operaciones coordinadas para atacar a cualquier militante popular en cualquiera de los países firmantes.<sup>259</sup>

Para ese momento (1973-1975), la región podía dividirse en dos bloques: En el primero estaban los gobiernos con dictaduras militares; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Haití, Uruguay, Paraguay, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y República Dominicana; 11 en total. En el segundo con tendencias nacionalistas, tercermundistas y anti injerencistas, militares o civiles; México, por un lado, y en Centroamérica Honduras y Panamá, por el otro. En el Caribe estaban Trinidad y Tobago, Granada, Guyana, Surinam, Jamaica y Barbados. En América del Sur Venezuela, Ecuador, Perú (que sufriría un golpe de la derecha en 1975) y Colombia, 13 en total. En cada bloque estaban las tres economías de mayor crecimiento relativo: entre los represivos, Argentina, Brasil y Chile; entre los nacionalistas, México, Venezuela y Colombia.

Diversos acontecimientos de orden mundial fueron fundamentales para que las posiciones de los gobiernos nacionalistas lograran en conjunto modificaciones importantes en las relaciones interamericanas a partir del enfoque de la *Seguridad Económica Colectiva* y del *Pluralismo Político*

---

<sup>257</sup> Jorge Vergara Estévez, "La cultura de la violencia en Chile", Caracas, *Nueva Sociedad*, no. 105, enero-febrero de 1990, pp. 172-183. Para un buen relato de la caída de Allende ver Max Marambio, "Las Armas de ayer", *op. cit.*

<sup>258</sup> Las operaciones Cóndor y Operativo Murciélagos pueden conocerse en Marina Menéndez Quintero, "La transnacional del terror", La Habana, *Tricontinental*, no. 142, 1999, pp. 21-23.

<sup>259</sup> Alipio Paoletti, *Como los nazis, como en Vietnam: Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1996, pp. 419-425.



---

*Ideológico*, promovido por México en el seno de la OEA, una lucha política y diplomática que se dio precisamente entre 1973 y 1975.

La carrera armamentista entre la URSS y los Estados Unidos había colocado a sus economías y las del mundo en una terrible situación de crisis; demasiados cañones y poca mantequilla. En 1973 Alemania y Japón adquieren relevancia en el mercado mundial, pues pasan a ocupar el tercero y cuarto lugar mundial como productor y exportador, se da un relajamiento obligado en las relaciones de Estados Unidos con Rusia. Además, China logra incorporarse a la ONU y establece relaciones diplomáticas con México. Sumado a ello, la doble crisis de 1973 (sobreproducción y la crisis del petróleo), encarecieron los préstamos y el precio del crudo aumentó de 1.50 a 11 dólares por barril, la doble crisis inauguró también la cooperación Sur-Sur. México y Venezuela como importantes productores de petróleo estaban de un mismo lado; el que no le convenía a Estados Unidos.<sup>260</sup>

Estados Unidos se vio obligado a establecer *Un nuevo Diálogo* con la región en 1973 con base en la *Interdependencia* entre ese país, el Caribe y América Latina. En la V Asamblea General de la OEA, realizada en San José de Costa Rica, en julio de 1975, se aprobaron enmiendas al TIAR de 1947 y se dejó en libertad a los países miembros para restablecer sus relaciones diplomáticas con Cuba. Las dictaduras militares por supuesto no suscribieron las resoluciones señaladas. En 1975 también se estableció el *Sistema Económico Latinoamericano* (SELA) y los países nacionalistas de la región apoyaron los postulados del *Nuevo Orden Económico Internacional* aprobado en 1974 en la ONU, con el decidido impulso de México y Venezuela.

La muerte del General Juan Velasco Alvarado en agosto de 1975, abrió espacios políticos en Perú para cambiar la orientación nacionalista que había caracterizado a ese país desde 1968. El nuevo gobierno de derecha estableció una política de liberación del mercado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que llevó a manifestaciones populares reprimidas. Al mismo tiempo las tensiones entre los gobiernos nacionalistas y Estados Unidos se incrementaron debido a la resistencia de ese gobierno de suscribir acuerdos con el General Torrijos para el traspaso del Canal de Panamá, además por el sostenido apoyo de Washington a las dictaduras en la región. El retorno de Perú a las políticas de derecha equilibró la correlación de fuerzas en América Latina y el Caribe; es decir, 12 países tenían gobiernos represivos y 12 nacionalistas.<sup>261</sup>

Para finales de la década de los setenta la crisis del *Modelo de Sustitución de Importaciones* y la decadencia *per se* de los Estados militaristas y nacionalistas, condujo a la región a solicitar préstamos al FMI y al Banco Mundial (BM). Además la *Agencia Internacional para el Desarrollo* (AID) de Estados Unidos así como la banca privada de ese país y de Europa encontraron verdaderos nichos para sus operaciones usureras en la región. Para 1979 la deuda externa de la región alcanzó los mil millones de dólares y el pago de intereses resultó en una enorme sangría a costa del erario

---

<sup>260</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, *La nueva política exterior de México...op.cit.* p. 84.

<sup>261</sup> Ricardo Cicerchia y otros, "Cronología de América Latina y el Caribe (1972-1976)", Caracas, *Nueva Sociedad*, no. 150, julio-agosto de 1997, p. 139.

---

público. Ya desde 1976 se había establecido como parte de los nuevos intereses de las relaciones de Washington con América Latina y el Caribe, determinados a solicitud de las corporaciones transnacionales que operaban en la región, las siguientes políticas:

Modificar las bases de sus relaciones con los países ubicados al sur de sus fronteras. En lo adelante, éstas debían fundarse en los aspectos económicos y comerciales, evitar las intervenciones directas o indirectas en los asuntos internos de los Estados y contribuir a la preservación de los derechos humanos y las llamadas libertades fundamentales. También debía normalizar sus relaciones diplomáticas con Cuba; ofrecer una solución constructiva al problema del Canal de Panamá; modificar la legislación comercial que imponía sanciones a los gobiernos que nacionalizaban sus recursos naturales, impulsar la redacción de un Código de Conducta para las Corporaciones norteamericanas y reorganizar el Sistema Interamericano sobre la base de las reiteradas y postergadas sugerencias de los gobiernos de esa área.<sup>262</sup>

James Carter a partir del 20 de enero de 1977 retomó esos planteamientos que derivaron en una política ambivalente sobre la *promoción de los derechos humanos* y las *libertades democráticas*. En abril de 1977 suscribió con Cuba un tratado de delimitación de las aguas jurisdiccionales y las áreas de pesca, además en septiembre de ese mismo año se estableció la apertura de *Secciones de Intereses* en las Embajadas de Checoslovaquia y Suiza en Washington y La Habana, respectivamente, la suspensión de vuelos espías sobre territorio cubano, la flexibilización de las leyes para que estadounidenses viajaran a la Isla, así como el permiso para la venta de medicinas y alimentos por parte de las empresas transnacionales y sus filiales en terceros países.<sup>263</sup> En septiembre de 1977 se suscribió también la primera versión de los Tratados Torrijos-Carter sobre el Canal de Panamá que regresaría a la soberanía panameña en enero del año 2000. Con el Caribe impulsó la formación del *Grupo Económico para la Cooperación Caribeña*, destinado a movilizar 800 millones de dólares de fondos públicos de varios países y organizaciones financieras internacionales (BM, Comunidad Económica Europea y OPEP) a fin de promover soluciones a los problemas socioeconómicos de la subregión.<sup>264</sup>

La política paralela de Washington consistió en la búsqueda de fórmulas con los militares y las oligarquías para realizar la transferencia de poderes políticos en manos de militares o gobiernos represivos a otros personajes sin modificar la estructura del poder, control y dominio sobre las circunstancias que prevalecían en las dictaduras. En Centroamérica apoyó la represión ante el avance de las fuerzas revolucionarias y en Nicaragua propuso a Somoza abandonar el poder sin hacerlo. La negativa somocista y el apoyo latinoamericano que recibió de Cuba, México, Costa Rica, Venezuela y Panamá, derivaron en el triunfo del *Frente Sandinista de Liberación Nacional*, iniciando así su gobierno revolucionario en julio de 1979. De manera paralela en Granada se formó una organización político-militar que logró derrotar al gobierno en marzo de 1979. Se formó

---

<sup>262</sup> Luis Suárez Salazar, *Madre América...*, *op. cit.* p. 290-291.

<sup>263</sup> Jesús Arbolea Cervera, *La contrarrevolución...*, *op. cit.* pp. 168-176

<sup>264</sup> N. Ooaárhova, *La política de los EE.UU. en la Cuenca del Caribe*, Moscú, Editorial Progreso, 1986, pp. 12-29.

---

---

entonces un nuevo ejército y una milicia popular, se creó un sistema de organizaciones de masas con una activa participación popular, se organizó la clase obrera, se ampliaron los servicios de salud y educación y se adoptó una postura soberana y antiimperialista que llevaron al establecimiento de relaciones diplomáticas y de cooperación con Cuba.<sup>265</sup>

Los planes de conciliación de Carter con las dictaduras en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay, Guatemala y Haití, a las que se había incorporado Honduras, se enfrentaron a un acto de rebelión; esos gobiernos decidieron romper sus correspondientes tratados militares con Estados Unidos en mayo de 1979 debido a su política de defensa de los derechos humanos y la promoción de la democracia. Ello obligó al gobierno demócrata a mantener el apoyo a esos gobiernos, a los que incluso les amplió la cartera de créditos. Estos respondieron con el permiso y promoción de mayores inversiones y una acentuada presencia de empresas estadounidenses en sus territorios. Entre las compras más importantes están las de equipos militares, no sólo de Estados Unidos sino de Israel. Washington justificó esa política sobre los principios de la libre determinación de los pueblos y el de no injerencia en los asuntos internos. El triunfo de la revolución granadina y nicaragüense, y el acercamiento diplomático con Cuba, tuvieron un efecto debilitador para Estados Unidos que lo obligó a ceder ante las dictaduras, aunque por otro lado, ello significó agudizar aún más la represión. Como fue el caso de Colombia ante el avance de las fuerzas insurgentes.

La política paralela hacia el Caribe se fijó desestabilizar económica, política y militarmente a los gobiernos nacionalistas de Granada, Guyana y Jamaica. Las presiones de instituciones financieras internacionales para el pago de los servicios de la deuda y el congelamiento de nuevos créditos fueron un factor decisivo para la debacle de la situación favorable con la que había contado Michael Manley en Jamaica, que finalmente perdió la elección parlamentaria de 1980 que lo sacó del poder. A estas presiones se sumó la política de acercamiento a los gobiernos conservadores de Trinidad y Tobago y Barbados así como a las pequeñas islas del Caribe Oriental, que terminaron conformando un bloque político informal pero efectivo contra Granada, Cuba y Surinam que se había independizado en 1975.

Fue también durante el gobierno de Carter que Napoleón Duarte se instaló en el poder en El Salvador, junto con Roberto D'Aubuisson, quienes combinaron las fuerzas armadas con los escuadrones de la muerte para hacer frente al recién creado (octubre de 1980) *Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional* (FMLN). Esas tácticas contrainsurgentes se extendieron como política en Centroamérica en los años ochenta. Además, las medidas económicas y presiones

---

<sup>265</sup> Gerald Pierre Charles, *El Caribe a la hora de Cuba*, La Habana, Casa de las Américas, 1981, p. 512.

---

diplomáticas, así como sabotajes y actos terroristas fueron la nota *carteriana* hacia la revolución nicaragüense.

La década de los ochenta se estrenó con la respuesta latinoamericana y caribeña a las políticas *blancas* de James Carter. Granada y Nicaragua regresaron a la palestra de la región la fórmula de los años 60; armas y revolución. El primer efecto fue la formación del FMLN que representó la unidad y alianza entre las distintas izquierdas, un solo comando y acompañamiento del pueblo. Con ello regresó una nueva ola revolucionaria en América Latina que privilegió la lucha armada para la toma del poder sobre los comunistas-reformistas que habían perdido espacios frente a su indulgencia militar, como ocurrió en el caso de Chile.

La fórmula revolucionaria alcanzó a Guatemala, Honduras y Costa Rica. Las diversas fuerzas de izquierda de tendencias variadas, decidieron conjuntarse en 1982 en la *Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca* (URNG), mientras que en Honduras se reforzaron o estructuraron nuevas organizaciones de lucha, como las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* (FAR) y el *Movimiento Popular de Liberación* (MPL), que si bien en algún momento conjuntaron actividades, no lo hicieron de manera permanente,<sup>266</sup> lo que sí ocurrió en Costa Rica a través de la *Coalición del Pueblo Unido* que luchó contra las políticas pro norteamericanas del Partido de Liberación Nacional.

Las consecuencias de la gesta nicaragüense se resintieron de inmediato en Colombia, donde se produjo una fugaz unión de las organizaciones guerrilleras; *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC), el *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) y del *Movimiento 19 de Marzo* (M-19) en la *Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar*. En Perú, tras la unión de comunistas y socialistas, *Sendero Luminoso* inició su lucha contra las políticas antipopulares y represivas de los sucesivos gobiernos. Por su parte en Brasil, fuerzas progresistas y laborales lograron una nueva Ley Electoral en 1985 que permitió la participación de distintas agrupaciones políticas en el espectro político de ese país, como el Partido de los Trabajadores, liderado por Lula da Silva, y el Partido Democrático del Trabajo. En Uruguay las fuerzas democráticas integradas por el Partido Comunista Uruguayo y otras fuerzas de izquierda crearon el *Frente Amplio* y luego la *Convergencia Democrática de Uruguay*. En Argentina, Colombia y Paraguay, en cambio, las políticas de represión se agudizaron.

En el Caribe, luego de que Manley perdió el poder, Jamaica dio un giro a políticas de derecha. En Guyana ganó la reelección el pro-estadounidense Forbes Burnham. Por otro lado, el triunfo

---

<sup>266</sup> Juan Pablo Rodríguez y otros, La ocupación militar de Honduras y la agresión imperialista en Centroamérica. Las contradicciones entre Estados Unidos y América Latina (Memorias de la Conferencia Teórica convocada por la Revista Internacional), La Habana, 18 al 21 de marzo de 1983, pp. 290-304

---

revolucionario en granada tuvo un fuerte impacto en Dominica, donde un amplio movimiento popular derrocó al régimen dictatorial de Patrick John y en Santa Lucía, el Partido Laborista de izquierda venció en las elecciones luego de varios intentos.

Se puede destacar que hacia finales de la década de los setenta y los primeros años de la década de los ochenta, el avance revolucionario o democrático en las distintas subregiones de Latinoamérica y el Caribe era alentador para las fuerzas progresistas de las distintas izquierdas, pero para Estados Unidos y las oligarquías regionales la política de Carter había resultado en un completo desastre para su control nacional y regional, en lo que fue calificado como la ofensiva soviético-cubana sobre América Latina y el Caribe. Desde luego esa aseveración tiene muchas reservas y no es más que un seguido pretexto ideológico justificador de las derechas tanto en Estados Unidos como en América Latina, lo que sí es un hecho es que en este periodo se da una lucha intensa entre revolución y contrarrevolución y entre dictadura y democracia en toda la región, por cierto muy dividida no sólo a nivel regional sino, en muchos casos, a nivel nacional. Por otro lado, quedaba claro también que mientras las revoluciones logradas en Granada y Nicaragua reimpulsaban a las fuerzas revolucionarias, los gobiernos democráticos impulsaban a los moderados de la izquierda, ambos tenían razones de triunfo, aunque llevó a una terrible lucha ideológica, táctica y estratégica.

Por otro lado, mientras las revoluciones provocaban reacciones intensas en su contra por parte de las oligarquías nacionales y estadounidenses, las victorias democráticas abrían el escenario político a vulnerabilidades cooptadas por Washington, al grado que los gobiernos demócrata-nacionalistas terminaban siendo demasiado conservadores y fieles seguidores de las políticas estadounidenses y oligárquicas. En síntesis, América Latina y el Caribe quedó dividido de la siguiente manera: gobiernos revolucionarios; Cuba, Granada y Nicaragua; gobiernos democrático-nacionalistas: Dominica y Santa Lucía; gobiernos democrático-conservadores: Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana, Barbados, Puerto Rico, Panamá, Ecuador y Venezuela; gobiernos dictatoriales y represivos: República Dominicana, Haití, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Colombia.

En ese escenario llegó a la presidencia estadounidense el republicano y actor de televisión Ronald Reagan y como vicepresidente el ex director de la CIA, George Bush, el 20 de enero de 1981. Reagan gobernó hasta 1989 y Bush hasta diciembre de 1992. La ultraderecha de Estados Unidos retomó el control político interno e internacional de su país. Reunida en el *Comité de Santa Fe*,<sup>267</sup> creado en 1980, formuló la política de Estados Unidos hacia América Latina para los próximos años. A través de un informe conocido como la *Nueva Política Interamericana para los años 80's*,

---

<sup>267</sup> Comité de Santa Fé, "Las relaciones internacionales: escudo de la seguridad del Nuevo Mundo y espada del poder global de Estados Unidos", México, *Cuadernos Semestrales*, s/n, CIDE, 1980, p. 214.

---

se señaló que los intereses de la seguridad justifican la intervención norteamericana en América Latina. Asimismo, declaró la necesidad de adoptar medidas enérgicas contra Cuba y Nicaragua, reprimir las luchas en El Salvador y Guatemala y anular los tratados Torrijos-Carter sobre el Canal de Panamá para ponerlo bajo el *Control Interamericano de Defensa*. El documento también se refirió al reclamo de represalias en contra de Granada, puesto que la situación en ese país amenazaba las vías marítimas de transporte de productos energéticos con destino a Estados Unidos.

El documento también estimó necesario recomponer y reforzar los lazos diplomáticos con los gobiernos leales; las dictaduras, a las que había que apoyar militar y financieramente. Como nuevos conceptos intervencionistas, se adoptaron la guerra contra el narcotráfico y la lucha contra el terrorismo, que serían fundamentales, no sólo para ampliar la legitimidad de la represión estadounidense y de sus aliados contra los movimientos de liberación nacional o progresistas, sino para sustituir la lucha contra el comunismo, a partir de la segunda década de los años ochenta, debido al debilitamiento de la URSS provocado por la política reformista de la Perestroika y la Glasnost y finalmente la desaparición del campo socialista con el derribamiento del Muro de Berlín el 9 de diciembre de 1989 y la desintegración del campo socialista en Europa del Este en 1991.

Reagan inició rápidamente a estrechar sus relaciones con los gobiernos leales a través de visitas de distintos funcionarios del gobierno a Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Guatemala, República Dominicana y Honduras. Además, invitó a la Casa Blanca a sus homólogos de Brasil, Argentina, Venezuela y El Salvador, y visitó Jamaica y Barbados en abril de 1982, donde anunció la *Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC)*,<sup>268</sup> que si bien tenía un carácter económico, comercial y financiero, lo cierto es que su espíritu era militar y represivo, pues a partir de las *bondades* que dicha iniciativa ofrecía a los gobiernos caribeños, éstos debían dar muestras de cooperación y acompañamiento a las políticas de seguridad estadounidense, en función de ello, eran elegibles o no para otorgarles apoyos.

El primer objetivo en el Caribe fue detener el ejemplo de Granada y su gobierno comunista. Como resultado de las presiones políticas y el juego sucio al interior de la vanguardia revolucionaria de Granada, liderada por Maurice Bishop, estallaron las divisiones internas que llevaron al arresto domiciliario del líder revolucionario el 19 de octubre de 1983, día en que fue liberado por la población y asesinado entre la multitud.<sup>269</sup> El 25 de octubre de 1983, Estados Unidos, con el apoyo

---

<sup>268</sup> Luis Suárez Salazar y Alfonso Casanova Montero, "Acerca del Corolario Reagan y el Informe Kissinger", La Habana, *Cuba Socialista*, año IV, no. 2, junio-agosto de 1984, pp. 41-76.

<sup>269</sup> Pedro Pablo Rodríguez, "Pueblo y Revolución en Granada (un acercamiento al pensamiento político de Maurice Bishop)", México, *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. II, No. 4, julio-diciembre 1985, pp. 75-11. También, Fidel Castro Ruz, *Discurso. Granada: el mundo contra el crimen*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pp. 237-255.

---

---

de la *Organización de Estados del Caribe Oriental* (OECO), invadió esa pequeña isla y acabó con la revolución.<sup>270</sup>

En Centroamérica los recursos financieros y los apoyos militares y paramilitares fueron ampliados durante 10 años para acabar con la revolución nicaragüense y apaciguar los brotes populares y guerrilleros en Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica. En Panamá la cosa estaba controlada, luego del accidente aéreo que le costó la vida al General Torrijos el 1 de julio de 1981, al que le sucedieron varios gobiernos cívico-militares resguardados por el Jefe de las Fuerzas de Defensa, Manuel Antonio Noriega; *el hombre fuerte de Panamá*. Por su parte, bajo el argumento de la caducidad de los acuerdos soviético-norteamericanos sobre Cuba de 1962, se diseñó una nueva agenda de acciones para presionar al régimen revolucionario de Cuba. Esa nueva campaña fue denominada por la administración de Washington como *guerra de liberación nacional contra Castro*.<sup>271</sup>

Uno de los quiebres en la estrategia de recuperación de terrenos ideológicos, políticos y geográficos de Reagan, fue precisamente su apoyo a Gran Bretaña ante Argentina en la guerra de las Malvinas en 1982, lo que erosionó su capacidad de acuerdos con Sudamérica particularmente. La dictadura pinochetista también sufrió un fuerte descalabro que llevó a que en 1983 ganara la presidencia el social-demócrata del Partido Radical, Raúl Alfonsín. Sin embargo, en Centroamérica mantuvo la lealtad de El Salvador, Honduras y Costa Rica, participantes en los planes y ataques de la contra nicaragüense creada por Estados Unidos para acabar con la revolución sandinista, ante lo que se activó la iniciativa mediadora latinoamericana a través del *Grupo Contadora*, integrada en su primera fase por Venezuela, Colombia, México y Panamá, la que buscó acuerdos entre las partes en conflicto; Estados Unidos y Honduras, por un lado, y Nicaragua, por el otro. Aunque se lograron avances en los acuerdos de pacificación de la zona, Estados Unidos continuó sus acciones contra la revolución nicaragüense así como su desmedido apoyo a los gobiernos represivos de Guatemala, El Salvador y Honduras.

El otro factor que afectó los planes *reaganianos* fue la crisis económica en América Latina y el Caribe y su incapacidad de pago de la deuda externa que inició con la declaración de moratoria de México en 1982 y la ola que le siguió en el Caribe y Sudamérica. Dicha crisis, sumada a la desmoralización de los militares por la traición estadounidense a favor de la OTAN y la ola de protestas sociales contra las dictaduras, llevó a que a través de elecciones se acabaran los gobiernos dictatoriales en Bolivia en octubre de 1982, en Argentina en 1984, en Perú en 1985 y en Brasil en 1986. Ese año, el Grupo de Contadora se amplió con la participación de Argentina, Brasil, Uruguay

---

<sup>270</sup> Humberto García Muñoz, "La estrategia militar en el Caribe angloparlante", México, *El Caribe contemporáneo*, no. 11, diciembre de 1995, pp. 17-44.

<sup>271</sup> Luis Suárez, *Madre América*, op. cit. p. 345.

---

y Perú y se convirtió en 1990 en el *Mecanismo de Diálogo y Concertación Políticas* (Grupo de Río). En 1987 se lograron los *Acuerdo de Esquipulas I y II*, suscritos por los cinco de Centroamérica por la que se comprometieron a retirar a todas las fuerzas extranjeras de sus territorios y a no inmiscuirse en los asuntos internos de sus vecinos. Asimismo, en 1986 ganó las elecciones en Barbados el Partido Laborista, fue derrocada la dinastía Duvalier en Haití y en 1988 regresó al poder en Jamaica Michael Manley.

Al final de la década de los años ochenta quedaron en pie dos revoluciones; la cubana y la nicaragüense. Mientras los gobiernos dictatoriales prevalecieron en Honduras, Guatemala y El Salvador, aunque por cierto muy debilitados. En el Caribe el único gobierno nacionalista era Jamaica, mientras el resto estuvo dominado por los demócrata-conservadores al igual que en México, Chile y Argentina, los que abrazarían la nueva forma de dominación transnacional con las políticas neoliberales.

La administración Reagan terminó así con victorias mucho más globales que regionales; el proceso de desmoronamiento de la URSS bajo las políticas ambivalentes de Mijail Gorbachov, y la adopción de las políticas del FMI por parte de América Latina y el Caribe para introducir la nueva política económica tecnocrática a la región. Claros casos de la aplicación del neoliberalismo fueron Chile, primero, y luego México a los que siguió por completo América Latina y el Caribe en la década de los noventa. Además, el derrumbe del Muro de Berlín y la desaparición de la URSS marcarían el inicio de una nueva era en la política mundial estadounidense de la que la región sur de ese país no escaparía, como lo demostró la invasión a Panamá el 20 de diciembre de 1989, un día después que fue derribado el Muro que dividía al campo socialista del capitalista.

## **2. Cuba; su circunstancia nacional y regional**

Si bien la zafra azucarera no alcanzó los 10 millones de toneladas en 1970, como lo había propuesto la dirigencia, los 8,6 millones logrados resultaron muy favorables para la economía del país, pues entre ese año y 1974 el precio internacional del azúcar pasó de 3,68 centavos a 29,60 centavos la libra.<sup>272</sup> Aunado a ello, a raíz de la visita de Fidel Castro a la URSS en 1972, Cuba y ese país suscribieron un importante acuerdo financiero que le permitió al gobierno de la Isla aplazar hasta 1986 el pago de los intereses y capital de todos los créditos soviéticos entregados a Cuba antes de 1973. Adicionalmente, el 12 de julio de 1972 Cuba ingresó al *Consejo de Ayuda Mutua Económica* (CAME) con el que intercambiaba más de tres cuartas partes de su comercio exterior.<sup>273</sup>

---

<sup>272</sup> Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.* pp. 127-129

<sup>273</sup> El Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON o CAME) fue una organización de cooperación económica formada en torno a la Unión Soviética por los países del bloque socialista y del Tercer Mundo (México entre ellos), cuyos objetivos eran el fomento de las relaciones comerciales entre los estados miembros en un intento de contrapesar a los organismos económicos internacionales de economía capitalista, así como presentar una alternativa al denominado Plan Marshall desarrollado por Estados



---

Paralelamente, se crearon nuevas organizaciones de masas, como la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y se fortaleció la Federación de Estudiantes Universitarios, además se incrementó el flujo de asesores soviéticos hacia Cuba y miles de cubanos fueron a estudiar a los distintos países del bloque socialista, lo que derivó en la reproducción del modelo soviético de socialismo en casi todas las esferas de la vida del país. Asimismo, y lo de mayor trascendencia fue la realización del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en diciembre de 1975 donde se acordó celebrar elecciones directas y secretas para elegir a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular así como a los representantes en las Asambleas Provinciales y Municipales, creadas también al amparo de dicho Congreso. Además se hizo a un lado el sistema parlamentario por lo que se dejó de contar con un presidente y un primer ministro para conjuntar las responsabilidades en un Presidente de los Consejos de Estado y del Consejo de Ministros. Todo ello, quedó condensado en la Primera Constitución del Estado Socialista Cubano.

Sin duda, la principal y más directa fuente de inspiración para los constituyentes cubanos ha sido la Constitución de la URSS de 1936. Yendo más allá de esa afirmación, Hazart expresa que el proyecto incorpora varias disposiciones similares a las sugeridas para la nueva constitución de la URSS, aún en comisión, y es receptiva a las críticas soviéticas en contra de la Constitución China de 1975. Al parecer, también fue tomada como modelo la última Constitución de la República Democrática Alemana. Sin embargo, muchas de las ideas contenidas en la constitución cubana han sido tomadas de las anteriores cartas fundamentales que tuvo el país, particularmente la de 1940 que ha influido sin duda en la morfología de la nueva ley suprema. Por último, es un hecho que gran parte del contenido de la constitución proviene de leyes cubanas dictadas a partir de 1959, particularmente de la Ley de Reforma Agraria de 1959 y de la Primera y Segunda Declaración de La Habana, las cuales fueron siempre consideradas como de rango constitucional.<sup>274</sup>

La constitución cubana tuvo varios efectos en el plano nacional y también en el internacional. Por ejemplo, al dotar de reglas a la economía socialista otorgó garantías de largo plazo para el campo socialista de lo que serían las relaciones con Cuba, alejada de decisiones un tanto personalistas o de un pequeño grupo como quizá había ocurrido en los primeros años de la revolución, sobre todo en la década de los años sesenta. Ahora se contaba con una Cuba basada en reglas de largo trecho y sujetas a un compromiso legal, de acuerdo con los cánones internacionales, que llevarían a un proceso más prolongado en caso de cualquier modificación a su estatus socialista, cosa que no se avizoraba, excepto por alguna irrupción violenta en contra del régimen. Al mismo tiempo, pareció una respuesta cubana al contexto internacional, sobre todo regional, pues en medio del avance de procesos políticos democráticos y pacíficos que habían caracterizado la vida de algunos países latinoamericanos y caribeños en el primer lustro de la década de los setenta, Cuba se sumó a esos planteamientos al dotarse de una base legal internacionalmente aceptada y que no tenía hasta entonces, lo que dio certidumbre a la comunidad internacional en sus relaciones con la Isla, ya

---

Unidos en 1947 para la reorganización de la economía europea tras la Segunda Guerra Mundial. Existió entre enero 1949 y abril de 1991.

<sup>274</sup> Jorge Tapia Valdés, "Obra Constitucional", Caracas, *Nueva Sociedad*, no. 28, enero-febrero de 1977, pp. 87-101.

---

dotado como todos los países de un ordenamiento legal que orientaba y dejaba en claro las aspiraciones y los compromisos del Estado cubano. De cualquier modo, había sido extraño que un gobierno venido de un proceso revolucionario, donde las armas habían permitido el control completo de una Nación, no se rigiera por leyes definidas y definitivas, porque ¿hasta dónde llegaba el compromiso de la Cuba revolucionaria y hasta dónde los compromisos que como Estado debía cumplir?

Por 17 años la comunidad latinoamericana debió mantener y no contactos oficiales con un país que se regía en términos formales por la Constitución de 1940 pero que en realidad la hacía a un lado porque el gobierno revolucionario se rigió desde el 5 de enero de 1959 por decretos revolucionarios y partir del 7 de febrero de aquel año a través de la Ley Fundamental. No obstante, aunque si bien puede destacarse que se trató hasta 1976 de una especie de gobierno por decreto, ello no implicó que sus leyes revolucionarias no hubieran sido entendidas como el ordenamiento legal de la República, incluso dichas leyes contaron con el reconocimiento tácito de la OEA.

No hubo dudas sobre el carácter constitucional de la Ley Fundamental. Opiniones en tal sentido pueden encontrarse en autores como D'Estefano, Hernánd, Draper y Fagen. La OEA reconoció tal hecho, al menos implícitamente, al incorporar el texto de la Ley Fundamental entre aquellos textos constitucionales recopilados para el uso de sus agencias. Formalmente hablando, en consecuencia, desde febrero de 1959 hasta febrero 1976, Cuba tuvo una Constitución. Sin embargo, personas a favor o en contra del régimen socialista cubano han tratado de negar u olvidar este hecho. Draper enfáticamente señala que Cuba es el único Estado-Partido Comunista que no tiene aún, como tal, una constitución. Sin duda, uno está obligado a reconocer que, tomando en consideración su naturaleza socialista, el Estado Cubano no tenía una constitución socialista. La que estaba en vigor hasta 1976 era de corte liberal, un hecho que líderes de la Revolución reconocían con embarazo. Además, el funcionamiento real del aparato político cubano demostró que esa constitución liberal era permanentemente dejada de lado en la práctica. De este modo, tanto actores como observadores de la política cubana estuvieron siempre bajo la impresión de que no había una constitución a la que estuviere sujeto el proceso de adopción de decisiones.<sup>275</sup>

Más allá que diversos países de la región establecieron y volvieron a romper relaciones diplomáticas con la Isla, cosa que por momentos reactivaba los contactos oficiales de Cuba con la región y luego su *diplomacia alternativa* o el ejercicio de ambas en un mismo momento pero en países y niveles distintos, y de la cambiante política de Estados Unidos, desde diálogos secretos para impulsar las relaciones bilaterales, pasando por el establecimiento de secciones de intereses, hasta la continuación de acciones para atentar contra la vida de Fidel Castro y otros funcionarios, así como el impulso de ataques terroristas contra intereses cubanos en el exterior, embajadas, consulados, empresas, diplomáticos, entre otros, Cuba encontró en el campo socialista un terreno mucho más definido y estable, lo que le permitió consolidar sus intercambios con ese bloque.

---

<sup>275</sup> Jorge Tapia Valdés, *Obra Constitucional, op.cit.* p. 89.

---

Entre 1971 y 1985 los niveles de vida de la población Cubana fueron muy superiores a los países de igual desarrollo económico, gracias a los intercambios comerciales, científicos, económicos, financieros y tecnológicos con la URSS, acompañados por una serie de reglamentaciones internas. Por ejemplo en 1976 Cuba adoptó el primer Plan Quinquenal de planificación central de la economía que incluía la adopción de estímulos materiales para elevar la productividad, la autorización de actividades por cuenta propia (julio de 1978), la compraventa y alquiler de casas, la apertura de mercados campesinos (abril de 1980) y artesanales, entre otras. De tal manera que el desempleo no pasaba de los 3,4 puntos porcentuales, el 85% de las viviendas contaban con luz, el 91% con TV, el 50% con refrigerador, el 59% con lavadora y el 96% con ventilador.<sup>276</sup> Además la producción de caña se mecanizó en un 63% en 1988. La autorización en 1977 del gobierno estadounidense para que sus empresas y subsidiarias en terceros países vendieran alimentos y medicinas a Cuba, coadyuvó no sólo a contar con esos productos en la Isla en momentos de solvencia económica, sino a incrementar sus relaciones financieras, de crédito particularmente, con algunos países de Europa occidental, con los que incluso tendría problemas para el pago de unos 6,000 millones de dólares acumulados desde 1969 hasta 1988.

Otros datos del mismo periodo redondean la idea del desarrollo económico en Cuba. El crecimiento medio de la economía fue del 4,3% anual, superior a la media latinoamericana. De hecho la economía cubana creció 6% anual entre 1971 y 1985, mientras que en conjunto América Latina y el Caribe tuvieron un decrecimiento del 1% en ese mismo periodo.<sup>277</sup> El sector industrial por habitante creció en esos catorce años un 2,9%, especialmente en el campo energético, construcción, acero, azúcar y biotecnología. El analfabetismo disminuyó del 23,6 al 1,9%, la expectativa de vida llegó a los 75 años y la mortalidad infantil se redujo a 11,1 por cada mil nacidos vivos, comparable al de los países desarrollados.<sup>278</sup>

El 70% de los trabajadores cubanos tenía nueve grados de escolarización, un tercio había cursado la enseñanza media superior y el 6% eran graduados universitarios. En 1989, Cuba ya disponía de la mayor densidad de científicos e ingenieros de América Latina, el doble de Chile y Brasil, solo comparable con la de Corea del Sur y Taiwán entre los países subdesarrollados. A partir de estos datos, resulta evidente que el modelo de socialismo cubano no solo había servido para resistir, sino también para promover el desarrollo económico y científico del país, así como para satisfacer las necesidades básicas de la población y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en muchos aspectos.<sup>279</sup>

De hecho durante el periodo en que existieron las relaciones entre Cuba y el bloque socialista, la URSS tuvo una participación media en el comercio cubano del 73%, además cubrió con créditos un

---

<sup>276</sup> *La economía cubana en los noventa*, Cienfuegos, Cuba, Universidad de Cienfuegos, 1995, p. 2, citado por Sergio Guerra y Alejo Maldonado, *op. cit.* p. 129.

<sup>277</sup> Jesús Arbolea Cervera, *La Revolución del otro... op. cit.* pp. 198-199.

<sup>278</sup> Osvaldo Martínez, "Los retos presentes de la economía cubana", en *Cuba: Apertura Económica y Relaciones con Europa*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1994, p. 32.

<sup>279</sup> Jesús Arbolea Cervera, *La Revolución del otro... op. cit.* p. 199.

---

balance comercial negativo de 13,000 millones de pesos cubanos y aportó otros créditos por 6,000 millones para planes de desarrollo. El resto de los países socialistas miembros del CAME asumieron el 12,4% del comercio restante y aportaron 500 millones de pesos para abarcar entre todos el 85% del comercio exterior de Cuba.<sup>280</sup> Adicionalmente, mientras el mercado mundial capitalista se caracterizó por la caída del precio de los productos básicos y el aumento de los productos elaborados y los recursos energéticos, el mercado cubano con el CAME, especialmente con la URSS, funcionaba con precios preferenciales para el azúcar y un seguro abastecimiento de petróleo a precios inferiores a los del mercado mundial, así como con facilidades de pago que muchas veces permitían su reexportación a otros mercados.<sup>281</sup>

En ese marco de solvencia económica, la estructura política e ideológica en Cuba no tuvo mayor problema para desenvolverse frente a los más diversos temas de su entorno regional. Por ejemplo, al tiempo que respondió a las medidas de distensión estadounidenses, sobre todo las que promovió Carter hasta 1980 (venta de medicinas y alimentos, viaje de estadounidenses a Cuba, apertura de secciones de intereses, acuerdos de límites pesqueros, acuerdo para impedir el secuestro de aviones), promovió conversaciones con la migración cubana (noviembre de 1978) que permitieron visitas de familiares radicados en Miami a Cuba. No obstante y como parte de la política paralela *carteriana* que promovió acciones contra la Isla, como la toma de la Embajada de Perú en La Habana en abril de 1980, Cuba anunció la apertura del Puerto de Mariel, por donde salieron rumbo a La Florida 120 mil cubanos. Presionado por esa ola migratoria, el gobierno de Reagan decidió llegar a acuerdos migratorios con Cuba en 1984, que estableció mecanismos legales para la emigración. Hasta 1990 siete mil cubanos arribaron a Estados Unidos a través de dicho acuerdo.

Cuba también desplegó una intensa actividad internacional comparada con la de una nación desarrollada. En 1974 inició una segunda etapa en su participación militar, técnica y asistencial en África, empezando por Angola, Etiopía, Namibia y otros, lo que modificó el mapa en aquel continente, mientras que entre 1979 y 1983 presidió el *Movimiento de los No alineados*, donde desplegó su influencia política, además fortaleció su presencia en el *Grupo de los 77* al que ingresó desde 1971. Pero esta actividad internacional se debió enfrentar a un nuevo periodo de confrontación con Estados Unidos. Sin duda, la llegada a la presidencia de Ronald Regan marcó el inicio de una nueva etapa en su hostilidad hacia Cuba, además confiado en los efectos de la Perestroika y la Glasnost, así como con la caída del muro y en los procesos políticos reformistas y neoliberales en América Latina y el Caribe.

---

<sup>280</sup> Osvaldo Marínez, Los retos presentes de la economía cubana, *op. cit.* p.33

<sup>281</sup> Jesús Arboleya Cervera, La Revolución del otro... *op. cit.* p. 183-184.

---

Como se señaló, a las directrices de Estados Unidos hacia el Caribe, América Latina y Cuba, en particular, derivadas del *Documento de Santa Fe*, se sumó en 1981 la *Directiva de Seguridad Nacional* no. 17 del Presidente de Estados Unidos, la cual expresaba que el objetivo era desarrollar presiones públicas contra Cuba, sacando a la luz los asuntos de derechos humanos y políticos, mediante la utilización de la comunidad cubana en el exterior para trasladar ese mensaje.<sup>282</sup> Ello se tradujo en la creación de organizaciones civiles de exiliados cubano-americanos que lucharan por cambios pacíficos en la Isla para permitir la libertad de elecciones, la creación de partidos políticos, libertades económicas, etc.; se trataba pues de presionar a Cuba desde fuera para que adoptara los patrones económicos que se estaban utilizando en el mundo, los que incluso serían abrazados por el campo socialista.

Cuba, por otro lado, fue insertada en la política latinoamericana y caribeña desplegada por Reagan para subvertir los movimientos sociales, mediante la creación y afianzamiento de grupos paramilitares, contrarrevolucionarios y contrainsurgentes. La *Fundación Nacional Cubano-Americana* (FNCA) sería, en el caso de la Isla, la representante de esa política estadounidense. Estados Unidos reforzó las presiones contra la Isla no sólo por tratarse de un caso ya histórico, sino por la fortaleza política que había logrado en África y entre los países del Tercer Mundo, por su favorable condición económica y por el apoyo que había prestado a la guerrilla nicaragüense y luego al gobierno sandinista, a lo que se sumó el efecto demostración que estaba teniendo la revolución de Nicaragua y la de Granada, evidenciado en el levantamiento de diversas fuerzas guerrilleras en la región, en las que prevaleció la táctica de la toma del poder a través de las armas y la estrategia de apelar a viejas demandas de las sociedades; la reestructuración de las relaciones sociales de producción.

La FNCA se creó en 1981 por un grupo de políticos estrechamente vinculados al presidente Ronald Reagan. Desde sus inicios la convirtieron en un instrumento de negociación de pasillos para encubrir las intenciones atentatorias en contra de Cuba a través de la derecha estadounidense, de manera que apareciera la Fundación como la representación legítima de todo el exilio cubano. Esta organización propuso al Congreso y a la administración de Ronald Reagan y George Bush las medidas en contra de Cuba que en realidad estaban preparadas por el presidente y su vicepresidente mencionados. La FNCA recibió 390 mil dólares en 1988 de la *National Endowment for Democracy*, entidad en favor de la *democracia* y que recibe dinero del gobierno de Estados Unidos para apoyar a los grupos políticos que le son de su agrado. En ese año, la FNCA destinó en contribuciones políticas a congresistas radicales un total de 385 mil dólares. A la FNCA le siguió el establecimiento de estaciones de radio y televisión (Radio y TV Martí), en 1983 y 1990,

---

<sup>282</sup> Comité de Santa Fé, *Las relaciones internacionales: escudo de la seguridad del Nuevo Mundo y espada del poder global de Estados Unidos*, *op. cit.* p. 273.

---

respectivamente, que de manera ilegal envían su señal a Cuba, en las que se insta a la población a actuar contra el gobierno.

Cabe recordar que Radio Martí se estableció en 1983 durante el gobierno de Ronald Reagan (1981-1989), y le siguió siete años después TV Martí. Sus señales se han emitido desde transmisores colocados en globos estratosféricos, aviones sobrevolando el mar cerca de Florida y emisoras privadas de ese Estado, el más cercano al territorio cubano. Según el Servicio de Investigación del Congreso, la operación de ambas emisoras tuvo un costo de más de 630 millones de dólares hasta el 31 de octubre de 2008. En 2009, último año del gobierno de Bush, la Office of Cuba Broadcasting (COB) que supervisa ambas transmisoras recibió más de 35 millones de dólares, reducidos a 32,5 millones para el ejercicio de 2010, mientras la administración de Obama solicitó un presupuesto de 29,2 millones para el año fiscal 2011 que se inició el 1 de octubre de 2010.<sup>283</sup>

Adicionalmente, la presión política estadounidense en América Latina provocó que diversos gobiernos nuevamente rompieran relaciones diplomáticas con la Isla, que se habían reinstaurado en la década de los setenta como parte de un proceso de nuevo asilamiento político-diplomático que se arrearía a raíz de los cambios en la URSS y que tuvieron efectos directos sobre Cuba a partir de la segunda década de los años ochenta, además la crisis Centroamericana obligó a la Isla a una mayor actividad de denuncia internacional y a reiterar su apoyo a Nicaragua así como a los movimientos guerrilleros principalmente en El Salvador y no tanto en Guatemala, asociada a la debilidad económica que estaba observando la Isla por la debacle del campo socialista. Es cierto, los gastos de Cuba en África,<sup>284</sup> los fuertes recursos destinados para su defensa frente a los ataques de la FNCA, la precariedad de sus condiciones económicas después de la segunda mitad de los años ochenta, el bloqueo de los Estados Unidos y el retroceso de las luchas en América Latina, colocaron en una situación delicada al internacionalismo cubano a partir del segundo quinquenio de los años ochenta. En todo caso, la situación interna requería mucha mayor atención en esos momentos.

La Perestroika y la Glasnost provocó cierto distanciamiento entre Cuba y la URSS debido a las críticas que Fidel Castro formuló a la serie de medidas que el presidente Mijail Gorbachov estaba impulsando, pero sobre todo las afectaciones de la nueva realidad económica rusa tuvieron un impacto casi inmediato en Cuba; para 1987 las importaciones cubanas de los países capitalistas tuvieron una reducción importante, mientras que el Producto Social Global (en el capitalismo es el PIB) mostró una caída del orden del 3,5%, lo que no ocurría desde 1971. El mismo año de 1987 suspendió el pago de su deuda externa a más de 100 bancos internacionales. Algunos indicadores macrosociales también observaron retracciones: el índice de mortalidad infantil aumentó, mientras que la tasa de desempleo alcanzó el 6% en 1988. El financiamiento internacional también se cerró

---

<sup>283</sup> <http://foreign.senate.gov/imo/media/doc/56157.pdf>

<sup>284</sup> Las relaciones de Cuba con África sobresalen desde el mismo triunfo de la Revolución Cubana, pues brindó apoyo directo a los movimientos de liberación nacional en Argelia, Guinea Bissau y Cabo Verde, defendió la soberanía de Etiopía y Angola, además colaboró de manera directa, en la independencia de Namibia y en la eliminación del apartheid en Sudáfrica. De acuerdo con las autoridades cubanas, 380.000 cubanos lucharon en el continente africano durante casi treinta años (1962-1990). Cuba también otorga cooperación en materia de salud, educación y deportes a 28 de los 47 países africanos y mantiene relaciones con todos ellos aunque sólo tiene 27 embajadas residentes en el Continente Africano.

---

tanto de los países capitalistas como socialistas, aunque los planes bilaterales comerciales y económicos con la URSS se mantuvieron hasta el segundo semestre de 1989.

Además de estos problemas económicos, lo cierto es que la importación del modelo socialista implicó insatisfactorios niveles de eficiencia económica, tecnológica, un proceso inversionista lento e ineficiente, la falta de una base alimentaria propia sólida, una dependencia demasiado alta de algunas importaciones y un sistema que desarrolló empresas persiguiendo una rentabilidad artificial mediante la elevación de los precios sin atender a los costos reales. Se importaron también las incongruencias del sistema remunerativo y administrativo del antiguo campo socialista, se limitó el debate público, y la mediocridad y el oportunismo impusieron su regla en muchos aspectos de la vida.<sup>285</sup>

De ahí que Fidel Castro condenara la idea de creer que el socialismo podría hacerse sin trabajo político, planteando que los problemas hay que resolverlos también con moral, con honor, con principios.<sup>286</sup> Sobre esta base se realizó el III Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 1986, llamado *Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas en la construcción del socialismo*, que tuvo dos ejes básicos; el económico y el reforzamiento político e ideológico de la población. Los mercados campesinos fueron clausurados, se prohibió la compra-venta de viviendas y se limitó el trabajo por cuenta propia, además se eliminaron los estímulos materiales, se detuvo el crecimiento de la burocracia y se eliminó el análisis tecnocrático de los problemas de la economía y la sociedad, el despilfarro de recursos, el descontrol estatal y se inició una dura lucha contra la corrupción.

En el aspecto ideológico-político se decidió reimpulsó el trabajo voluntario y se recuperaron las brigadas de trabajadores en los centros productivos y de servicios para las construcciones sociales redimensionadas: hospitales, edificios, guarderías infantiles y escuelas especiales.<sup>287</sup> Además se eliminaron las gratuidades y se elevó el salario a los sectores de menores ingresos entre el 10 y 18%, a pesar de la reducción de los ingresos en divisas. Adicionalmente, se reforzó el trabajo de los *Comités de Defensa de la Revolución* (CDR) y se reactivó un proceso de concientización social sobre la situación de la economía. No obstante, la economía mostró altas y bajas en su crecimiento entre 1986 y 1989: en 1986 el Producto Social Global creció el 1,2%; en 1987 cayó 3,5%, mientras que para los dos años siguientes tuvo un ligero crecimiento del 2,1% y de 2%, respectivamente, para volver a ser negativo en 1990.<sup>288</sup>

La limpia de la corrupción llevó a la justicia a decenas de personas, pero el caso más sonado sin duda, fue el enjuiciamiento en 1989 de altos oficiales de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior; cuatro de ellos fusilados el 13 de julio, entre los que estaban el General Arnaldo Ochoa,

---

<sup>285</sup> Osvaldo Marínez, "Los retos presentes de la economía cubana", *op. cit.* p.33

<sup>286</sup> Julio García Luis, *La Revolución Cubana: 45 grandes momentos*, *op. cit.* p. 230.

<sup>287</sup> Carlos Aldana, et al., *Consideraciones sobre el Proceso de Rectificación y el Socialismo en Cuba*, La Habana, Editorial Política, 1989, pp. 37-89.

<sup>288</sup> Miguel García Reyes y Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994, p. 100.

héroe en la guerra de Angola y antiguo correligionario de Fidel Castro en la Sierra Maestra, culpable, de acuerdo con la justicia cubana, de tráfico de marfil y de drogas. La acción del gobierno contra esos militares fue considerada como una cuestión de seguridad nacional para Cuba, pues evitó argumentos al gobierno estadounidense que pudieron haber sido utilizados para atacar a Cuba, como ocurrió con el General Antonio Noriega de Panamá en diciembre de ese mismo año.

Además, ante ese escenario internacional ya desfavorable para Cuba, Fidel Castro señaló en su discurso del 26 de julio de 1989, es decir, 13 días después de los fusilamientos, que “Tenemos que ser más realistas que nunca. Pero tenemos que hablar, tenemos que advertir al imperialismo que no se haga tantas ilusiones con relación a nuestra Revolución y con relación a la idea de que nuestra Revolución no pudiera resistir si hay una debacle en la comunidad socialista; porque si mañana o cualquier día nos despertáramos con la noticia de que se ha creado una gran contienda civil en la URSS, o, incluso, que nos despertáramos con la noticia de que la URSS se desintegró, cosa que esperamos que no ocurra jamás, aún en esas circunstancias Cuba y la Revolución Cubana seguirían luchando y seguirán resistiendo”.<sup>289</sup>

### 3. La diplomacia oficial y alternativa hacia América Latina y el Caribe

Entre 1972 y 1975, año en el que la OEA aprobó la resolución que permitió el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, once países ya lo habían hecho: en América del Sur Argentina, Chile -que las rompió nuevamente en septiembre de 1973-, Colombia, Perú y Venezuela (50%); en el Caribe cuatro de los nueve independientes (43%); y en Centroamérica sólo Panamá.

**Tabla 4**  
**Países que establecieron, restablecieron y rompieron relaciones diplomáticas con Cuba entre 1971 y 1989**

América del Sur	
País	Fecha de ruptura, reestablecimiento y nueva ruptura de relaciones diplomáticas
Argentina	Rompe: 8 de febrero de 1962
	Restablece: 28 de mayo de 1973
Bolivia	Rompe: 8 de febrero de 1962
	Restablece: 11 de enero de 1983
Brasil	Rompe: 13 de mayo de 1964
	Restablece: 26 de junio de 1986

<sup>289</sup> Jorge Luis Santana Pérez y Concepción Nieves Ayús, *op. cit.* pp. 25-26.



Colombia	Rompe: 9 de diciembre de 1961	
	Restablece: 6 de marzo de 1975	
	Rompe: 23 de marzo de 1981	
Ecuador	Rompe: 4 de abril de 1962	
	Restablece: 16 de julio de 1979 a nivel Consular. 23 de agosto de 1979 a nivel de Embajadas	
Chile	Rompe: 11 de agosto de 1964	
	Restablece: 16 de noviembre de 1970	
	Rompe: 11 de septiembre de 1973	
Perú	Rompe: 30 de diciembre de 1960	
	Restablece: 8 de julio de 1972	
Uruguay	Rompe: 8 de septiembre de 1964	
	Restablece: 17 de octubre de 1985	
Venezuela	Rompe: 11 de noviembre de 1961	
	Restablece: 29 de diciembre de 1974	
<b>Centroamérica</b>		
Costa Rica	Establece: febrero de 1977 a nivel Consular	
	Rompe: 1981	
Nicaragua	Rompe: 1ro de junio de 1960	
	Restablece: julio de 1979	Congela en 1990
Panamá	Rompe: 1ro de junio de 1960	
	Restablece: 22 de agosto de 1974	
<b>Caribe</b>		
Bardados	Establece: 8 de diciembre de 1972	
Guyana	Establece: el 8 de diciembre de 1972	
Trinidad y Tobago	Establece: 8 diciembre de 1972	
Jamaica	Establece: 8 diciembre de 1972	
Bahamas	Establece: 30 de noviembre de 1974	

Granada	Establece: 14 de abril de 1979
	Congela: octubre de 1983*
Surinam	Establece: 31 de mayo de 1979
	Rompe: 25 de octubre de 1983
Santa Lucía	Establece: 23 de agosto de 1979
<b>Total: 21 países</b>	<b>Número de países que establecieron y restablecieron: 17</b>
	<b>Número de países que rompieron o congelaron: 4</b>

\*El congelamiento de relaciones no implica ruptura. Tabla elaborada por el autor con base en: <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2007.

En conjunto, esos países -a excepción de Chile- apoyaron la propuesta mexicana para levantar las sanciones a Cuba en el marco de la V Asamblea General de la OEA en julio de 1975. Ese hecho llevó a Cuba a ratificar los principios de la libre determinación de los pueblos, la igualdad jurídica, la no intervención en los asuntos internos de los Estados y el respeto a las decisiones soberanas de cada país como preceptos rectores de sus relaciones internacionales con esos países.

Por otro lado, implicó modificar sus relaciones con las fuerzas revolucionarias. Se privilegiaron los contactos con funcionarios, líderes políticos, empresarios, y se multiplicaron las visitas a universidades para dictar conferencias y explicar el proceso interno en la Isla, entre otras formas de acercamiento con los gobiernos y la sociedad. Ese quehacer político tenía amplias ventajas, porque había organizaciones civiles pro cubanas no necesariamente insurreccionales, que apoyaban a la revolución por medio de manifestaciones sociales. Muchas de ellas fueron establecidas con el apoyo de la DIRMORELA hasta 1974, cuando sus labores fueron absorbidas por el *Comité Central del Partido Comunista* (CCPCC), órgano que estableció dos unidades: el *Departamento de América*, dedicado a estrechar las relaciones del Partido con sus similares latinos y caribeños, y por el otro, la *Dirección General de Liberación Nacional*.<sup>290</sup> Otros investigadores como Mario Vásquez de la UNAM, han destacado que el ente principal cubano que dio apoyo a los grupos guerrilleros en los años ochenta fue precisamente el *Departamento América*. De la Dirección General de Liberación Nacional poco se sabe.<sup>291</sup> Otros, incluso, han señalado que en realidad el Ministerio del Interior continuó al frente de las acciones de apoyo a los grupos insurreccionales en la región.<sup>292</sup>

<sup>290</sup> Entrevista con el Dr. Luis Suárez Salazar, La Habana, Cuba, 22 de diciembre de 2010.

<sup>291</sup> Entrevista en el CIALC-UNAM, 24 de febrero de 2012.

<sup>292</sup> Consejero Político de la Embajada de Cuba en México. Diciembre de 2011.

---

Lo cierto es que mientras el *estatus quo* en algún país no implicara una ruptura constitucional, la diplomacia cubana seguía una estrategia de acercamientos oficiales.<sup>293</sup>

En aquellas circunstancias en que la conflictividad de los procesos internos pueda colocar en cuestión el respeto de Cuba a las normas del derecho internacional, Cuba se ha abstenido de establecer vínculos oficiales. La formalización de los mismos, por demás, siempre ha estado condicionada a la convivencia de los procesos de cambio interno y externo que desarrollan los países en cuestión.<sup>294</sup>

Los vínculos oficiales de Cuba se caracterizaron también por las acciones de cooperación técnica, científica o en materia de salud y educación, que se mantuvo como un componente de mucha importancia para las relaciones internacionales de la Isla y, especialmente, de su diplomacia.<sup>295</sup>

De 1961 a agosto de 2008 un total de 270, 743 civiles cubanos han brindado asistencia técnica en más de 160 países. De ellos 113 585 son profesionales y técnicos de la salud, que han laborado en 103 países. Además de la salud, otros sectores han sido objetivo de esa colaboración, tales como la construcción, el deporte, la agricultura, la industria azucarera, la pesca, la educación —incluyendo la de nivel superior— y otras múltiples esferas de la economía y la sociedad. Cuba igualmente ha colaborado en la formación del capital humano de muchos países subdesarrollados. Ya en la década del 60, el país comenzó a recibir becarios de África, Asia y América Latina y el Caribe para cursar estudios en diferentes especialidades de la salud, tanto de nivel medio como superior.<sup>296</sup>

De hecho, mientras que la diplomacia cubana se relacionaba con el sector oficial y las relaciones se mantenían en estrictos cauces oficiales, el *Departamento América* se encargó de conocer y tratar temas confidenciales de la relación bilateral con cada nación; su ámbito de acción se abocó a la obtención de información secreta o reservada de cada gobierno que permitía a Cuba adelantarse a las presiones bilaterales o regionales que se venían en su contra.<sup>297</sup>

Estos contactos también rendirían muchos frutos a Cuba en sus enfrentamientos político-diplomáticos. Los funcionarios de terceros países favorables a la revolución se encargaban de desestimar en la medida de sus alcances políticas gubernamentales contra el gobierno cubano, mientras que las organizaciones sociales ejercían presión para evitar acciones contra Cuba o bien para condenar acciones de ese tipo ya tomadas. Los gobiernos con vínculos oficiales y amistosos con la Isla, activaban a las fuerzas vivas de la sociedad, a través del corporativismo, para aparentar

---

<sup>293</sup> Luis Suárez Salazar, “La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización”, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 6, La Habana, julio-diciembre de 1986, p. 170

<sup>294</sup> *Ibid*, p.170. El mismo autor utiliza el concepto de “Tirángulos Dinámicos”, EU, América Latina y Cuba; “en la medida que América Latina y el Caribe se acercan a la política de Estados Unidos hay un distanciamiento de sus relaciones con Cuba y viceversa”. Entrevista con el Dr. Luis Suárez en las instalaciones del Instituto Superior de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana, Cuba, 21 de diciembre de 2010.

<sup>295</sup> Cuba ofreció ayuda en materia de salud pública a Perú en 1970 y a Nicaragua en 1973 (durante el gobierno de Somoza) para coadyuvar a paliar los graves efectos de los terremotos registrados en esos países. La cooperación en otras áreas también fue parte de los arreglos diplomáticos de Cuba con distintos países. La cooperación civil de Cuba a los países de la región es generalmente menos señalada por la prensa internacional que la militar ofrecida en aquellos años por la Isla. Delfino Miró y Carlos Wong, *La vigencia de la colaboración cubana en América Latina para la integración regional*, tesis de diploma, La Habana, Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 1986.

<sup>296</sup> *Cuba principal protagonista de la cooperación Sur-Sur*, Colección Cuadernos de trabajo sobre el desarrollo No. 2, Editorial Atrapasueños, España, SODEPAZ, febrero 2009, pp.21-23.

<sup>297</sup> Entrevistas con Generales retirados y funcionarios del Partido Comunista y del Ministerio del Interior que solicitaron la reserva de sus identidades. La Habana, octubre de 2010.

---

una fuerte presión social a fin de no condenar a Cuba o bien apoyar su reingreso a la familia latinoamericana y caribeña. El caso mexicano es de los más destacados en ese sentido. Por su parte, ante los gobiernos hostiles el apoyo a los movimientos populares era importante para la estrategia cubana; a más presiones por parte de algún gobierno contra la Isla mayor activismo político cubano con las organizaciones sociales en contra de dichos gobiernos.

Por otro lado, teóricamente, la *Dirección General de Liberación Nacional* fue la encargada de apoyar directamente la acción revolucionaria en la región aunque de una manera selectiva, de acuerdo con las condiciones sociales, políticas y económicas en los países y según el grado de desarrollo y unidad que existía en los movimientos insurreccionales en esos mismos lugares.

En ese contexto, el socialismo cubano tuvo un proceso de reconciliación con los comunistas rusos y latinoamericanos. Las diferencias habían radicado en la disyuntiva entre armas-revolución o bien elecciones-reforma. En 1974 el entonces Secretario General del Partido Comunista de la URSS, Leónid Breznev, visitó Cuba y enfatizó la comunión de intereses entre los comunistas de ambos países, lo que empujó al resto de los comunistas latinoamericanos a acercarse a La Habana. En junio de 1975, al realizarse en la capital cubana un *Encuentro de Partidos Comunistas de América Latina* se selló la citada reconciliación; un elemento de importancia político-diplomática para la Isla por las nuevas condiciones que vivían en el mundo y en las relaciones interamericanas e interlatinoamericanas.

De acuerdo con algunos estudiosos de la política exterior cubana, el entendimiento entre cubanos y comunistas significó que Cuba pactara en varios puntos la vía al poder a cambio de obtener la lealtad de dichos partidos. Esta era una precondition necesaria para que apoyaran unánimemente a los movimientos revolucionarios centroamericanos en los años que siguieron, como el caso del *Partido Comunista Salvadoreño*, liderado por Schafick Jorge Handal.<sup>298</sup> De hecho toda esta política y diplomacia cubana quedó claramente establecida en la *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba* (diciembre de 1975), adoptada durante su Primer Congreso y contenidos en la Constitución de la República a partir de 1976.

La consolidación y desarrollo de las conquistas de la Revolución Cubana, el aseguramiento de su defensa y el fortalecimiento de la posición internacional de Cuba y de la comunidad socialista. En consecuencia, se declara el propósito de Cuba de participar en la lucha contra el imperialismo y de contribuir a eliminar todas las formas de colonialismo, neocolonialismo y otras manifestaciones de opresión y sojuzgamiento de los pueblos y los hombres así como el de unir a todas las fuerzas que combaten por el logro de similares objetivos.<sup>299</sup>

---

<sup>298</sup> Jorge I. Domínguez, "To Make a World Safe for Revolution: Cuba's". *Foreign Policy*, Cambridge, Harvard University Press, 1989, pp. 271-272.

<sup>299</sup> Carlos Rafael Rodríguez, "Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana", La Habana, *Cuba Socialista*, No. 1, diciembre de 1981, pp. 13-14.

---

La decisión de la dirección política de la Revolución -y particularmente del Comandante Fidel Castro- de eliminar en su práctica la diplomacia secreta que habían aplicado los sucesivos gobiernos del país durante más de cuarenta años de República mediatizada por la hegemonía norteamericana, da paso a la diplomacia abierta realizada por el gobierno cubano lo que constituye uno de los fundamentos del cumplimiento de los objetivos internacionales del Estado-Nación.<sup>300</sup>

A finales de la década de los años setenta y durante la primera mitad de los años ochenta, cuando las condiciones económicas en la región y la política estadounidense agudizó sus acciones represivas contra los grupos de oposición y de izquierda en la región, se dinamizó la lucha armada en la región y abrió nuevos espacios para la cooperación cubana, aunque su apoyo se enfocó a El Salvador y Guatemala, relajando su actividad en Argentina, Uruguay y Brasil,<sup>301</sup> mientras que su apoyo al gobierno revolucionario de Nicaragua continuó dinámicamente.

De acuerdo con algunos estudiosos del tema, la ayuda que Cuba dio a los revolucionarios guatemaltecos fue muy escasa<sup>302</sup> sin embargo, otras apreciaciones demuestran que los apoyó de manera continua e importante. Incluso se atribuye a Fidel Castro la sugerencia a los distintos grupos armados que se unificaran, creándose así en enero de 1980 la *Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca* (URNG) que conjuntó al *Ejército Guerrillero de los Pobres* (EGP), al *Partido Guatemalteco del Trabajo* (PGT), a las *Fuerzas Armadas Rebeldes* (FAR) y a la *Organización del Pueblo en Armas* (ORPA).

Fidel Castro en Cuba, ofreció mantener su apoyo directo (a los revolucionarios guatemaltecos) pero con la condición que las cuatro organizaciones (EGP, PGT, ORPA Y FAR) se unieran en el esfuerzo aunque cada una con sus comandantes, naciendo así la hasta hoy conocida Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)... Con la integración de la URNG y la toma del poder en Nicaragua por el sandinismo, el apoyo cubano fue más directo para los grupos subversivos.<sup>303</sup>

Por otro lado, la participación de Cuba en el *M-19 de Colombia* tampoco fue importante y en el caso de Sendero Luminoso de Perú hay informaciones encontradas; Castañeda señala que nunca hubo contacto entre cubanos y Sendero: Abimael Guzmán, líder de Sendero había declarado sus profundas diferencias entre el marxismo-leninismo-maoísmo y el socialismo cubano. No obstante, participantes de los grupos insurreccionales centroamericanos aseguran que en los campamentos que Cuba estableció a pocos kilómetros de La Habana en los años ochenta, se encontraban una buena cantidad de tupamaros.<sup>304</sup>

---

<sup>300</sup> “Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba: Tesis y Revolución”, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, Cuba, 1976, pp. 103-107. Los términos diplomacia abierta y diplomacia secreta parten de las definiciones leninistas con relación a las características de la política exterior del socialismo. Vladimir Ilich Lenin, *Obras escogidas* t.2, Moscú, ed, Progreso, 1970, p. 492.

<sup>301</sup> Jorge G. Castañeda, *op. cit.* pp. 71-72

<sup>302</sup> *Ibid.*, *op. cit.*, pp. 112.

<sup>303</sup> Cnel., César V. Fuentes, *Monografía. Proceso de Paz en Guatemala. Acuerdo: “Fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática” y reformas constitucionales*, [en línea], Colegio Interamericano de Defensa, Departamento de Estudios, Clase XXXVIII, s/e, Dirección URL: <http://library.jid.org/en/mono38/fuentes.htm>, [consulta: 17 de febrero de 2011].

<sup>304</sup> Entrevista a Mario Vazquez, UNAM, 25 de febrero de 2012.

---

El gobierno cubano promovió activamente también su solidaridad para contribuir con las transformaciones económicas y sociales que demandaban los países de la región; enarboló la lucha política por la condonación de la deuda externa así como la necesidad de que América Latina y el Caribe, unida al conjunto de países del Tercer Mundo, presionara para reiniciar negociaciones que condujeran al establecimiento del *Nuevo Orden Económico Internacional* y avanzar en un renovado proceso de integración regional.<sup>305</sup> La activa presencia internacional de Cuba y la aceptación de sus posturas en torno a la deuda externa y a la unidad latinoamericana se vio reflejada en su capacidad de convocatoria a la VI Reunión Cumbre de los Países No Alineados en La Habana en 1979, en la que participaron 11 países latinoamericanos en calidad de miembros plenos; 12 como observadores y uno como invitado especial: Belice. Además se aceptó la participación de Cuba en la *Organización Latinoamericana de Energía* (OLADE) y en el *Sistema Económico Latinoamericano* (SELA), del que fue un activo promotor junto con México.

Ello abrió espacios a Cuba para nuevas acciones y modalidades en sus relaciones con el continente y ampliara sus niveles de contacto con otras fuerzas políticas y sociales que, independientemente de su diferente carácter de clase, ideológico, político o religioso expresaran su disposición a trabajar por la paz y la distensión, así como defender los legítimos intereses nacionales de cada nación del continente.<sup>306</sup>

El malestar en la región, sumado al efecto ideológico y político que provocaron los triunfos revolucionarios de Granada y Nicaragua en 1979, así como la política hostil e intervencionista de Estados Unidos para acabar con el gobierno sandinista mediante la creación de los contras, así como la invasión a Granada en 1983 fueron elementos que combinados restaron apoyos regionales a Estados Unidos<sup>307</sup> y, paralelamente, favorecieron las posiciones de Cuba, sobre todo en un ambiente en el que la Isla gozaba de estándares económicos y de desarrollo de vida satisfactorios para su población respecto de la situación que vivían las sociedades y gobiernos en América Latina y el Caribe, cosa que también favoreció los postulados del socialismo cubano, que incluso favoreció los procesos democráticos sobre los revolucionarios, aunque en 1981 Colombia rompió relaciones con Cuba tras acusarla de seguir apoyando a la guerrilla de ese país. Granada también rompió con la Isla en octubre de 1983, un mes después de la invasión estadounidense, y Surinam el 25 de octubre de 1983, país que apoyó la invasión a Granada. No obstante, el retorno a la democracia en Bolivia, Uruguay y Brasil llevó al restablecimiento de vínculos oficiales con Cuba. Frente a ese escenario fue clara la *política diferenciada*<sup>308</sup> que puso en marcha el gobierno cubano.

---

<sup>305</sup> Fidel Castro, *La crisis económica y social del Tercer Mundo*, La Habana, Editora Política, 1983, pp. 221-223.

<sup>306</sup> Luis Suárez Salazar, "La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización", *op. cit.* p.161.

<sup>307</sup> "Cuba-EE. UU. 25 años de tensas relaciones", México, *Cuadernos del Tercer Mundo*, noviembre de 1985, pp.44-50.

<sup>308</sup> Este es un concepto que acuña Luis Suárez Salazar, *ibid*, aunque no es nuevo para las relaciones internacionales. Años antes había sido utilizado por teóricos franceses, ingleses, alemanes y estadounidenses para referirse a la política exterior de Estados Unidos, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial.

---

Después del establecimiento de relaciones con Brasil en junio de 1986, la diplomacia latinoamericana se ha intensificado en torno a La Habana. Sólo entre el último trimestre de 1986 y el primero de 1987, el presidente Alfonsín de Argentina, el Primer Ministro de Perú, Álvaro Castro, y los cancilleres de Bolivia, Uruguay y Brasil visitaron Cuba.<sup>309</sup>

Además, si bien la política de rectificación de errores que resultó del III Congreso del Partido Comunista realizado en febrero de 1986 no estableció parámetros nuevos para las relaciones políticas externas del país, su política latinoamericana quedó actualizada con los siguientes objetivos: 1) el compromiso histórico especial que liga a Cuba con América Latina, desde los tiempos de la independencia, es un esfuerzo común por la libertad y la justicia social; 2) el respeto absoluto por aquellos que son respetuosos con los derechos soberanos de Cuba y, 3) la promoción de la integración económica en la búsqueda de una comunidad regional sin los Estados Unidos.<sup>310</sup>

En agosto de 1988 el presidente Fidel Castro visitó Ecuador para estrechar relaciones con ese país, que sirvió de marco para contactos adicionales con Colombia, Costa Rica, Argentina y Uruguay. Desde luego, la cooperación amplia siguió otorgándose al gobierno sandinista. Adicionalmente, frente a la crisis de Centroamérica de los años ochenta, Cuba declaró su solidaridad con la *Revolución Popular Sandinista* y con la lucha de los pueblos centroamericanos. Se sumó igualmente al clamor regional y mundial sobre la necesidad de alcanzar una solución negociada a las crisis que respetara el derecho a la autodeterminación de los pueblos de la región.<sup>311</sup>

Esta actitud ayudó a la Isla a ser invitada a participar en el *Parlamento Latinoamericano* (PARLACEN) a mediados de la década de los años ochenta. Incluso, en agosto de 1985 se realizó en La Habana el *Encuentro Continental sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe*,<sup>312</sup> en la que participaron 1,334 personalidades: ex presidentes; ex primeros ministros; ex ministros; dirigentes máximos de más de cien partidos políticos y organizaciones; los dos premios Nóbel de la región; religiosos; empresarios e intelectuales. Se trató de la primera ocasión en que se reunieron en un país del Hemisferio representantes de una gama tan amplia de los sectores socio-económicos y de casi todas las fuerzas políticas de América Latina y el Caribe.

El avance de los contactos oficiales entre Cuba y los países de la región, su inclusión en diversos esquemas de integración regional de distinto carácter, así como las reformas económicas y políticas en la URSS a partir de 1985 y sus fuertes repercusiones económicas en la Isla, sumado al proceso de democratización en la región, redujeron a su mínima expresión los trabajos de la *Dirección General de Liberación Nacional*. Incluso, hay quienes afirman que a finales de la década de los

---

<sup>309</sup> Rafael Hernández, "El ruido y las nueces: ¿hacia un ciclo de baja intensidad en la política cubana de Estados Unidos?", La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. 11, Julio-diciembre de 1988, pp. 66-92.

<sup>310</sup> *Programa del PCC*, Editorial Política, La Habana, 1987, p.52.

<sup>311</sup> "Cuba y la crisis centroamericana", La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, vol. 2, no. 2, julio-diciembre de 1984, pp. 132-153.

<sup>312</sup> Laureano León, Germán Sánchez, Jose Luis Rodríguez y Luis Salazar, "El Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe (Mesa Redonda)", La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. II, No. 3, enero-junio de 1985, pp. 282-296.

---

años ochenta la etapa contemporánea de la revolución en América Latina había llegado a su fin y con ella, el de Manuel Piñeiro, quien fue destituido.

Oficialmente el nuevo trabajo de la Seguridad del Estado fue utilizar la influencia que había tenido en los años anteriores a fin de lograr nuevos contactos en la región que permitieran hacer del mercado latinoamericano y caribeño el espacio privilegiado para Cuba en sustitución del socialista. Pese a ese esfuerzo, el peso de América Latina y el Caribe en el comercio exterior cubano es mínimo. Durante la segunda mitad de los años 80 éste no superó el 3% del intercambio exterior total de Cuba. De hecho, durante la década de los años ochenta el comercio cubano se concentró básicamente en Argentina, México y Venezuela, países que concentraban el 87% del comercio total de la Isla con la región.<sup>313</sup>

El *Departamento América* fue integrado a la *Secretaría Internacional del Partido* y ya no dependiente directo del Comité Central, movimiento administrativo que implicó un cambio en la política diferenciada de Cuba hacia la región; de la promoción guerrillera a la diplomacia política secreta para enfrentar su crítica situación económica.

Piñeiro y su equipo formaron una especie de departamento paralelo de autogestión y autofinanciamiento, requiriendo personal y recursos financieros a las distintas organizaciones guerrilleras en Centro y Sudamérica. A propuesta de los cubanos se realizaban secuestros y asaltos bancarios, cuyo dinero lo administraba el Departamento de América, con el que compraba armas destinadas al FMLN y a la URNG.<sup>314</sup>

La derrota del Sandinismo en las elecciones en Nicaragua en 1990, de hecho, cerró definitivamente la etapa revolucionaria en la región para darle curso a los reformistas-electoralistas-pacifistas, bajo la nueva tendencia de las social-democracias.

#### **4. Cuarta estrategia; el periodo especial (1990/2009)**

##### **1. La política latinoamericana de Estados Unidos frente a la caída de la URSS**

La desaparición de la URSS y del campo socialista, así como el *triumfo* de Estados Unidos sobre el socialismo y el comunismo colocó al mundo en un supuesto sistema unipolar y lo dotó de una visión y pensamiento únicos sobre el desarrollo y crecimiento económicos.<sup>315</sup> Cuba y el resto de las naciones tercermundistas perdieron, con la caída de la URSS, un elemento de negociación frente a Estados Unidos. La vieja izquierda revolucionaria perdió legitimidad y los mecanismos tradicionales de lucha (guerrilla) fueron considerados obsoletos. Incluso, los regímenes socialistas

---

<sup>313</sup> Pedro Monrreal, *Cuba y la nueva economía mundial: el reto de la inserción en América Latina y el Caribe*, Kellogg Institute, No. 59, abril, 1991. P. 7. <http://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/157.pdf>

<sup>314</sup> Jorge G. Castañeda *op. cit.*, pp.79-80. La veracidad de la información queda suscrita estrictamente al prestigio del autor de la Utopía Desarmada.

<sup>315</sup> Atilio A. Borón, "Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada", en *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Sala de Lectura. Biblioteca virtual CLACSO.



---

más allá de Europa del Este fueron vistos como atrasados, autoritarios y corruptos, calificativos que incluyeron al sistema político cubano.

Mientras Washington se había dedicado a promover la economía de guerra, Alemania y Japón se convirtieron para los años noventa en cabeza de bloque en sus respectivas regiones; la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico, respectivamente, estaban listos para inundar el nuevo mercado de Europa del Este, el estadounidense, el latinoamericano y el africano.<sup>316</sup> Aunado a ello, Washington se enfrentó a un vacío ideológico al perder al enemigo que justificó por 45 años su política intervencionista, mientras que en América Latina y el Caribe debía revertir el ambiente hostil generado por las políticas agresivas de Reagan y Bush, y ofrecer soluciones económicas que terminaran con el deterioro económico de los años ochenta en toda la región, un periodo que había sido no sólo de decrecimiento económico sino también de transición hacia la adopción de un nuevo modelo económico para dar fin al proteccionismo de los estados; su zona de influencia inmediata se encontraba así sumamente vulnerable ante la posible penetración financiera de otras potencias.<sup>317</sup>

“La pérdida de prestigio de EEUU dentro de su propia esfera de influencia y el retroceso de su universalismo es algo que, según muchos autores, empieza a gestarse inmediatamente después del fin de la bipolaridad. Ya no había rival con el que competir por la lealtad de los países”.<sup>318</sup> Ante ello, promovió la adopción mundial de nuevos valores para la convivencia internacional sobre la base de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, y la promoción de la democracia (sustitutos del comunismo); promovió el libre comercio para recolocar sus capitales y su producción en el mundo, controlar los mercados y delimitar fronteras comerciales; con el avance tecnológico de punta trató de mantener su hegemonía sobre el conocimiento y los procesos productivos. Al mismo tiempo promovió la adopción de legislaciones internacionales que comprometieran a los gobiernos a través de la ONU y la OEA y diversos esquemas multilaterales.

El cumplimiento de los nuevos valores de convivencia mundial, regional, nacional y local crearon las condiciones necesarias para garantizar la participación de los capitales transnacionales. Las inversiones extranjeras se convirtieron entonces en el objetivo más demandado en las naciones subdesarrolladas, provocando una competencia encarnizada entre los gobiernos latinoamericanos y caribeños; el gobierno que mayores garantías ofreciera a los capitales extranjeros era el que más políticas aperturistas y privatizadoras promovía. La disciplina fiscal resultó igualmente un elemento indispensable para participar en las nuevas corrientes del financiamiento internacional. El llamado

---

<sup>316</sup> Luis Suárez Salazar, *El Siglo XXI. Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000, p. 134.

<sup>317</sup> María Paulina Correa Burrows, “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la ideologización de la Diplomacia estadounidense”, No. 10, 2005, *Revista Historia y Comunicación Social*, Instituto Gutiérrez Mellado de Investigación para la Paz, la Seguridad y la Defensa (UNED), Madrid, España, pp. 73-90. Documento en línea: <http://revistas.ucm.es/inf/11370734/articulos/HICS0505110073A.PDF>

<sup>318</sup> Joseph S. Nye, “La gobernabilidad del globalismo”, *Vanguardia Dossier*, nº 3, octubre-diciembre de 2002, pp. 35-40.

---

*Consenso de Washington*, surgido en las aulas de las universidades de Estados Unidos, se convirtió en la política oficial de aquel país.<sup>319</sup>

De tal manera que dictó las medidas que en materia hacendaria, financiera, económica y comercial debían poner en marcha los gobiernos a fin de hacer más eficientes a los Estados a partir de su adelgazamiento (reducción de plantillas y recorte presupuestario), un mayor control del gasto social (menores recursos para educación, salud y vivienda), y una política fiscal estricta que elevara los ingresos gubernamentales a partir del cobro de los servicios que ofrecía el Estado. Además, debía no sólo dejar en libertad sino propiciar la iniciativa privada en materia de educación, salud y en todo aquel sector que pudiera recuperar niveles competitivos. Las políticas laborales, por su puesto, no se dejaron de lado caracterizadas por las políticas de flexibilidad, en el entendido de que el Estado había propiciado distorsiones en las capacidades creativas y productivas de los trabajadores, además de haber creado aparatos burocráticos (sindicatos y ministerios del trabajo) que con el tiempo se convirtieron en un lastre para el crecimiento y desarrollo económico.

Así, aquel gobierno que no promoviera este cúmulo de satisfactores políticos, sociales, culturales y económicos se convertía en un potencial asunto de seguridad hemisférica o mundial; una amenaza que en bien de la humanidad había que eliminar mediante la invasión multinacional justificada por el llamado derecho de injerencia para defender las intervenciones de carácter humanitario; se retomó así el derecho humanitario como parte de la nueva agenda internacional.

A través de la *revolución conservadora*,<sup>320</sup> Estados Unidos ejerció su nueva forma de intervencionismo: en lo político y cultural a través de la *National Endowment for Democracy* (NED), institución de ayuda financiera encargada de promover el libre comercio y la agenda democrático-política estadounidense, que incluyó la modernización de las instituciones electorales, el multipartidismo, la libertad de expresión y de reunión, así como la creación de *Organizaciones No Gubernamentales*, entre otros; es decir, el fortalecimiento de la sociedad civil y la cooptación de políticos, partidos así como de líderes sociales y sindicales para disminuir el papel del Estado en la economía y acabar con los viejos nacionalismos.

Un claro ejemplo de la nueva moral política intervencionista militar estadounidense se dio en Panamá el 19 de diciembre de 1989, cuando culpó de narcotraficante al entonces presidente Manuel Antonio Noriega. A ello se sumó la intervención militar en Haití en 1994, para acabar con el gobierno de facto que se instauró a través de un golpe de Estado contra el presidente Jean Bertrand

---

<sup>319</sup> Josep F. María Serrano, *El consenso de Washington ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?*, Universidad de los Trabajadores de América Latina Emilio Máspero, Confederación Mundial del Trabajo, Central Latinoamericana de Trabajadores, documento en línea: G:\CARIBE 2005-2008\CARIBE 2005-2010\2005-2010\FES\El consenso de Washington ¿paradigma económico del capitalismo triunfante.htm

<sup>320</sup> Pedro Monreal, "Crisis económica y consenso conservador en los Estados Unidos: los años 90", La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 12, enero-junio de 1989, pp. 95-115.

---

Aristide en septiembre de 1991, a escasos siete meses de haber tomado posesión. El Golpe de Estado fue por supuesto condenado por la comunidad internacional. Sin embargo, no faltaron voces que denunciaron la mano de Estados Unidos detrás de ese lamentable suceso como una respuesta al *populismo* del teólogo de la liberación Jean Bertrand Aristide, quien pretendía una reforma del Estado que atentaba contra intereses de la oligarquía haitiana fuertemente asociada a capitales estadounidenses. En una *acción humanitaria*, Estados Unidos promovió la creación de una fuerza que se dijo multinacional para intervenir Haití y reponer el orden democrático en ese país con el retorno del presidente depuesto.

Este proceso de civilismo democrático, impulsado por Washington, también se reflejó en el resto de Centroamérica, de manera particular en El Salvador y en Guatemala, donde las guerrillas decidieron, dada la nueva circunstancia regional y mundial, sentarse a la mesa de negociación para participar en los procesos político-electorales. En 1992 el FMLN llegó a acuerdos de paz con el gobierno y se convirtió en una agrupación política para contender por la presidencia de ese país. En 1996 pasó lo mismo con la UNRG en Guatemala. En Sudamérica se dio paso a un proceso, a veces violento, para acabar con las dictaduras que aún perduraban sin que ello significara la pérdida de los controles de las oligarquías y de Estados Unidos. Un caso claro fue el de Paraguay, donde en febrero de 1989, a través de un golpe de Estado se dio fin a la dictadura del general Alfredo Stroessner. El pro estadounidense general del ejército Andrés Rodríguez y líder del golpe, llamó a elecciones que él mismo ganó. En Venezuela una serie de manifestaciones derivaron en el llamado *caracazo* en 1989, que fueron violentamente reprimidas, aunque de nueva cuenta se registraron importantes manifestaciones sociales en contra de las políticas neoliberales del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez quien las reprimió ferozmente, derivando, sin embargo, en el auge de diferentes movimientos de izquierda, incluido el *Movimiento Revolucionario Bolivariano* (MRB 200).

En marzo de 1992, a un mes de la represión, se registró un intento de golpe de Estado encabezado por el coronel Hugo Chávez Frías, quien unos años más tarde lograría la presidencia venezolana por medios electorales. En Brasil, como resultado de intensas movilizaciones sociales, una coalición de izquierdas encabezadas por el *Partido de los Trabajadores* de Lula da Silva logró importantes triunfos en los gobiernos locales y en el congreso nacional en las primeras elecciones directas que se realizaron desde 1974, cuando se instauró la dictadura militar en ese país. Lula da Silva y su partido logró la presidencia de Brasil en el 2003 y luego en 2007 hasta el 2011.

En México, las exigencias democráticas llevaron a rupturas internas en el *Partido Revolucionario Institucional* (PRI) que dominó el país desde 1929. La desestabilización en el *priísmo* provocó una escisión en 1989 que llevó a la conformación del *Frente Democrático Nacional*. No obstante, como

---

resultado de un escandaloso fraude electoral el PRI logró permanecer en el gobierno. El Frente se convirtió en el actual *Partido de la Revolución Democrática* (PRD). En este ambiente, la derecha radical representada por el *Partido Acción Nacional* (PAN) se colocó como una fuerza político-electoral importante. En 1991, logró su primera gubernatura en el Estado de Baja California como resultado de acuerdos políticos entre las partes; las llamadas concertaciones,<sup>321</sup> que finalmente derivarían en el triunfo electoral del PAN en las elecciones presidenciales del año 2000 y 2006.

La ola democrática en América Latina y el Caribe de la década de los noventa colocó en los gobiernos a grupos declaradamente neoliberales, aunque ello no impidió, si acaso auspició, la participación electoral también de las viejas guerrillas o su transformación en partidos políticos que tuvieron ciertos avances en los procesos electorales. Por ejemplo, en Colombia se registraron acuerdos de paz entre un sector de la guerrilla (M-19, algún sector del Ejército Popular de Liberación y la organización político-militar indígena Quintín Lame) y el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990), aunque el escenario político siempre estuvo dominado por los partidos Liberal y Conservador. Para enfrentar al resto de la guerrilla, el gobierno colombiano con el apoyo de Estados Unidos creó a las llamadas *Autodefensas Unidas de Colombia* (AUC), que en realidad es un grupo paramilitar para enfrentar no sólo a la guerrilla sino también a los líderes de la izquierda colombiana. En Perú, ganó las elecciones de 1990 el candidato independiente y neoliberal Alberto Fujimori, quien gobernó por diez años, pese al golpe técnico de 1992 que llevó a la destitución de todos los legisladores para reemplazarlos en un nuevo proceso electoral a toda luz anticonstitucional, su política represiva contra Sendero Luminoso prácticamente acabó con la guerrilla en ese país.

De hecho, estos dos países (Colombia y Perú) fueron el centro de atención estadounidense a partir de la década de los noventa, debido a la continuada actividad de los grupos guerrilleros que no aceptaron la nueva realidad electoral de la región ni de sus países. *Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* y *el Ejército de Liberación Nacional*, por un lado, *Sendero Luminoso* y *el Movimiento de Izquierda Revolucionaria Tupac Amaru* (MIRTA) en Perú, por el otro, fueron el desafío más grande que tuvo que enfrentar la política estadounidense hacia América Latina y el Caribe en esos años.<sup>322</sup> Estados Unidos no sólo apoyó a los gobiernos represivos en esos países sino que instaló bases militares en ellos. Además vinculó a los guerrilleros con el narcotráfico, lo que justificó *moralmente* no sólo las acciones represivas de los gobiernos sino la misma asistencia militar estadounidense.

---

<sup>321</sup> Adolfo Gilly, "México. La crisis del poder", Caracas, *Nueva Sociedad*, no. 135, enero-febrero de 1995, pp. 6-12.

<sup>322</sup> Gabriela Marcella y Donald Shulz, "Las tres guerras de Colombia", Bogotá, *Análisis Político*, no. 37, Universidad Nacional de Colombia, mayo-agosto de 1999, p. 46.

---

Esa política financiero-democrática y militar estadounidense con efectos y realizaciones específicas en cada país, se complementó con acciones regionales que comprometieron en términos de derecho internacional a los gobiernos latinoamericanos y caribeños con la democracia representativa. En el marco de la XXI Asamblea General de la OEA que se realizó en Santiago de Chile en junio de 1991, se ratificó el compromiso regional con la democracia y con la renovación del Sistema Interamericano.<sup>323</sup> Al año siguiente fue suscrito el Protocolo de Washington con iguales objetivos, dejando en claro que la democracia representativa y liberal sería la única forma de gobierno aceptable en el hemisferio occidental, dejando de lado el pluralismo ideológico de la década de los setenta.

A los compromisos políticos, legales y morales, se añadieron los de carácter económico. En 1990 el gobierno estadounidense lanzó la *Iniciativa de las Américas*, un instrumento que en su parte esencial promovía la conformación de una gran alianza comercial entre Estados Unidos, incluido Canadá, y toda la región latinoamericana y caribeña, sin Cuba. Se trataba de eliminar las trabas al comercio hemisférico y unificar las políticas económicas, comerciales y financieras. De esta manera, esta iniciativa significaba la condensación de la política latinoamericana de Estados Unidos después de la era soviética. En conjunto esta estrategia se codificaría en el llamado *Proceso o pacto de Miami*.

Bajo esos parámetros se inscriben, entre otras iniciativas, la creación en 1990 del Grupo de Río y las Cumbres Iberoamericanas creadas en 1991 a iniciativa de México y España. Ambos son espacios de diálogo político y de cooperación que no incluyen a Estados Unidos pero que incorporan entre sus objetivos la democracia, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el narcotráfico. Cuba fue invitada a participar en las Cumbres Iberoamericanas, lo que significó su regreso a los mecanismos de discusión política de la región, aunque no estuvieron ausentes los temas de la nueva agenda internacional.

Adicionalmente, se actualizó la *Comunidad Andina de Naciones* (CAN) en la que participaban Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Chile y Perú. En Centroamérica el *Mercado Común Centroamericano* también actualizó sus objetivos y estatutos para incrementar el comercio intrarregional y homogeneizar sus políticas económicas, comerciales y financieras, además se estableció con México el *Mecanismo de Tuxtla* de diálogo y concertación política y de cooperación en distintas áreas. Se estableció además el *Grupo de los Tres*; México, Colombia y Venezuela, también un esquema de diálogo político y de cooperación, especialmente en materia económica. En el Caribe, la *Comunidad del Caribe* (Caricom) inició también un proceso de actualización y

---

<sup>323</sup> Ana Julia Faya, “La modernización de la OEA: hacia nuevos mecanismos de seguridad hemisférica”, La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, no. 21, enero-junio de 1994, pp. 22-27.

---

profundización de sus relaciones económicas, comerciales y políticas, todas con el propósito de generar las condiciones políticas, sociales, culturales y económicas para atraer inversiones extranjeras o corresponder con los nuevos valores mundiales, todo ello concentrado en la *Mercado y Economía Únicos del Caribe* a partir de 2006 en proceso de construcción. En 1994 se creó la *Asociación de Estados del Caribe* (AEC) que integró a los 25 países con costas en el mar Caribe, incluida Cuba, con claros objetivos económicos, en los que no están ausentes los temas políticos.

La administración estadounidense encabezada por el demócrata William Clinton, quien gobernó entre enero de 1993 y enero del 2001, dio continuidad a este proceso y lo profundizó bajo un discurso conciliatorio. El gobierno de Clinton se caracterizó por impulsar una nueva relación con América Latina y el Caribe, que tenía como sustento teórico el llamado Consenso de Washington o como argumentan otros analistas, el *post-Consenso de Washington* sin cambios profundos en todo caso respecto del primero, para implantar medidas económicas en el tercer mundo a fin de insertarlas en las nuevas corrientes de la economía mundial, y que en su parte práctica se suscribía a la *Cumbre de las Américas* que se realizó en diciembre de 1994 en Miami, donde se acordó iniciar negociaciones para crear el *Acuerdo de Libre Comercio de las Américas* (ALCA) a más tardar para el año 2005, cuyos propósitos eran concertar posiciones económicas, comerciales y financieras entre todos los gobiernos democráticamente electos en el hemisferio, así como fortalecer la defensa colectiva de la democracia, luchar contra el comercio de las drogas, liberalizar el comercio y las inversiones, y promover el desarrollo sostenible. Así, a partir del *Proceso de Miami*, Estados Unidos diseñó a través de una multiplicidad de cumbres y reuniones técnicas a todos los niveles, una política que abarcó temas políticos, económicos, comerciales, financieros, hacendarios, militares, humanitarios, de medio ambiente, culturales, entre otros.

Bajo la llamada *doctrina de la expansión de la democracia y el libre comercio*,<sup>324</sup> Estados Unidos anunció las situaciones que lo llevarían a actuar en el terreno militar, entre las que se encontraban: un ataque directo contra el país, sus ciudadanos o sus aliados en cualquier país del mundo; cualquier amenaza a la paz mundial, a la democracia o a los intereses económicos estadounidenses; amenazas nucleares o de otra armas de destrucción masiva o actos de terrorismo; para garantizar propósitos humanitarios como el combate al hambre y otros desastres naturales, así como violaciones a los derechos humanos.

Esto se ratificó en los resolutivos de la Cumbre de las Américas, marco en el que se realizaron reuniones ministeriales de defensa del hemisferio (Virginia, EU, 1995, Argentina en 1996 y Colombia en 1998) con el propósito de establecer políticas para el *Fomento de la Confianza y la Seguridad Hemisférica*. Además, en el marco de la OEA se estableció en 1995 una Comisión sobre

---

<sup>324</sup> Luis Suárez Salazar, *Madre América*, *op. cit.* p. 431. Del mismo autor, *El Siglo XXI: Posibilidades y desafíos...*, *op. cit.* p. 117.

---

---

Seguridad Hemisférica, dirigida a crear un foro permanente para considerar el control y la no proliferación de armamentos y otros asuntos de seguridad, entre los que se incluyeron la lucha contra las drogas y el narcoterrorismo. Específicamente, como resultado de una reunión de especialistas en materia de combate a la delincuencia, se suscribió la *Declaración de Lima* (1996), en la que se estableció el compromiso regional para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en el plano nacional e internacional. Fueron calificados así como “delitos comunes graves todos los actos terroristas, cualesquiera que sean los agentes, manifestaciones, métodos, motivos o lugares de perpetración”.<sup>325</sup>

De hecho puede afirmarse que, en correspondencia con sus seculares intereses geopolíticos y geoeconómicos, en la última década del siglo XX -en particular después de la invasión norteamericana a Panamá (1989)- se ha venido elaborando, paso a paso, un intrincado, superpuesto y recíprocamente fortalecido entramado institucional, jurídico y político-militar que -junto a los cada vez más asimétricos desarrollos de las relaciones económicas hemisféricas- propenden a la consolidación de un nuevo orden panamericano bajo la hegemonía absoluta de los Estados Unidos.<sup>326</sup>

Dentro de la política de seguridad nacional de Estados Unidos en la que quedó incluida la Seguridad Hemisférica, se avanzó en el aspecto jurídico regional para dar legalidad a las nuevas estrategias militares estadounidenses. Por ejemplo, la Estrategia Interamericana contra las Drogas y otros Delitos Conexos (1996), la Convención y el Programa Interamericano contra la Corrupción (1996), el Plan de Acción contra el narcotráfico y el terrorismo de la CICAD en la OEA (1997) y la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados (1997), entre otros.

Como una acción paralela a estos acuerdos, el *Comando Sur de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos* (SUOTHCOM) dio inicio a la dirección y control de todas las operaciones en el hemisferio occidental, para lo cual trasladó su Estado Mayor de Panamá a Florida e impulsó el fortalecimiento o la instalación de nuevas bases militares en Santa Lucía, Perú, Manta en Ecuador, Soto Cano en Honduras, así como en Aruba y Curazao, islas bajo el control de los Países Bajos. En ese contexto también se inscribieron los tratados de Asistencia Legal Mutua y de lucha contra las drogas que entre 1995 y 1998 suscribió Estados Unidos con los diez gobiernos independientes del Caribe Anglófono y Francófono (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago), llamados *Shipriders Agreements* (conocidos como acuerdos para la “persecución en caliente”), mediante los que se formalizó la autorización a la marina estadounidense a realizar operaciones en aguas

---

<sup>325</sup> Departamento de Estados, Estados Unidos, “De la palabra a los hechos”, Washington, abril de 1998.

<sup>326</sup> Luis Suárez Salazar, “Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización”, en *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, Colombia, ILSA, 1995.

---

territoriales de esos países para detectar, perseguir y detener a embarcaciones sospechosas de transportar drogas.

Al mismo tiempo, se generó un incremento sin precedentes de agentes estadounidenses de distintas agencias de seguridad en la mayoría de las naciones de la región, con especial importancia en Perú, Colombia, Bolivia, México y todo Centroamérica, donde la lucha contra el narcotráfico se militarizó desde entonces. Además, el adiestramiento de oficiales, soldados y policías latinoamericanos y caribeños en la *Escuela Internacional de Policías* y en la *Escuela de las Américas*, en su nueva sede en *Fort Bennin*, Georgia, arrojó un total de 60,267 instruidos entre 1961 y 1998 en las más diversas técnicas de insurgencia y contra insurgencia, inteligencia y erradicación de cultivos propicios para la ceración de drogas. Tan sólo en 1998, 778 militares de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela recibieron entrenamiento en la Escuela de las Américas. Más de 150 soldados mexicanos habían participado ya de esos cursos entre 1996 y 1997, especialmente en el área de contrainsurgencia para enfrentar al *Ejército Zapatista de Liberación Nacional* (EZLN) y otros tantos para operaciones antinarcóticos. Estados Unidos también asistió la modernización de la estructura y el armamento del Ejército Mexicano.<sup>327</sup>

Como resultado de la adopción del esquema propiciado por Estados Unidos, la región latinoamericana y caribeña llevó a cabo una serie de reformas estructurales en sus economías que si bien algunos países los pusieron en marcha desde la década de los setenta, los continuaron en la de los ochenta y se consolidaron en los noventa. Los casos de México, con el *Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)* que se negoció desde 1991, se firmó en 1992 y entró en vigor en enero de 1994, al que le siguieron acuerdos comerciales entre Estados Unidos y otras naciones como el caso de Chile y la región Centroamericana más República Dominicana (CAFTA-RD), así como los acuerdos que esperaban la aprobación del Congreso estadounidense con algunas otras naciones como el caso de Colombia, son una muestra de la aplicación de estas medidas. Incluso, las mismas naciones latinoamericanas y caribeñas pusieron en marcha un número creciente de acuerdos económicos, comerciales y financieros entre ellos, desde tratados de libre comercio, hasta acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial. Los acuerdos para evitar la doble tributación también proliferaron en la década de los años noventa.

La apertura de la economía a la competencia externa, la desregulación de múltiples mercados y la privatización de activos del Sector Público están induciendo transformaciones profundas en el comportamiento de las economías de América Latina. Las mismas pueden observarse a nivel micro, meso y macroeconómico, esto es, en el plano de la conducta cotidiana de los agentes económicos individuales, en la estructura y comportamiento de sectores específicos de actividad

---

<sup>327</sup> Luis Suárez Salazar, *Madre América...*, *op. cit.* pp. 409-418. Véase también Gilberto López y Rivas, "La subordinación militar mexicana a Estados Unidos", *América Latina en movimiento*, no. 294, Quito, 26 de mayo de 1999, p. 2.



---

y mercados particulares de factores -capital, trabajo, tecnología, tierras- y, finalmente, en el ámbito más agregado de las instituciones, los marcos regulatorios y las normas y hábitos de conducta de la sociedad como un todo. Estamos en presencia de un proceso de co-evolución sistémica en el que lo económico, lo tecnológico y lo institucional -pese a tener dinámicas propias- se retroalimentan a través del tiempo.<sup>328</sup>

En ese sentido, al finalizar la administración Clinton, diversos estudios y organismos regionales reconocieron que si bien la descentralización de la gestión estatal fue la visión dominante de la política de desarrollo regional, unida al incremento de los recursos fiscales regionales y a la democratización del poder local, estas medidas resultaron insuficientes para desatar procesos de desarrollo autónomos que superaran las desigualdades fundamentales.<sup>329</sup>

De tal manera que esos procesos de desregulación en las naciones latinoamericanas y caribeñas, permitieron, por un lado, la reconcentración de los capitales estadounidenses en la región y, por otro, un proceso de monopolización de las economías a manos de las empresas transnacionales, preferentemente las estadounidenses, que acarrearón un cúmulo de problemáticas estructurales de mediano plazo en las economías de la región, como la desaparición de empresas pequeñas y medianas incapaces de competir con las transnacionales, la reducción de fuentes de empleo, la necesidad de nuevos accesos a la información, la necesidad de recursos humanos debidamente capacitados para enfrentar la modernización de las plantas productivas, mayores márgenes de endeudamiento externo tras la necesidad de importar nuevas tecnologías, la dominación de los mercados menudistas que llevaron al cierre de pequeñas tiendas y mercados que soportaban la economía de grandes sectores sociales, los más marginados.

En resumen, la apertura a la inversión extranjera y el dominio del mercado sobre el Estado, no produjeron los efectos esperados para elevar la calidad de vida de las poblaciones, donde los niveles de pobreza, pobreza extrema, desempleo, déficit en creación y apropiación de viviendas (50 millones), en el acceso a la educación y a los servicios de salud, fueron condicionando la aparición de grupos sociales que iniciaron un nuevo ciclo de luchas contra el modelo neoliberal. La propia CEPAL confirma lo anterior al señalar en el 2000 que:

Comienza a percibirse en la actualidad que el ritmo de crecimiento de la productividad global de los factores no ha sido todo lo elevada que se esperaba a priori, que importantes tramos del aparato productivo regional han sido profundamente desarticulados por la apertura comercial externa y por la llegada masiva de sustitutos importados. Existe cada vez más conciencia de que la exclusión y la ‘selección adversa’ que el nuevo paradigma de desarrollo ha traído aparejadas son sumamente profundas a raíz de múltiples fallas de mercado, asimetrías de información y particularidades de la institucionalidad de distintos mercados clave, como son, por ejemplo, los de capital de largo plazo o los de tecnología. Dichas ‘anomalías’ de comportamiento del sistema de precios han afectado la posibilidad de que distintos tipos de agentes productivos, ramas de industria, regiones, etc. se adaptaran adecuadamente a las nuevas reglas del juego y se

---

<sup>328</sup> Jorge Katz, “Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: ¿después del Consenso de Washington qué?”, Santiago de Chile, *CEPAL*, serie Desarrollo Productivo, no. 65, enero de 2000, p. 5

<sup>329</sup> “Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas”, Santiago de Chile, *CEPAL*, marzo 2009, p. 11

---

integraran razonablemente bien al proceso de modernización del aparato productivo. Resultado de ello es que, junto a dicha modernización, también han ido apareciendo nuevos problemas de desempleo estructural, de concentración económica y oligopolización de múltiples mercados, de pérdida de peso relativo del 'colectivo' de firmas pequeñas y medianas de propiedad y gestión familiar al interior de la economía. También, que la brecha entre agricultura de exportación - manejada principalmente por subsidiarias domésticas de empresas transnacionales y/o por grandes conglomerados de capital nacional- y agricultura para el mercado interno -en la que operan gran parte de los productores rurales pequeños y medianos- entre 'gran' y 'pequeña' minería, etc. se han vuelto cada vez más profundas e irreconciliables en el tiempo, etc. Todos y cada uno de estos temas han ido adquiriendo cada vez mayor significación en diversos países de la región, eclipsando algunos de los logros -también evidentes- del rápido proceso de transformación estructural que viven nuestras sociedades.<sup>330</sup>

Algunos datos complementan estas conclusiones. Las exportaciones de mercancías de la región aumentaron de 146 mil millones de dólares (mmd) en 1990 a 279 mil millones en 1997, es decir a una tasa anual de 9,8%. Sin embargo, la participación de las exportaciones de la región en el total del comercio mundial de mercancías aumentó de 4.3% a 5.3% en el mismo periodo. Si se excluye a México que aportó el 2% de ese comercio, la participación de América Latina en las exportaciones mundiales tuvo prácticamente el mismo nivel que a comienzos de la década. Por su parte, las importaciones de bienes de América Latina aumentaron a una tasa anual de 14,7% entre 1990 y 1997. El déficit comercial externo fue evidente y alarmante en ese periodo.

De acuerdo con Luis Suárez en sus textos citados, para 1998 el déficit comercial de la región alcanzó los 50.4 mil millones de dólares, específicamente en su comercio con Estados Unidos al que dirigieron el 47% de total. Ahora, es un hecho que ese déficit en la balanza comercial de la región se puede equilibrar con la inversión extranjera. De acuerdo con la CEPAL, entre 1990 y 1997 la región captó el 43% de la Inversión Extranjera Directa (IED) estadounidense hacia el mundo subdesarrollado, lo que arrojó, entre otras cosas, que el 48% de las 250 firmas extranjeras en América Latina y el Caribe fueran de Estados Unidos y solo el 38.4% europeas. Además el 29% de los activos bancarios en la región pertenecían a capitales estadounidenses y el 65,2 a toda Europa.<sup>331</sup>

Por su parte, las políticas de choque que pusieron en marcha los gobiernos latinoamericanos arrojaron al 46-61% de la población (170 millones) a la pobreza y para finales de 1999 alcanzó los 224 millones, casi 30 mil más que en 1990.<sup>332</sup> De la misma manera, de acuerdo con el PNUD en su informe de desarrollo humano de 1998, el ingreso per cápita del 20% más rico de la población fue naturalmente mucho mayor que el del 20% más pobre, pero mientras que en el mundo desarrollado esa diferencia era ocho veces mayor entre un segmento y otro, en América Latina y el Caribe fue 17

---

<sup>330</sup> Jorge Katz, "Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990..." *op. cit.* p. 10

<sup>331</sup> Para constatar estos datos se puede consultar: CEPAL, "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe: 1998", Santiago de Chile, 1998, CEPAL, "La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 1998, José Angel Pérez, "América Latina 1950-2000. Algunas reflexiones críticas sobre el desempeño económico", *Cuadernos de Nuestra América*, no. 28, La Habana, julio-diciembre de 2001, pp. 69-71.

<sup>332</sup> "La pobreza en América Latina: causas y costos", Madrid, IRELA, 1993.

---

veces mayor esa brecha. Además, al final de la década de los años noventa, 42 millones de personas eran analfabetas, el 31% de los niños y jóvenes no asistían a la escuela, 118 millones de niños laboraban y entre 40 y 50 millones de ese segmento serían absorbidos por la delincuencia, la prostitución y la drogadicción.

A medida que creció la pobreza, como resultado de la reducción, eliminación o de la falta de creación de las plazas de trabajo, y como producto de la regionalización de la economía que favoreció a unas zonas y depauperizó a otras, sumado a la concentración de las pocas fuentes de empleo en las zonas urbanas, la población fue asentándose a un lado de ríos y en zonas de alto riesgo, un fenómeno que inició en los años sesenta y setenta, pero que continuó agudizándose en los noventa (cerca del 23% de la población), provocando desastres sociales, mal llamados naturales, que empobrecieron aún más a los gobiernos ante la necesidad de contar con mayores recursos para paliar los daños materiales y de vidas, como pasó con el huracán Mitch de altas proporciones destructivas en Centroamérica en 1998.<sup>333</sup>

Esta situación también estimuló la emigración hacia Estados Unidos, convirtiendo el fenómeno en una cuestión de seguridad nacional para ese país y ocasionando graves confrontaciones con los gobiernos emisores de esa masa poblacional. Un fenómeno asociado fue la despoblación de pueblos y la falta de mano de obra para labrar el campo o bien la ocupación de la fuerza campesina en el cultivo de drogas. Para 1998, la tasa de desempleo en la región fue del 8,1% de la Población Económicamente Activa (PEA), aunque en algunos países del Caribe alcanzó el 21%, además el empleo informal creció de manera alarmante; de cada 100 nuevos empleos creados en el decenio de 1990, 8 caían en el sector informal. Estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Internacional del Trabajo del año 2000, destacaron que a finales de 1999, 267 millones de latinoamericanos y caribeños no tenían servicios de salud, 152 millones no tenían agua potable o alcantarillado, además 1,4 millones estaban infectados de VIH/SIDA.<sup>334</sup>

Por su parte, el sector social que está incorporado a un campo laboral también enfrentó presiones económicas directas que disminuyeron sus ingresos netos debido a la carga impositiva en constante aumento, además de la privatización de la salud, educación y transporte, lo cual generó también inconformidades y los sumergió en una situación económica por debajo de los estándares que habían gozado en años anteriores. De alguna manera, esta situación redujo la franja de la clase media en todos los países de la región, así como una aguda diferenciación de clase en espacios geográficos muy reducidos.

---

<sup>333</sup> La deuda externa de la región alcanzó los 740 mil millones de dólares en el 2000; la región debió pagar 123 mil millones en 1999 por intereses. "Estudio económico de América Latina y el Caribe 2000-2001", Santiago de Chile, CEPAL, 2001, p. 43.

<sup>334</sup> Eduardo Tamayo G., "América Latina y el Caribe: 130 000 000 fuera de los servicios de salud", *América Latina en Movimiento*, no. 306, Quito, 24 de enero del 2000, pp. 10 y 11.

---

En ese sentido, la defensa de los derechos laborales a través de los sindicatos se vio también disminuida a raíz de las reformas laborales que llevaron a la flexibilización, que no sólo acabó con los contratos colectivos sino que impuso contratos individuales que obligaron al trabajador a negociar individualmente con los patrones, derivando en un aumento de su jornada laboral y a intensificar su trabajo sin la retribución correspondiente y adecuada, bajo la amenaza del despido, dada la gran demanda laboral.

Como se comprende, las manifestaciones sociales se multiplicaron poniendo en riesgo la llamada gobernabilidad democrática, ante ello el gobierno de William Clinton debió enfrentar durante sus dos mandatos, pero más específicamente entre 1995 y el 2001 una serie de demandas sociales que pusieron en riesgo su proyecto de modernización económica en la región.<sup>335</sup> Quizá los movimientos de izquierda y oposición al proyecto neoliberal, por cierto de dos tipos distintos, más representativos fueron los casos de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, y el Movimiento Sin Tierra en Brasil (MST), donde las demandas de reforma agraria, liberación nacional y socialismo sirvieron como núcleo de organizaciones para una buena parte de los movimientos urbanos, sindicalistas disidentes de izquierda, católicos radicales e intelectuales marxistas. “Ningún movimiento rural de los años sesenta tuvo la capacidad de acción exitosa que el MST ha demostrado durante los años noventa”.<sup>336</sup>

Lo mismo pasó en Ecuador, Bolivia y Paraguay pues se registraron masivas huelgas generales organizadas por coaliciones de sindicatos, indígenas, campesinos que derribaron regímenes pro estadounidenses, paralizando medidas neoliberales y polarizando políticamente a esos países. En el caso ecuatoriano, en enero de 2000 la huelga general y una amplia coalición de indígenas, campesinos y oficiales de medio nivel del ejército capturó el congreso y estableció un régimen popular de brevísima duración, luego que lograron la destitución de Jamil Mahuad. En Bolivia se realizaron manifestaciones similares, que resultaron en decenas de muertes y en la derrota de las políticas neoliberales. Asimismo en Paraguay, alianzas de estudiantes, campesinos y sindicatos bloquearon el retorno de regímenes dictatoriales. Lo mismo pasó en Perú, donde diversas manifestaciones populares obligaron la renuncia de Alberto Fujimori en noviembre de 2000.

Sin embargo, el caso de mayor repercusión regional fue la victoria electoral de Hugo Chávez en febrero de 1998 y luego de la nueva constitución volvió a triunfar en el año 2000. Desde entonces, fue un activo promotor de la integración latinoamericana fuera de los parámetros del ALCA. En el año 2000 suscribió un amplio acuerdo de cooperación con Cuba que sentó las bases para un nuevo tratado de libre comercio entre los pueblos y para la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de*

---

<sup>335</sup> James Petras, *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, Rosario, Argentina, Ed. Homo Sapiens, 1997, p.76

<sup>336</sup> James Petras, *Imperio vs resistencia*, La Habana, Casa Editora Abril, 2004, p.225.

---

*Nuestra América* (ALBA) que se concretaría cuatro años más tarde. Además, puso en marcha esquemas de cooperación en materia energética con las naciones de Centroamérica y el Caribe, Petrocaribe, en el que se incluyó a Cuba. También promovió una serie de acuerdos de colaboración con Sudamérica que incluyeron aspectos energéticos, financieros y comerciales.

En países como México, El Salvador y Guatemala, los movimientos campesinos protagonizaron enfrentamientos directos con los gobiernos,<sup>337</sup> aunque en el marco urbano fueron las organizaciones delictivas las que evidenciaron la descomposición social que provocaron las políticas neoliberales.

El surgimiento de la izquierda no se sitúa siempre en el campo, en Colombia surgieron asociaciones municipales, el Partido Comunista Chileno acrecentó su influencia en los sindicatos, explotaron movimientos urbanos en Argentina, emerge un creciente sindicalismo independiente y con conciencia de clase en Ciudad de México, sectores disidentes y combativos de la Central Única de Trabajadores en Brasil; asociaciones de maestros dirigidas por marxistas en Bolivia, Paraguay, Chile, México y Brasil.<sup>338</sup>

En ese contexto se incluyó también la creación del *Foro Social Mundial* en 2001, que tuvo su primera reunión en Porto Alegre, Brasil, con reuniones consecutivas anuales así como la *Asamblea de los Pueblos del Caribe*, que tuvo su segundo encuentro en República Dominicana en abril de 2001, donde no sólo se respaldó la iniciativa de “globalizar la solidaridad y la lucha de los pueblos contra el neoliberalismo”, sino que además, se acordó rechazar la instalación de bases militares en la región, apoyar la independencia de Puerto Rico, la independencia de todos los territorios caribeños y demandaron el cese del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba, además denunciaron el Plan Colombia y la doble moral de Washington en materia de derechos humanos y en su lucha contra el narcotráfico.<sup>339</sup>

Hay también otro factor que se conjugó con la oposición social latinoamericana y caribeña al neoliberalismo, además de la represión contra dirigentes sindicales y líderes sociales, y es la crisis económica estadounidense. Durante el año 2000 se registraron una serie de quiebras en las compañías de tecnología de la información que se reflejó en la caída del índice de ese sector productivo en 40%, además creció de manera desmedida el déficit en la balanza comercial estadounidense con una cuenta corriente insostenible. La economía estadounidense que descansa fundamentalmente en el consumo -que ascendió en el año 2000 al 74% del Producto Nacional Bruto-, implicó contar con flujos de capital venidos del exterior por el orden de los 400 mil millones de dólares. La falta de producción interna, colocó a la economía en camino a una aguda recesión y a un debilitamiento del dólar. Además, si bien se registró en los últimos años de la década de los noventa un bajo desempleo, también lo hizo el decrecimiento en los ingresos de los trabajadores que

---

<sup>337</sup> *Idem.* p.244.

<sup>338</sup> *Ibid.* p.245.

<sup>339</sup> Pedro Franco, “II Asamblea de los Pueblos del Caribe: Denuncia de políticas coloniales”, en *América Latina en Movimiento*, , no. 322, Quito, 15 de mayo de 2001p. 16.

---

los llevó, incluso, a dejar de contar con los servicios médicos y a invertir cada vez un mayor porcentaje de sus ingresos en la educación. El crédito se infló hasta alcanzar deudas domésticas impagables. La crisis económica afectó a varios sectores (industria automotriz, la tecnología de la información, las telecomunicaciones, entre otras) y se extendió rápidamente al resto.

En el comercio, las inversiones, las finanzas y la tecnología, la economía de los EEUU se está moviendo hacia una crisis de convergencia que amenaza el frágil edificio neoliberal construido alrededor de (y para) los EEUU en todo el mundo. Los países del Tercer Mundo que han aceptado las estrategias basadas en las exportaciones, sufrirán severamente como resultado de una profunda recesión en los EEUU. La sobreproducción de bienes de consumo y transporte (sobre todo automóviles) lleva a despidos masivos en Ford, General Motors y Chrysler-Daimler, y tendrán un efecto multiplicador sobre los sectores de proveedores y servicios.<sup>340</sup>

Combinadas ambas circunstancias -críticas y manifestaciones sociales contra el proyecto estadounidense y crisis económica en ese país-, advirtieron la posible propensión a la caída del poder hegemónico estadounidense. Son diversas las suposiciones que ofrecen explicaciones sobre los motivos fundamentales que llevaron a que en las elecciones de noviembre de 2000 ganara el republicano George W. Bush, sobre el demócrata Al Gore, vicepresidente de Clinton. Hay quienes afirman que la situación económica determinó el cambio de partido en el gobierno, otros señalan la debilidad diplomática de Estados Unidos frente al avance comercial de Alemania, Japón y de China, así como el reposicionamiento geopolítico y geoeconómico de Rusia, y otros más destacan la necesidad de reactivar la industria de guerra, no sólo para superar el problema económico del país sino para imponer la idea en el mundo de la capacidad de Estados Unidos para actuar en cualquier momento en defensa de sus intereses. Hay quienes sostienen que la dependencia del país sobre los recursos naturales necesarios para mantener su economía y revertir la escasez que padece, así como la baja en sus reservas de petróleo, por ejemplo, determinaron la política de guerra del nuevo gobierno. “La imagen de una potencia globalizadora resistiéndose a las consecuencias de la globalización prueba que el modelo estadounidense tiene puntos débiles”.<sup>341</sup>

Como quiera que sea, lo cierto es que en el fondo subyace la falta de capacidad estadounidense para mantener bajo control todas las variantes presentadas en el mundo y su propia circunstancia. Pueden ser una, dos o tres razones las que se esgriman, o incluso todas ellas, pero queda claro que

La vertebración de un sistema que consagre la hegemonía de EEUU en el siglo XXI pasa, según los autores del PNSA (Proyecto para un Nuevo Siglo Americano), por establecer y mantener una fuerte presencia militar en Oriente Próximo. El control en primera línea de una región de esas características -rica en petróleo, a un paso de las reservas de crudo y gas natural de Asia Central y que le permitiría vigilar más de cerca a China, que sí tiene cartas de potencia en expansión- formaría parte de un proyecto geoestratégico mucho más vasto, el *sine qua non* para

---

<sup>340</sup> James Petras, *op.cit.*, pp.231-237.

<sup>341</sup> William Polk, “Virtudes y peligros del sistema político estadounidense” en *Estados Unidos. Imperio o poder hegemónico. Vanguardia Dossier*, nº 7, julio-septiembre de 2003, pp. 6-17.

---

reeditarse como número uno del sistema internacional, y cuyo germen no sería el 11 de septiembre.<sup>342</sup>

El citado *Proyecto para un Nuevo Siglo Americano (PNSA)* se convirtió en el documento rector de la administración Bush; un proyecto del nuevo papel de Estados Unidos en el mundo que empezó a diseñarse en la década de los noventa, cuya base sería el poderío militar. Esta tesis o bien demuestra que la divinidad existe o que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, es decir ocho meses después de tomar posesión como presidente George Bush, fueron la más grande de las coincidencias de la historia que permitió a ese país poner en marcha los planes que ya tenía diseñados ante lo que sí se consideraba como una realidad; su debilidad.

Tanto el PNSA como la Estrategia de Seguridad Nacional de la Administración Bush II, ¿no estarán reflejando la conciencia de un sector amplio de la política estadounidense ante las propias debilidades de su sistema y si la doctrina preventiva, unilateralista y soberanista es un intento por evitar que esos elementos disfuncionales terminen socavando el dominio hegemónico de Washington? El colapso de la URSS dejó a EEUU en una posición internacional de la que ninguna gran potencia había gozado hasta entonces. No sólo su poder político, económico, tecnológico y militar era indiscutible, sino que se producía en un contexto de relativa erosión o cambio que afectaba a otros actores internacionales estatales, lo que hacía más evidente la diferencia de status. El unilateralismo preconizado por los ideólogos neoconservadores, su desdén hacia un liderazgo basado en la preeminencia normativa, hace que una situación de hegemonía benigna, o cuando menos consensuada, empezara a resquebrajarse en cuestión de meses.<sup>343</sup>

Es evidente que el 11 de septiembre de 2001 (11-S) modificó las relaciones entre Estados Unidos y el resto del mundo. Washington se apresuró a dividirlo entre buenos y malos, a institucionalizar un supuesto *Eje del Mal* (en el que incluyó a Cuba) y a favorecer la creación de alianzas de voluntarios. Su unilateralismo fue una clara manifestación de superponerse al derecho internacional y a la Organización de las Naciones Unidas; “la solución militarista ha sido la jugada que históricamente han empleado todos los imperios en declive”.<sup>344</sup>

Joseph S. Nye considera que, en el actual contexto internacional, el poder se disputa en una especie de juego de ajedrez que se desarrolla en tres dimensiones: la militar, la económica y el nivel en el que los agentes no estatales -desde la banca al terrorismo- mueven sus piezas. En la primera dimensión, la ventaja de Estados Unidos, dice el autor, es apabullante de forma que en este estadio el poder es unipolar. En la segunda, Washington tiene poderosos competidores en la Unión Europea y Japón y, cada vez más, en China; el poder es por tanto multipolar. Finalmente, en la tercera dimensión, como lo demuestran la guerra contra el terrorismo, y la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, el poder está totalmente diseminado.<sup>345</sup> No debe extrañar, por tanto, que el

---

<sup>342</sup> María Paulina Correa Burrows, “Proyecto para un Nuevo Siglo Americano...” *op.cit.* p. 80. La misma autora señala que entre los autores del Proyecto del Nuevo Siglo Americano están Dick Cheney, Donald Rumsfeld, Paul Wolfowitz, Peter Rodman, Jeb Bush, Dan Quayle, Fred Ikle, Francis Fukuyama, Zalmay Khalilzad, Eliot Cohen, Aaron Friedberger.

<sup>343</sup> Xavier Batalla, *¿Por qué Irak?*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003, pp. 164-165.

<sup>344</sup> Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987, pp. 9-33.

<sup>345</sup> Joseph S. Nye, *op. cit.* pp. 35-40.

---

---

discurso del PNSA, asumido en términos literales por la Administración Bush a partir del 11-S, se haya concentrado en la dimensión militar; es decir, la única donde juegan con ventaja. En consecuencia, y a pesar de la retórica de la lucha contra el terrorismo, el desmantelamiento de arsenales de destrucción masiva e, incluso, la intención de incorporar a Irak, Afganistán e Irán al grupo de *naciones libres*, llevan a pensar en la remilitarización de la política exterior estadounidense como su principal objetivo para restaurar sus credenciales hegemónicas de superpotencia y prolongar su dominio en el sistema internacional.

EE.UU. afirma poseer 823 bases militares de diferentes dimensiones en el exterior, cuyas superficies declaradas suman 48 mil kilómetros cuadrados, cerca de la mitad de la superficie de la República de Cuba. En Alemania y Bélgica se asientan los estados mayores de las bases militares en Europa. 130 países cuentan con presencia militar de EE.UU., y se estima que existen unos 200 mil uniformados estadounidenses en esas instalaciones, sin contar los que se hallan en Afganistán e Irak. A lo anterior se suma las seis flotas norteamericanas en ubicaciones alrededor del mundo, cada una de las cuales representa varias bases militares fuertemente armadas, incluso con elementos nucleares.<sup>346</sup>

De hecho, la posibilidad de una pérdida de potencia hegemónica es algo que no descarta Nye, quien reconoce que, “en el momento en que EEUU se ha convertido en la única superpotencia mundial, es perfectamente posible que se incremente su vulnerabilidad y que, por tanto, se acelere la erosión de su supremacía”.<sup>347</sup>

Así, a partir de estas consideraciones, no resultó extraño que el gobierno de Bush agudizara su posición militar para enfrentar los desajustes tanto hemisféricos como mundiales,<sup>348</sup> por lo que reforzar su ayuda militar a Colombia, por ejemplo, para combatir el *terrorismo* de las FARC y del ELN, el narcotráfico con el mejoramiento de las técnicas, material bélico y el envío de sus agentes de la CIA, del FBI y de otras tantas agencias de seguridad de ese país a México y Centroamérica, fueran la nota sobresaliente de las nuevas relaciones con América Latina y el Caribe, además de ampliar su cinturón de seguridad hemisférica a partir del establecimiento de nuevas bases militares en la región.

El gobierno de Bush recibió asimismo el respaldo de los 34 países reunidos en la OEA en septiembre de 2001 a su estrategia dirigida a enfrentar *colectivamente* a los nuevos enemigos de la seguridad internacional y hemisférica; los terroristas. Fue evidente también que detrás de la estrategia militar de los Estados Unidos estaba sin duda el aseguramiento de los recursos naturales en Latinoamérica y el Caribe, así como en el resto del mundo.

El *Mein Kampf* de la nueva administración de Washington confiesa que Estados Unidos se considera con derecho a apropiarse de todos los recursos naturales del planeta para satisfacer

---

<sup>346</sup> Roberto Pérez Betancourt, “Bases militares de EE.UU., práctica de dominación global”, Granma, 8 de marzo de 2009, <http://www.gramma.cubaweb.cu/2009/08/03/nacional/artic19.htm>

<sup>347</sup> Joseph S. Nye, La gobernabilidad del globalismo, *op. cit.* pp. 35-40.

<sup>348</sup> Ana Esther Ceceña, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006, pp. 13-43.



---

prioritariamente a sus consumidores. La carrera por las materias primas (petróleo, agua y otros recursos) ya se nos presenta con toda su virulencia. Especialmente en los casos de recursos en vías de extinción, no solamente por el cáncer exponencial provocado por el derroche del consumo occidental, sino también por el desarrollo de la nueva industrialización de las periferias.<sup>349</sup>

Ello explica también el continuado apoyo de la administración Bush al llamado proceso de Miami y su decidido impulso a la concreción del ALCA para el 2005, profundizar el TLCAN con México a través del *Acuerdo de Seguridad para América del Norte (ASPAN)*, la *Iniciativa Mérida*, la criminalización de la inmigración y la construcción de un muro en la frontera con México para detenerla, así como la *Iniciativa Regional Andina (Plan Andino)* para acabar con la producción de la hoja de Coca en esa subregión.<sup>350</sup>

No obstante, las manifestaciones sociales y los nuevos movimientos indígenas y antisistémicos como los denominó Immanuel Wallerstein,<sup>351</sup> continuaron incrementando sus acciones, que junto con las crisis económico-financieras vividas en México, Argentina y Brasil, sólo por citar las más importantes en la región, derivaron, por ejemplo, en la caída de diversos gobiernos en Argentina y en el fuerte cuestionamiento a las políticas neoliberales en México y Brasil.

Ante este tipo de problemas, la política ha vuelto a las calles en muchos países: aumentó la protesta social y la cantidad de organizaciones alternativas. Los ciudadanos buscan diversos canales para expresar su malestar con la política, a través de la participación en diferentes organizaciones con capacidad de cuestionamiento y protesta y en movilizaciones callejeras. El 16% de los latinoamericanos dice haber firmado una petición, el 13% ha asistido a manifestaciones y el 5% ha bloqueado el tránsito. Puede decirse, entonces, que los ciudadanos de América Latina están «saliendo a la calle» a protestar de múltiples maneras -y no sólo desde la política- cuando consideran que sus gobernantes no están cumpliendo con los mandatos para los cuales fueron elegidos o cuando no hay un orden social que los reconozca y los integre.<sup>352</sup>

Para el 2003-2004, la inconformidad social siguió en aumento y el fervor social colocó en las presidencias de Panamá, Argentina y de Brasil a Martín Torrijos, Nestor Kirchner y Lula da Silva, respectivamente, de tendencias mucho más moderadas con respecto a las políticas neoliberales, que junto con Hugo Chávez en Venezuela pusieron grandes obstáculos al ALCA, al grado que en la Cumbre de las Américas que se realizó en Argentina en 2005 prácticamente el proyecto fue enterrado, mientras que las iniciativas paralelas que apoyaba abiertamente Estados Unidos desde México y Brasil, con el *Plan Puebla Panamá* y la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)*, respectivamente, sufrieron un práctico congelamiento; el primero entre México, Centroamérica y República Dominicana, incluso

---

<sup>349</sup> Amin Samir, "Geopolítica del imperialismo contemporáneo", en *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, Atilio A. Borón (compilador). Buenos Aires, Argentina, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004. p. 208. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/hegemo/amin.rtf>

<sup>350</sup> Colin Powell, "El compromiso Internacional de Estados Unidos: Momentos de Grandes Oportunidades", *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Washington, abril de 2001, pp. 3-5

<sup>351</sup> Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas mundos. Una interpretación*, Madrid, Siglo XXI.

<sup>352</sup> Fernando Calderón G., "Panorama electoral de América Latina: ¿Qué reemplaza al modelo neoliberal?", Caracas, *Nueva Sociedad*, Edición Especial, marzo de 2006.

---

Colombia buscó afanosamente formar parte de ese esquema para convertirlo en *Plan Puebla Putumayo*, mientras que el segundo buscaba a través de la cooperación en distintas vías comprometer a las naciones sudamericanas en un proceso complementario, pero más radical que el del Mercosur, de integración para explotar la zona del amazonas, rica en diversos recursos naturales.

Además, el *Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República* (CAFTA-RD) suscrito en agosto de 2004 y en vigor por etapas entre 2005 y 2006, muy pronto dejó ver sus consecuencias económicas para los sectores menos favorecidos de esos países. Por su parte, el *Plan Colombia* y luego su sucesor el *Plan Patriota* provocaron enfrentamientos no sólo entre Colombia y sus vecinos inmediatos, dada la intención estadounidense de ampliar el escenario de guerra contra las FARC y el ELN, sino entre las naciones sudamericanas y el gobierno de Estados Unidos. En ese escenario se efectuaron las elecciones de noviembre de 2004 en Estados Unidos, en las que resultó nuevamente vencedor George W. Bush, proceso además de poco claro, determinado por su guerra psicológica del miedo, sustentada en el terrorismo internacional.

Los conocidos periodistas Andrew Gumbel y Amy Goodman creen que el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, pudo ganar las elecciones presidenciales del pasado 2 de noviembre (de 2004) gracias a un "fabuloso fraude tecnológico de las corporaciones que fabrican las máquinas electrónicas de votación", que son las mismas que "proveen al Gobierno, a través del Pentágono, con lucrativos materiales y equipos para su guerra en Irak", según un artículo publicado por una página de Internet de una universidad estadounidense.<sup>353</sup>

Durante el segundo mandato del presidente Bush que concluyó en enero de 2009, se consolidarían los avances de los movimientos sociales y antisistémicos en las elecciones que se realizaron entre 2005 y 2009 en América Latina y el Caribe, pero también hubo países en los que las fuerzas liberales se impusieron, si bien en minoría, no pude decirse que desaparecieron del escenario político regional los gobiernos neoliberales. Así, se pudieron identificar cuatro tendencias más o menos claras en las posiciones político-ideológicas de los aspirantes en las naciones del continente:

1. El primero está orientado por Estados Unidos, que marca una pauta en función de su lucha contra el terrorismo y la lógica de la «guerra preventiva». Hay coincidencias entre Washington y varios gobiernos de la región, como Colombia, y gran parte de los países centroamericanos: se articulan propuestas centradas en el mercado, asociadas a valores tradicionales, particularmente los religiosos, y a la construcción de democracias liberales sólidas. México podría incluirse aquí.
2. La segunda orientación está definida por países como Chile y Brasil que, junto con sus aliados Argentina y Uruguay, se han embarcado en proyectos de centroizquierda, con lógicas más laicas e igualitaristas, pero con realismo de mercado desde el punto de vista económico.
3. El tercero es el de Venezuela y su nuevo movimiento bolivariano, con rasgos expansivos a otros países de la región.

---

<sup>353</sup> "EEUU- Denuncian que Bush ganó las elecciones gracias a un fraude tecnológico de empresas vinculadas al Gobierno y a Irak", Madrid, (EUROPA PRESS), <http://www.lukor.com/not-por/0411/14153251.htm>

---

4. La cuarta oferta es de carácter indigenista. Bolivia, donde el Movimiento al Socialismo (MAS) se impuso en las elecciones, Ecuador, Perú y Guatemala serían los países más sensibles a este tipo de ofertas.<sup>354</sup>

Entre noviembre de 2005 y finales de 2006, dos países del Cono Sur (Brasil y Chile), los cinco de la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), tres de América Central (Costa Rica, Honduras y Nicaragua) y México celebraron elecciones presidenciales. Además, se llevaron a cabo comicios legislativos en Venezuela (un año antes de las presidenciales) y en Colombia (dos meses antes de las presidenciales). A esto se sumaron dos elecciones de medio periodo, en El Salvador y República Dominicana, dos referendos, en Bolivia y Panamá, y la elección boliviana para la Asamblea Constituyente. Esta intensa agenda electoral se dio en momentos en que la región atravesaba una situación mixta. Por un lado, en los últimos cuatro años se registró crecimiento macroeconómico, aunque por otro lado, se observó una crisis de credibilidad en los partidos y en los congresos. Sumado a ello estuvo la desigualdad en la distribución del ingreso y la exclusión social; la persistencia de la pobreza -que, pese al crecimiento económico, siguió afectando alrededor de 41% de la población- y el resurgimiento de brotes nacionalistas y populistas.

Los triunfos electorales en Venezuela (2000), Brasil (2002), Argentina (2003), Uruguay (2004), Bolivia (2005) y Chile (2006) llevaron a numerosos observadores y analistas a suponer que la región sufrió un vuelco a la izquierda, que sumado a la posibilidad de los triunfos de Ollanta Humala en Perú y Andrés Manuel López Obrador en México, así como las victoria de Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador y la reelección de Hugo Chávez en Venezuela, alimentaron esa percepción. No obstante, la idea empezó a desvanecerse a partir de las elecciones en Honduras (2005), Costa Rica (2006) y Colombia (2006), en las que se impusieron fuerzas políticas liberales, de centro o de derecha. Poco después, las derrotas de Humala en Perú (2006) y el fraude electoral en contra de López Obrador en México (2006), fortalecieron la percepción de que, más que un giro hacia la izquierda, lo que estaba ocurriendo era un giro hacia el centro, hacia la democracia, hacia la moderación frente a los excesos de las políticas neoliberales.

De la misma manera, entre 2006 y 2009 fuerzas de oposición en Paraguay y El Salvador alcanzaron triunfos electorales, además fueron reelectos en sus cargos Evo Morales en Bolivia, Hugo Chávez en Venezuela y Luis Inacio Lula da Silva en Brasil. En Argentina además ganó las elecciones la esposa del ex presidente Nestor Kichner, convirtiéndose Cristina Kichner en la segunda mujer presidenta en la historia de ese país. De tal manera, que entre 2006 y 2009 la composición política en los gobiernos era la siguiente: gobiernos liberales: Guyana, Trinidad y Tobago, México, Costa Rica, Honduras, Perú, Colombia y Chile; de oposición con tendencias de centro izquierda y de izquierda: Jamaica, Barbados, Granada, Antigua y Barbuda, Dominicana, San Vicente y las

---

<sup>354</sup> Francisco Rojas Arabena, "El nuevo mapa político latinoamericano", Caracas, *Nueva Sociedad*, no. 205, 2009, pp. 34-57.

Granadinas, Haití y República Dominicana en el Caribe; Guatemala y Panamá en Centroamérica; Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela en América del Sur. Es decir, de los 27 países considerados; 8 tenían tendencias neoliberales y 19 gobiernos de oposición.

**Tabla 7**

<b>Elecciones Presidenciales en América Latina 2005-2006</b>			
<b>País</b>	<b>Elección</b>	<b>Presidente</b>	<b>Resultado: Esperado/sorpresa</b>
<b>Honduras</b>	Noviembre 2005	Manuel Zelaya	Sorpresa
<b>Bolivia</b>	Diciembre 2005	Evo Morales	Sorpresa
<b>Chile</b>	Enero 2006	Michelle Bachelet	Previsible
<b>Costa Rica</b>	Febrero 2006	Oscar Arias	Sorpresa
<b>Haití</b>	Febrero 2006	René Préval	Previsible
<b>Perú</b>	Abril 2006	Alan García	Sorpresa
<b>Colombia</b> Reelección	Mayo 2006	Álvaro Uribe	Previsible
<b>México</b> Incierto	Julio 2006	Felipe Calderón	Sorpresa
<b>Brasil</b> Reelección	Octubre 2006	Luiz Inacio Lula	Previsible
<b>Ecuador</b>	Octubre 2006	Rafael Correa	Previsible
<b>Nicaragua</b>	Noviembre 2006	Daniel Ortega	Incierto
<b>Venezuela</b> Reelección	Diciembre 2006	Hugo Chávez	Previsible

Tomado de Francisco Rojas Arabena, "El nuevo mapa político latinoamericano", *Nueva Sociedad*, no. 205, Caracas, Venezuela, 2009.

En ese sentido se podían identificar dos tendencias en la región. Por un lado, gobiernos que siguieron impulsando políticas de apertura a la inversión extranjera y la privatización en los sectores que quedaron, en México, por ejemplo, la energía; el petróleo y la generación eléctrica. Asimismo, se favoreció la militarización de la lucha contra el narcotráfico y las organizaciones delincuenciales, y se impulsaron los esquemas de integración económica a partir de los Tratados de Libre Comercio entre Estados Unidos y Perú, por ejemplo. De la misma manera, la lucha contra el narcotráfico en Colombia llevó a un nuevo acuerdo entre Washington y Bogotá que incluyó en 2009 la posesión por parte de Estados Unidos de cinco nuevas bases militares en el país Sudamericano, lo que provocó una ola de protestas en el resto de la región.

En América Latina y el Caribe hay 11 bases de EE.UU., según sus propias informaciones. La más importante es la de Guantánamo con 953 hombres; la Soto Cano (Parmerola), en Honduras,

---

de 418 militares, y en Colombia otras con 90 efectivos, sin contar las cinco nuevas, llamadas de "seguridad cooperativa".<sup>355</sup>

No obstante, los países gobernados por movimientos de oposición desarrollaron o mantuvieron una buena relación comercial con Estados Unidos y sus empresas transnacionales, si acaso reguladas a partir de la recuperación de márgenes mayores de ganancia para esos países, donde el Estado recuperó espacios perdidos en los últimos años. Los casos más radicales, aunque no por ello alejados de los vínculos comerciales con Washington, fueron Venezuela y Bolivia, que llevaron a cabo diversas nacionalizaciones, en el primero de ellos, y una renegociación de los acuerdos de explotación del gas y la minería, en el segundo. Una característica adicional fue la reformulación de sus constituciones como en los casos de Ecuador, Bolivia y Venezuela, que a decir de diversos analistas son gobiernos que únicamente han administrando los estados capitalistas sin llevar a cabo cambios estructurales que rompan las relaciones sociales de producción heredadas.<sup>356</sup>

En ese esquema, el 29 de abril de 2006 se sumó Bolivia al ALBA, en 2007 Nicaragua, Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas. En 2008 lo hizo Honduras.<sup>357</sup> Asimismo, destacaron otras iniciativas promovidas por Cuba y Venezuela en materia de salud y educación; *Operación Milagro*, *Escuela Latinoamericana de Medicina* y *Yo sí Puedo*. Aún sin pertenecer al ALBA otras naciones también se vieron beneficiadas del petróleo venezolano como República Dominicana y Haití.

En tanto, países como Brasil o Argentina apoyaron más los esquemas de integración en el Sur que respondieran cada vez más a los intereses de los empresarios de esa subregión a través de organizaciones como la *Unión de Países del Sur* (UNASUR), el *Banco del Sur* (también como una fuerte promoción de Venezuela) o la adopción de la moneda *Sistema Único de Compensación Regional* (SUCRE), de la que participan Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Cuba y Venezuela. Adicionalmente, en diciembre de 2008, en el marco de la Reunión del Grupo de Río celebrada en Brasil, se decidió establecer la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (CELAC); mientras que los esquemas de integración liderados por Estados Unidos estaban paralizados o desechados, los esquemas latinoamericanos tuvieron un auge importante.

Pese a este escenario latinoamericano, no se puede suponer que Estados Unidos descuidó su zona de influencia inmediata. No sólo está la penetración de sus agencias de seguridad en la región y el reacomodo de sus fuerzas militares sino también sus políticas para provocar divisiones entre las naciones de la región. Las acusaciones sobre la falta de cooperación en materia de lucha contra el

---

<sup>355</sup> Roberto Pérez Betancourt, "Bases militares de EE.UU., práctica de dominación global", Cuba, *Granma*, 8 de marzo de 2009, <http://www.granma.cubaweb.cu/2009/08/03/nacional/artic19.htm>

<sup>356</sup> Beatriz Stolowich, *Los gobiernos de izquierda en América Latina*, México, Plaza y Valdés, 2008, pp. 38-42.

<sup>357</sup> [www.alianza bolivariana.org](http://www.alianza bolivariana.org). Honduras sin embargo a raíz del golpe de Estado contra el Presidente Manuel Zeñaya el 28 de junio de 2009, renunció al ALBA.

---

narcotráfico o la defensa de los derechos humanos fueron una constante política de Estados Unidos hacia Bolivia, Venezuela y Cuba. Además, en junio de 2009 el gobierno del mandatario de Honduras, Manuel Zelaya, sufrió un golpe de Estado, tolerado o motivado con ayuda de la Embajada de Estados Unidos en ese país, lo que fue calificado como la revancha de las derechas conservadoras en América Latina y el Caribe para retomar el control político que empezaron a perder a partir de 2005.

Ya en 2002 el presidente de Venezuela había sufrido el desplazamiento ilegal de su presidencia que finalmente fue repelido por el ejército y la sociedad. El Presidente de Bolivia también denunció en diversas ocasiones preparativos en su país para derrocarlo, incluso, se vio precisado a expulsar de su territorio a los miembros de la embajada de Estados Unidos adscritos a distintas agencias de cooperación y seguridad de ese país. Asimismo, en junio de 2008 Estados Unidos apoyó el bombardeo del ejército colombiano en la frontera Ecuatoriana, en una supuesta acción para acabar con células de las FARC refugiadas en ese lugar, lo cual llevó a la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países a lo que se sumó Venezuela y una fuerte condena internacional.<sup>358</sup>

Las fuertes críticas internacionales a la política militar de Bush contra el terrorismo, la crisis financiera en Estados Unidos que no cesó y que continuó amenazando a los mercados financieros internacionales, la llegada de distintos gobiernos de izquierda o de tendencia progresista en América Latina y el Caribe, fueron algunos factores que lesionaron no sólo la imagen de los republicanos sino la hegemonía de la política nacional e internacional estadounidense. Sin duda, la crisis de credibilidad en el sistema norteamericano fue uno de los mayores efectos de las políticas de Bush al reconocer finalmente que nunca existieron armas de destrucción masiva en Irak, lo que había motivado su invasión, mientras que los ataques a las torres gemelas de Nueva York fueron objeto de distintas investigaciones que enturbiaron la posibilidad de conocer a los autores intelectuales y materiales de esos acontecimientos. No sólo corrieron versiones electrónicas y documentadas sobre explosiones en dichas torres antes de los impactos de los aviones que se estrellaron en ellas, sino que se dijo que la organización Alkaeda, responsable de los ataques, nunca existió y que, en todo caso, su líder Osama Bin Laden había sido entrenado por la CIA para operaciones en el medio oriente.<sup>359</sup> Aún sin conocer la veracidad de esas versiones, lo cierto es que quedó claro que las razones que motivaron la llamada *Guerra contra el Terrorismo Internacional* estuvieron sustentadas en la mentira, algo que lesionó de manera insoslayable la imagen política de Estados Unidos.

---

<sup>358</sup> Cendejas Grimaldo, Sandra, *Los hechos de marzo de 2008 en el contexto de la regionalización del conflicto colombiano*, Tesis Licenciatura, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.

<sup>359</sup> Véase como una muestra el documental *Zeitgeist* escrito, dirigido y producido por Peter Joseph, 2007, que tiene una amplia difusión por Internet, en la web del proyecto y mediante Google Video. Hay, sin embargo, diversas críticas a esas teorías conspiracionistas.

---

Este ambiente rodeó el proceso electoral estadounidense en 2008. Aún más allá de la batalla electoral entre demócratas y republicanos, lo cierto es que lo que atrajo la mayor atención fue la disputa por la candidatura de los demócratas en las figuras Barack Obama (afrodescendiente) y de la esposa del ex presidente William Clinton, en ese momento Senadora, Hillary Clinton. Por primera vez en la historia de ese país un negro y una mujer tuvieron la posibilidad de disputarse la presidencia estadounidense. Esa disputa recuperó espacios de credibilidad a la democracia estadounidense y los resultados empezaron a restañar la imagen negativa del país. En las elecciones de noviembre de ese año triunfó Obama y la Senadora se convirtió en la Secretaria de Estado a partir del 5 de enero de 2009, cuando Obama tomó posesión de su cargo.

El discurso del nuevo presidente fue de conciliación y de promesas domésticas e internacionales que alentaron la posibilidad de un nuevo entendimiento de Washington con el mundo y con América Latina y el Caribe. Una de sus declaraciones que despertó favorables expectativas para mejorar sus relaciones con el mundo fue el retiro de sus militares en Irak y su disposición a reanudar el diálogo en distintas áreas con Cuba. Incluso, una de sus primeras medidas fue eliminar las restricciones al envío de dinero de cubano-estadounidenses a sus familiares en la Isla y el restablecimiento de los vuelos directos entre algunas ciudades del país del norte hacia la Isla. Además, destacó su decisión de mantener relaciones cordiales de amistad y colaboración con todas las naciones latinoamericanas sin importar su régimen político, económico y social.

En abril de 2009, en el marco de la V Cumbre de las Américas realizada en Trinidad y Tobago refrendó estas ideas. Al poco tiempo iniciaron pláticas con Cuba en materia migratoria y se restablecieron los intercambios culturales, aunque con algunas inconsistencias como la negación de visa al canta-autor Silvio Rodríguez. A su vez Estados Unidos no se opuso a que la OEA impulsara el reingreso de Cuba a dicha organización y que en junio de 2009 emitiera una resolución que reconoció el error de 1962 cuando se condenó la incompatibilidad del régimen político cubano con el sistema interamericano. Obama tampoco impulsó las negociaciones del ALCA, incluso, el libre comercio no mereció mayor atención en sus discursos iniciales aunque tampoco lo desterró de sus intenciones.

La retórica de buena vecindad duró poco. Ratificó la ley del bloqueo económico, comercial y financiero en contra de Cuba en octubre de 2009. Asimismo promovió negociaciones para suscribir un acuerdo amplio sobre Seguridad Pública en la región, empezando por México. Apoyó también el golpe de Estado en Honduras y de acuerdo con diversos documentos que vieron la luz en 2010, promovió acciones para desestabilizar a los gobiernos de Bolivia y de Venezuela. Además apoyó a los grupos disidentes en Cuba para mantener las críticas a ese país por supuestos déficits en materia de democracia y derechos humanos.

---

## 2. Cuba; su circunstancia nacional y regional

Los efectos de la desaparición del campo socialista tuvieron para la Isla profundas consecuencias. Ya desde 1985 con la Perestroika y la Glasnost la URSS, por sus precarias condiciones económicas, restringió el intercambio comercial con La Habana; la Isla recibió menos petróleo y vendió menos azúcar a aquel bloque, dejó de adquirir maquinaria y repuestos soviéticos y envió cada vez menos recursos humanos a capacitarse a Europa del Este. En términos concretos, el Producto Interno Bruto se redujo en 35% y el déficit fiscal llegó al 33,5%, además el país se vio obligado a consumir el 50% de lo que utilizaba antes de 1989.<sup>360</sup> Asimismo, el gasto social declinó en un 14% y se contrajeron las erogaciones primarias (educación, salud, vivienda, cultura y deportes) en 34%, destacando la disminución de los presupuestos educativos en 46% y los dedicados a la cultura en 47%.

En aquellos años el gobierno repartió bicicletas ante la imposibilidad de contar con transporte público, no obstante ante la escasez de alimentos, muchos habaneros hacían largos viajes hacia la zona oriental del país para intercambiar dichos vehículos por alimentos como arroz, frijol, viandas, azúcar, etc. En aquellos años también se disparó la delincuencia, especialmente en los fines de año, algo que no ha variado en los últimos 20 años, aunque de acuerdo con las mismas fuentes, en el 2010 la situación económica de la gente de a pié en Cuba es inmensamente mejor que la de 1991-1992.<sup>361</sup>

En cuanto al comercio exterior que se realizaba principalmente con los países del CAME sólo participaban unas 46 empresas cubanas. La suma del comercio de Cuba con esos países representaba cuatro quintas partes de su intercambio comercial mundial. Las importaciones aportaban a Cuba dos terceras partes de los alimentos, el 86% de las materias primas, el 98% del petróleo y derivados, y el 80% de las maquinarias y piezas de repuesto. En suma, las importaciones totales cayeron el 78%, mientras que perdió el 85% de su comercio exterior total.

En el IV Congreso del Partido Comunista que se celebró en octubre de 1991, se definió la nueva política-económica de Cuba contenida en el programa *Periodo Especial en Tiempos de Paz*, un plan económico, político e ideológico diseñado originalmente para enfrentar el eventual bloqueo total de Estados Unidos y superar la crisis económica en que se encontraba el país, así como para combatir el desánimo revolucionario entre un sector del pueblo y la apatía de los jóvenes, por un lado, y la promoción de la unidad entre los dos sectores gubernamentales que se disputaban la primacía para poner en marcha su plan de rescate económico, por el otro.

Esa división al interior de la dirigencia se explica porque el 67% de los 225 miembros del Comité Central del Partido Comunista electos para el IV Congreso fueron de nuevo ingreso<sup>362</sup> y de generaciones más jóvenes que los que resultaron reelectos en sus puestos. En ese contexto, se

---

<sup>360</sup> “La economía cubana en el periodo especial 1990-2000”, Banco Central de Cuba, noviembre de 2003.

<sup>361</sup> Entrevistas realizadas en La Habana, entre septiembre de 2009 y enero de 2010.

<sup>362</sup> Sergio Guerra Vilaboy y Alejo Maldonado, *op. cit.* p. 141



---

reformó la estructura interna del Partido Comunista, se instituyó el voto directo y secreto para elegir a los dirigentes de las organizaciones de base y se aprobó la Ley Electoral de 1992. En el terreno económico, se puso en marcha el *Programa de Ajuste Económico* que preparó a la sociedad y al gobierno para subsistir en medio de una situación de guerra en un ambiente de paz; es decir, en una situación de escasez y de racionamiento de los pocos recursos con los que contó el país inserto además en un contexto internacional hostil que lo hacía vulnerable en términos de su seguridad nacional e internacional.

La situación del país se caracterizó en aquellos años por dos tendencias políticas e intelectuales para superar la crisis económica; por un lado, un grupo de funcionarios y académicos apostaban por poner en marcha de manera acelerada las medidas económicas diseñadas en el Plan de Ajuste Económico, esos fueron calificados como el sector pragmático, mientras que otro sector propuso que dichas medidas fueran aplicadas de manera procedimental y en un mayor tiempo, y que fueran temporales según fuera evolucionando la situación del país, estos eran los llamados ortodoxos. El fiel de la balanza fue el presidente Fidel Castro quien, de acuerdo con el ritmo de las medidas puestas en marcha, aceptó la segunda vía.

Por otro lado, se debió enfrentar también una división entre la población; entre aquellos que mostraban signos de desaliento ante la revolución porque vieron frustradas sus expectativas futuras de vida; aunque fieles a ella esperaban una mejor situación (estos en su mayoría eran los jóvenes que habían vivido la bonanza revolucionaria entre los años setenta y ochenta) y otro sector, quizá el minoritario, que entendió la situación del país y asumió el compromiso de seguir el Plan de Ajuste Económico realizando la parte que le tocaba para sacar adelante al país, a pesar de que debieron sufrir una situación nacional de escasez de energía eléctrica con apagones de más de 12 horas diarias, la falta de transporte que fue sustituyéndose con bicicletas y con los llamados boteros (taxistas que manejaban modelos *Ford* de la década de los años cincuenta conocidos como almendrones), así como con los camellos (una especie de trailers adaptados para el viaje de pasajeros) y la necesaria invención de las más variadas formas de comercio informal para lograr algunos ingresos como el ambulante, practicado en Cuba por los llamados merolicos, maniceros y dulceros, entre otros.

Por su puesto el mercado negro se extendió de manera importante y con él, el robo *hormiga* a las empresas estatales, el desvío de los recursos, la corrupción y otras actividades sociales como el jineterismo (prostitución) y los asaltos a turistas y transeúntes. Además se incrementó la emigración, estimulada no sólo por la situación económica sino por la campaña de desprestigio de Estados Unidos a través de la emisión de Radio y TV Martí que instaba a los cubanos a manifestarse en contra del gobierno.

---

A ese escenario interno, se sumó el externo pues los efectos de las resoluciones en el marco de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU, provocaron que en 1989 se designara un Relator Especial para el caso de Cuba con la aprobación de los países participantes a propuesta de Estados Unidos, lo que de facto implicó calificar una clara situación de emergencia sobre los derechos humanos en la Isla. La medida fue adoptada aún cuando en septiembre de 1988, el gobierno de la Isla había invitado al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (CDHONU) a visitar el país. En el informe elaborado por la Misión de la ONU se destacó que no existía una situación que justificara el establecimiento de un procedimiento especial de seguimiento (para Cuba).<sup>363</sup>

A esas presiones, se sumó la promulgación de la *Ley Torricelli o Acta para la Democracia en Cuba*, el 23 de octubre de 1992, para arreciar y ampliar internacionalmente el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba desde 1962. La Ley Torricelli estimuló también la creación de organizaciones disidentes de cubanos radicados en su país o en un tercero, básicamente ofreciendo recursos financieros a la población desempleada, convirtiéndose ello en una forma de ocupación laboral pagada por la USAID y otras agencias de ayuda oficial estadounidense a través de la Oficina de Intereses. Como respuesta, el gobierno cubano presentó en el seno de la Asamblea General de la ONU la *Resolución para poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba*, que pasó de 59 apoyos en 1992 a 186 en 2011. (Ver Anexo III).

La presión internacional fue utilizada también por la disidencia como un medio para lograr la ayuda estadounidense a fin de salir de Cuba con rumbo a Miami u otro destino. La misma Ley Torricelli en su Carril II aportó importantes sumas de dinero a la *Fundación Nacional Cubano-Americana* que amplió su margen de acción política en el congreso estadounidense y en otros países de América Latina, financiando campañas políticas o creando redes de mercenarios para atacar los intereses de Cuba tanto en su territorio como en el extranjero.

De acuerdo con diversos analistas, la Ley Torricelli fue parte del diseño de la política estadounidense contra Cuba, basado en la creencia de que sólo haría falta asfixiar económicamente a la población para que cayera el gobierno revolucionario y estimular a su población para que se animara a actuar en contra de sus dirigentes.<sup>364</sup> Los cálculos se basaban, en parte, en la inconformidad de un sector de la población, en la división de opiniones entre la cúpula gobernante y en los datos macro y micro económicos que presentaba la Isla.

---

<sup>363</sup> Véase la decisión adoptada en la Resolución 1988/106 de la Comisión de Derechos Humanos, citada en “Cuba y los Derechos Humanos (IV)”, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2005. Especialmente el capítulo 3, pp 52-59.

<sup>364</sup> Luis Suárez Salazar, *El siglo XXI...*, op. cit. pp. 223-225

---

Pese a esas presiones, en 1994 se adoptaron otras medidas económicas para reducir el déficit del sector público. Se incrementó la tributación directa sobre los ingresos de los trabajadores a lo que se agregó el aumento de precios en los servicios públicos. Además, se redujeron los gastos corrientes simplificando la estructura del gobierno central (se eliminaron 15 ministerios e instituciones de ese nivel).

En mayo de 1994 el gobierno anunció las siguientes medidas:

- Despenalización de la tenencia de la moneda libre convertible: se permitió la libre circulación del marco alemán, franco francés, peseta española, libra esterlina y dólar canadiense y estadounidense.
- Confiscación de bienes adquiridos en forma ilícita para contrarrestar al emergente sector especulativo.
- Creación de un sistema impositivo integral que protegiera a las capas de más bajos ingresos.
- Aumento de precios en artículos de consumo seleccionados (transporte, electricidad, agua, comedores populares, teléfonos). Después de 25 años de estabilidad, se incrementaron hasta en un 300% los precios de productos no esenciales y de tarifas.

Luego de anunciadas y puestas en marcha esas medidas, el gobierno de Estados Unidos estimuló la emigración cubana a través de una intensa campaña mediática por medio de las ilegales Radio y TV Martí, que combinado con la actividad de la disidencia, de la FNCA y con la Ley de Ajuste Cubano de 1966, originó disturbios en el Malecón de La Habana el 5 de agosto de 1994.<sup>365</sup> Como respuesta gubernamental se otorgó permiso de salida por mar a todo cubano que así lo deseara, incluso, el gobierno dio instrucciones a la guardia costera y a los militares de apoyar las salidas en las distintas embarcaciones improvisadas por la población que quería abandonar el país. Únicamente estuvieron impedidos de salir los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, los policías, los médicos y las enfermeras.

Así, 34 mil cubanos salieron rumbo a Estados Unidos, lo que obligó a ese país a llamar a negociaciones al gobierno cubano. La administración Clinton suscribió entonces acuerdos migratorios con Cuba en septiembre de 1994 y mayo de 1995; Estados Unidos se comprometió a respetar el otorgamiento de 20 mil visas anuales y devolver a los cubanos que la guardia costera detuviera en la mar. Los acuerdos reformaron la Ley de Ajuste Cubano de 1966 y a partir de entonces se definió la nueva política migratoria de Estados Unidos conocida como *Ley de pies secos y pies mojados*; pues serían aceptados inmediatamente en territorio estadounidense todo cubano que llegara por tierra a ese país y serían devueltos todos aquellos que fueran interceptados en la mar.

En medio de la *crisis de los balseros*, las medidas económicas continuaron. A fines de marzo de 1995 la Dirección de Ingresos del Ministerio de Finanzas y Precios dio a conocer las normas para el

---

<sup>365</sup> *Idem.*, p. 225

---

---

pago de impuestos sobre los ingresos en pesos cubanos de las personas naturales cubanas o extranjeras que permanecieran por más de 180 días en el territorio nacional a partir del 1 de abril de 1995. Asimismo, se propuso atraer inversión extranjera y eficientar el aparato administrativo central (incluyendo las empresas estatales).

El 8 de junio de 1995 se aprobó la Resolución Conjunta 3/95 sobre actos y oficios por cuenta propia que autorizó 135 actividades.<sup>366</sup> La resolución reiteró que esas actividades deberían realizarse sin emplear personal subordinado. Se contemplaron actividades como la elaboración y venta de alimentos y bebidas no alcohólicas, con lo que el Estado terminó con su monopolio del comercio minoritario de los alimentos preparados. En el sector agropecuario se inició el proceso de cooperativización de tierras estatales con objeto de beneficiar a unos 800 mil trabajadores y reducir el elevado nivel de los subsidios. Para mejorar la eficiencia de la agricultura se crearon las *Unidades Básicas de Producción Cooperativa* (UBPC).

Con objeto de fortalecer las políticas tendientes a alcanzar una mayor recaudación fiscal y reducir el exceso de circulante, se autorizó la creación de mercados para la venta de productos industriales y artesanales aunados a los ya existentes mercados agropecuarios. Por último, se modificó la gestión empresarial para brindar mayor autonomía operativa a las empresas permitiendo el acceso directo de los productores al mercado externo. De tal manera que en septiembre de 1995 fueron aprobadas las siguientes reformas:

- Sistema bancario: se separaron las funciones de la banca central y la banca comercial del Banco Nacional de Cuba. Esta institución tendría las funciones de emitir y velar por la estabilidad de la moneda nacional, proponer e instrumentar la política monetaria del país y operar como órgano rector del sistema bancario nacional.
- Auditoria financiera y crediticia: esta auditoria se aplicó a las entidades con permiso de operar en divisas cuando se detectaran irregularidades en las declaraciones de utilidades y gastos.
- El Ministerio de Economía tendrá la facultad de congelar cuentas ante irregularidades y violaciones, y el de Comercio Exterior de retirar licencias de representación comercial o de comercio exterior.
- Se introdujeron sistemas de estímulo en divisas, en pesos convertibles o modificaciones salariales donde no hubiera exceso de fuerza de trabajo.

En el mismo mes, se aprobó una nueva *Ley de Inversión Extranjera*, con las siguientes disposiciones:

- Apertura a la inversión extranjera de todas las ramas de la economía excluyendo los servicios de salud, educación, defensa y seguridad nacional.
- Definición de tres tipos de actividades lucrativas: empresas mixtas, asociación económica internacional y empresas de capital totalmente extranjero.

---

<sup>366</sup> Es importante llamar la atención sobre esta medida, pues la primera vez que se puso en marcha fue en un contexto totalmente distinto que correspondió a la primera década de los años ochenta cuando Cuba gozaba de los mejores niveles de comercio y de vida, es decir, durante la etapa digamos dorada de la economía cubana al amparo de las relaciones que mantenía con el bloque socialista.

- 
- Se definió al inversionista extranjero como “la persona natural o jurídica con domicilio en el extranjero y capital extranjero que se convierte en accionista de una empresa mixta o participe en una empresa de capital totalmente extranjero, o que es parte en los contratos de asociación económica internacional.
  - Establecimiento de un régimen de tres zonas francas y de parques industriales en áreas delimitadas del territorio nacional para la importación, exportación, almacenamiento y transformación o reexportación de mercancías.
  - Garantías contra la expropiación salvo en casos de “utilidad pública o de interés social declarados por el Gobierno de conformidad con la Constitución y la legislación vigente”. En caso de expropiación se garantiza una compensación en divisas.
  - Contratación de la fuerza de trabajo de manera indirecta por medio de una entidad empleadora. Se admitió “sólo por excepción, otorgarse la autorización para que las personas que presten sus servicios en la empresa sean contratados directamente”. Los pagos al personal cubano y extranjero residente se harían en moneda nacional.
  - Los impuestos fundamentales fueron: 30% sobre la utilidad neta gravable. En determinados casos se podrá exonerar, en parte o su totalidad, el pago de impuestos sobre utilidades netas que se reinvierta en el país.

Paralelamente Cuba invitó al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en 1994, quien reconoció la disposición del régimen para abordar las sugerencias propuestas en el marco de su visita. En abril de 1995 una delegación de organizaciones no gubernamentales internacionales, integrada por *France Libertés*, la *Federación Internacional de las Ligas de Derechos Humanos*, *Médicos del Mundo* y *Human Rights Watch* también visitó la Isla a invitación del gobierno.

En octubre de 1995 se anunció la apertura de casas de cambio (CADECA) que operaron sobre la base del tipo de cambio en el mercado negro (desde 100 hasta 25 pesos cubanos por dólar). Esta acción estuvo destinada a poner orden en la circulación del dólar y/o de acopio de éstos, así como de restarle espacio de acción al mercado negro. Otra de las medidas de reforma fue la autorización del Banco Nacional de Cuba para que la población pudiera tener cuentas de ahorro y de depósito a plazo fijo en pesos cubanos convertibles (dólar) y en otras monedas libremente convertibles.

El trabajo por cuenta propia tuvo un efecto inmediato en la población, pues a principios de 1995 se estimaba que aproximadamente 140,000 trabajadores estaban desempleados aunque recibían el 60% de sus salarios. Si se considera una fuerza laboral total de 3.5 millones de personas en aquellos años, representa una tasa de desempleo del 14%. El trabajo por cuenta propia representó, por tanto, una alternativa de ocupación. Hasta 1995 laboraban bajo ese sistema 208,786 trabajadores. De ese total, 64,000 eran desempleados y 80,000 lo tomaron como una opción adicional de ingresos; 2,657 era profesionales, de los cuales 240 contaban con un vínculo laboral en el gobierno. Se calcula que trabajaban ilegalmente cerca de 270 mil personas. Por otra parte, el 5% de los trabajadores (53,000) del total de la fuerza productiva del país trabajaba en áreas directamente relacionadas con la inversión extranjera.

---

El trabajo por cuenta propia, en la mayoría de los casos, representó una vinculación directa con la obtención de divisas, ya fuera a través de servicios al turismo (directa e indirectamente) o por contrato en empresas extranjeras. A ese sector se integró la población que recibió remesas de sus familiares en el extranjero, principalmente en Estados Unidos. Ello provocó irremediamente la segmentación de la sociedad en distintos niveles económicos, sin que ello, por cierto, determinara una consciencia de clase aunque sí marcadas diferencias en el nivel de vida económica de la población. Para combatir esa situación, el 1 de enero de 1996 entraron en vigor las nuevas medidas tributarias que incluyeron el cobro de peaje en las carreteras de Matanzas a Varadero y en la carretera de acceso al centro turístico de Cayo Coco. Se aplicó una tarifa diferenciada para turistas (2 dólares o pesos convertibles por automóvil) y para nacionales cubanos (2 pesos en moneda nacional).

Las reformas económicas propiciaron la participación de la inversión extranjera de diversos países en la economía cubana (México, España, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña, los Países Bajos, etc), constituyéndose en un cúmulo importante de intereses que de facto impidieron una agresión directa a Cuba por parte de Estados Unidos. La situación era que si el Presidente estadounidense, William Clinton, decidía lanzar una ofensiva militar contra la Isla no sólo afectaba intereses cubanos sino los intereses de muchas otras naciones, principalmente de sus aliados. En suma, el Programa de Ajuste Cubano había ya originado una pequeña recuperación económica en 1994 del 0.5% del PIB, después que la caída del 35% de 1990 a 1993, lo que dio señales de alguna viabilidad. Para 1995, el PIB creció nuevamente el 3.4% y en 1996 el 8.7%.

De esa manera, entre 1990 y 1995 las exportaciones tradicionales cubanas variaron su índice de participación en el comercio total. En el periodo de referencia las exportaciones de azúcar pasaron del 71% al 35%; las de níquel de 11% a 20%, y las de productos farmacéuticos de 3% a 15%. De hecho, la zafra azucarera 1994/95 fue la más baja de los últimos 50 años, con una producción de 3,3 millones de toneladas. Sin embargo, la recuperación de la producción azucarera parecía viable, dado el comportamiento de la inversión extranjera y otras asistencias financieras. Para 1996 se alcanzó una producción de 4,5 millones de toneladas. Asimismo, para ese año las importaciones fueron básicamente de petróleo y sus derivados, alimentos básicos, medicamentos e insumos agrícolas e industriales. Las exportaciones lograron un crecimiento de 12% con respecto a 1995.

Cabe destacar que en ese periodo de cierta recuperación económica y de su incipiente efecto en el nivel de vida de la población, se registró una nueva ola de amenazas contra el gobierno cubano desde el exterior, promovidas y financiadas por la FNCA y por el sector más conservador estadounidense, que consideraba que la política de Clinton hacia Cuba mostraba serias debilidades debido a los acuerdos migratorios, los intercambios culturales y deportivos, los vuelos directos y el

---

permiso de envío de dólares a la Isla, así como por haber permitido la celebración de la *Conferencia la Nación y la Emigración* en 1994 entre el gobierno de Cuba y el sector moderado del exilio. Los cubano-americanos radicales también reprocharon al gobierno estadounidense la suscripción de acuerdos de intención entre diversas empresas de Estados Unidos y el gobierno cubano.

Sin embargo, la preocupación para el gobierno de William Clinton radicaba en el hecho de que los capitales estadounidenses se estaban quedando aislados de la economía cubana en oposición a los capitales europeos, que se estaban colocando principalmente en el turismo y otras ramas productivas y de servicios en la Isla, lo cual representaba peligros geoestratégicos para Estados Unidos.

Para frenar el buen ambiente entre la administración Clinton y el gobierno cubano, entre enero y febrero de 1996 la organización *Hermanos al Rescate* creada y financiada por la FNCA, realizó vuelos clandestinos sobre el espacio aéreo cubano para lanzar panfletos que instaban a la población a sublevarse contra el gobierno. A pesar de las advertencias, la Fuerza Aérea Cubana derribó el 24 de febrero dos de dichas avionetas, provocando con ello una condena internacional promovida por Washington, lo que dio pie a que el presidente Clinton promulgara la *Ley para la Solidaridad Democrática y la Libertad de Cuba (Ley Helms-Burton)*, que de hecho se estaba discutiendo en el Congreso desde un año antes.

La nueva Ley, no sólo reforzó la Ley Torricelli, sino que fue más allá al permitir reclamaciones de ciudadanos estadounidenses, incluidos los cubanos emigrados, en tribunales de Estados Unidos para lograr el retorno de sus bienes confiscados por el gobierno cubano al momento de su partida al norte. Esta disposición, no obstante, debía ser puesta en marcha o prorrogarse por decisión ejecutiva cada seis meses como ha sido desde entonces. Además, la Helms-Burton prohibió la entrada a Estados Unidos a todos aquellos empresarios y a sus familiares que establecieran o adquirieran propiedades confiscadas por Cuba durante la revolución y que hubieran sido propiedad de ciudadanos estadounidenses. En resumidas cuentas se trataba de casi todo el sistema productivo y de servicios que existían en Cuba antes de 1959.<sup>367</sup>

A pesa de ello, en 1997 la economía tuvo un crecimiento del 3,3%, aunque en realidad muy inferior al 8,7% alcanzado un año antes. A los efectos de la Helms-Burton y al nuevo estímulo que recibió la FNCA por parte del ala conservadora estadounidenses, le siguieron una serie de actos terroristas en diversos hoteles de La Habana entre julio y septiembre de 1997, que además de provocar daños materiales, produjeron la muerte de un joven empresario italiano y provocaron la desconfianza de

---

<sup>367</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, *El enfoque de Cuba y Estados Unidos sobre el entendimiento, la aplicación y el alcance de los principios del derecho internacional que garantizan la soberanía e independencia de los Estados, como principal factor histórico del conflicto bilateral cubano-estadounidense*, tesis de licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 2000.

---

los turistas para viajar a la Isla, que ya para ese año los ingresos por el turismo representaban el segundo rubro de la economía cubana.

Es en ese contexto se celebró el *V Congreso del Partido Comunista* (octubre de 1997) donde además de ratificarse la política económica, fueron electos los miembros del nuevo Comité Central y del Buró Político. Participaron 1,500 delegados nominados por organizaciones de base y comités del partido a nivel municipal y provincial. Fueron ratificados Fidel Castro y Raúl Castro como Primero y Segundo Secretarios del Comité Central; las elecciones registraron una moderada renovación de cuadros del Buró Político donde hubo 18 reelectos y seis de nuevo ingreso. El nuevo Comité Central aceptó 150 miembros, 75 menos que el anterior, de los cuales 111 fueron reelectos y 39 de nuevo ingreso.

Por otra parte, la población acudió a las urnas el 19 de octubre de 1997 para elegir a los nuevos miembros de las Asambleas Municipales que ejercerían su cargo durante 2 años y medio: el 97.59% ejerció su voto, el 3.23% de las boletas se depositaron en blanco y, el 3.98% fueron anuladas. En enero de 1998 también se realizaron, por segunda vez en la historia de Cuba Comicios Generales para elegir a los nuevos diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular (órgano Legislativo), siendo reelectos en su mayoría las principales figuras del gobierno cubano. Al igual que en las elecciones de 1993, la afluencia del electorado sobrepasó las expectativas, registrando una participación de más del 97%. El 24 de febrero, la nueva Asamblea eligió a un nuevo Consejo de Estado; Fidel y Raúl Castro fueron ratificados en sus cargos como Presidente y Primer Vicepresidente, respectivamente.

En el marco de dicho congreso y de los comicios, el gobierno reconoció que la inseguridad y la criminalidad habían alcanzado niveles preocupantes que ameritaban severas medidas para su control, ya que eso comenzó afectar la imagen del país en el exterior y constituyó una amenaza a los programas gubernamentales para continuar impulsando el turismo, principal generador de divisas en la economía, sobre todo se llamó la atención a la seguridad interna ante los bombazos registrados. Fue en ese contexto que el gobierno invitó a visitar el país a los Relatores Especiales de la Comisión sobre el Uso de Mercenarios y sobre la Violencia contra la Mujer de la ONU, visitas que se realizaron en 1998. Además, recibió la visita de Juan Pablo II quien, entre otras cosas hizo un llamado para que Cuba se abriera al mundo y el mundo a Cuba. Lo cierto es que la visita fue considerada como una muestra de la apertura política de la Isla.

En enero de 1999 el gobierno emprendió una cruzada contra el crimen, basada en una ostensible movilización y presencia de fuerzas de seguridad en las principales zonas de afluencia turística, acciones que en febrero de ese año se complementaron con la aprobación de la *Ley de Reformas al Código Penal*, que aumentaron las sanciones a los delitos menores y mayores. Además se aprobó la



---

*Ley 88 de Defensa de la Soberanía Nacional y la Economía de Cuba*, para sancionar la obtención, distribución y emisión de información crítica del régimen a Estados Unidos o a las organizaciones anticastristas radicales, como la Fundación Nacional Cubano-Americana de Miami. Dicha legislación generó una adversa opinión pública internacional en contra del régimen cubano, calificándola como atentatoria de los derechos humanos del pueblo de Cuba.

En el marco de dichas reformas, durante 1999 se consolidó la reestructuración del sistema bancario y se amplió el proceso de apertura a la inversión extranjera en los sectores inmobiliario y energético. A mediados del 2000 se habían constituido 450 empresas mixtas y se habían firmado acuerdos de protección de inversiones con 45 países. En 1999 la actividad productiva registró un repunte muy importante (6,2%), resultado de la reactivación de la industria azucarera, la marcada expansión del turismo internacional, un mejor desempeño del sector energético, así como de un nuevo aumento de la producción local de níquel. Asimismo, en ese año se aliviaron algunas restricciones al financiamiento externo e interno.

Un importante acontecimiento político reavivó la unidad social; la llamada *Batalla de las ideas* que se inició cuando el gobierno cubano se enfrentó a la comunidad cubano-americana y al gobierno de Estados Unidos para lograr el regreso del niño Elián González (el balserito), quien había sido sacado de Cuba por su madre de manera ilegal en una balsa. La madre pereció en la mar y el niño fue recogido por sus familiares en Miami. No obstante, el padre solicitó al gobierno cubano interceder para que fuera devuelto a Cuba. Luego de una intensa campaña política, legal y mediática Elián González fue devuelto a la Isla lo que fue calificado por el gobierno como una clara victoria contra el imperialismo. El acto no es menor si se considera que la política hostil del gobierno de Estados Unidos en contra de Cuba estaba en un momento de especial aplicación y la sociedad cubana vivía aún los fuertes estragos económicos del periodo especial.

Al júbilo social se incluyó el crecimiento de la economía en el año 2000; el PIB registró una tasa de crecimiento del 5.6%, aunque menor al del año anterior, superando las proyecciones ubicadas en 4%. Particularmente, el gobierno de Cuba debió superar ese año diversos factores externos tales como el alza en los precios del petróleo (61%) y la caída en el precio internacional del azúcar (5 centavos la libra), uno de los productos de mayor incidencia en el intercambio de Cuba con el mundo. En el crecimiento económico del 2000 influyeron la productividad del trabajo, la cual creció el 4,6%, la efectividad de las inversiones extranjeras que se elevó 5,8% (3,100 millones de dólares) y una reducción del 3,4% en la utilización de energía. Asimismo, incidió en ese crecimiento la marcada expansión del turismo internacional.

Durante 2001 y 2002 la economía cubana desaceleró su crecimiento por segundo y tercer año consecutivos, con un incremento del 2.5% y 1.1% respectivamente, como resultado en buena

---

medida de las adversidades externas y climáticas. La actividad turística continuó declinando después de los ataques terroristas en los Estados Unidos, aunado al débil comportamiento de la economía mundial que determinó que las inversiones extranjeras directas prácticamente se paralizaran por segundo año consecutivo. El paso de fenómenos meteorológicos como Michelle en 2001 y en 2002, Isidoro y Lili, provocaron daños materiales cuantiosos, afectando la oferta exportable de bienes, entre ellos el azúcar y los cítricos. El primero provocó daños por un equivalente a seis puntos porcentuales del PIB y sus efectos se reflejaron plenamente en 2002. Los segundos azotaron la región occidental del país y ocasionaron daños equivalentes a 2,7% del PIB. El PIB para 2002 alcanzó los 30,680 mdd (evaluado al tipo de cambio oficial) y el producto per cápita fue de 2,451 dólares, con un crecimiento real de este último indicador del 0,9%.

No obstante los resultados económicos se incrementó la inconformidad de algunos sectores de la población, un ambiente que fue utilizado por la disidencia interna a través de diversas iniciativas como el *Proyecto Varela* (mayo de 2002), que promovió Oswaldo Payá -dirigente del Movimiento Cristiano Liberación de Cuba- y que con el supuesto apoyo de 40 mil firmas -las autoridades cubanas registraron 24 mil- propuso realizar un referendo para modificar las leyes internas a favor de la libertad de expresión, la amnistía para los presos políticos y el derecho de poseer un negocio propio. Como respuesta, el gobierno alentó en junio de 2002 reformas sobre la base del artículo 137 constitucional, que establece acordar cambios totales o parciales a la Constitución mediante votación nominal por una mayoría no inferior a las dos terceras partes del número total de los integrantes de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Las enmiendas aprobadas entonces estipularon que: 1) El socialismo y el sistema político y social revolucionario es irrevocable; Cuba no volverá jamás al capitalismo (Art.3); 2) Las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera (Art. 11); 3) Suprimir la posibilidad de cambio de la Constitución, especialmente respecto a las dos primeras enmiendas (Art 137); y 4) se derogan cuantas disposiciones legales se opongan al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Reforma Constitucional (Disposiciones Finales). Como respaldo económico a estas medidas, el gobierno continuó incrementando su base productiva y mejorando la calidad de los servicios, al grado que para el 2003 el índice de crecimiento se ubicó en 2,6%, mientras que al año siguiente alcanzó un crecimiento del 5%, al ubicarse en 36,453 millones de pesos a precios constantes.

Por primera ocasión el índice de crecimiento se calculó mediante un método *ad hoc* que reflejó los resultados del desarrollo, es decir; que retomó el valor de los servicios brindados a la población en el PIB. En este contexto también se continuó con la campaña de reforzamiento ideológico y se puso en marcha la *Universalización de la Universidad*, parte de la campaña de la batalla de las ideas, en

---

las que se ofreció a la población retomar sus estudios a cambio de recibir un salario. Incluso, la universidad se llevó a los centros penitenciarios donde varios reos obtuvieron su título de licenciatura lo que ayudó a su previa liberación, así como a los centros de trabajo y a la televisión nacional.

El avance económico, sin embargo, pretendió ser detenido por disposiciones de la nueva administración estadounidense encabezada por el republicano George W. Bush a través de la *Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre (2003)* que buscó promover un frente internacional para apoyar a la disidencia interna, además de restringir el envío de remesas a la Isla y de prohibir la participación de empresas estadounidenses en el sector petrolero cubano.

Las medidas fueron anunciadas públicamente el 6 de mayo de 2004, además de las señaladas se incluyen: disponer de 59 mdd en los próximos dos años para reforzar la creación de la sociedad civil en Cuba, mejorar las transmisiones de TV y Radio Martí, otorgar becas en escuelas de América Latina para disidentes e incrementar la campaña internacional en contra de la isla por la situación de los derechos humanos, prohibir a los cubanos residentes en Estados Unidos el envío de remesas y paquetes a sus familiares, si estos son funcionarios del gobierno o miembros del Partido Comunista, reducir las visitas a Cuba de cubanos residentes en Estados Unidos de un viaje anual a uno cada tres años y reducir la cantidad de dinero que puedan gastar los cubanos residentes en Estados Unidos para cubrir sus gastos durante sus visitas a Cuba de 164 dólares a 50 dólares diarios. En seguimiento de estas medidas, el 29 de julio de 2005, el Presidente Bush nombró a Caleb McCarry, como Coordinador de la Comisión de Ayuda para una Cuba Libre.<sup>368</sup>

De manera contradictoria y paralela a estas medidas, lo cierto es que desde noviembre de 2001 La Habana y Washington iniciaron relaciones comerciales directas que se mantienen, gracias a una Ley Humanitaria aprobada por el congreso estadounidense que permitió la venta de productos agrícolas a Cuba como una respuesta a la ayuda inmediata que La Habana ofreció a Washington ante los ataques terroristas del 11 de septiembre (utilizar los aeropuertos cubanos para vuelos que ya estaban sobrevolando el espacio aéreo estadounidense impedidos de aterrizar en ese país). A ello se sumaron diferentes acuerdos portuarios, que permitieron que el 11 de julio de 2003 llegara a la Isla la primera embarcación comercial estadounidense desde que en febrero de 1962 iniciara el bloqueo contra Cuba.

A partir de entonces y hasta 2008, de acuerdo con información oficial de Estados Unidos, Cuba compró 1,590 mdd (información extraoficial ubica las compras en más de 2,400 mdd) en productos procedentes de 37 estados y 157 compañías de la Unión Americana. Esa dinámica comercial determinó que para el 2008 Estados Unidos se convirtiera en el quinto proveedor de las importaciones de Cuba, desplazando a países como México, y sólo superado por Venezuela, China, España y Brasil. Es cierto que este comercio tiene sus matices. Por ejemplo, Estados Unidos exige a Cuba el pago en efectivo aún antes de embarcar la mercancía a la Isla, cosa totalmente contraria a las leyes mercantiles internacionales. Cuba no puede hacer pagos con crédito porque ninguna institución estadounidense o alguna otra de terceros países que tengan acciones del país del norte pueden aceptar transacciones financieras con la Isla. El Presidente George W. Bush también vetó distintas iniciativas legislativas que favorecían un mayor

---

<sup>368</sup> *El informe de la Comisión para la Asistencia a una Cuba Libre del Presidente George W. Bush: sus violaciones a los derechos humanos fundamentales del pueblo cubano, la autodeterminación y a la soberanía del país*, Proyecto Demócrata Cubano, <http://prodecu.org/documentos/informe.htm>

---

intercambio comercial con Cuba en áreas del petróleo, las medicinas, entre otras de destacado interés para los empresarios de aquel país. Lo mismo pasa con las visitas de cubano-americanos a la Isla y con el envío de remesas. Los cubanos en Estados Unidos sólo podían (hasta antes de abril de 2009) enviar a sus familiares 300 dólares cada tres meses.<sup>369</sup>

Para avanzar en la política contradictoria estadounidense hacia Cuba, se debe señalar que pese a ese ambiente comercial, las presiones financieras de Washington siguieron ejerciéndose contra sus empresas y contra instituciones bancarias de terceros países.<sup>370</sup> La disidencia, de la misma manera, retomó su actividad a partir de diversas manifestaciones del llamado grupo de los 75, que fueron detenidos y enjuiciados en marzo de 2003 al amparo de la Ley 88 de 1999. La acción gubernamental generó amplias condenas por parte de la comunidad internacional, específicamente de la Unión Europea y Estados Unidos.

A pesar de esa nueva arremetida estadounidenses, lo cierto es que el crecimiento económico logrado en 2003, permitió que la política social incrementara su partida, aunque se observó una sobre ejecución de los gastos estatales, debido además a diversas contingencias naturales, por lo que el déficit fiscal fue del orden de los 1,424 millones de pesos (275 millones más de lo previsto). La capacidad de maniobra en materia económica se mantuvo limitada por la relativa escasez de divisas ante el estancamiento en el flujo de inversiones extranjeras directas, el incremento en el servicio de la deuda externa -principalmente los intereses-, el pago en efectivo de las compras de alimentos y productos agropecuarios a los Estados Unidos, un nuevo deterioro de la relación de precios de intercambio y las dificultades que enfrentó para el manejo de divisas en el extranjero, como resultado de nuevas medidas para recrudecer el bloqueo financiero estadounidense a la Isla. La principal fuente de divisas la constituyeron las remesas de familiares en el extranjero, principalmente en EU, ya por encima del sector turístico y azucarero. Si bien no hay cifras oficiales, se estima que se recibieron entre 1 y 2 mil millones de dólares al año por esa vía.

En el 2004 se adoptaron también medidas de control financiero de suma importancia. En noviembre 8 de ese año se eliminó de la circulación en la Isla el dólar estadounidense, mismo que fue sustituido por el peso convertible (CUC). Aunque no existe penalización por la tenencia de la divisa estadounidense, el cambio de dicha moneda por CUC es gravado con el 10%. Por su parte, las transferencias con fines sociales crecieron de un 24,7% en 1989 al 28% en 1996, alcanzando el 33,5% en 2004. Fue en ese contexto también que el gobierno respondió información requerida por

---

<sup>369</sup> Oficina Nacional de Estadísticas ([www.one.cu](http://www.one.cu))

<sup>370</sup> El 27 de marzo de 2006, el banco "Nova Scotia Jamaica Limited" (co conversión Canadá/EU) notificó a la Embajada de Cuba en Jamaica que las cuentas bancarias que esa representación mantiene con dicha institución "deberán estar denominadas en dólares jamaicanos (moneda local) y ninguna en moneda estadounidense". Dicha institución también destacó a la Embajada que "no podrá realizar ningún tipo de transferencia internacional en moneda estadounidense". En abril de 2007 el Banco austriaco BAWAG, como medida precautoria a su venta al fondo de inversión estadounidense Cerberus, anunció la cancelación de las cuentas de todos sus clientes de nacionalidad cubana (100 personas aproximadamente). Podría sumarse a esta lista la expulsión de una delegación cubana del Hotel María Isabel Sheraton en México en febrero de 2006. La "Ley de Comercio con el Enemigo" prohíbe a personas y entidades norteamericanas proporcionar servicios a personas o entidades cubanas.

los Relatores Especiales de la Comisión sobre la Libertad de Opinión y Expresión, la Tortura, la Salud y a la Representante Especial sobre los Defensores de Derechos Humanos. Además ratificó 15 tratados internacionales sobre la materia.

Tales acciones se complementaron al inicio de 2005 con una reevaluación del peso cubano de 7% respecto al peso cubano convertible, con lo cual se incrementó el poder adquisitivo de la moneda nacional en la red de *Tiendas de Recuperación de Divisas* (TRD). Tales medidas buscaron fortalecer la soberanía monetaria y propiciar una mayor equidad entre los estratos de la población que reciben ingresos en distintas monedas.

#### CUBA. PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

Concepto	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*
PIB Nominal (precios corrientes)	14,905	15,095	19,198	21,737	22,815	22,952	23,901	25,504	27,635	28,326	30,680	31,600	32,548
PIB real ( $\Delta\%$ )	-13.8	-16.0	2.0	3.4	8.7	3.3	1.3	6.8	5.6	2.5	1.1	2.5	3.0
PIB per cápita ( $\Delta\%$ )	-14.4	-16.5	1.4	2.8	8.1	2.9	0.8	6.4	4.9	2.1	0.9	2.2	2.7
Inflación ( $\Delta\%$ )	n.d.	0.0	0.0	-11.5	-4.9	1.9	2.9	-2.9	-3.0	-0.5	7.0	-1.0	3.0
Desempleo (% PEA)	6.1	6.2	6.7	7.9	7.6	7.0	6.6	6.0	5.5	4.1	3.3	2.3	2.0
Comercio Total (Mdd)	4,094	3,165	3,270	4,204	5,661	6,095	5,700	5,843	6,559	6,657	5,531	6,280	6,568e/
Exportaciones	1,779	1,157	1,314	1,544	1,966	2,001	1,616	1,645	1,941	1,956	1,402	1,655	1,804 e/
Importaciones	2,315	2,008	1,956	2,660	3,695	4,094	4,084	4,198	4,618	4,701	4,129	4,625	4,764 e/
Saldo	-536	-851	-642	-1,116	-1,729	-2,093	-2,468	-2,553	-2,677	-3,127	-2,757	-2,970	2,960 e/
Cuenta Corriente/PIB (%)	-2.8	-2.5	-1.4	-2.4	-0.7	-1.9	-1.6	-1.8	-2.8	-2.0	-8.9	-9.4	-9.0 e/
Cuenta Corriente (Mdd)	-420	-372	-260	-518	-167	-437	-392	-462	-776	-553	-1.7	-1.3	-0.3
Deuda Externa (Mdd)	6,400	8,785	9,083	10,504	10,465	10,146	11,209	11,078	10,961	11,100	-516	-420	-100
IED Neta (Mdd)	0.7	0.3	1.4	0.5	1.9	1.0	1.5	0.9	-1.0	0.5	10,900	11,000	n.d.

Fuente: Elaborado por la DGREB, con base en información de CEPAL, Banco Central, Ministerio de Desarrollo Económico y Planeación y la Oficina Nacional de Estadísticas. e/ Estimado.

En 2005 y 2006 fue particularmente notorio el crecimiento de la economía cubana, basado en el fortalecimiento de las exportaciones de bienes y servicios y un mayor ingreso de capitales, lo que permitió un aumento del consumo y el repunte de la inversión. A esta aceleración también contribuyó la mayor disponibilidad de divisas por parte del gobierno a raíz de la nueva política monetaria aplicada desde 2004.

De acuerdo con información del gobierno cubano, la tasa de crecimiento del PIB en esos dos años fue de 11,8% y 12,5%, respectivamente. Con ello, Cuba empezó a superar la etapa más difícil del periodo especial. También fue un factor importante la *Campaña Anticorrupción* en 2005 y la llamada *Revolución Energética*. La primera destinada a controlar el desvío de recursos propiedad del Estado mediante jóvenes de servicio social que inspeccionaban los diversos establecimientos

---

comerciales de la Isla. La segunda, incluyó una campaña de concientización sobre el consumo privado y empresarial de la energía eléctrica, así como el cambio de bombillos y refrigeradores subvencionados por el Estado.

Además, el 17 de noviembre de 2005, en un discurso en la Universidad de La Habana, el Comandante Fidel Castro señaló que el peligro de la destrucción de la obra revolucionaria no provenía del exterior sino que podría generarse desde adentro con la apatía de los jóvenes, la corrupción, los robos y la malversación de los fondos del Estado, esos actos *contrarrevolucionarios* debían frenarse mediante la disciplina ideológica, política, social y económica. El Comandante destacó asimismo que el Estado retomararía el control de la economía para frenar las diferencias económicas que se habían generado hasta la fecha por las medidas que necesariamente se tuvieron que tomar.

Para el año fiscal de 2006, Cuba inició otro presupuesto anual eminentemente social. El 70% de los gastos se destinaron a sectores que garantizaron el bienestar de la población: educación, salud, cultura y arte, ciencia y técnica, deporte y seguridad y asistencia social. Según ese plan, que destacó nuevos avances económicos y sociales, el gobierno de la Isla planificó para el año siguiente un presupuesto de 33 mil 300 millones de pesos (igual cantidad en dólares), un 32 por ciento superior al estimado en 2005.<sup>371</sup> Este último coeficiente puso de manifiesto el esfuerzo llevado a cabo para atenuar el deterioro de los niveles de vida de la población, aún a costa de reducciones en otros rubros del gasto público, como la formación de capital.<sup>372</sup>

De tal manera que para el 2007, la economía cubana a pesar de haber crecido 7,3%, lo que si bien destaca en un contexto internacional adverso, no alcanzó la meta programada del 10%. A mediano plazo las perspectivas positivas consideraron los apoyos que brindaban a la economía cubana sus alianzas con Venezuela y China, que concedieron importantes empréstitos y condiciones comerciales ventajosas a la Isla.

De acuerdo con datos a 2007, los principales socio comerciales de Cuba eran: Venezuela (20%), China (18%), Canadá (10%), España (8%), Estados Unidos (4%), Países Bajos (3.8%), Brasil (3.2%), Italia (3.0%), Alemania (2.8%) y Rusia (2.6%). México se ubicó en el lugar 15° y adquirió el 0.4% de las exportaciones de Cuba y suministró el 2% de sus importaciones. Como contraste, entre 1998 y 2000, México era el quinto socio comercial de Cuba. Los principales destinos de las exportaciones cubanas eran para ese año: Canadá (26%), China (25%), Venezuela (12%), Países Bajos (12%) y España (5%). Por su parte, los principales mercados de importación son: Venezuela (22%), China (15%), España (10%), Estados Unidos (6%) y Canadá (4%).<sup>373</sup>

---

<sup>371</sup> Alfredo Boada, "Cuba: 70% de presupuesto para sector Social", Prensa Latina, 26 de diciembre de 2007.

<sup>372</sup> Veáanse, entre otros, Jesús M. García Molina, "La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado", CEPAL, México, febrero de 2005. Elena Álvarez y Jorge Mata (coord), *Política social y Reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XX*, CEPAL/ONU/PNUD, abril de 2004, 345 p.

<sup>373</sup> Banco Nacional, Oficina Nacional de Estadísticas.

---

Así, entre 1994 y el 2007, el programa de estabilización mostró algunos avances; el desajuste de las cuentas públicas se redujo del 30% al 2.3% del PIB, la liquidez monetaria pasó del 67% al 38% en relación con el PIB y el tipo de cambio pasó de 78 a 23-25 pesos por dólar. La dinámica de la economía cubana en 2008 fue mixta, con un crecimiento final del PIB del 4,3%. El comportamiento positivo fue especialmente notorio en el primer semestre del año alentado por un incremento del turismo del 15%. Sin embargo, a los altos precios internacionales de los alimentos y el petróleo observados en dicho periodo, durante el segundo semestre se sumaron la disminución del precio del níquel (principal producto de exportación) y las cuantiosas pérdidas debidas a diferentes fenómenos meteorológicos, los cuales obligaron a evacuar a 3 millones de personas (casi una tercera parte de la población total), además de que más de medio millón de viviendas fue dañado o destruido. La agricultura resultó especialmente golpeada por los temporales, con pérdidas de 53,000 toneladas de alimentos, por lo cual creció en 1,5%, muy por debajo del 18% del año previo. La manufactura también registró un menor crecimiento, del 1,1%, luego del 9,9% en 2007.

En materia de política económica, en 2008 se adoptaron medidas para avanzar paulatinamente hacia la eliminación de la dualidad monetaria. Por su parte, la política comercial se orientó a profundizar los vínculos con Venezuela y China, si bien se tendió a la diversificación con países como Brasil y la Federación de Rusia, con los cuales se firmaron diversos convenios de cooperación. La dinámica externa registró tendencias opuestas a las del año anterior. El valor de las exportaciones creció sólo en 7,3% (26,6% en 2007), en gran parte por una reducción de los precios. Esto último fue notable en el caso del níquel, cuyos precios cayeron más del 30%. En cambio, las importaciones aumentaron en 52,6%, después de una tasa mucho más baja el año anterior (6,2%). Se estima que el incremento de los precios de los alimentos importados (53% en promedio) obligó al país a desembolsar 840 mdd más que en 2007, mientras que en el caso de los combustibles la factura se incrementó en 1,337 md con relación al año anterior.

De acuerdo con la CEPAL, la deuda externa cubana se amplió de 8,908 a 9,906 md; monto que no considera la deuda inmovilizada por un monto similar, contratada en su momento con el FMI (40%) y el Club de París (60%). Así la economía creció alrededor del 1,7% contrario a lo que se proyectaba (8%), lo cual respondió a los efectos económicos de la crisis financiera internacional y a los cuantiosos daños provocados por los huracanes Gustav e Ike entre agosto y septiembre de ese año, que alcanzaron montos de 10 mdd.

La política de bienestar tuvo éxito en paliar los efectos de una situación de emergencia singularmente grave, en distribuir sus costos de manera equitativa entre la población logrando solidaridades e impidiendo el descontrol social (esto medido en función de la estabilidad política que existe en ese país). Los dilemas de sustentabilidad a futuro surgieron de las magras

---

posibilidades de sostener una pesada estructura social mientras la economía no recobre los ritmos históricos de expansión y se pueda superar el estrangulamiento externo. Se observaron también reformas aplazadas: las relacionadas con los salarios, con el sistema de pensiones o la profundización a los ajustes del personal en fábricas redimensionadas o redimensionables.

La preocupación se sostiene a pesar de los incrementos al salario que el gobierno ha dispuesto. El salario mínimo nacional pasó de 100 a 225 pesos (9 dólares) y alcanzó a un millón 657 mil trabajadores en mayo de 2005. Por su parte, en junio del mismo año los trabajadores del sector educación y salud (857,400 personas), recibieron un aumento de 43 pesos (1.65 dólares) y de 57 pesos (2.19 dólares) respectivamente. Así se tiene que el gobierno mejoró los ingresos de 2.5 millones de personas, poco más del 50% de la PEA (4.4 mdp). A ello se debe sumar el incremento a las pensiones de entre 150 y 300 pesos (entre 6 y 12 dólares), más una ayuda adicional de 50 pesos (2 dólares) a las familias menos favorecidas, anunciados en abril de 2005.<sup>374</sup>

El escenario nacional enfrentó además una nueva circunstancia el 31 de julio de 2006 cuando el Presidente Fidel Castro se separó de su cargo temporalmente debido a problemas de salud, hasta febrero de 2008, cuando se alejó definitivamente de él. El Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Gobierno, Raúl Castro, electo formalmente en las elecciones de ese mes, destacó, entre otras cosas, que haría cambios en el sistema de organismos de la administración central del Estado para hacerla más compacta y funcional. Es importante destacar el significado político de la separación definitiva de Fidel Castro de sus cargos frente al gobierno, sobre todo al considerar la situación por la que atravesaba la Isla. De un lado se orientaron las opiniones hacia la urgencia inevitable de hablar sobre un proceso de transición en Cuba, en el que se ponía a la figura de Fidel como la del caudillo revolucionario latinoamericano clásico que encarna todo el movimiento revolucionario y que, por tanto, una vez fallecido el líder, la revolución terminaría. Otros apostaron por un proceso de sucesión, lo cual significaba que la revolución era mucho más que la figura y presencia de los dirigentes históricos del movimiento.<sup>375</sup>

En ese contexto, se anunció el regreso del Estado a ocupar el papel central que había dejado de tener con las reformas de 1992. Se reforzó la campaña de ahorro y vigilancia en el uso y manejo de los recursos del Estado, se removieron de sus cargos algunos dirigentes del Partido Comunista en distintos municipios acusados de adoptar actitudes ajenas a los principios de la revolución. Uno de los propósitos en el terreno político-ideológico fue frenar la diferencia socio-económica impulsada por la doble economía establecida, entre quienes reciben y comercian con divisas y el resto de la sociedad que vive con el peso cubano.<sup>376</sup> Del mismo modo, para establecer límites a la autonomía

---

<sup>374</sup> Diario *Granma* y otros, abril-junio 2005.

<sup>375</sup> Véase la revista cubana *TEMAS*, en su edición no. 50-51, abril-septiembre de 2007, pp. 126-162. La revista puede consultarse en internet en la siguiente dirección: [www.temas.cult.cu](http://www.temas.cult.cu)

<sup>376</sup> Un pequeño porcentaje de este sector social se ve beneficiado por la obtención de euros al prestar servicios o recibir propinas. Otro sector recibe remesas en dólares de su familia en Estados Unidos. Estos recursos conjugados a otros fenómenos en Cuba como la corrupción y el mercado negro, así como por iniciativas gubernamentales como las tiendas de recuperación de divisas, en las que



---

de gestión que se dio a diversas empresas, el gobierno dejó bajo el control del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias a los sectores turístico, el de la construcción, la informática, de la producción azucarera, de la industria ligera y del transporte, para evitar el desvío de recursos y cumplir con los planes anuales de productividad. Adicionalmente, y como parte de la campaña contra la corrupción, entre mayo y octubre de 2006 se registraron cambios en los ministerios de control y auditoría, y en el de la educación. En 2007 se adoptaron nuevas reglas para la ética laboral y para mejorar la productividad de la economía.

Cuba, en tanto un país de fuertes simbolismo, inició un proceso de alejamiento de la presencia física del mandatario Fidel Castro en la vida cotidiana del pueblo cubano. Así, a través de las *Reflexiones del Comandante* iniciadas en marzo de 2007,<sup>377</sup> se pretendió mantener su legado histórico y la proyección de su imagen, así como crear un nuevo símbolo del progreso y la independencia cubanos. Adicionalmente, la dirigencia destacó en diversas oportunidades el papel de asesoramiento que desempeñaría el presidente, lo que dio legitimidad a las medidas adoptadas por el grupo dirigente, ya sin la presencia activa del Comandante. Esta estrategia se confirmó en las elecciones de febrero de 2008, cuando si bien el Comandante fue electo como Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, éste declaró que no aceptaría el cargo de Presidente de los Consejo de Estado y de Ministros (presidente de la República). La nueva Asamblea de 614 diputados eligió al General Raúl Castro como presidente de Cuba y el nuevo Consejo de Estado otorgó un papel de asesor a Fidel Castro. La separación de la máxima figura de la revolución de sus responsabilidades históricas sometió a Cuba a un proceso de revisión ideológica, administrativa y política, incluso económica.

En esa coyuntura, hubo presiones de distintas latitudes. Para empezar, está el activismo de la disidencia interna que creció en los últimos tiempos. Entre agosto de 2006 y diciembre de 2009, se crearon cuatro nuevas organizaciones disidentes en la Isla, todas argumentando la defensa de las libertades políticas y económicas a las que tiene derecho el cubano. El activismo de los disidentes internos coincidió con los anuncios de Estados Unidos en el sentido de aportar los recursos necesarios para promover y ayudar a una transición pacífica hacia la democracia en Cuba. La República Checa por ejemplo, promovió una conferencia internacional sobre el futuro de Cuba y la ayuda que requerirían los demócratas cubanos. En Alemania también se registraron seminarios o conferencias internacionales para abordar el futuro de Cuba. En América Latina la *Organización Demócrata Cristiana de las Américas* (ODCA), eligió como su presidente para el periodo 2007-

---

se adquieren artículos de importación, otorgan un nivel de vida distinto a ese segmento de la población en comparación con el resto que no tiene acceso a la moneda extranjera.

<sup>377</sup> Son análisis que realiza el Presidente desde su convalecencia en los que aborda distintas problemáticas internacionales. Las reflexiones son publicadas en el la página electrónica de Cubadebate y reproducidas en los diarios de circulación nacional en Cuba.

---

2009 al panista Manuel Espino, y como Primer Vicepresidente al cubano-americano Marcelino Miyares, líder del Partido Demócrata Cristiano de Cuba en el exilio (Miami).

La ODCA, dio a conocer en enero de 2007 un plan de trabajo para acercarse a la oposición cubana, abogar por la liberación de los presos políticos y pugnar por la libre entrada y salida del territorio de la Isla. Para ello, se hará coincidir a la mayor cantidad de actores posibles -dentro y fuera de la isla- en la necesidad de acelerar la transición a la democracia (en Cuba), y hacer que reconozcan que el deterioro principal es entre la dictadura y el pueblo cubano, no entre Estados Unidos y Cuba.<sup>378</sup> Por su parte, el presidente peruano, Alan García, el Costarricense, Oscar Arias, y el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, entre otros, manifestaron su satisfacción por lo que parecía el inicio hacia la democracia en Cuba (como consecuencia de la enfermedad del presidente Fidel Castro).

Ante esa circunstancia, los *Comités de Defensa de la Revolución* y las Fuerzas Armadas iniciaron un proceso de preparación para enfrentar cualquier contingencia. Adicionalmente, a lo largo de 2008 se eliminaron algunas disposiciones, como las restricciones a la entrada de cubanos a los hoteles reservados para turistas extranjeros y a la venta de teléfonos celulares y de artículos electrodomésticos. Además, aumentaron los ingresos que reciben los productores agrícolas por la venta de sus bienes, se fue liberalizando el mercado de alimentos, y se procedió con un nuevo reparto de la tierra y el otorgamiento de créditos para la producción en el campo. En ese contexto, en febrero de 2008, Cuba suscribió en la sede de la ONU, en Nueva York, el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, y el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. De acuerdo con el gobierno, la firma de esos acuerdos serviría como:

Ejemplo de lo que se puede lograr sin condicionamientos políticos ni singularizaciones injustas. Es una decisión libre, soberana, de acuerdo con la voluntad de nuestro país. Además de que obedece a un nuevo clima de colaboración, tras la creación del actual Consejo de Derechos Humanos (2006) y a la disposición del gobierno cubano de tener avances significativos en esta materia.<sup>379</sup>

En 2009, Cuba reinició el otorgamiento de licencias para el transporte privado y con el propósito de fortalecer el sector educativo del país, el gobierno invitó a los profesores jubilados a retomar sus actividades en las aulas de clase. (Ver anexo 1).

Otro de los objetivos destacados por el nuevo presidente de Cuba fue “hacer los cambios de estructura y de concepto necesarios para reforzar el socialismo”, lo que había sido sostenido por Fidel Castro con mucha antelación. Como parte de ello, hubo ajustes institucionales. El 2 de marzo

---

<sup>378</sup> La Organización Demócrata Cristiana de las Américas, celebró en México su última reunión el 27 y 28 de enero de 2007. Está integrada, entre otros, por Vicente Fox Quesada ex presidente de México, José María Aznar, ex Jefe del Gobeiro Español, y otros ex presidente de derecha.

<sup>379</sup>s/a, “Firma Cuba dos acuerdos sobre derechos humanos con la ONU”, [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 29 de febrero de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/02/29/index.php?section=mundo&article=031n1mun>, [consulta: 29 de febrero de 2008].

---

de 2009 se fusionaron cuatro ministerios, lo que provocó una reducción de tres para quedar en 26; fueron removidos siete ministros, en su mayoría en los sectores de la economía, e igual número de titulares fueron *liberados* de sus funciones en el gabinete.<sup>380</sup> Además, el 24 de marzo también fueron removidos de sus cargos los Vicepresidentes del Consejo de Ministros Pedro Miret, de 78 años de edad, y Osmany Cienfuegos, de 82 años de edad, quienes participaron junto con Fidel Castro en la lucha revolucionaria de los años 50.<sup>381</sup> Finalmente, el 5 de junio el Consejo de Estado aceptó la renuncia de Francisco Soberón Valdés de su cargo como Ministro Presidente del Banco Central de Cuba, después de 15 años al frente de esta institución. Soberón también solicitó ser relevado de su condición de miembro del Comité Central del Partido y del Consejo de Estado y Diputado a la Asamblea Nacional.<sup>382</sup>

Estos cambios, acordes además con las condiciones críticas de la economía del país, despertaron diversas opiniones que apuntaron a señalar, por un lado, la participación de diversos funcionarios más acordes con el *pragmatismo* del presidente Raúl Castro y separar de sus cargos a los funcionarios que acompañaron a Fidel Castro prácticamente desde inicios de la década de los años noventa, por otro, se destacaron diferencias de fondo entre los objetivos del nuevo presidente y los sostenidos por los funcionarios destituidos. Una tercera línea de explicación de dichas remociones y nuevas incorporaciones, apuntó a que las separaciones de un grupo de funcionarios, en su mayoría jóvenes apoyados por Fidel Castro, se debieron a sus ambiciones personales que atentaban contra el proceso de la revolución en momentos de especial importancia para el país. Las remociones que mayor atención provocaron fueron los del Vicepresidente del Consejo de Estado y Secretario del Consejo de Ministros Carlos Lage Dávila, del Ministro de Economía, José Luis Rodríguez, el Miembro del Comité Central del Partido Comunista, Fernando Remírez de Estenoz, el del Ministro de Relaciones Exteriores y antiguo Secretario Particular de Fidel Castro, Felipe Pérez Roque, y del hasta ese marzo de 2009, de Carlos Valenciaga, Secretario Particular de Fidel Castro.

Como quiera que haya sido, quedó claro que el núcleo dirigente cubano no estuvo exento de conflictos y diferencias de concepción sobre lo que debía ser el futuro económico y político de la Isla. Incluso, en una comunicación electrónica que hizo circular el *Partido Social Demócrata de México* el 27 de marzo de 2009 en su página oficial,<sup>383</sup> se destacó que a partir de una comunicación que hizo circular el Partido Comunista de Cuba en ese país, las razones de las remociones de los jóvenes dirigentes que estaban considerados por los más diversos analistas cubanos y extranjeros como la generación sucesora de los viejos revolucionarios, se debieron a que:

---

<sup>380</sup> Gaceta Oficial de Cuba, 2 de marzo de 2009

<sup>381</sup> Gaceta Oficial de Cuba, 24 de marzo de 2009.

<sup>382</sup> El Ministro adujo cuestiones personales, sin embargo versiones extraoficiales indicaron que tenía amplias diferencias con las medidas económicas y por los cambios administrativos anunciados por el gobierno.

<sup>383</sup> [www.psdm.org.mx](http://www.psdm.org.mx), 27 de marzo de 2009

---

Lage y Rodríguez, a pesar de haber sido convenidos sobre sus proyecciones liberales, insistieron con más fuerza luego de la enfermedad de Fidel Castro y durante la gestión del Presidente Raúl, según la supuesta explicación del PCC. Por su parte, Remírez de Estenoz desde el PCC y Felipe Pérez Roque desde la Cancillería, impulsaron la idea de prontas reformas en Cuba, incluso, el Canciller Pérez Roque durante su visita a Rusia (8-12/nov/2008) habría declarado que “si mañana nos quitamos de encima al bloqueo, seremos el país más justo y libre de la tierra”. Esa declaración al parecer fue el quiebre con la dirigencia cubana. Adicionalmente, se culpa a ambos funcionarios de impulsar algunas reformas dentro de sus respectivos espacios de responsabilidad sin ninguna consulta a las instancias superiores. Se destacan las reformas que el Canciller habría solicitado al Minrex para modificar los requisitos de entrada y salida a los cubanos; se eliminarían las tarjetas de salida y entrada y se podría viajar al extranjero sin ningún aviso al igual que los cubanos podrían viajar a Cuba sin aviso previo. Cabe recordar que uno de los temas mencionados desde la llegada a la presidencia de Raúl Castro fue la posibilidad de quitar trámites burocráticos para realizar viajes al extranjero. Para el PCC esta es una fisura a la Revolución y le permitiría “al enemigo” lograr sus objetivos de destrucción del régimen”. Los cuatro funcionarios señalados y otros más de los destituidos fueron siempre partícipes del trabajo colegiado, argumentando que la figura de Fidel es insustituible, pero que en el fondo lo que pretendían era gobernar aún más allá de las instancias superiores.<sup>384</sup>

Por su parte, el Comandante Fidel Castro, en su reflexión del 3 de marzo de 2009 intitulada *Cambios sanos en el Consejo de Ministros*, aclaró que los movimientos dispuestos le fueron consultados y señaló, sin nombrarlos, que los dos funcionarios más afectados (Felipe Pérez Roque y Carlos Lage), fueron removidos por sus *ambiciones que los condujeron a un papel indigno*. Sin aclarar a qué se refería, se pueden recordar las diferencias de opinión con Carlos Lage sobre la necesidad de acelerar y abrir más espacios a la inversión extranjera en Cuba. Sobre Pérez Roque, las especulaciones giraron en torno a la conformación de círculos personales de seguidores dentro de la Cancillería cubana y a su *excesivo pragmatismo* en la conducción de sus responsabilidades. Las aclaraciones de Fidel terminaron con las especulaciones sobre una posible ruptura con el Presidente Raúl Castro.

Por lo que toca a la renuncia del Ministro presidente del Banco Central, Francisco Soberón, (4 de junio de 2009) diversos analistas internacionales destacaron entre otras cosas que, existían versiones no oficiales en el sentido de que el Presidente del Banco no se mostraba convencido de las medidas que se pretendían poner en marcha para acabar con la doble economía y, que por otro lado, el grupo del Ministro de Comercio Exterior e Inversiones, Rodrigo Malmierca, se estaría fortaleciendo con la llegada de Ernesto Medina Villaveirán. No obstante, el Ministro acompañó todas las medidas que puso en marcha el Presidente de los Consejos de Estados y de Ministros, Raúl Castro, incluso desde 2006 cuando asumió provisionalmente el gobierno de Cuba.

El Presidente Raúl Castro reiteró en sus distintos discursos, la necesidad de incrementar la producción de alimentos, de continuar con la política de ahorro energético y de aumentar la eficiencia productiva y el sentido de responsabilidad social sobre las necesidades y los escasos recursos del país. Dichas medidas serían ampliamente discutidas de cara al *VI Congreso del Partido*

---

<sup>384</sup> *Idem.*

---

*Comunista de Cuba*, mismo que se realizó en abril de 2011, donde se adoptaron reformas económicas adicionales.

La apertura al diálogo interno con vistas al VI Congreso del Partido Comunista que se realizó entre noviembre de 2010 y abril de 2011, no es cosa menor en un país como Cuba que tiene una población con buenos niveles educativos y una elevada cultura política, pues resultó en la identificación de diferencias de ideas entre los viejos revolucionarios y las nuevas generaciones, sobre todo nuevas generaciones heterogéneas, pues mientras un sector de ese segmento joven ha sido muy activo en la vida nacional otro, quizá como rechazo o hastío, no mostró interés en participar en las discusiones ni en ningún proyecto de la revolución.

Cuba tiene poco más de once millones de habitantes y el 70% de la población, es decir; más de 7 millones, nació y creció dentro de la revolución, un sector que ahora es menor a los 48 años de edad y que se creó amplias expectativas sobre su futuro bajo el cobijo de la URSS, aunque al final se vieron sorprendidos por la desaparición del campo socialista. Cerca de 2.5 millones de cubanos, según el ex ministro de relaciones exteriores, Felipe Pérez Roque, en su participación en la Universidad de La Habana unos meses después de la presentación del presidente Fidel en el mismo recinto en noviembre de 2005, no estaría interesado en continuar con el proyecto revolucionario.

También hay resistencias al interior de las estructuras gubernamentales.<sup>385</sup> Sobre todo, una gran masa poblacional se encuentra inconforme con los sueldos y salarios que paga el Estado (entre los 15 y 30 dólares al mes), cuando en realidad se requiere más de un dólar diario para subsistir. Por otro lado, los servicios que se prestan también enfrentan grandes inconformidades sociales. La economía cubana no sólo requerirá para salir adelante una nueva cultura laboral que se caracterice por la eficiencia y la productividad, sino también estímulos materiales y monetarios que alienten al trabajador a luchar por su fuente de empleo y sostener los beneficios sociales derivados del mismo. El gran problema, sin embargo, es estructural; la economía cubana presenta una urgente necesidad de industrialización y de mejoramiento en la explotación de sus escasos recursos más allá del sector de los servicios. La autosuficiencia alimentaria y la explotación del petróleo en las donas del Golfo de México<sup>386</sup> serán sin duda los elementos que podrían dar la capacidad a Cuba para elevar los niveles de vida de su población.

En ese contexto, la llegada del demócrata Barack Obama a la presidencia de Estados Unidos en enero de 2009, si bien abrió expectativas de mejoras en las políticas de Washington hacia La

---

<sup>385</sup> Arreola, Gerardo, "En juego, un nuevo modelo del socialismo en Cuba", [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 30 de noviembre de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/30/index.php?section=mundo&article=037e1mun>, [consulta: 30 de noviembre de 2007].

<sup>386</sup> Hasta agosto de 2009, cinco empresas internacionales (Pterobras, PDVESA, la hispano-argentina Repsol-YPF, la india ONGC-Videsh y la noruega Statoil-Hydro y la Imalaya Petronas y Petrovietnam), tenían contratados 21 de los 59 bloques de la porción cubana del Golfo de México, *La Jornada*, México, 15 de julio de 2009.

---

Habana que supusieron un relajamiento a las políticas del bloqueo, pronto se desvanecieron. No obstante, hasta agosto 2009 Cuba compró a EU productos por un monto de 4,400 millones de dólares, aunque la tendencia de las compras disminuyó. De las 650,000 toneladas de arroz que la Isla requirió en los últimos años, sólo adquirió del mercado estadounidense entre 12 y 15 mil toneladas. En el primer semestre de 2009 las importaciones de productos de EU disminuyeron en un 15% respecto a 2008.

Así, entre las tensiones políticas y las relaciones comerciales parece que existe una simbiosis de intereses entre Cuba y Estados Unidos que termina favoreciéndoles en algún sentido. Cuba, sin duda, ha sido un pretexto continuo para el gobierno estadounidense en más de un sentido durante cuarenta y nueve años. En términos políticos internacionales, el socialismo en Cuba le da pretexto a Washington para mantener militarizada a la región, no es que la Isla sea el factor determinante para el despliegue y la presencia militar estadounidense en el continente americano, pero sin duda forma parte de los argumentos de la clase política, militar y empresarial del país del norte para justificar esa política de intimidación hacia la región. Incluso, de acuerdo con las clases medias en las naciones latinoamericanas, Cuba puede en algún sentido estar legitimando la acción militar de Washington en la región. Para consumo interno, la presencia de un país con un régimen socialista a 90 millas de su territorio, es un argumento suficiente para justificar la solicitud de recursos financieros para los aparatos de seguridad estadounidenses, desde el Departamento de Defensa, hasta la CIA, el FBI y la Oficina de Inmigración, entre otros.

Por otro lado, la hostilidad estadounidense le ha creado a Cuba la necesidad de una diplomacia activa y defensiva. A nivel interno, la agresión estadounidense impone mantener la unidad de la nación y da argumentos para estar atentos a cualquier amenaza a su seguridad nacional como ataques terroristas organizados, promovidos y ejecutados por la Fundación Nacional Cubano-Americana con sede en Miami,<sup>387</sup> los llamados a la desobediencia civil de algunas organizaciones de disidentes en el exilio apoyadas por Estados Unidos; las actividades de la disidencia interna que cuentan con el apoyo de la Sección de Intereses de Washington en La Habana.

En fin, en ambos sentidos (internos y externos) la política de Estados Unidos hacia Cuba, incluido el bloqueo económico, comercial y financiero, da argumentos al régimen revolucionario para promover la cohesión social y mantener su sistema de seguridad en constante alerta tanto al interior como al exterior del país a través de las organizaciones de masas y de su cuerpo de seguridad acreditado en sus embajadas.

---

<sup>387</sup> A propósito del enjuiciamiento del cubano-venezolano-estadounidense Luis Posada Carriles, autor de atentados contra intereses cubanos en Cuba y en el extranjero, inclusive en México, el gobierno de la Isla ha documentado con suficiencia los actos que la FNCA ha cometido contra diversos lugares de interés turísticos en La Habana (bombazos en distintos lugares registrados en 1997) y muchos otros.

---

### 3. La diplomacia hacia América Latina y el Caribe

El contexto regional y mundial aceleró la instrumentación de una nueva estrategia en la política exterior de Cuba, que también respondió a la recuperación de sus raíces autóctonas, específicamente sobre las ideas de José Martí, luego de que los valores del llamado socialismo real se habían derrumbado. En las resoluciones de política exterior del IV Congreso del Partido Comunista celebrado en octubre de 1991, surgieron las líneas principales que a partir de entonces normaron la acción internacional de la Isla. Se eliminaron de la Constitución de 1976 las referencias a la comunidad socialista mundial, a la relación privilegiada con la desaparecida Unión Soviética y se matizaron las menciones al internacionalismo proletario y al apoyo a las guerras de liberación.

En ese sentido, el Artículo 12, inciso h de la Constitución Cubana “Califica de delito internacional la guerra de agresión y de conquista, reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional, así como la resistencia armada a la agresión, y considera su deber internacionalista solidarizarse con el agredido y con los pueblos que combaten por su liberación y autodeterminación”.<sup>388</sup> Se privilegió la búsqueda de la paz, la voluntad de integración y colaboración con América Latina y el Caribe, y el fortalecimiento de los vínculos con los países asiáticos y africanos. En 1992 la Asamblea Nacional del Poder Popular incorporó esas modificaciones a la Constitución del país.

Los objetivos de la política exterior cubana ratificaron la defensa de la soberanía nacional, la búsqueda de soluciones viables a las crisis económicas preservando las conquistas sociales de los últimos años y lograr un espacio en el nuevo orden internacional que le asegurara mayores márgenes de negociación, nuevos mercados e inversión extranjera. De acuerdo con estos objetivos y prioridades, la estrategia de la política exterior incluyó una activa campaña diplomática para atraer inversiones extranjeras directas, promover la cooperación internacional y fortalecer las reformas económicas y políticas puestas en marcha a partir de un vigoroso esfuerzo de diálogo y concertación política con países de todas las regiones, independientemente de su régimen político. También se buscaría el apoyo de la comunidad internacional contra el bloqueo estadounidense y las presiones en materia de derechos humanos, democracia, terrorismo y narcotráfico.

Muy pronto se percibieron signos de apertura de importantes sectores de Estados Unidos, entre ellos el exilio cubano moderado de Miami, lo que explicó el inicio de sus acercamientos para debilitar también las actividades del exilio radical, a través de las *Conferencias La Nación y la Migración* realizadas en 1994, 1995 y en 2004 en La Habana. Asimismo, ratificó su definición sobre el concepto de democracia.

---

<sup>388</sup> Constitución de la República de Cuba 1992.

En términos formales la democracia participativa y la soberanía están circunscritas a la igualdad; la soberanía y la democracia descansan en la igualdad, que somete a todos a las leyes y disposiciones creadas por la comunidad entera sin que medien visos de la imposición de poderes, obstrucción o utilidad del sistema para beneficios personales.<sup>389</sup>

En la nueva estrategia comercial y de inversiones diseñada por el gobierno, América Latina y el Caribe fueron espacios a los que se ofreció las mayores ventajas para que invirtieran en la Isla, cosa que se lograría de manera interesante a partir del 2005, año en el que recuperó el 50% del comercio exterior que tuvo en 1985 (14,039 mdd), es decir; la diplomacia económica hacia la región empezaría a rendir frutos luego de 15 años de habérselo propuesto. Y es que desde el triunfo de la revolución y hasta mediados del presente siglo, las relaciones de la Isla con la región habían estado subordinadas básicamente al aspecto político, mientras que el tema económico no había ocupado un lugar importante en la agenda cubana ni latinoamericana.

**Comercio entre Cuba y América (incluye a EU y Canadá)  
(2005-2010) Miles de pesos**

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>CT</b>	9,763.7	12,422.5	13,764.9	17,898.3	11,769.0	15,244.5
<b>ALC, EU y CAN</b>	4,885,194	5,515,126	6,250,292	9,450,137	6,083,009	8,976,926
<b>Venezuela</b>	2,265,191	2,641,210	2,693,639	4,887,004	3,135,490	6,027,679
<b>Canadá</b>	777,796	896,985	1,399,689	1,412,400	741,328	971,820
<b>Brasil</b>	352,202	453,011	446,380	641,820	570,964	501,409
<b>E.U</b>	476,311	483,591	581,657	962,767	598,212	410,756
<b>México</b>	289,517	274,361	219,678	383,304	337,280	380,558
<b>Argentina</b>	160,884	115,668	150,407	140,021	144,804	146,835

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Cuba. 2012. El resto de los países de la región no llegan a los 100 millones, el que más se les acerca es Panamá (72,682) en el 2010. CT= Comercio Total.

El incremento de las relaciones comerciales entre la Isla y la región, incluido Estados Unidos, tiene una correlación directa con el estado de las relaciones políticas y diplomáticas entre las partes. Si hasta 1989 Cuba mantenía relaciones diplomáticas con 15 de los 26 países de la región, en los siguientes 20 años terminaría por establecerlas con todos, incluidas cuatro naciones caribeñas, en un proceso que desde luego no fue lineal.

Uno de los primeros pasos de la reinserción cubana al espacio latinoamericano, aún antes de restablecer vínculos diplomáticos con todas las naciones de la región, fue su participación en diversos esquemas de diálogo y concertación política y/o de cooperación regional. Destacan las

<sup>389</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, La nueva política exterior de México...*op.cit.*, capítulo III "Cuba en el nuevo contexto internacional".



---

*Cumbres Iberoamericanas* a partir de su establecimiento en 1991, que fue prácticamente el regreso de Cuba a la *familia latinoamericana* invitada por México y España, la *Comisión Mixta Cuba-Caricom* en 1993 y la *Asociación de Estados del Caribe* en 1994. Así como su ingreso a la *Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)* en 1998. Además, si bien las naciones latinoamericanas apoyaron a la Isla en su reclamo contra Estados Unidos para que eliminara el bloqueo económico (con excepción de El Salvador, América Latina o bien se abstenía o votaba a favor de Cuba), también la instaron a que adoptara las declaraciones en materia de derechos humanos y apertura política que se promovieron en los distintos esquemas latinoamericanos, cosa que Cuba hizo, aclarando su posición sobre los conceptos vertidos. En ese sentido, respondía a la democracia con la igualdad y a los derechos humanos con las conquistas sociales de la revolución.

Su acción diplomática multilateral coadyuvó para que el régimen cubano restableciera relaciones consulares y diplomáticas con varios países, aunque, por otro lado, por ejemplo, las diferencias con el gobierno mexicano del derechista Vicente Fox, motivó un enfrentamiento a raíz de la solicitud mexicana para que el presidente Fidel Castro no asistiera a la *Cumbre sobre la Financiación y el Desarrollo del ONU*, que se realizó en Monterrey, México, en marzo de 2002, que había sido una condición del gobierno de Estados Unidos para que asistiera el presidente Bush. Ante la negativa del Comandante Castro, el presidente mexicano le pidió que después de su presentación y la comida se regresara a Cuba.<sup>390</sup> A ello le siguió la expulsión de Cuba en 2004 del empresario argentino-mexicano Carlos Ahumada Kurtz antes de recibir la solicitud de extradición que México preparaba. El tema, como dijo el gobierno cubano, tenía connotaciones políticas, mientras el gobierno mexicano argumentó la intromisión de Cuba en los asuntos internos del país, el asunto colocó las relaciones bilaterales al borde de la ruptura de relaciones diplomáticas. Si bien la expulsión del embajador y su retorno se dieron en 2004, no sería hasta el 2006 cuando se inició el proceso para recomponer la relación cosa que no se ha logrado del todo.<sup>391</sup>

Con Uruguay también se registraron confrontaciones en el tema de los derechos humanos, pues en abril de 2002 el país sudamericano apoyado por México, al secundar las propuestas de Estados Unidos, presentó ante la comisión de los derechos humanos de la ONU una resolución de condena contra la Isla, lo que derivó en la ruptura de relaciones diplomáticas, que serían restablecidas el 1 de marzo de 2005, fecha de la toma de posesión de Tabaré Vázquez de tendencia centro-izquierdista. Con Panamá también se registró un conflicto diplomático cuando la mandataria Mireya Moscoso indultó a un grupo de cuatro terroristas cubanos, entre ellos, Luis Posada Carriles, quienes habían sido detenidos tras comprobarse su participación en la planeación de un atentado contra el

---

<sup>390</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, *La nueva política exterior de México*, *op. cit.* p. 26

<sup>391</sup> Ricardo Domínguez Guadarrama, "*Relaciones México-Cuba: mito y realidad*", en Adalberto Santana Hernández (compilador), *Relaciones Interlatinoamericanas en los inicios del siglo XXI*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 63-95.

---

presidente Fidel Castro, en el marco de la Cumbre Iberoamericana realizada en Viña del Mar, Chile. Ante la decisión panameña, el gobierno de Cuba decidió romper relaciones diplomáticas con ese país el 26 de agosto de 2004. Las relaciones bilaterales iniciaron un proceso de mejoramiento una vez que asumió el gobierno panameño el centro-izquierdista Martín Torrijos, lo que derivó en el restablecimiento de relaciones consulares el 13 de diciembre del mismo 2004 y de relaciones diplomáticas el 20 de agosto del año siguiente.

A ello le siguió Costa Rica, cuando el presidente Oscar Áreas declaró durante una visita a Miami en diciembre de 2006 que "...la dictadura castrista ha sido tan sanguinaria como la dictadura pinochetista, y ambos regímenes asesinaron gente inocente, pues ese es el carácter de toda dictadura: destruir al adversario", a lo que dio una respuesta fuerte el Órgano Oficial del Partido Comunista, el diario Granma, (27 de diciembre de 2006):

El testafarro, ególatra de Arias se ha brindado con inusitado entusiasmo y sumisa lealtad al imperio (EUA)...está pagando favores a Estados Unidos, que en algún momento se sabrá a cambio de qué precio". También señaló las supuestas "irregularidades cometidas en todo el proceso electoral tico, que le permitió al Mandatario Arias ser reelegido con solo el 25% de los votos en mayo de 2006.<sup>392</sup>

De la misma manera, Cuba fue acusada de interferir en la decisión del pueblo tico en el referéndum de septiembre de 2007 para decidir si se aprobaba o no el TLC con Estados Unidos, cosa que se logró con menos de 2% de diferencia entre el sí y el no. Si bien las relaciones entre ambos países no se interrumpieron, lo cierto es que se mantuvieron distantes y casi en el congelamiento.

Adicionalmente, estos casos, sobre todo el de Costa Rica, demuestra la estrategia diplomática cubana a partir del Departamento América, pues las aseveraciones que vierte el diario Granma por lo menos llevarían a pensar que el gobierno cubano contaba con pruebas sobre el supuesto pago que el mandatario Arias estaría haciendo a Estados Unidos. Y sería difícil creer que el gobierno no contará con tales pruebas. Las acusaciones que Cuba hace en cada momento deben estar respaldadas, pues su prestigio depende de ello. Además, de acuerdo con la estructura administrativa del gobierno, cada uno de sus anuncios forma parte también de una estrategia de comunicación. De acuerdo a la institución u órgano que lo emita representa una señal muy precisa; no es lo mismo que denuncie el diario Granma a que lo haga el Ministerio de Relaciones Exteriores o la oficina de la presidencia, cada una tiene su nivel y su representatividad en la intención política que Cuba quiera darle al conflicto en turno. En el caso de México también es sintomático lo expresado. Durante el conflicto del bien conocido *Comes y te vas*, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer a los medios de prensa la conversación telefónica entre los presidentes Vicente Fox y Fidel Castro, si

---

<sup>392</sup> AFP, PL, Reuters, 14 de julio de 2009.

bien se demostró el doble discurso del mandatario mexicano, lo que importa aquí es señalar la política de inteligencia que Cuba despliega en su relaciones diplomáticas.

De tal manera que entre 1990 y el 2002, Cuba recuperó sus relaciones diplomáticas con 10 países, las descongeló con 2 y las estableció con 4 naciones caribeñas, mientras que entre el 2002 y el 2005 tuvo conflictos bilaterales con México, Uruguay, Panamá y Costa Rica que se solucionaron cuando los gobiernos de derecha y alineados a Estados Unidos terminaron su mandato y fueron sustituidos por gobiernos de centro-izquierdista, aunque en el caso mexicano continuaron las diferencias con la llegada del panista Felipe Calderón Hinojosa.

**Tabla 8**  
**Países que forman parte de la OEA y que restablecieron sus relaciones diplomáticas con Cuba entre 1989 y 2009**

América del Sur		Centroamérica		Caribe	
País	Relaciones	País	Relaciones	País	Relaciones
Colombia	Rompió 1981 Restablece consulares 19/jul/91  Diplomáticas 20/nov/93	Costa Rica	Estableció 1977 Rompió 1981 OI enero 95 Consulares 1999	Granada	Estableció 1979 Congeló 1983 Descongela 1992
Chile	Rompe 11/ago/64 Restablece 16/nov/70 Rompe 11/sep/73 Consular 19/jul/91 Diplomáticas 17/abr/95	Guatemala	Rompe 29/abr/1960 Restablece 27/ene/98	Surinam	Estableció 31/may/1979 Rompió 25/oct/1983 Restablece 12/may/95
Paraguay	Rompe 5/dic/60 Consular 1/ago/96 Diplomáticas 8/nov/99	Honduras	Establece 27/jun/1903 Interrompe 25/abr/61 O I 1997 Embajada 26/ene/2002	Haití	Congeladas 28/sep/59 Reanudan 7/feb/96
Uruguay	Rompe 8/sep/64 Restablece 17/oct/85 Rompe abr/02 Restablece 1/mar/05	El Salvador	Rompe 1/mar/61 Restablece 2/jun/09	República Dominicana	Rompen 26/jun/59 Consulares 1997 Diplomáticas 16/abr/98
		Panamá	Rompe 4/dic/61 Restablece 22/ago/74 Rompe 26/ago/04 Restablece 20/ago/05	Antigua y Barbuda	Establecen 6/abr/94
		Nicaragua	Rompe 1/jun/60 Restablece 19/jul/79 Congela 19/jul/90 Restablece 13/feb/07	San Cristóbal y Nevis	Establecen 10/may/95
		Belice	Relaciones consulares 1992 diplomáticas 4/jul/95	San Vicente y las Granadinas	Establecen 26/may/92
				Dominica	Establecen mayo/96

Tabla elaborada por el autor con base en: <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2007. OI: Oficina de Intereses

---

Aún cuando el proceso democrático-representativo que vivió la región latinoamericana y caribeña, y de los esquemas de integración regional económicos como los TLC's o las negociaciones del ALCA a partir de la primacía del mercado fueron la nota característica del mundo a partir de la década de los noventa, pudiera pensarse que por sí mismas estas condiciones aislaron a Cuba de las corrientes internacionales en vigencia, sin embargo, la Isla si bien adoptó algunas medidas propias de la economía de mercado -sin dejar de lado su responsabilidad social- renovó los planteamientos marxistas y con ellos los argumentos históricos sostenidos por la revolución. Cuba debió entonces ratificar su solidaridad con los pueblos, aunque ya no en términos de apoyo a las guerrillas que prácticamente dejaron de existir, sino en su lucha por la igualdad, la justicia social, la redistribución del ingreso y la deuda externa. En este sentido se entiende que las críticas a la democracia y a los derechos humanos en Cuba se enfrentaran con las conquistas sociales de la revolución, mientras que las políticas neoliberales se estrellaran con las políticas sociales del Estado cubano.

Un ejemplo de ello fue la iniciativa conjunta de Fidel Castro y el líder del Partido de los Trabajadores de Brasil Luiz Inacio Lula da Silva, de julio de 1990 para realizar el *Encuentro de Partidos y Organizaciones Políticas de América Latina y el Caribe*, luego rebautizado como el *Foro de Sao Paulo*, espacio en el que se inició el proceso de reestructuración y redefinición programática de la izquierda latinoamericana y caribeña. Además las distintas organizaciones de masas en Cuba se dieron a la tarea de intensificar sus relaciones con organizaciones similares en la región, derivando en la promoción de agendas contra el neoliberalismo.<sup>393</sup>

Un elemento fundamental de la política exterior cubana ha sido también la cooperación solidaria hacia la región que mereció especial atención en la década de los noventa y particularmente en el último lustro del Siglo XXI. Hasta agosto de 2005, Cuba tuvo 2,606 estudiantes becarios del Caribe. De ellos, 1,039 en medicina; de Haití 676 alumnos, de República Dominicana 403, de Jamaica 134 y de Santa Lucía 69. El número total de caribeños graduados para el 2005 fue de 343. Para el 2010, mil cubanos prestaban servicios en esa subregión y más de 2,000 estudiantes procedentes de todo el Caribe se habían graduado en centros de enseñanza cubanos. En el 2010 cursaban diferentes niveles de enseñanza en Cuba más de 3,000 estudiantes del Caribe.

Por otra parte, desde que en julio del 2004 el Presidente Fidel Castro y el de Venezuela, Hugo Chávez, acordaron el desarrollo de un programa de cooperación entre ambos países para la asistencia a pacientes con problemas oftalmológicos a través de lo que se llamó *Operación Milagro*, se logró que durante el periodo julio 2004 - enero 2009, hayan sido operadas de la vista más de 57 mil 100 personas de Barbados (última nación en sumarse a ese beneficio) Antigua y Barbuda,

---

<sup>393</sup> Roberto Regalado, "La proyección continental de la Revolución Cubana en el aniversario 50 de su triunfo", La Habana, *Cuadernos de Nuestra América*, No. 42 Vol. XXI, julio-diciembre de 2008, p.42

---

Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

Hasta noviembre de 2007, el total de operados incluyendo Cuba fueron: 944, 352 pacientes de 32 países. Extranjeros 792,547, de los cuales 260,680 se han operado en Cuba y 531,867 en 45 centros oftalmológicos, con 80 puntos quirúrgicos donados por Cuba con la más alta tecnología a 11 países (17 Venezuela, 15 Bolivia, 3 Ecuador, 2 Guatemala, 2 Haití, 2 en Honduras, 1 en Panamá, 1 en Nicaragua, 1 en Paraguay, 1 en Mali y 1 en Uruguay). El Caribe (15 países): 39 417. Uno de cada 375 habitantes ha sido beneficiado por la Operación Milagro. América Latina (14 países): 288 623. Uno de cada 1667 habitantes ha sido beneficiado por la Operación Milagro. Venezuela: 460 038. Uno de cada 59 habitantes ha sido beneficiado por la Operación Milagro. Cuba: 151 805. Uno de cada 75 habitantes ha sido beneficiado por la Operación Milagro. África: 4 469 en el Centro Oftalmológico de Malí. Para el 2010, habrían sido operados más de dos millones de latinoamericanos y caribeños, la meta para el 2015 es de seis millones de pacientes en los 32 países en los que se aplica el programa.<sup>394</sup>

Por su parte, a partir de los estragos del Huracán Mitch en Centroamérica (1998) el gobierno cubano dispuso el envío de brigadas de médicos para que brindaran sus servicios de manera gratuita en aquellos países. La solidaridad cubana se extendió a otras áreas. En 1999 dispuso un programa de alfabetización que hoy abarca a los cinco continentes.

La puesta en práctica del método cubano contra el analfabetismo “Yo Sí Puedo” ha permitido que hasta ahora (diciembre de 2010) cuatro millones de personas aprendieran a leer y escribir. En la actualidad ese procedimiento está presente en más de 30 países naciones de habla hispana, inglesa e incluso donde se utilizan las lenguas autóctonas con resultados satisfactorios. Hoy toman el curso más de 400 mil personas. Del método existen versiones en español, portugués, inglés, creole, quechua y aymara, entre otras. El proyecto surgió por la necesidad de luchar contra el analfabetismo; existen 870 millones de iletrados en el mundo, la mitad de ellos mujeres, y 113 millones de niños fuera de la escuela.<sup>395</sup>

A ello se sumó la creación de la *Escuela Latinoamericana de Medicina* (ELAM), la *Escuela de Educación Física* y la *Escuela de Música* en las que se preparaban hasta 2011 de manera gratuita a más de siete mil estudiantes de distintas naciones del Tercer Mundo; en el caso del Continente Americano hay jóvenes de todas las naciones, excepto canadienses, pero incluidos estadounidenses.

Desde el año 1961 Cuba ofrece becas a países del Tercer Mundo. Graduados: 52 662 jóvenes de 132 países. 10 241 en medicina de 105 países, (6713 jóvenes en las últimas cuatro graduaciones de la ELAM). Actualmente en Cuba, se forman 23 600 en medicina. (80% de la región). Otros 21 187 jóvenes se forman como médicos en Venezuela, Guinea Bissau, Timor Leste, Eritrea, Gambia, Tanzania y Guinea Ecuatorial. 44 787 se forman como médicos en Cuba o bajo la atención de las Brigadas Médicas Internacionales.<sup>396</sup>

La llegada de Hugo Chávez a la presidencia venezolana en 1999 y el posterior triunfo de los movimientos de oposición en América Latina abrieron espacios para el mejoramiento de las

---

<sup>394</sup> s/a, “Recuperan la visión más de un millón de pacientes con programa cubano-venezolano” , [en línea], México, *La Jornada.unam.mx*, 31 de enero de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/13/index.php?section=mundo&article=029n1mun>, [consulta: 17 de febrero de 2011].

<sup>395</sup> s/a, “Más de 1.000 personas y de 100 entidades se adhieren a la red de apoyo al Yo Sí Puedo”, [en línea], Cuba, Ministerio de Relaciones Exteriores, 3 de diciembre de 2010, Dirección URL: <http://www.cubaminrex.cu/Cooperacion/2010/mas1000.html>, [consulta: 17 de febrero de 2011].

<sup>396</sup> s/a “Por un mundo mejor Cuba Cooperera”, [en línea], La Habana, octubre de 2010, Dirección URL: [www.paho.org/Spanish/D/PresentacionEjecutiva\\_CubaOct08.ppt](http://www.paho.org/Spanish/D/PresentacionEjecutiva_CubaOct08.ppt), [consulta: 17 de febrero de 2011].

---

---

relaciones intergubernamentales entre Cuba y los países de la región, aunque sólo con Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia tuvieron un avance evidente a través del ALBA. Venezuela sobre todo ha sido un importante aliado económico para Cuba, lo que le ha permitido sortear en algún modo la magra situación económica. Debe incluirse también a China como un factor de apoyo importante para la economía cubana.

El comercio de Cuba con Venezuela, por ejemplo, pasó de 2,265 millones de dólares (mdd) en 2005, que representó el 46.3% del comercio total de Cuba con América Latina y el Caribe, a 6,027 mdd para el 2010, que correspondió al 67.1% del comercio total de la Isla con la región. De hecho, mientras el comercio entre Venezuela y Cuba creció 266% en cinco años, el comercio entre la Isla y la región lo hizo en poco más del 90% pues pasó de 4,885 mdd a 8,976. Incluso, si observamos que el comercio total de la Isla fue de 9,763 mdd en 2005, a la región le correspondió el 50%, mientras que para el 2010 el comercio con la región representó el 58% del total de su comercio internacional que fue de 15,244 mdd, nivel que por cierto sobre pasa ligeramente el comercio total de 1985 (14,039), cuando prácticamente se termina la buena relación con la URSS. Ahora, lo cierto es que el comercio cubano con la región en los últimos cinco años ha estado concentrado en Venezuela, Brasil, México y Argentina, como lo muestra el cuadro que se presentó en la página 188.

Pero aún más allá de eso, la relación de Cuba con Venezuela y China, sus dos más importantes socios comerciales, ha tenido una importancia considerable para la Isla, pues recibe más del 50% del petróleo que requiere diariamente (180 mil barriles diarios) de Venezuela (92 mil bdp) a través de la iniciativa energética venezolana Petrocaribe,<sup>397</sup> mientras que China se convirtió en el surtidor de locomotoras de ferrocarril y de autobuses de pasajeros, uno de los sectores que mas inconformidad había provocado para la sociedad cubana. Además, entre noviembre de 2004 y marzo de 2007 Cuba y China suscribieron acuerdos de cooperación e inversión para la exploración de petróleo y producción de níquel, dos ramas de suma importancia para Cuba.

Con el resto de los países de la región hay una relación de cooperación y apoyo político, aunque a veces con dificultades con los que incluso se cumple una de las estrategias de mayor coherencia y permanencia de la política exterior cubana. México es un buen ejemplo en la actualidad; si bien hay una relación de respeto, lo cierto es que existen diferencias en diversos temas que han llevado a la Isla a poner en marcha uno de sus principios históricos revolucionarios como es el principio de la

---

<sup>397</sup> En el caso de las relaciones con el gobierno venezolano, destaca la firma el 29 de junio de 2005 del programa energético "Petrocaribe" y el acuerdo bilateral suscrito en septiembre de 2005, con base en los cuales Cuba se abastece de petróleo venezolano en condiciones preferenciales que incluyen el pago en especie, mayores márgenes de crédito sobre factura y plazos más amplios para finiquitar los adeudos. También son sumamente importantes para la Isla los 192 proyectos de cooperación suscritos con Venezuela en octubre de 2006, en el marco de la VI Comisión Mixta del Convenio Integral de Cooperación. En enero de 2007, ambos gobiernos suscribieron 16 acuerdos más en materia de cooperación bilateral por un monto de 1,000 millones de dólares enmarcados en la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), en diversas esferas como son: Transporte, Comunicaciones, Finanzas, Agricultura, Minería, Industria, Turismo y Energía. También ambos países acordaron la creación de 12 empresas mixtas, las cuales se suman a otras ya existentes.

---

reciprocidad. Las relaciones del gobierno de Cuba con distintos sectores sociales, permiten activar campañas de apoyo a la Isla. La actividad política de dichos núcleos sociales tiene cierto efecto en la política del gobierno mexicano. Al mismo tiempo, evidencia los niveles de la diplomacia cubana; un proceso de penetración en las agendas internas de los países, estrategia que parece audaz sobre todo cuando el abismo entre sociedad y gobierno se va ampliando en la medida en que las políticas neoliberales van profundizándose, y el mantenimiento de relaciones formales con las estructuras políticas gubernamentales.

Con los gobiernos que han mostrado una mayor disposición de cooperación, diálogo y entendimiento, las relaciones han sido bastante aceptables, incluso con los integrantes del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), Cuba suscribió el 20 de julio de 2006 en Córdoba, Argentina, un *Acuerdo de Complementación Económica* que estableció un programa de liberalización comercial basado en la multilateralización de las preferencias arancelarias otorgadas, originalmente, en los acuerdos bilaterales que los países del bloque mantenían vigentes con la Isla. Ese acuerdo fue considerado por el gobierno cubano como el más importante para Cuba en los últimos 20 años.

También resultó de importancia para la política exterior cubana el hecho de que en septiembre de 2006 fuera sede de la XIV Cumbre de países del Movimiento de los No Alineados en el que participaron 116 países de cuatro continentes que constituyen casi dos tercios del total de miembros de las Naciones Unidas. Cuba presidió hasta el 2009 dicha organización. De acuerdo con el gobierno de Cuba participaron en la reunión de La Habana 56 Jefes de Estado o de Gobierno y 90 ministros del Exterior. La reunión le permitió a Cuba ratificar sus posiciones sobre desarrollo e integración y fue una muestra de respaldo internacional.

En ese sentido, destaca también la incorporación de Cuba como miembro de pleno derecho en el Grupo de Río a partir de diciembre de 2008, precisamente cuando fungió como presidente *pro t mpore* de dicha organizaci n M xico. La participaci n de la Isla en el *Mecanismo Permanente de Di logo y Concertaci n Pol tica* (G-R o) m s importante de Am rica Latina y el Caribe, no es cosa menor, pues lograr el consenso necesario para la agenda y posiciones de dicho mecanismo, impuso considerar las posturas cubanas en materias de respeto a los principios del derecho internacional y sus denuncias contras las pol ticas de las potencias en distintas materias como migraci n, medio ambiente, comercio, remesas, entre otras. Para el gobierno de Cuba, su inclusi n al Grupo de R o demostr  la validez y permanencia de sus principios, valores y objetivos de su pol tica exterior. En ese mismo sentido, destac  la participaci n de la Isla en las discusiones para la creaci n de la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribe os* (CELAC) en el mismo diciembre de 2008, un proceso de integraci n que mostr  la decisi n pol tica de la regi n por avanzar en el

entendimiento político, económico y de cooperación más allá de los esquemas estadounidenses. La CELAC quedó formalmente constituida en diciembre de 2011 en Venezuela.

Otro avance trascendental para la política exterior cubana hacia América Latina y el Caribe, fue la decisión de la OEA adoptada el 2 de junio de 2009, en el marco de la 39 Asamblea General realizada en San Pedro Sula, Honduras, al emitir una resolución para eliminar la resolución de 1962 por la que Cuba fue expulsada de los trabajos de la Asamblea General. La resolución de 2009, dio pie a que Cuba pudiera en el futuro incorporarse nuevamente a la OEA aunque es bien sabido que a la Isla no le interesa en absoluto su regreso a dicha Organización. Lo importante de esta decisión no radica en que si Cuba retorna o no a sus trabajos, sino que políticamente demuestra que América Latina y el Caribe está cambiando o que ya lo ha hecho y que el mismo Estados Unidos no pudo impedir el clamor de los países de la región para proponer, votar y aceptar la resolución que reivindica el error que cometieron casi todos los países latinoamericanos y caribeños, a excepción de México, en la década de los años 60. También se reconoce que Cuba nunca estuvo alejada de las aspiraciones de América Latina y el Caribe al defender el respeto a su soberanía, independencia y autonomía en sus decisiones más allá de los designios de Washington. Se reconoce que el carácter marxista-leninista del régimen esgrimido como motivo para separar a Cuba de la OEA no era incompatible con los esfuerzos de la región para su proceso hacia el desarrollo y que en todo caso, la diferencia de regímenes no atenta contra la seguridad de la región, como entonces se argumentó.

Una gran muestra del respaldo que recibió el gobierno de Cuba de parte de la mayoría de los gobiernos de la región ante los cambios políticos y económicos que el nuevo presidente puso en marcha en los últimos años, lo demuestra el número de visitas que recibió el país por parte de los mandatarios latinoamericanos entre 2008 y el 2009, como se ve en la siguiente Tabla.

**Tabla 9**  
**Mandatarios de América Latina y el Caribe que visitaron Cuba**  
**entre 2008 y 2009**

PRESIDENTE	PAÍS	FECHA
<b>2008</b>		
Luiz Inácio Lula Da Silva	Brasil	14 de enero
Hugo Chávez	Venezuela	Del 7 al 9 de marzo
Martin Torrijos	Panamá	29 y 30 de abril
Primer Ministro Balwin Spencer	Antigua y Barbuda	Del 12 al 15 de mayo
Evo Morales	Bolivia	21 de mayo
Hugo Chávez	Venezuela	16 y 17 de junio
Tabaré Vázquez	Uruguay	Del 17 al 21 de junio
Luiz Inácio Lula Da Silva	Brasil	30 y 31 de octubre
<b>2009</b>		
Martin Torrijos	Panamá	Del 3 al 5 de enero
Rafael Correa	Ecuador	Del 6 al 10 de enero
Cristina Fernández de	Argentina	Del 18 al 21 de enero



Kirchner		
Michelle Bachelet	Chile	Del 10 al 13 de febrero
Álvaro Colom	Guatemala	16 y 17 de febrero
Leonel Fernández	República Dominicana	Del 2 al 6 de marzo
Manuel Zelaya	Honduras	Del 2 al 6 de marzo
Patrick Mannig, Primer Ministro	Trinidad y Tobago	29 de marzo
Daniel Ortega	Nicaragua	Del 2 al 5 de abril
Daniel Ortega	Nicaragua	Del 20 al 24 de abril
Fernando Lugo Méndez	Paraguay	El 3 y 4 de junio
Evo Morales	Bolivia	10 de junio
Rafael Correa	Ecuador	25 de agosto

Cuadro elaborado por el autor con información de la prensa internacional. Cabe señalar que el Presidente del El Salvador, Mauricio Funes, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, visitó Cuba por primera vez en noviembre de 2010.

De acuerdo con la Tabla, durante 2008 y 2009, tiempo en el que ejerció de manera formal su cargo el presidente Raúl Castro, los mandatarios de México, Costa Rica, El Salvador, Colombia y Perú no visitaron Cuba, aunque sí lo hicieron 15 de los 32 presidentes del Continente, que redundó en diversos acuerdos de cooperación bilateral. Entre los más sobresalientes están los suscritos con Brasil que incluyen un contrato de asociación económica entre la empresa *Quality Cuba S.A.* y la *Compañía de Obras de Infraestructura de Brasil*, destinado al desarrollo de obras en el puerto de Mariel, un Memorando de Entendimiento sobre Colaboración Tecnológica en Informática de las Comunicaciones y un Protocolo Complementario al Memorando de Entendimiento en el Área de Salud. Además, un conjunto de créditos a Cuba por valor de casi 500 millones de dólares, de los cuales 350 millones serían destinados a la compra de alimentos y unos 600 mil dólares a iniciativas para la producción de arroz y caña de azúcar, la construcción de una carretera y el propio puerto de Mariel. "De ese total, 150 millones de dólares ya fueron desembolsados (diciembre de 2009). Está en plena negociación el desembolso de otra parcela de 300 millones aunque la parte cubana solicitó un extra de 230 millones de dólares. Esta última parte está pendiente de cuestiones administrativas".<sup>398</sup>

Del mismo modo, otro de los acontecimientos de importancia en las relaciones de Cuba con la región, fue el restablecimiento de vínculos con el gobierno de centro-izquierda de El Salvador encabezado por el miembro del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Mauricio Funes, el 2 de junio de 2009. Finalmente, el gobierno de Cuba condenó el golpe de Estado en Honduras en junio de 2009 y desconoció al gobierno de facto, apoyó al presidente depuesto y manifestó su solidaridad con el movimiento hondureño, aunque con seguridad el apoyo de Cuba no fue más que declarativo y ya no como en años anteriores que quizá hubiera prestado cooperación táctica y logística a las fuerzas populares de aquel país.

<sup>398</sup> Javier Rodríguez Roque, "Asisten presidentes de Cuba y Brasil a firma de acuerdos bilaterales", [en línea], Cuba, *Prensa Latina*, 25 de febrero de 2010, Dirección URL: editorweb@radioangulo.icrt.cu, [consulta: 26 de febrero de 2010].

---

Por otro lado, no extraña que las relaciones de la Isla con México, Costa Rica y Colombia se hayan mantenido prácticamente desde hace 20 años o más en un estricto formalismo o incluso en un estado de serios enfrentamientos, si partimos del hecho de que en esos países las fuerzas de la derecha están asentadas con muy escasas posibilidades de que se permita a los movimientos populares alcanzar las presidencias en esos países.

De tal manera que el nivel y la profundidad de las relaciones oficiales de Cuba con los países de la región, no sólo han dependido de la voluntad política y solidaria de la Isla sino sobre todo del avance de las fuerzas progresistas en cada uno de esos países, mismas que han dado la razón a los postulados de la revolución cubana, pues en general propugnan por lo mismo que lo ha hecho el gobierno revolucionario en sus cincuenta años de existencia. No es que Cuba haya podido mantener el mismo grado de influencia en la situación de muchos países de la región a lo largo de medio siglo, sino que al final se da un encuentro entre las exigencias sociales que han llevado al poder político a gobiernos progresistas y los postulados históricos de la revolución.

Por tanto, del avance de las fuerzas progresistas depende que América Latina y el Caribe logre ir consolidando su capacidad de autodeterminación. Como dijo el Ché Guevara en 1962, “El destino de las revoluciones populares en América está íntimamente ligado al desarrollo de nuestra Revolución. Ante las presiones de Estados Unidos, es muy importante luchar contra eso, porque nuestro contacto con América depende también de la forma en que el pueblo de América reaccione frente a los ataques del imperialismo, y de esta forma de reacciones depende una buena parte de nuestra seguridad”.<sup>399</sup>

De esta manera y bajo estos principios y postulados, el Departamento América ha desarrollado su trabajo a partir de la década de los años noventa, vinculándose con diversas organizaciones sociales, con los gobiernos progresistas y de izquierda, pero sobre todo desarrollando una agenda paralela con diversos actores sociales, estimulando la creación y actividades de organizaciones populares a favor de un conjunto de temas de especial relevancia para el gobierno cubano como la oposición al bloqueo económico, la defensa de los llamados cinco héroes, contra las presiones en torno a los derechos humanos, contra la llamada disidencia cubana, entre otros.

El trabajo del Departamento América se ve alimentado por estancias cortas pero constantes de los funcionarios responsables de cada área a los países bajo su responsabilidad, para los que tienen un especialista dedicado a cada país de importancia. De esta manera, los objetivos de su existencia permanecen lo que sigue dando su razón de ser y actuar, apoyando táctica y estratégicamente los

---

<sup>399</sup> “La influencia de la Revolución Cubana en la América Latina”, Conferencia ofrecida por el Comandante Ernesto Che Guevara el 18 de mayo de 1962 a miembros del Departamento de Seguridad del Estado, Centro de Estudios Che Guevara. José Bell y otros, Documentos de la Revolución Cubana 1962, *op.cit.* p.486-505.

---

---

aspectos de la seguridad a varios mandatarios de izquierda y obteniendo información reservada de cada gobierno a fin de elaborar análisis sobre la realidad de cada país, que le permitan al gobierno cubano determinar las acciones que emprenderá de manera oficial hacia cada Nación, siempre bajo los principios y postulados de las convicciones de la revolución.

De hecho, la situación política de la región latinoamericana y caribeña a partir de los años ochenta, noventa y durante la primera década del Siglo XXI, requirieron dejar en claro la posición de la revolución cubana en cuanto al reformismo/revolución, para deshacer los argumentos que de manera superficial pretendieron alejarla de las transformaciones vividas en la región. Así, la construcción del socialismo a través de las armas si bien se creyó ya irrealizable, lo cierto es que para Cuba la táctica podría cambiar para al final demostrar que la estrategia sería realizable aún bajo el esquema de reformismo/elecciones, no por creer que fuera efectivo para lograr los objetivos revolucionarios, sino al contrario, al demostrarse que tal binomio se vería rebasado tras su incapacidad para dotar a las mayorías de las mejoras necesarias que les permita tener una elevada calidad de vida.

Si para Cuba permanece la convicción de que sólo la revolución socialista es capaz de liberar a los pueblos, que ello supone el empleo de la violencia revolucionaria para enfrentar la violencia contrarrevolucionaria, no es menos cierto que ha respaldado a gobiernos populares, progresistas o de izquierda, civiles o militares, desde la década de los años setenta que se han visto atados a la democracia burguesa, lo que demuestra que más allá de resultar en una inconsistencia con las convicciones cubanas revolucionarias es una variable concebida dentro de la misma revolución socialista. De tal manera que si bien las ideas de la revolución fuesen irrealizables en América Latina y el Caribe en el corto o mediano plazo, lo cierto es que por su capacidad de resistencia, Cuba sigue siendo un aporte fundamental a la lucha de los pueblos, en tanto que continúa como ejemplo de que se pueden mantener en grados menos estrechos la soberanía, la independencia y la autodeterminación nacional, requisitos indispensables para cualquier tipo de proyecto de transformación social, sea ésta revolucionaria o reformista. No obstante, el aporte de Cuba puede ser mucho mayor: “mientras más gobiernos de izquierda y progresistas son electos en la región, más se constata la vigencia de sus ideas sobre la diferencia entre gobierno y poder”.<sup>400</sup>

Es precisamente esta discusión entre gobierno y poder la que ha dado a Cuba la vigencia de sus planteamientos históricos sobre la necesidad de modificar la estructura de las relaciones sociales de producción a partir de la transformación de los sistemas sociales de producción. Para la dirigencia revolucionaria, queda claro que “la reforma legal y la revolución no son diversos métodos del progreso histórico que a placer podemos elegir en la despensa de la Historia, sino momentos

---

<sup>400</sup> Roberto Reglado, “La proyección continental...”, *op. cit.* p. 42.

---

---

distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases”.<sup>401</sup> Así, si bien resulta obvio que América Latina y el Caribe no se encuentran en un momento de revolución, lo cierto es que ni siquiera una parte de los gobiernos de izquierda y progresistas de la región han hecho reformas estructurales, sino solo administran el Estado neoliberal heredado, mientras que otros llevan a cabo reformas que no frenan el proceso de reconcentración de la riqueza. Para Cuba, no obstante esta realidad regional, específicamente en Venezuela y Bolivia, aunque no están exentos el resto de los gobiernos progresistas, viven las consecuencias del anclaje de dichos gobiernos en el sistema capitalista, lo que no impide el respaldo cubano a los mismos.

Lo que decimos es que el barco de las luchas populares latinoamericanas y caribeñas no arribó a otro puerto seguro y definitivo, que no era el previsto por Fidel y el Che (y yo diría de Martí). El único puerto seguro y definitivo es la revolución socialista, y si no llega a él, ese barco seguirá navegando hasta hundirse en el océano de la barbarie capitalista. Si asumimos que el neoliberalismo real de nuestros días, que dispone de mecanismos transnacionales de dominación para impedir la ejecución de reformas nacionales de izquierda o progresistas, y que ninguno de esos gobiernos ha roto con este sistema social –al margen de si existen o no condiciones para ello, y de si esa es o no su meta- concluiremos que los problemas estructurales como la concentración de la riqueza no tienen solución en la sociedad capitalista, y que el anclaje de estos gobiernos dentro del capitalismo, con independencia de que obedezca o no a su voluntad, implica el pago de un creciente costo político con los sectores populares. De manera que lo que cambia en esta nueva etapa histórica no es el objetivo, sino las formas de lucha. Lo nuevo es que la izquierda ya no solo lucha por el poder desde la oposición, sino que también puede hacerlo desde el gobierno. El actual reto es transitar del ejercicio del gobierno al ejercicio del poder, y ello supone, que en algún momento deberán encarar la disyuntiva de romper con el capitalismo real y construir sociedades socialistas, o resignarse a que su papel sea contribuir a un mero reciclaje del sistema de dominación.<sup>402</sup>

Esta opinión se inscribe en la directriz del pensamiento en el Comité Central del Partido Comunista, lo que da muestras claras de cuál es el quehacer hoy de la diplomacia de la Isla hacia los gobiernos y organizaciones sociales en América Latina y el Caribe tanto en aquellos países en los que gobierna la izquierda como en los que gobierna la derecha. De tal modo que no se puede suponer que el trabajo del Departamento América haya desaparecido; al parecer las condiciones en América Latina y el Caribe exigen la permanencia de ese instrumento cubano para continuar impulsando la revolución socialista en el continente.

En el ideario actual de la revolución cubana tienen también plena vigencia las ideas del Che Guevara en el sentido de que el poder es el instrumento indispensable para aplicar y desarrollar el programa revolucionario, pues si no se alcanza el poder, todas las demás conquistas son inestables, insuficientes, incapaces de dar las soluciones que se necesitan, por más avanzadas que pueden parecer.<sup>403</sup> Además, también se mantiene la idea de que el tránsito pacífico no es el logro de un

---

<sup>401</sup> Rosa Luxemburgo, *Reforma o Revolución y otros escritos contra los revisionistas*, México, D.F., Editorial Fontarama, 1989, pp.118-119. Diversos funcionarios del Comité Central del Partido Comunista de Cuba suscriben esta idea.

<sup>402</sup> Roberto Reglado, “La proyección continental...”, *op. cit.* p. 44-45

<sup>403</sup> Ernesto Guervara, Cuba: ¿Excepción histórica o vanguardia de la revolucionaria en la lucha anticolonialista?, Che guevara presente, La Habana, Centro de Estudios Che Guevara, Ocean Press, Melbourne, 2004, p. 145.

---

poder formal en elecciones o mediante movimientos de opinión pública sin combate directo, si no la instauración del poder socialista, con todos sus atributos, sin el uso de la lucha armada.<sup>404</sup>

En este sentido, para Cuba el momento actual que vive la región sigue presentando la vieja disyuntiva de la década de los sesenta ahora con renovados factores como las reformas a partir de procesos democrático-electorales, en el sentido de que la renovación aparejada que trae el sistema capitalista con estos nuevos procesos políticos habrá de mostrar en algún momento las limitaciones que las vías legales para cambiar la situación depauperada de las mayorías y que el reformismo impide los cambios de fondo que se requieren para hablar entonces de justicia social, de redistribución de las riquezas, de sistemas de representación incluyentes, entre otros. No obstante, los gobiernos progresistas o de izquierda en América Latina y el Caribe son importantes en tanto que están formando cuadros que deberán ser capaces de actuar cuando en la región se presente una nueva situación que requiera de cambios estructurales.

Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.<sup>405</sup>

Ante ello, el gobierno cubano mantiene abiertas las posibilidades de continuar mostrando la posibilidad de avanzar en la emancipación de las fuerzas productivas con base en la solidaridad, la cooperación, el respeto, el entendimiento y la igualdad. De ahí que sea fundamental que el gobierno mantenga en pie sus conquistas sociales y sus valores éticos, su internacionalismo y el apoyo tanto a los gobiernos alternativos como a los movimientos sociales, a fin de seguir enfrentando las políticas de presión e ir presionando desde las bases sociales para promover cambios estructurales.

---

<sup>404</sup> Ernesto Che Guevara, *Táctica y estrategia de la Revolución Latinoamericana. Che Guevara presente*, La Habana, Centro de Estudios Che Guevara, Ocean Press, Melbourne, 2004, p. 310.

<sup>405</sup> Fidel Castro Ruz, “1ro de Mayo de 2000”, Proyecto de Lineamientos de la política económica y social, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, 1 de noviembre de 2010, publicación de circulación nacional noviembre de 2010.

---

## Conclusiones

Uno de los rasgos de mayor importancia para explicarse la conformación de la nacionalidad cubana y con ella sus objetivos nacionales e internacionales, debe partir, como se ha visto, no sólo de la llegada de los españoles a la Isla y del genocidio de su población originaria, sino además de su condición geográfica. La importancia geopolítica de la Isla ha resultado un punto clave para entender las aspiraciones de su conglomerado social, creado y alimentado por su misma condición geográfica, que la enfrentó a vivir de manera fáctica diversos poderes mundiales.

Derivado de ese factor, la conformación heterogénea de la sociedad cubana trasplantada y transculturada no podría quedar fuera de cualquier análisis sobre su proceso de independencia con connotaciones también insoslayables en la construcción de su quehacer internacional. La presencia de varias razas, culturas y nacionalidades fueron entremezcladas y se influenciaron recíprocamente derivando en un cúmulo de intereses que al final convergieron en aspiraciones similares; los blancos lograron cohesionarse de manera más rápida para dominar el nuevo espacio, mientras que el resto de la población sufrió un proceso más lento para homologar sus aspiraciones.

Es precisamente en ese largo periodo histórico de cuatro siglos en el que se conjuntan en la idea de libertad e independencia aspiraciones antiesclavistas, anticolonialistas y antiimperialistas. Cuba como pocos países de la región latinoamericana y caribeña vivió esas tres etapas de manera clara y simultánea, en un sistema de producción que explotó por igual a unos y a otros, aunque por cierto en grados distintos, lo que otorgó a esa población concepciones diferentes sobre sus aspiraciones, con métodos también distintos para lograrlas.

La jerarquía social determinó entonces los intereses particulares de cada grupo social que conforman la sociedad cubana. Mientras los negros lucharon por acabar con la esclavitud, los mestizos y blancos pobres promovieron una mayor participación en la distribución política y económica. Ambos sectores, al final, se encontraron subsumidos en una condición de exclusión y dominación, frente a la oligarquía blanca favorecida por las metrópolis en turno. De tal manera que la sociedad cubana, al igual que el resto de América Latina y el Caribe, se vio enfrentada a dos poderes; al colonialismo interno y externo. Sobre todo en el caso de Cuba el segundo poder lo perpetuaría en la dominación un siglo más que al resto de América Latina.

De tal manera que durante el proceso de las luchas sociales en Cuba por lograr su independencia, se van gestando los objetivos convertidos en intereses que debe cumplir su acción internacional, normada por un conjunto de valores que se convierten en principios que la concepción revolucionaria debía hacer prevalecer y respetar dentro del contexto internacional y nacional al que se enfrentó. En ese sentido, sus intereses fueron homologados con los de la región, al considerar que su situación era similar al de los demás pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe. Resulta

---

obvio que los movimientos independentistas cubanos contaron en su fase de consolidación con las experiencias vividas en los países de la región, una situación que pocos países tuvieron la oportunidad de aprovechar.

El resultado de los factores mencionados nos lleva a destacar, entre otras cosas, que los movimientos emancipadores cubanos y la construcción de sus aspiraciones contaban ya con antecedentes concretos en la región. Otra vez, su condición de paso obligado hacia Europa y hacia América les otorgó la posibilidad de contar con influencias político-ideológicas de ambos lados. Las experiencias libertadoras de Simón Bolívar o los esfuerzos de diversos gobiernos de la región, como México con Lucas Alamán, así como los preceptos juaristas para promover la libertad de Cuba y el respeto soberano de todas las naciones, debieron ser experiencias que los revolucionarios cubanos recogieron para promover su movimiento de liberación entre la comunidad latinoamericana.

Lograr diligencias diplomáticas de diversos países de la región fue un claro objetivo de los intereses de Carlos Manuel de Céspedes a partir de 1868 cuando inició el movimiento de independencia de Cuba. Para entonces, ya distintos sectores cubanos habían conjuntado sus esfuerzos para conseguir su liberación. La dominación, la explotación, la pobreza y la exclusión se habían cohesionado para entonces buscar el logro de sus aspiraciones.

Pero aquellas primeras medidas diplomáticas de los mambises, estuvieron orientadas sólo a obtener el apoyo solidario latinoamericano, sin distinción entre gobiernos y pueblos, lo cual resulta lógico debido tanto a los antecedentes latinoamericanos de apoyo a la independencia de Cuba desde los 1800 como a la situación de debilidad que vivía España y a las ríspidas relaciones que por entonces mantenían las naciones de la región con la antigua metrópoli. Las referencias a Estados Unidos habían sido poco frecuentes por parte de Céspedes y Máximo Gómez, pese a que el país del norte tenía una influencia importante en la economía cubana. No obstante, parecía que Washington aún no estaba preparado para enfrentar a España, razón por la que quizá los revolucionarios cubanos de ese tiempo no destacaron su lucha contra Washington. Además, el movimiento emancipador cubano no atentaba contra el sistema de producción sino que promovía un programa liberal que enarbolaba, entre otras cosas, una reorganización de los factores de la producción a partir de una mayor participación de los trabajadores (negros, mulatos, mestizos y blancos) en la distribución de la riqueza, así como la independencia y la soberanía nacional.

Diferencias políticas dentro del movimiento y las tácticas militares, políticas y diplomáticas de la corona española acabaron con la primera revolución independentista cubana; españoles y el Ejército Libertador firmaron el *Pacto del Zanjón* el 10 de febrero de 1878 que dio por concluido el movimiento independentista.

---

No obstante, entre 1878 y 1895 varios factores nacionales e internacionales cambiaron y con ello las condiciones de los libertadores cubanos. En ese periodo, Estados Unidos consolidó su presencia en Cuba a través de sus inversiones y el comercio, pero también adquirió una importancia considerable entre las naciones poderosas que lo colocaron como elemento referencial para la independencia cubana. Además, los cubanos emigrados y asentados en el país del norte y en otros países de la región, se convirtieron en un importante factor de apoyo para los planes revolucionarios. Al mismo tiempo, en la medida en que las condiciones cubanas maduraron para volver a pelear por su independencia, España lanzó una campaña diplomática efectiva en la región que obstaculizó el apoyo de las naciones latinoamericanas y algunas caribeñas a los revolucionarios cubanos, encabezados ya por José Martí.

Martí a través del Partido Revolucionario Cubano mantuvo la convicción de que era necesario lograr el apoyo internacional de América Latina y el Caribe para lograr la independencia de la Isla. Al igual que Céspedes, dispuso delegados en el exterior a fin de dar a conocer el movimiento emancipador y lograr aportes financieros, materiales y diplomáticos para lograr el reconocimiento de España. Sin embargo, a diferencia de Céspedes, Martí vivió el proceso de consolidación del poder político, económico, comercial y financiero de Estados Unidos, elemento que adicionó la actividad diplomática de los revolucionarios cubanos.

En un ambiente adverso generado por España en la región y ante las pretensiones estadounidenses de querer adueñarse de Cuba, así como dominar a toda la región, José Martí buscó no sólo el apoyo de los gobiernos sino que puso mayor énfasis en el apoyo de los pueblos. Advirtió entonces de las pretensiones de Estados Unidos sobre la región y valoró las consecuencias del engrandecimiento de Washington. En ese sentido, se encargó desde su posición de revolucionario, de cónsul de las naciones sudamericanas y desde su posición de periodista develar los propósitos de Estados Unidos y apelar a la conciencia de los gobiernos y pueblos latinoamericanos para evitar el dominio estadounidense sobre toda la región. Para Martí quedó claro que la independencia de Cuba y Puerto Rico tenía connotaciones amplias sobre el futuro de la región.

De la misma manera consideró que el futuro de ambas islas dependía en gran medida del futuro de la región. Así, el ideario de Martí conjuntó los destinos de ambas partes. Ambas ideas prevalecerán en la conciencia de los revolucionarios cubanos; por un lado, la necesidad de contar con el apoyo de los pueblos y gobiernos de la región, por el otro, la de alentar mayores márgenes de autonomía regional frente al creciente poder de Estados Unidos. José Martí no ofreció apoyo material a los gobiernos y a los pueblos de la región, pero ofreció la solidaridad cubana y su palabra. La solidaridad de los cubanos tampoco era nueva, ya en los procesos de independencia de América Latina y el Caribe varios cubanos participaron en los ejércitos libertadores, así como



---

latinoamericanos de diversas latitudes habían participado en los movimientos independentistas cubanos.

A pesar de los esfuerzos de Martí, y debido a su temprana muerte, Cuba fue dominada por Estados Unidos entre 1898 y 1959 a través de gobiernos militares o civiles dictatoriales, mientras que sus ideales prácticamente desaparecieron del escenario cubano hasta el primer cuarto del siglo XX, cuando Julio Antonio Mella y Antonio Guiteras los recobraron para continuar la lucha por la independencia de la Isla. A esa tradición le siguió Fidel Castro y su Movimiento 26 de Julio. Castro, declarado martiano, acompañó movimientos contra las dictaduras en la región como en República Dominicana y Colombia, y también buscó el apoyo de gobiernos y sociedades latinoamericanas, aunque definitivamente puso en práctica la política exterior heredada de Maceo y Martí una vez que triunfó su movimiento revolucionario contra la dictadura de Fulgencio Batista, representante de los intereses de Estados Unidos en la Isla.

Para cuando la revolución cubana triunfa, el ideario latinoamericano de José Martí ocupó un lugar destacado en la institucionalización de la política exterior cubana. De él, Fidel Castro rescató la imbricación en los destinos de Cuba y América Latina y el Caribe, la solidaridad como un elemento indispensable para luchar contra los países poderosos, y los deseos de unidad e integración regionales para poder hacerse de mayores márgenes de soberanía frente a Estados Unidos. Así, en el interés internacional de Cuba quedaría inscrito el interés de los pueblos de la región. Luchar contra el colonialismo y el imperialismo serían los intereses rectores de la política exterior cubana. Sus objetivos serían mantener la independencia del país y su soberanía, así como alentar a la región a luchar por esos mismos objetivos. Los valores del quehacer internacional de Cuba serían, entonces, hacer prevalecer el derecho internacional e implantar la justicia social, entendida como la igualdad de derechos y deberes para los pueblos y gobiernos.

Además, Fidel Castro a diferencia de Maceo y de Martí, vivió un periodo de plena consolidación de Estados Unidos como potencia mundial y regional, y en un ambiente en el que los países de América Latina y el Caribe estaban totalmente dependientes de Washington. Por tanto, las diferencias entre gobiernos y pueblos se habían profundizado de manera insoslayable y las luchas sociales por acabar con los gobiernos dictatoriales se habían multiplicado en la región, razón por la que el gobierno revolucionario destacó su compromiso con los movimientos de liberación nacional.

Así, es claro cómo la política exterior de Cuba vivió un proceso de conformación desde 1868, por tanto el triunfo de la revolución de 1959 no significó crearla sino rescatarla y darle continuidad, así como adecuarla a las nuevas circunstancias regionales y mundiales. No obstante, sus bases (principios, intereses y objetivos) habían sido ya definidas en el pasado. A la revolución le tocaría

---

institucionalizarla y diseñar las formas de ponerla en marcha, es decir; definir el tipo de diplomacia que se encargaría del quehacer internacional de la Cuba independiente.

En ese sentido, una vez establecido el gobierno revolucionario se dio a la tarea de institucionalizar sus compromisos internacionales. La Ley Fundamental del 7 de febrero de 1959 recuperó los postulados de la Constitución de 1940, que en términos generales señalaban el compromiso cubano con los principios del derecho internacional y su activa labor en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. A la par se dio a la tarea de consolidar su entramado institucional con diversos cambios en el Ministerio de Estado que se convirtió posteriormente en el actual Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya mística sería una política exterior revolucionaria en el sentido de alentar el respeto soberano de cada pueblo, la igualdad jurídica, la solución pacífica y la colaboración para promover la unidad e integración latinoamericana y caribeña. Destacó en la nueva percepción internacional de la Cuba revolucionaria su compromiso con el Tercer Mundo y con el equilibrio mundial. Es por ello que su alianza con el tercermundismo, con la URSS y con China no debe entenderse solamente como una consecuencia de su enfrentamiento con Estados Unidos sino como parte de sus intereses históricos y estratégicos.

La construcción institucional de la política exterior cubana se fue consolidando en un largo proceso en dos sentidos; por un lado, debió mantener una constante adecuación sobre la preparación de sus cuadros diplomáticos y, por el otro, fue también permanente su necesidad de ir orientando y reorientando su diplomacia regional y mundial de acuerdo con las circunstancias nacionales e internacionales a las que debía enfrentarse. Una diplomacia, como todas, de varios niveles y sectores: política, económica, de cooperación, de amistad con los pueblos, social, empresarial, estudiantil, es decir; desde la oficialidad; y otra desde la clandestinidad a través de una *Diplomacia Alternativa* de apoyo concreto a los movimientos insurreccionales en la región, que también para ello, se dotó de una estructura administrativa propia dependiente del Ministerio del Interior. La diplomacia alternativa, por cierto, y como se ha visto no se ciñó estrictamente a los grupos guerrilleros sino que también se promovió entre otros sectores de la sociedad latinoamericana que tenían sus propios medios de expresión no circunscritos a la lucha armada.

En este escenario es necesario dejar en claro algunas cosas. Si bien el gobierno creó oficinas de apoyo a las guerrillas como la Dirección General de Inteligencia (G2) que se convirtió en el Departamento M y luego en la *Dirección para las Relaciones con los Movimientos Revolucionarios de América Latina y África* (DIRMORELA), lo cierto es que Cuba no auspició movimientos guerrilleros a su triunfo. Es mas, entre enero de 1959 y abril de 1961, como se pudo apreciar, el gobierno sólo apoyó a los movimientos contra las dictaduras de República Dominicana y Nicaragua, incluso, en ese periodo Cuba vivió un proceso de reacomodo interno que le impidió

---

---

contar con una estructura definida tanto en términos de dirección como económicos y de recursos humanos. No hay pruebas que demuestren ni siquiera un discurso socialista o comunista hacia los movimientos sociales en aquella etapa. El foquismo fue antes que otra cosa un modelo que los distintos movimientos revolucionarios que ya existían en la región retomaron como un ejemplo a seguir y no como un lineamiento directo venido de la Isla.

Aún más, como quedó asentado, el primer año y medio convivieron en Cuba tanto revolucionarios como un sector de la oligarquía cubana, que incluso se vio favorecida por las medidas económicas adoptadas por los revolucionarios, al grado que las solicitudes de licencia para abrir empresas y negocios se vieron incrementados hasta en un 400%. La economía no sólo registró una elevada producción del azúcar que rebasó por dos millones de toneladas lo producido entre 1950 y 1958, sino que el PIB creció 10%. Si bien la reforma agraria fue decretada en 1959 no fue sino hasta 1960 que afectó a los grandes terratenientes y a las empresas estadounidenses.

También es de destacar que en el primer periodo del gobierno revolucionario (enero de 1959 y abril de 1961), Fidel Castro se enfrentó al presidente Urrutia Lleó por acusar de comunistas a los revolucionarios. Eso demuestra la falsedad del discurso historiográfico tradicional que califica al gobierno cubano desde sus inicios como un movimiento dominado por las ideas y propuestas socialistas. Bien se podría hablar de un socialismo acaso mucho más identificado con la justicia social dadas las magras condiciones del pueblo cubano y del latinoamericano y caribeño que de una inscripción ideológica y política dentro de la órbita soviética.

El discurso socialista en Cuba tiene connotaciones muchos más de estrategia de sobrevivencia que de concepción ideológica. Y esa estrategia es una consecuencia de las medidas adoptadas por Estados Unidos, no sólo desplegadas a nivel bilateral sino regional, pues fue la OEA el instrumento por el que se conseguiría el distanciamiento regional de La Habana. A las presiones estadounidenses y latinoamericanas, Cuba respondería con su vinculación a la URSS y con el apoyo abierto a los movimientos de liberación nacional en la región, claramente asentadas estas líneas de acción en las Declaraciones de La Habana.

Así, entre 1962 y 1968 se sentaron las bases del estado socialista a partir del reacomodo gubernamental que favoreció a los miembros del M-26-7; se crearon nuevas instituciones y organizaciones de masas. También fue creado el Partido Comunista en 1965 que sintetizó la cohesión del grupo revolucionario en el poder. Con ellos se estableció un sistema económico que pretendió eliminar los valores capitalistas. El Estado se convirtió en el productor y estimulador de toda la economía nacional. Adicionalmente la política social se privilegió y la población gozó de subvenciones directas. Pese esas medidas, la economía cubana no mostró signos de crecimiento, más al contrario, sus intenciones de industrialización y diversificación productiva fracasaron,

---

regresando a la economía primario-exportadora que por cierto no alcanzó los niveles productivos de años anteriores y tampoco las metas fijadas como los 10 millones de toneladas de azúcar. El proceso de conversión industrial resultó imposible en el corto plazo.

Además, la política de Estados Unidos también fue un factor de amplia incidencia en la economía cubana, pues al alentar a grupos contrarrevolucionarios que perpetraron ataques directos a distintos bienes, sumado a la latente amenaza de una intervención militar directa, implicó para Cuba el desvío de importantes recursos humanos, materiales y financieros para su defensa. No obstante, la confrontación con Washington fue también un factor de importancia para la consolidación del estado socialista en la Isla, porque implicó la cohesión del grupo en el poder, el replanteamiento de su modo de producción y la definición de sus relaciones sociales de producción.

La política de Washington también tuvo un doble efecto para la política exterior y la diplomacia cubana. Por un lado, las presiones que ejerció entre los países de la región, tanto a nivel bilateral como multilateral a través de la OEA, llevaron a la ruptura de relaciones diplomáticas con la Isla. Entre 1962 y 1964 prácticamente toda América Latina y el Caribe se distanció de la Isla, con la única excepción de México. Por el otro, fue evidente el conflicto entre pueblos y gobiernos latinoamericanos y la identificación ideológica que diversos movimientos insurreccionales tuvieron con la revolución cubana. Cuba se convirtió entonces en el epicentro de las guerrillas. También les brindó asesoría y armas. La estructura administrativa de atención a los movimientos sociales en la región se perfeccionó así como sus mecanismos de lucha y cooperación.

Sin embargo, la relación de Cuba con los diversos movimientos armados en la región no estuvo exenta de diferencias metodológicas, sobre todo con los comunistas que rechazaban el método de las armas como única vía de triunfo. A pesar de ello, la década de los años sesenta fue la de mayor actividad y presencia de Cuba en toda la región, donde sus grados de influencia prácticamente alcanzaron a todos los movimientos y sectores sociales de oposición, incluidos los intelectuales. Guerrilleros e intelectuales fueron las dos componentes de apoyo para la política exterior cubana y su diplomacia, aunque tampoco la relación con los segundos se escapó de diferencias y distanciamiento. A pesar de ello, si bien Cuba ofreció entrenamiento en la guerra de guerrillas a miles de latinoamericanos, no envió a más de cuarenta combatientes cubanos a la región. Tampoco lideró a ningún grupo, ni lo apoyó por cuenta propia. La *diplomacia alternativa* tenía sus principios; el apoyo cubano se otorgaba mediante una petición explícita.

Además, la *diplomacia alternativa* también llevaba implícitos los intereses de la política exterior. El gobierno no participó de manera mucho más activa y decidida en la región porque no había las condiciones pero también para no alterar el *status quo* que existía en las relaciones con Estados Unidos y con la URSS. Una mayor actividad en la región complicaba el acuerdo logrado entre las

---

potencias a raíz de la crisis de los misiles de 1962 y Cuba podría generar una confrontación directa entre las potencias o bien el abandono regional y definitivo de la URSS con todo lo que ello pudo haber implicado para Cuba, América Latina y el Caribe. Entre los años 1966 y 1967 se registró el máximo nivel de la participación cubana en movimientos de diversos países como Venezuela o Bolivia, sin embargo también fue el último momento de veneración a las tácticas revolucionarias de Cuba.

Los movimientos fueron derrotados. La muerte del Che en Bolivia (1967) terminaría con la etapa dorada de la influencia casi total de la revolución cubana en el ideario de los movimientos insurreccionales. El foquismo fue cuestionado y los métodos de la revolución cubana fueron considerados no necesariamente adecuados a cualquier situación, ni necesariamente permanentes. Ello quedó aún más claro con los triunfos electorales de Alvarado Velasco en Perú y de Omar Torrijos en Panamá en 1968; ambos militares nacionalistas. Las lecciones para la diplomacia cubana fueron varias. Los militares no siempre serían los enemigos, las armas no siempre serían la vía para alcanzar el poder del gobierno. La revolución no sería el único método para luchar por la soberanía e independencia nacional. La llegada de Salvador Allende al gobierno en Chile en 1970 remataría aquellas conclusiones y agregaría que no sólo los militares podían competir por el gobierno sino también los civiles a través de los procesos democráticos.

Y es precisamente la vuelta a la democracia impulsada por el gobierno de Carter la que prevaleció en la década de los años setenta a la que Cuba debió también adecuarse. En 1975 se creó el Partido Comunista y realizó su primer congreso. Cuba también adoptó su primera constitución socialista en 1976 y con ella la celebración de elecciones secretas y directas, contexto en el que se inscribió un periodo de acercamiento con Estados Unidos, país con el que estableció secciones de intereses y suscribió diversos acuerdos en distintos rubros. Pero también el apoyo estadounidense a los gobiernos dictatoriales implicó para la diplomacia cubana diferenciar sus métodos y grados de apoyo a los grupos insurreccionales. Por un lado, Cuba reconoció que no sólo la vía de las armas permitía el acceso del poder sino también los procesos electorales y las reformas para arribar a cambios estructurales. Varios países de la región establecieron relaciones diplomáticas con la Isla a partir de la década de los años setenta apoyada finalmente esa decisión por la OEA y su resolución de 1975, mientras que otros las restablecieron y rompieron en breve tiempo, y unos más continuaron rechazando cualquier vínculo con los cubanos.

En ese contexto, Cuba enfatizó el respeto a los principios del derecho internacional con aquellos países con los que restableció relaciones diplomáticas, pero se abstuvo de establecerlas con los gobiernos dictatoriales, países en los que su diplomacia alternativa se privilegió, es decir; la ayuda a la guerrilla fue primordial en el caso de Centroamérica, Colombia y Perú, mientras que en otros

---

combinó ambos ejercicios diplomáticos pero con matices destacados. Por ejemplo, allí donde existían relaciones diplomáticas y al mismo tiempo una política de apoyo a los Estados Unidos, reforzó sus relaciones con sectores sociales opositores pero sin estimular actividad insurreccional. Incluso, la oficina encargada del apoyo a las guerrillas, la DIRMORELA, fue disuelta para dar paso al Departamento América y a la Dirección General de Apoyo a las Guerrillas.

Adicionalmente, la situación internacional influyó de manera decisiva en las relaciones internacionales de Cuba en la región. Por un lado, la crisis económica y energética que el mundo vivió entre 1971 y 1973 implicó un debilitamiento de las dos potencias mundiales, lo que permitió movimientos nacionalistas y posturas de gobierno favorables al tercermundismo y al latinoamericanismo. Ello llevó a que Cuba fuera invitada a participar en varios esquemas de integración latinoamericana y caribeña como el SELA, el Parlatino o bien que los países del Caribe a través de la Caricom apoyaran abiertamente a la Isla contra el bloqueo de Estados Unidos.

Es claro también que entre 1971 y 1985 la revolución cubana vivió sus mejores años, alimentados por una producción nacional importante apoyada por intercambios económicos, comerciales y financieros muy favorables con el campo socialista, así como de crédito y comercio también con varios países europeos y latinoamericanos, aunque en el caso de la región concentrados en México, Brasil y Argentina. La buena posición económica de Cuba en esos años reforzó su política social, elementos atractivos para las naciones subdesarrolladas que coadyuvaron al prestigio y presencia internacional de la Isla, reforzada por su política en África. Incluso, la cooperación Sur-Sur continuó siendo para la Isla un instrumento privilegiado de su política exterior para estimular la integración y la unidad regional.

Sin embargo, la llegada a la presidencia del sector más conservador de Estados Unidos, el debilitamiento del campo socialista a partir de 1985 y la crisis del Modelo de Sustitución de Importaciones en América Latina fueron factores que tuvieron una incidencia insoslayable para las relaciones internacionales y la diplomacia cubana hacia la región. El impulso al nacionalismo latinoamericano se truncó, mientras que la hostilidad estadounidense aumentó considerablemente y el equilibrio del poder se modificó con el debilitamiento de la URSS. Además, la economía cubana también entró en una profunda crisis. Si bien el trabajo del Departamento América continuó, la actividad de la Dirección General de Apoyo a las Guerrillas prácticamente desapareció. El Departamento América estimuló cada vez más su actividad oficial y extraoficial pero limitada a conseguir información privilegiada de los distintos gobiernos, lo que podría considerarse como un trabajo *normal* de cualquier inteligencia. La efectividad de la cubana, sin embargo, respondió a su larga experiencia, pero el apoyo a la guerrilla se concentró en casos específicos, por ejemplo en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Además privilegió la cooperación Sur-Sur. Al mismo tiempo,

---

Cuba se sumó a los reclamos latinoamericanos en materia de deuda externa y la solución pacífica de las controversias en el caso de la crisis centroamericana.

A partir de la segunda mitad de los años ochenta, la crisis económica que vivió la Isla se profundizó y el bloqueo económico de Estados Unidos se agudizó, marco en el que la situación interna debió convertirse en el elemento de preocupación y ocupación fundamental de la revolución, ello explica la rectificación errores en la construcción de su socialismo o bien el empeño en su política de justicia social. En ese proceso fue claro también el escaso desarrollo de las fuerzas productivas en la Isla. No sólo el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos había sido el causante de la crisis económica cubana, sino también sus erráticas políticas económicas productivas. Cuba, al final de los años ochenta, vivió las consecuencias de la soviétización de su economía y su política.

Como se entenderá, la caída entonces de la URSS y la desaparición del campo socialista en 1991 significó para Cuba la agudización de su precaria situación interna y la revalorización de su ejercicio diplomático en la región. No sólo perdió el 85% de su comercio internacional y vio reducida su producción a la mitad en comparación con la década de los años ochenta, sino también perdió capacidad de negociación internacional y prestigio a nivel regional. La crisis del Modelo de Sustitución de Importaciones en América Latina y el Caribe implicó para los gobiernos de la región reducir la participación de los Estados en las políticas económicas y sociales, y los orientó a buscar financiamiento interno para salir de su crisis. Su dependencia creciente del crédito internacional y de las empresas transnacionales, la mayoría de capital estadounidense, limitaron la política exterior de los países latinoamericanos y ello obstaculizó el relativo acercamiento que se dio con Cuba en años anteriores.

En ese contexto, la preponderancia de Estados Unidos impactó en los lineamientos para la convivencia, la paz y la seguridad internacionales. Fueron colocados como nuevos temas de la agenda internacional: la promoción de la democracia; la defensa y promoción de los derechos humanos; la lucha contra el narcotráfico y sus delitos conexos, así como la lucha contra el terrorismo. Los regímenes comunistas y socialistas fueron calificados de corruptos y obsoletos. A la par de estos nuevos valores de convivencia internacional, Estados Unidos estimuló el libre mercado y la construcción de espacios económicos regionales a través del Pacto de Miami, que se tradujo en la intención de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), así como un entramado de acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales con distintos países de la región. También fue promotor activo de tratados de libre comercio entre los países latinoamericanos.

En una primera etapa iniciada en la década de los noventa y que prácticamente duraría hasta el año 2000, la región latinoamericana respondió de manera unánime a los nuevos postulados políticos y económicos de Washington, lo que impactó a la diplomacia cubana en dos sentidos. Por un lado,

---

fue invitada a participar en distintos esquemas de diálogo y concertación política como las Cumbres Iberoamericanas en 1991, así como a otros de carácter económico como la Asociación de Estados del Caribe en 1994 y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1999. Por otro, se reactivó su agenda latinoamericana, región a la que priorizó en términos económicos y comerciales, sin mucho éxito, aunque en el aspecto político inició un periodo de recuperación de sus relaciones diplomáticas con la mayoría de las naciones, un proceso que culminaría muchos años después.

El acercamiento tanto multi como bilateral de Cuba con la región, implicó que se comprometiera con los esfuerzos políticos y económicos del neoliberalismo y aunque guardó su distancia sobre ese esquema económico, no dejó de aplicar algunas políticas de mercado detalladas en el programa político-ideológico y económico Periodo Especial en Tiempos de Paz, acordado en el IV Congreso del Partido Comunista en 1991. De hecho, fue el inicio de un prolongado proceso de ajustes económicos que no han terminado y que han sido ratificados en el V y VI congresos del Partido Comunista, celebrados en octubre de 1997 y abril de 2011, respectivamente.

Cuba también se sumó a la ola democrática, pues estableció en 1992 la Ley Electoral por la que se definió el calendario para elecciones intermedias y generales. Adicionalmente, impulsó diversas acciones con la ONU y sus organismos dedicados a los derechos humanos, a la trata de personas, al derecho de las mujeres y niños, entre otros. También impulsó vínculos con distintas ONG's de presencia internacional como *France Libertés*, la *Federación Internacional de las Ligas de Derechos Humanos*, *Médicos del Mundo* y *Human Rights Watch*, que fueron invitadas a la Isla. En esa estrategia el gobierno cubano también invitó al Papa Juan Pablo II en enero de 1998 a visitar el país, una muestra de la apertura política del régimen y de tolerancia religiosa.

Los resultados de esa estrategia internacional, se vieron reflejados en varios sentidos: en el terreno multilateral consiguió desde 1992 el apoyo de la comunidad mundial en contra del bloqueo de Estados Unidos, mientras que en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU jugó un importante papel de denuncia contra su utilización como mecanismo de presión política por parte de Washington. A nivel bilateral, inició un proceso de restablecimiento de vínculos diplomáticos con diversos gobiernos de la región, aunque acusaciones en su contra ya fuera por derechos humanos, democracia o apoyo a los grupos guerrilleros, por ejemplo en Colombia, llevaron a nuevas rupturas de relaciones.

Así, la década de los noventa representó altibajos para la diplomacia cubana, sobre todo mediados por su crisis económica, por la agudización de la política de Estados Unidos en su contra como la extraterritorialidad del bloqueo a través de la Ley Torricelli de 1992 y la Ley Helms-Burton de 1996 y por la presión de otros países como España, Francia, Yugoslavia y Alemania. En América Latina



---

---

también hubo presiones en contra del gobierno cubano, principalmente de Costa Rica, Colombia, Panamá y México. En ese escenario, la diplomacia alternativa jugó un papel importante aunque su actividad había cambiado sustancialmente. El Departamento América se consolidó de manera muy rápida en un instrumento de la inteligencia cubana. Así, sus miembros fueron asignados a los países más importantes de la región en función de su peso político, elemento de importancia para la estrategia de la política exterior, entre ellos, México, Brasil y Venezuela.

Los siguientes años mostraron diferencias importantes respecto de la última década del Siglo XX, lo que también impactó en la diplomacia cubana hacia la región. Los resultados económicos y sociales de las políticas neoliberales motivaron el reinicio de la protesta social. Los indígenas y campesinos fueron protagonistas de muchas de las actividades antigubernamentales. A ellos le siguieron otros grupos, incluso en muchos lugares los comunistas tuvieron marcada influencia en sindicatos, por ejemplo, aunque en general la sociedad latinoamericana salió a las calles a manifestarse en contra de la política económica de los gobiernos. Los movimientos globalifóbicos vivieron momentos de verdadero auge e importancia en la región y en el mundo. A este ambiente se sumó la crisis económica y financiera en Estados Unidos que ocasionó serios desajustes en las economías latinoamericanas.

Los ataques terroristas del 2001 marcaron un nuevo contexto internacional, pues justificó la militarización de la política estadounidense y con ella el acompañamiento nacional y multinacional a las medidas de defensa y seguridad nacional, y hemisférica de Estados Unidos. El gobierno de George W. Bush al mismo tiempo impulsó el ALCA y nuevos instrumentos de alianzas económicas con distintos países de la región, aunque no pudo detener el avance de las fuerzas progresistas. En ese sentido, el triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela (1998) y su política exterior de cooperación abrió espacios a la diplomacia cubana para reposicionarse en el contexto latinoamericano y caribeño. De hecho, se puede decir que el primer decenio del Siglo XXI Cuba estabilizó sus relaciones internacionales con la región.

El gobierno de la Isla privilegió la cooperación internacional como instrumento principal de su diplomacia y si bien tuvo algunos enfrentamientos con los gobiernos de México, Uruguay, Costa Rica y Panamá entre el año 2000 y el 2004, fueron superados una vez que se registraron los triunfos electorales de los partidos de oposición en Uruguay y Panamá, mientras que en México y Costa Rica hubo una clara tendencia a evitar nuevas confrontaciones con Cuba. Incluso, las nuevas políticas de presión económica y política de Estados Unidos contra la Isla si bien agudizaron su enfrentamiento lo cierto es que, paradójicamente, Washington se convirtió en el quinto socio comercial de La Habana, luego de que en 2001 iniciara la venta de alimentos a Cuba, a raíz de una

---

resolución humanitaria del Congreso estadounidense en respuesta al apoyo cubano ante los ataques terroristas en Estados Unidos.

Así, mientras Estados Unidos imprimía su sello militar a su política exterior orientada de manera especial hacia el Medio Oriente y su crisis económica no podía ser resuelta, los gobiernos de América Latina fueron ganados por la nueva izquierda con demandas sociales y económicas que coincidía con las aspiraciones históricas de Cuba. La buena marcha de los entendimientos entre América Latina y el Caribe, sin embargo, pudieron haber sido obstaculizados por el retiro de las funciones gubernamentales de Fidel Castro en 2006 debido a cuestiones de salud, pues se supuso el fin de la revolución cubana. Sin embargo, los gobiernos latinoamericanos en su mayoría respaldaron al gobierno provisional de Raúl Castro y las reformas económicas que dispuso para mejorar el socialismo cubano. Incluso, el comercio entre Cuba y América Latina creció de manera importante, pues representó más del 50% del intercambio total de la Isla en el segundo quinquenio del Siglo XXI, aunque más de la mitad de ese comercio lo realizó con Venezuela.

Destaca también que una vez que Raúl Castro fue electo en febrero de 2008 y ocupó la presidencia de manera formal a partir de entonces, más del 50% de los gobernantes latinoamericanos realizaron visitas a la Isla. El mismo año tuvo una importancia política significativa para la diplomacia cubana, pues en diciembre de ese año Cuba ingresó como miembro de pleno derecho al Mecanismo de Concertación y Diálogo Político del Grupo de Río. También participó en la Cumbre de América Latina y el Caribe para el Desarrollo y la Integración (CALC), mecanismo que se fijó como propósito establecer la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En 2009, la tendencia estabilizadora de las relaciones internacionales Cuba-América Latina y el Caribe se consolidó cuando en junio de ese año los miembros de la Organización de los Estados Americanos emitieron una resolución que anuló la de 1962, por la que fue expulsada de dicha organización.

Además, el gobierno de El Salvador encabezado por Mauricio Funes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional decidió restablecer sus relaciones diplomáticas con La Habana, completando así el cuadro de relaciones diplomáticas de la Isla con todos los países de la región. Para Cuba, América Latina y el Caribe habían cambiado, lo que permitió la rectificación de aquella medida de la década los años sesenta. Para el año siguiente, Cuba formó parte como miembro fundador de la CELAC que se concretó en Venezuela en diciembre de 2011.

En ese contexto, la diplomacia alternativa se definió plenamente como un instrumento de inteligencia sin promover acciones insurreccionales. El Departamento América, que aún tiene actividad, consolidó el tipo de trabajo que desde la década de los noventa venía realizando. El servicio de inteligencia cubana formó parte de la guardia de seguridad del presidente Chávez de Venezuela y de Evo Morales en Bolivia, además estrechó relaciones con los grupos más cercanos a

---

---

los presidentes progresistas. Como quiera que sea, la tendencia política latinoamericana desde los años noventa fue la promoción de la democracia y Cuba debió adecuarse a ella. Incluso, la diplomacia oficial tuvo mucho más espacio para estrechar los vínculos cubanos con la región que la diplomacia alternativa.

De manera general se pueden destacar algunos apuntes:

- Durante los cincuenta años de revolución cubana, sus efectos demostrativos, ideológicos, políticos, económicos y sociales, entre otros, no fueron suficientes ni tuvieron el impacto deseado en la región a nivel social o gubernamental.
- Sus efectos fueron variados en distintos países desde aquellos que siguieron los pasos de la gesta cubana como los que no compartieron los métodos de lucha, ni los resultados que obtuvo la revolución. La conclusión es clara; más allá de la revolución cubana y sus efectos de cualquier orden sobre América Latina y el Caribe, está el desarrollo propio de cada país y en él no pueden insertarse experiencias externas.
- Tampoco los métodos de lucha utilizados por los revolucionarios cubanos resultaron adecuados para todas las realidades sociales en la región, por ejemplo el foquismo. Esta lección fue aprendida con el paso de los años por los revolucionarios latinoamericanos y caribeños; los análisis que realizaba la dirigencia revolucionaria sobre las condiciones subjetivas y objetivas no siempre resultaban certeros, incluso se puede pensar que dichos análisis estaban impregnados de demasiado optimismo, que muchas veces opacó la posible realidad.
- La real importancia de la revolución cubana ha radicado en su permanencia. En tanto que ha permanecido, la política estadounidense la incluyó como justificación de sus políticas represivas ante el avance de las demandas sociales y la utilizó como parámetro de las políticas sociales que debía poner en marcha en la región. La revolución cubana fue la medida de las políticas que en un sentido u otro Estados Unidos podía poner en marcha en la región para mantener el sistema de explotación capitalista.
- En tanto, la permanencia de la revolución se sirvió de la incapacidad de Washington para acabar con ella y de sus políticas represivas para mantener vigentes sus demandas nacionales y regionales, sus mecanismos de defensa y su diplomacia diferenciada y activa. El grado de influencia de la revolución cubana atravesó sin duda por la fortaleza o debilidad del sistema capitalista en la región impulsado y mantenido por Washington y las oligarquías regionales, así como por el grado de organización y efectividad de los movimientos sociales en la región.

- 
- La permanencia de las ideas, intereses, valores y principios que defiende y promueve Cuba, continúan vigentes porque el sistema al que se opone es permanente; mientras no se rompa con las estructuras del sistema de explotación capitalista, la revolución cubana aún tendrá suficientes motivos para permanecer y continuar en la política estadounidense, en el imaginario revolucionario latinoamericano y en el de las oligarquías como una constante amenaza a su sistema de dominación y control.
  - De tal manera que en materia de aspiraciones históricas (idealismo), la revolución no tiene fecha de caducidad, aunque su capacidad de resistencia ante los embates estadounidenses se ha tenido que ir renovando porque sus efectos internos y externos son de gran envergadura. Entonces, toda la experiencia cubana, su legado, su demostración, dependen de la recuperación de la economía y de su capacidad de resistencia ante el factor externo, un elemento que se nutre de los avances de las fuerzas progresistas en la región y de la continuación de sus transformaciones para obtener el poder una vez logrado el gobierno.

Al amparo de estas consideraciones, habría que agregar entonces dos elementos de suma importancia para el futuro de las relaciones de Cuba con América Latina y el Caribe: por un lado, su circunstancia nacional, y por el otro, la política de Estados Unidos hacia la Isla y hacia la región. Sobre el primer elemento, queda claro que no sólo el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Washington en su contra ha incidido en la crisis económica que ha vivido la Isla a partir del segundo quinquenio de los años ochenta y que se agudizó en los primeros años de la década de los años noventa del siglo pasado. Si bien la economía mostró señales de recuperación desde 1994, lo cierto es que aún en la primera década del Siglo XXI no alcanzó los índices económicos, políticos, sociales y culturales de los que gozó en los mejores momentos de la revolución (1971-1985).

Ello, de acuerdo con diversos analistas, es resultado de decisiones erróneas en el campo de la economía, principalmente tomadas al amparo de las relaciones favorables con el bloque socialista, donde se orientó la economía a producir bienes de consumo básicos como el azúcar, el tabaco y el ron, así como el níquel en los últimos años, además en extremo utilizando el ingreso para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad que sobrepasó las lógicas más elementales del reparto de las riquezas, creadas a partir de bienes que no garantizan por sí mismos procesos productivos de largo aliento, como podría ser la creación de una industria ligera y pesada autosustentable y autosostenible. La inflación del aparato de la burocracia, las gratuidades excesivas y la falta de estímulo al trabajo llevaron también a un abultado presupuesto fiscal que con el tiempo no soportó las cargas tan pesadas para mantener el pleno empleo y los servicios sociales, originando con ello la falta de productividad de la base trabajadora y eliminando toda posibilidad de creación e innovación

---

a una escala amplia. Además contribuyó al despilfarro, a la corrupción y a la pérdida de valores revolucionarios entre la sociedad.

Así, si bien las reformas políticas y económicas adoptadas en el IV Congreso del Partido Comunista de 1991, ratificadas en el V Congreso de octubre de 1997, así como las adoptadas entre 2006 y 2009, todas ellas adoptadas dentro del llamado Periodo Especial en Tiempos de Paz, orientadas a atacar la problemática estructural de la economía bajo un rígido régimen de escasez y de racionamiento, no lograron revertir los efectos económicos, ideológicos, políticos, sociales y culturales de los 20 años de crisis económica, que ha alejado a las jóvenes generaciones de la credibilidad de la revolución. Esta problemática integral que vive Cuba representa sin duda un gran reto para la dirigencia revolucionaria.

Cuba se debate en el diseño de nuevos planteamientos económicos, políticos e ideológicos que mantengan los logros sociales de la revolución, a partir de la modernización de su economía y la modernidad de su fuerza laboral, así como sus valores consensuales-democráticos que reanimen su socialismo (justicia social) y la idea revolucionaria. En ese sentido se inscribió la apertura del diálogo nacional que incluye a todos los sectores de la sociedad, iniciado en noviembre de 2010 y que culminó en abril de 2011, cuando se realizó el VI Congreso del Partido Comunista, bajo la consigna de que “el socialismo es igualdad de derechos e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, no igualitarismo. El trabajo es a la vez un derecho y un deber, motivo de realización personal para cada ciudadano, y deberá ser remunerado conforme a su cantidad y calidad”.<sup>406</sup>

Entre las medidas económicas adoptadas están: explotar las tierras ociosas a fin de sustituir las importaciones de alimentos; hoy Cuba importa el 80% de los alimentos que se consumen en la Isla; buscar alternativas de financiamiento para detener el proceso de descapitalización de la industria y la infraestructura productiva del país; eliminar las plantillas infladas en todas las esferas de la economía y producir una reestructuración del empleo, incluidas fórmulas no estatales, aplicando un tratamiento laboral y salarial a los trabajadores interruptos que elimine los procedimientos paternalistas; incrementar la productividad del trabajo, elevar la disciplina y el nivel de motivación del salario y los estímulos, eliminando el igualitarismo en los mecanismo de distribución y redistribución del ingreso. Como parte de este proceso, fue anunciada la supresión de las gratuidades indebidas y los subsidios personales excesivos. Además se acordó realizar estudios para la eliminación de la dualidad monetaria. De manera particular, llamaron la atención las siguientes medidas:

---

<sup>406</sup> “VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Proyecto de Lineamientos de la Política Económica y Social”, 1 de noviembre de 2010. Documento de distribución nacional para su discusión, noviembre de 2010.

- 
- El sistema de planificación socialista continuará siendo la vía principal para la dirección de la economía nacional.
  - En las nuevas formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad en personas jurídicas o naturales.
  - Los ingresos de los trabajadores de las empresas estatales estará vinculados a los resultados finales que se obtengan.
  - Las empresas tendrán independencia para la aprobación de sus plantillas de cargos.
  - Las cooperativas (organización económica con personalidad jurídica y patrimonio propio) estarán basadas en la libre disposición de los trabajadores a asociarse en ellas. Pueden ser propietarias de los medios de producción, arrendarlos o emplearlos en usufructo permanente.
  - Las cooperativas definen los ingresos de los trabajadores y la distribución de las utilidades, y liquidan al Estado los impuestos y las contribuciones establecidas.
  - Estudio de las tasas de interés de las cuentas de ahorro, la creación de cuentas de capitalización y ahorro con destino específico, y el acceso a créditos personales para la compra de bienes y servicios.
  - Ampliar el trabajo por cuenta propia y su utilización como una alternativa más de empleo que contribuya a elevar la oferta de bienes y servicios.
  - Desarrollar procesos de disponibilidad laboral, bajo el principio de la idoneidad demostrada, contribuyendo a eliminar tratamientos paternalistas. Estimular la necesidad de trabajar y reducir los gastos de la economía y el presupuesto del Estado.

El éxito de las medidas económicas está relacionado de manera importante con el comercio exterior, con el ingreso de inversiones extranjeras directas y con el ambiente político regional y mundial. Como el mismo documento de los lineamientos lo señala:

Desde finales de 2004 se abrieron para Cuba nuevas posibilidades de inserción internacional en los marcos de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que potenciaron las fuentes de ingresos provenientes de la prestación de servicios, fundamentalmente los servicios médicos a Venezuela y a otros países de la región. Asimismo, se incrementaron de manera sustancial las relaciones comerciales y financieras con otros países, entre los que se destacan China, Vietnam, Rusia, Angola, Irán, Brasil y Argelia.<sup>407</sup>

Ello se traduce en la importancia que tienen para el país ampliar sus vínculos internacionales, por lo que el avance de los gobiernos progresistas y alternativos en América Latina y el Caribe también resulta fundamental para Cuba, de lo que depende también su inserción y permanencia en los distintos esquemas latinoamericanos y caribeños.

Pero aún más allá de estos elementos, también está la dinámica propia de los Estados Unidos. La recuperación de los espacios políticos, económicos e ideológicos de Cuba en la región han estado asociados a las crisis internas y externas de Estados Unidos, así como a las crisis internas y externas del Caribe y de América Latina, situaciones que reavivaron las movilizaciones sociales y renovaron continuamente sus demandas económicas, sociales y políticas, haciendo coincidir sus planteamientos con los sostenidos históricamente por Cuba. En los primeros diez años del siglo XXI la combinación de crisis del sistema capitalista con el auge de gobiernos con apoyo popular somete a la circunstancia nacional, regional y mundial de Cuba el elemento de las alternativas;

---

<sup>407</sup> *op. cit.*, p. 5

---

---

crisis y alternativa se conjugan en la región y en la Cuba misma, ambas habrán de inter-afectarse para continuar con los objetivos de lograr la autodeterminación de los pueblos, su unidad y segunda independencia.

Así el segundo elemento que tendrá incidencia en la circunstancia nacional e internacional de Cuba se inscribe en la situación estadounidense. Al respecto se pueden esperar un par de acontecimientos. Por un lado, ante el avance de los movimientos progresistas en la región, la política de Estados Unidos puede retomar sus cauces de presión política, económica, comercial y financiera contra las diversas naciones de la región a fin de detener por cualquier medio a las fuerzas sociales progresistas latinoamericanas y caribeñas, así como el apoyo a las viejas oligarquías para recuperar los espacios políticos que ha perdido en los primeros años de la primera década del nuevo siglo. Una muestra es el golpe de Estado contra el presidente de Honduras Manuel Zelaya en junio de 2009 o bien el continuado apoyo a las derechas de Colombia, Costa Rica, Perú y México. En ese sentido se inscriben diversas iniciativas de apoyo militar y policiaco estadounidense a diversos países de la región para enfrentar a las fuerzas sociales a partir del pretexto de la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la delincuencia organizada.

La remilitarización de la política latinoamericana de Estados Unidos y la asociación a esa política de parte de diversos gobiernos de Centroamérica, el Caribe y Colombia para imponer el orden a través de las armas, son una clara muestra, como lo indica el Plan Mérida que se ha extendido a los siete países de América Central, los acuerdos militares con las naciones del Caribe y el Plan Colombia.

Aunado a ello, está la continuada presión económica contra Cuba. A pesar de las expresiones políticas del presidente Barack Obama en el sentido de relajar la política hostil hacia la Isla, lo cierto es que el bloqueo económico no ha tenido ninguna modificación, mientras que las compras de alimentos que hace la Isla a distintas empresas estadounidenses, se realizan bajo esquemas discriminatorios y fuera de las leyes comerciales internacionales, además, mientras se promueven negociaciones en distintas áreas entre ambos países, al mismo tiempo Washington sigue promoviendo las actividades de la llamada disidencia interna cubana, como fue el caso del disidente y presidiario Guillermo Fariñas, quien a partir de una huelga de hambre intentó ser convertido por la prensa internacional en un mártir de la llamada sociedad civil cubana, logrando fuertes críticas de la comunidad internacional y de los gobiernos de derecha en la región contra el gobierno revolucionario cubano, lo que sin duda puso en tensión las relaciones exteriores de la Isla.

Por otro lado, la crisis financiera que empezó en Estados Unidos en 2007-2008 no ha sido superada, en lo que diversos analistas consideran que en realidad se trata de una crisis sistémico-estructural del capitalismo, mucho más profunda que la vivida en 1929. Si ello es así, la capacidad hegemónica

---

---

estadounidense continuará con su debacle y permitirá que China, Rusia, la India, Brasil y el bloque de naciones europeas sigan ganando terreno en la arena internacional. Como el mismo académico Joseph Nye ha sostenido, si bien Estados Unidos es una potencia en el terreno militar, lo cierto es que en el terreno del comercio y las finanzas no es tan poderoso como en el pasado. Otros académicos como Noam Chomsky, James Petras o Immanuel Wallerstein coinciden en la pérdida de hegemonía estadounidense y su desesperación por mantenerla a partir de su aparato militar, algo sumamente peligroso para las relaciones internacionales. El mismo Comandante Fidel Castro ha sido enfático en señalar las intenciones de Estados Unidos por provocar y mantener un estado constante de guerra en el mundo, que puede incluso derivar en una tercera conflagración mundial de alcances nucleares que sería catastrófica para la vida en la tierra.

Bajo esta circunstancia las fuerzas progresistas en América Latina y el Caribe tendrán oportunidad de incidir de manera importante en la dinámica de sus naciones, mientras que las derechas perderían un apoyo fundamental para continuar detentando los controles políticos y económicos heredados. Algunas iniciativas regionales han avanzado en este sentido, a pesar de los gobiernos de derecha que permanecen, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño, los intentos de algunos países por no dejar morir al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) o la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). La Unión de Naciones del Sur (Unasur) también es un buen ejemplo de esta dinámica propia Latinoamericana y Caribeña, así como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), el ALBA, el Grupo de Río y otras organizaciones regionales.

No obstante, aún permanece el peligro de que se vivan en la región procesos políticos de mero trámite reformista y que como lo han sostenido diversos académicos e investigadores latinoamericanos como Beatriz Stolowicz,<sup>408</sup> y Luis Suárez, entre otros, los actuales gobiernos encabezados por la oposición y la izquierda sólo administrarán Estados burgueses heredados, sin lograr los viejos anhelos de cambio estructural que acaben con los lazos de la dependencia y la dominación. En ese sentido, la oportunidad que se ha abierto al inicio del siglo XXI se habrá perdido y las fuerzas de derecha retomarán el control político del que se alejaron de manera temporal y quizá estratégica. El hecho de que la comunidad internacional haya aceptado la reincorporación de Honduras a los esquemas de integración centroamericana y su retorno a la OEA, aún teniendo un gobierno surgido de un golpe de Estado, es un indicio de que la presión estadounidense y el poder que aún sustentan las viejas oligarquías en la región tienen la capacidad suficiente como para mantener el control y dominio tradicionales.

---

<sup>408</sup> Beatriz Stolowicz, "Democracia gobernable: instrumentalismo conservador", *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XIV, No. 28, La Habana, julio-diciembre de 2001, pp. 9-38.



---

Como quiera que sea, lo cierto es que los albores del Siglo XXI presentan un momento de incertidumbre y de transformaciones político-económicas, financieras y militares que pueden derivar en la perpetuación del sistema de producción capitalista o bien impulsar procesos de transformación que deriven en un nuevo esquema de relaciones sociales de producción.

Cuba también se debate bajo estas circunstancias, aunado al hecho de que la vieja guardia revolucionaria quizá esté viviendo el último momento de su existencia por cuestiones de carácter natural. El cambio que necesariamente se va a producir en la dirigencia de la revolución habrá de continuar el proyecto socialista que inició en 1959, enfrentado a un escenario, como ya se ha dicho, sumamente complicado en lo interno y en lo externo. A fin resumir los retos que ha de enfrentar la revolución cubana se pueden mencionar los siguientes:

- El bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, cuyos efectos en la economía y en la vida cotidiana cubana son concretos; la falta de quipo médico, de medicamentos, de alimentos, de inversiones extranjeras, de turismo, de transacciones financieras, de insumos para el comercio al menudeo, etc. Hoy la sociedad cubana vive sin conocer y sin tener acceso a millares de productos que se consumen diariamente en las sociedades latinoamericanas y caribeñas.
- El llamado “bloqueo interno” que vive la sociedad cubana, entendida por el cúmulo de leyes y lineamientos que el gobierno necesariamente debe tomar y que son poco entendidos por la población, asumiendo que es resultado de la falta de entendimiento de “los de arriba” sobre las malas condiciones que padece el pueblo.
- La inseguridad que padece el país, desde asaltos a transeúntes hasta el asalto en los medios de transporte, específicamente en “las guaguas” (autobuses urbanos de transporte de pasajeros), fenómenos de los que no escapa el turismo, aunque en menor medida que la población nativa. Ello, de acuerdo a algunos analistas, demuestra la pérdida de capacidad del Estado para detener este fenómeno lo que evidencia quizá el desgaste de la Seguridad del Estado, debido principalmente a su falta de recursos financieros para dotarla de los elementos humanos y materiales necesarios. El fenómeno de la inseguridad se agudiza, por cierto y de manera tradicional desde los años noventa en la temporada navideña, pues los robos a casa habitación y los asaltos son una alternativa para un sector de la población que aspira a condiciones económicas contrarias al sistema socialista del país. Además se prevé que la inseguridad aumente como resultado de los ajustes en las plantillas laborales, una medida que inició el gobierno en noviembre de 2010.
- La inconformidad social ante la escasez de médicos en los centros hospitalarios del país, pues es bien sabido que una gran mayoría del personal médico cubano se encuentra en misiones extranjeras y que a pesar de los esfuerzos gubernamentales por mantener sus estándares en esta materia, lo cierto es que no puede abastecer de manera adecuada las necesidades nacionales, aún cuando es perfectamente comprensible la necesidad de recursos financieros que tiene el gobierno y que una parte de ellos los adquiere a través de los servicios que brinda a terceros países en esta materia.
- La urgente necesidad de lograr mejoras salariales, pues la masa trabajadora cubana, en su gran mayoría jóvenes, no está satisfecha con el importe de sus ingresos. Ante ese hecho, las alternativas se derivan en las acciones “por la izquierda”, que es la obtención ilegal de bienes que se producen en sus centros laborales para ser vendidos “por fuera” ya sea en moneda nacional o bien en los llamados dólares que son la Moneda Libremente Convertible (CUC).
- También hay inconformidad en el sector de la educación, ya sea por los bajos salarios y las abultadas cargas de trabajo, a lo que se suma un inacabable burocratismo que mina la voluntad de los escasos recursos humanos dedicados a esta noble tarea. Lo cierto es que entre la sociedad cubana “nadie quiere ser profesor”. A ello se suma el hecho de que debido al envío de un número importante de profesores al extranjero, Cuba vive un déficit cualitativo y cuantitativo de educadores, lo que ha

---

conducido a insertar a ese campo a jóvenes sin experiencia en el delicado tema de la enseñanza. Hoy Cuba padece un sensible descenso en sus niveles educativos.

- En el tema del transporte también existe la percepción generalizada de su escasez, lo que además de provocar estrés social, provoca un desgaste mayor en tiempo de transportación y de recursos, pues la alternativa es transportarse en los llamados “boteros” (taxis) que cobran diez veces más que las guaguas, o bien a través de la “botella” (transporte en autos privados como un favor de los conductores). En las condiciones económicas actuales de Cuba, los taxistas se están colocando como “los nuevos ricos”, pues son quienes más aprovechan el déficit en el transporte; si bien pagan su respectivo impuesto al Estado, sus ganancias son sumamente satisfactorias.
- El tema de la vivienda sigue siendo una preocupación de primera importancia para la dirigencia y para la población. Es difícil que los jóvenes logren una vivienda como proyección de futuro. La mayoría se ve obligado a vivir bajo el mismo techo familiar con todo lo que ello implica. A ello se suma la falta de espacios (como hoteles) de bajos costos para la población cubana, lo que orilla a la población joven a su creatividad para su desarrollo sexual, pues no sólo sus habitaciones familiares sino los espacios públicos, pero escondidos, son utilizados para sus vivencias personales de pareja.
- Finalmente está el tema de la segmentación de la sociedad cubana. Los taxistas, las familias que reciben remesas, los que participan en el sector del turismo de manera directa e indirecta como “el jineterismo” (prostitución), han creado diferencias en los niveles de vida, si bien no existe aún una conciencia de clase lo cierto es que han avanzado los polos de ricos y pobres entre la sociedad.

Este ambiente social, económico y político en Cuba hace del momento uno de particular vulnerabilidad aunque no tan agudo como en la década de los años noventa. Cuba vive los problemas de cualquier sociedad del tercer mundo, incluso esto es más notorio en la capital del país. No obstante tampoco puede satanizarse esta situación. A pesar de esta muy somera radiografía lo cierto es que en el país no se observan indigentes en las calles, niños abandonados o que no vayan a la escuela -como se sabe existen penas de cárcel a los padres que no lleven a sus hijos a la escuela-, nadie se muere de hambre por no trabajar -y una masa importante de jóvenes habaneros no trabaja-, la escuela es gratuita, lo mismo que los servicios de salud, el trabajo por cuenta propia ha sido un buen aliciente para la población a fin de lograr recursos económicos adicionales o bien como el motor de sus ingresos principales.

Además, la sociedad cuenta hoy, a diferencia del pasado, con plazas comerciales muy similares a las existentes en las naciones capitalistas, con los kioscos (una especie de tiendas de abasto popular) y con una gama importante de bodegas comerciales y comercios minoristas; panaderías, licorerías, peleterías, peluquerías, salas de belleza, ponchadurías (vulcanizadoras), cerrajeros, herreros, mecánicos, etc., donde reinan precios realmente bajos y ajustados a la economía popular.

Por otra parte, el respeto hacia las figuras revolucionarias también es evidente entre la mayoría de la población, el único problema es el económico, en un país en el que la propia sociedad ha manifestado no estar de acuerdo con que la gente que no trabaja siga contando con los alimentos subvencionados que otorga el Estado a través de la “libreta” o que tenga acceso gratuito a los servicios de salud y educación que se ofrecen sin costo para ellos y para sus hijos.

---

Asimismo, si bien existen problemas de inseguridad, lo cierto es que sus niveles en Cuba no son comparables con los que se viven en el resto de los países de América Latina y el Caribe, en la Isla son, toda proporción guardada, infinitamente inferiores.

En medio de estas circunstancias, se encuentra también la actividad de la llamada disidencia interna y la comunidad cubano-americana radicada en terceros países, especialmente en Estados Unidos. El ambiente político y social de Cuba pareciera que se presta para estimular a la sociedad a manifestarse contra el gobierno, pero lo cierto es que dentro de la Isla no se observan acciones de la disidencia, de hecho son prácticamente invisibles sus actividades, lo que demuestra que su existencia se debe más a la publicidad que le hace la prensa extranjera acreditada en la Isla que a la supuesta fuerza y presencia que tiene en el país. Lo mismo pasa con la comunidad cubano-americana en Estados Unidos, un sector cubano en aquel país que ha perdido presencia en la administración estadounidense, de hecho desde la década de los noventa, y que no ha podido recuperarla aún cuando ha contado con el apoyo de los gobiernos republicanos de los últimos años y a pesar también de la hostilidad de la política de presidente demócrata Obama.

El problema se reduce a la economía en Cuba, es ahí donde se debate el futuro de la revolución, no es el tema político el que al interior del país genere inconformidad social. La incertidumbre se coloca en las medidas económicas y en los plazos de su aplicación, lo cual eso sí depende de la dirigencia que se encuentra al mando del país. La conciencia revolucionaria no se perderá en la dirección del país, esté representada por los viejos o nuevos revolucionarios, la diferencia está en la idea que tengan sobre los tiempos que deben considerarse para poner en marcha nuevas medidas económicas y eso depende también del factor externo. En ese sentido, la toma de decisiones será importante para la base estructural de la economía.

## Anexos

### Anexo I. Medidas adoptadas por Cuba (marzo 2008-septiembre 2010)

<i>Fecha Resolución</i>	<i>Medida Adoptadas</i>	<i>Fuente</i>
21/mar/ 2008  Resolución 43/08 del Ministerio de Comercio Interior de Cuba.	<p>"Reanudar la venta minorista en la red de tiendas del mercado interno en divisas con destino a personas naturales de computadoras y sus accesorios, DVD. Microondas, equipos de reproducción de video de todo tipo, televisores, ollas de presión y ollas arroceras eléctricas, bicicletas eléctricas y alarmas para automóviles".</p> <p>El primero de abril dio inicio la venta sin restricciones de los equipos electrodomésticos en la Isla. Los artículos están a la venta en pesos convertibles (CUC). De acuerdo con el diario El Nuevo Herald, actualmente un CUC equivale a 24 pesos cubanos, y 0.80 dólares americanos.</p> <p>Nota: La medida revierte la Resolución 222 emitida en junio de 2003, que prohibía la venta de los artículos a la población. De acuerdo con las autoridades cubanas, la aprobación se debe a que "el país ha tenido una mejoría de la generación y distribución de la energía eléctrica", así como que "algunos" de los artículos ahora autorizados universalmente en Cuba ya "han sido vendidos a la población en el Programa de Ahorro Energético" de los últimos años, como las "ollas arroceras".</p>	<p><a href="http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=182109&amp;fecha=2008/03/26">http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=182109&amp;fecha=2008/03/26</a></p> <p><a href="http://mx.news.yahoo.com/s/ap/080401/latinoamerica/car_gen_cuba_electrodomesticos_1">http://mx.news.yahoo.com/s/ap/080401/latinoamerica/car_gen_cuba_electrodomesticos_1</a></p> <p><a href="http://mx.news.yahoo.com/s/reuters/080401/latinoamerica/latinoamerica_cuba_electrodomesticos_sol_2">http://mx.news.yahoo.com/s/reuters/080401/latinoamerica/latinoamerica_cuba_electrodomesticos_sol_2</a></p> <p><a href="http://www.hechos.tv/49277.htm">http://www.hechos.tv/49277.htm</a></p>
24/mar/2008	<p>El Gobierno autoriza la compra de herramientas e insumos agrícolas con el fin de reactivar la producción en ese sector y reducir la importación de alimentos que alcanzó los 1,600 md en 2007.</p> <p>Una de las tiendas autorizadas para vender las herramientas está en la provincia de Camagüey y la en La Fortuna, en el poblado de Velasco, en Holguín.</p>	<p><a href="http://www.eluniversal.com.mx/internacional/57334.html">http://www.eluniversal.com.mx/internacional/57334.html</a></p> <p><a href="http://cuba.blogspot.com/2008/03/expertos-advierten-que-las-medidas.html">http://cuba.blogspot.com/2008/03/expertos-advierten-que-las-medidas.html</a></p>
25/mar/2008	<p>El gobierno autorizó a la población adquirir medicamentos en cualquier establecimiento farmacéutico en la Isla. Esta última medida permitirá acabar con el mercado negro de medicamentos, toda vez que los cubanos sólo podían adquirirlos bajo prescripción médica y en lugares previamente asignados.</p> <p>De acuerdo con fuentes sanitarias cubanas desde hoy las personas podrán disponer de los medicamentos con receta en cualquier farmacia del país. Hasta ahora, tenían que rellenar una solicitud y presentarla en la farmacia asignada previamente por un hospital o clínica local, una medida introducida por el régimen de Fidel Castro durante la severa crisis de la década de los 90 cuando los recursos comenzaron a escasear debido al colapso de la Unión Soviética.</p> <p>Nota. Hasta marzo de 2008, los cubanos tenían que comprar medicamentos recetados por su médico en la farmacia de su barrio, una medida de control adoptada durante la profunda crisis post-soviética de la década pasada para distribuir mejor los escasos recursos.</p>	<p><a href="http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAN2539652220080325">http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAN2539652220080325</a></p> <p><a href="http://www.diariof27.com/articulo,3183.html">http://www.diariof27.com/articulo,3183.html</a></p> <p><a href="http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Noticias/Internacional/336740.html">http://teletrece.canal13.cl/t13/html/Noticias/Internacional/336740.html</a></p> <p><a href="http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/nc/26/03/2008/83q065.html">http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/nc/26/03/2008/83q065.html</a></p>
27/mar/2008	<p>La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) anunció la venta libre de celulares o móviles y la autorización para la contratación libre de telefonía celular, mediante contrato personal en la modalidad de prepago, a partir del 14 de abril.</p> <p>El Viceministro de Informática y Comunicaciones, Ramón Linares, informó que inicialmente se abrirán 30 oficinas en la isla y otras 20 en una segunda etapa. Agregó que para contratar un servicio las tarifas serán de \$120 (CUC).</p>	<p><a href="http://www.milenio.com/node/1287">http://www.milenio.com/node/1287</a></p>

<p>27/mar/2008</p>	<p>Con el fin de estimular la producción nacional y evitar las importaciones de alimentos (que en los últimos años han mermado la balanza comercial de la Isla) el gobierno ofreció mejorar entre un 20 y 30% el precio varios productos agrícolas (el tabaco, la papa y el café). El tabaco, es uno de los principales sectores de cultivos de exportación y que reporta al país cerca de 400 millones de dólares anuales. Al autorizar la descentralización de la agricultura el gobierno también aprobó la venta de instrumentos de labranza y otros utensilios de uso personal para los agricultores como azadas o botas en algunas tiendas del país que ofrecen los precios en pesos convertibles (CUC). De acuerdo con las autoridades cubanas, se prevé individualizar la agricultura entregando más tierras a los productores y ofrecer financiamientos en CUC para maquinarias, tractores y medicinas para animales, así como un mercado de implemento, como el que ahora funciona de forma experimental en cuatro provincias.</p> <p>De los 3.5 millones de hectáreas de tierras cultivables que hoy se aprovechan en la Isla (que representan el 50% del total de la tierra que puede cultivarse), el 32.6% pertenece a pequeños propietarios, miembros de las Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA, responsables de más del 50% de la producción nacional), 42% son Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC, cooperativas en tierras estatales en usufructo) y el resto (24.4%) a empresas estatales, por cierto las de menor rendimiento productivo. A partir del 18 de julio de 2008, el gobierno comenzó el reparto de las tierras.</p> <p>Nota: En 2007 el gobierno cubano incrementó el precio al productor de la leche, de un peso cubano a 2.50 por litro (dos centavos más de CUC). Asimismo, eliminó la intermediación estatal en la distribución para permitir las entregas directas a las bodegas (expendios al público).</p>	<p><a href="http://www.eluniversal.com.mx/internacional/57334.html">http://www.eluniversal.com.mx/internacional/57334.html</a></p> <p><a href="http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&amp;schid=181&amp;seid=197&amp;cid=1487948">http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&amp;schid=181&amp;seid=197&amp;cid=1487948</a></p> <p><a href="http://cubadata.blogspot.com/2008/03/la-produccion-de-caf-cae-cerca-del-mmimo.html">http://cubadata.blogspot.com/2008/03/la-produccion-de-caf-cae-cerca-del-mmimo.html</a></p> <p><a href="http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/americas/7327134.stm">http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/americas/7327134.stm</a></p> <p><a href="http://www.eluniverso.com/2008/04/03/0001/14/C2CF36C78DDB478FA2CC9A6B36690A2D.aspx">http://www.eluniverso.com/2008/04/03/0001/14/C2CF36C78DDB478FA2CC9A6B36690A2D.aspx</a></p> <p><a href="http://www.adnmundo.com/contenidos/politica/cuba-entrega-tierras-pi-030408.html">http://www.adnmundo.com/contenidos/politica/cuba-entrega-tierras-pi-030408.html</a></p>
<p>31/mar/2008</p>	<p>Quedaron derogadas las medidas que prohibían a los cubanos hospedarse en los hoteles destinados al turismo, una medida establecida en 1993. De igual manera, se autorizó a los cubanos a rentar autos, servicio que hasta ahora era igualmente exclusivo para extranjeros.</p> <p>Nota: De acuerdo con analistas internacionales, la decisión gubernamental se produce en momentos en que Cuba proyecta la construcción de 30 nuevos hoteles con miras a aumentar de 46 a 56 mil las habitaciones disponibles para el 2010. Señalan también que La Habana cuenta actualmente con más de 120 mil habitaciones distribuidas en 62 hoteles de las cadenas Cubanacán, Gran Caribe, Isla Azul, Gaviota y Habaguanex. El turismo es uno de los principales pilares de la economía cubana al generar más de 2 mil millones de dólares anuales que han servido para mantener el servicio gratuito de salud y educación en Cuba, y reanimar la economía que se ha mantenido en coma.</p>	<p><a href="http://www.jornada.unam.mx/2008/04/01/index.php?section=mundo&amp;article=044n1mun">http://www.jornada.unam.mx/2008/04/01/index.php?section=mundo&amp;article=044n1mun</a></p> <p><a href="http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=354673">http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=354673</a></p> <p><a href="http://mx.news.yahoo.com/s/reuters/080331/latinoamerica/latinoamerica_cuba_reforma_sol_14">http://mx.news.yahoo.com/s/reuters/080331/latinoamerica/latinoamerica_cuba_reforma_sol_14</a></p> <p><a href="http://www.exonline.com.mx/XStatic/excelsior/template/content.aspx?se=notas&amp;id=175896">http://www.exonline.com.mx/XStatic/excelsior/template/content.aspx?se=notas&amp;id=175896</a></p>
<p>02/abr/2008</p>	<p>El Vicepresidente del estatal Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), anunció durante el VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) que se abrirá el quinto canal de televisión nacional que transmitirá las 24 horas contenidos de televisoras extranjeras y cuyo costo de inversión será de 15 millones de dólares y 204 millones de pesos en moneda nacional no convertible. El ICRT incrementó de 28 a 91 sus radioemisoras en los últimos 10 años.</p> <p>El plan de inversiones incluía la compra de equipos con tecnología de punta, microondas, medios de computación y climatización, archivos y vehículos de transporte, así como el mejoramiento de estudios e instalaciones de emisoras de radio y televisión, así como la construcción de los telecentros en las provincias orientales de Granma y Camagüey, y la ampliación de los existentes en Isla de la Juventud y Matanzas, así como la construcción o reconstrucción de varias emisoras provinciales y municipales y los locales del nuevo canal en la Ciudad de La Habana.</p> <p>En 1998 existían en Cuba sólo dos canales de televisión y a la fecha hay cuatro canales de difusión nacional: Cubavisión, Canal Educativo</p>	<p><a href="http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=97366">http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=97366</a></p> <p><a href="http://www.prnoticias.es/content/view/10010440/188/">http://www.prnoticias.es/content/view/10010440/188/</a></p> <p><a href="http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BBC097605-220F-4BFD-A321-">www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BBC097605-220F-4BFD-A321-</a></p> <p><a href="http://www.diariolasamericas.com/news.php?id=49787">www.diariolasamericas.com/news.php?id=49787</a></p> <p><a href="http://www.milenio.com/index.php/2008/04/02/218501">www.milenio.com/index.php/2008/04/02/218501</a></p> <p><a href="http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=355039">www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=355039</a></p> <p><a href="http://www.eluniversal.com.mx/notas/495145.html">www.eluniversal.com.mx/notas/495145.html</a></p>

	<p>1 y 2, Tele Rebelde y Cubavisión Internacional, que dentro de la Isla sólo se puede ver con cable. De estos canales, sólo Cubavisión Internacional y Cubavisión, desde hace unos meses transmiten de forma continua las 24 horas del día.</p> <p>Nota: El gobierno cubano emprendió en los últimos años una campaña contra las antenas ilegales de televisión por satélite, activadas con el servicio de la empresa estadounidense DirecTV, única vía que hasta ahora existe pese al bloqueo de Estados Unidos, para acceder a la televisión internacional y por el que se paga mensualmente 10 dólares.</p>	<p><a href="http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=355059">www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=355059</a></p>
12/abr/2008	<p>El gobierno de Cuba anunció la agilización de trámites para que trabajadores estatales puedan adquirir viviendas propiedad del Estado y que las hayan rentado desde hace 20 años.</p> <p>La intención de la medida -publicada en la Gaceta Oficial- busca hacer más sencillos los trámites para traspasar viviendas a aquellos cubanos que las han rentado por 20 años. En la resolución se establece que llegado a ese término "le asiste a los arrendatarios el derecho a la transferencia de la propiedad de la misma".</p>	<p><a href="http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7343000/7343939.stm">http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7343000/7343939.stm</a></p>
26/abr/2008	<p>Cuba adopta medidas para incrementar la producción agropecuaria ante la crisis internacional provocada por el alza de los precios del petróleo y de los alimentos, desde antes que se intensificaran los llamados de alerta de Naciones Unidas.</p> <p>El gobierno del presidente Raúl Castro instruyó la adopción de medidas en este sector antes de la emisión de la alerta de potenciales conflictos sociales que hizo la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.</p> <p>Las autoridades han reforzado su llamado a los agricultores a sustituir importaciones y elevar los rendimientos agrícolas, pues más de la mitad de las tierras del país se encuentran ociosas.</p> <p>Se están adoptando medidas para la descentralización del sector y se aprobó la entrega de lotes ociosos en usufructo a campesinos y cooperativistas.</p>	<p><a href="http://www.milenio.com/node/12336">http://www.milenio.com/node/12336</a></p>
27/abr/2008	<p>El gobierno cubano dio a conocer que a partir de mayo de 2008 aumentaría el pago de pensiones y la seguridad social en un 20%. Los salarios de los trabajadores del Tribunal Supremo Popular y de la Fiscalía General de la República alcanzarán los 211 pesos por empleado y de 425 para jueces y fiscales. Las medidas beneficiaran a 2, 163,496 personas. El incremento salarial será gradual y diferenciado.</p>	<p><a href="http://www.radiobayamo.co.cu/noticia.php?id=2094">http://www.radiobayamo.co.cu/noticia.php?id=2094</a><a href="http://noticias.mx_yahoo.com/s/ap/080427/negocios/car_econo_cuba_salarios_1">http://noticias.mx_yahoo.com/s/ap/080427/negocios/car_econo_cuba_salarios_1</a></p>
2/may/2008	<p>El 2 de mayo entró en vigor la Resolución 37/2008, por la que el Banco Central de Cuca (BCC) permitió duplicar el importe máximo de los cheques estatales para operaciones financieras de las empresas del Estado (aumentando su autonomía financiera); la cantidad pasó de 5,000 a 10,000 CUC (10,800 dólares).</p>	<p><a href="http://www.cubanews.com.es/content/view/1117/221/">http://www.cubanews.com.es/content/view/1117/221/</a></p> <p><a href="http://www.infolatam.com/entrada/cuba_concede_mas_autonomia_a_las_empresa-8177.html">http://www.infolatam.com/entrada/cuba_concede_mas_autonomia_a_las_empresa-8177.html</a></p> <p><a href="http://www.gacetaoficial.cu/pdf/GO_X_015_2008.pdf">http://www.gacetaoficial.cu/pdf/GO_X_015_2008.pdf</a></p>
3/jun/2008	<p>El Gobierno emitió la Resolución 193/2008 por la que el Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX), canceló las facultades de comercializar a 29 empresas estatales y sociedades mercantiles cubanas y modificó el listado de productos autorizados para importarse, ello con el fin de alcanzar mayores niveles de eficiencia y racionalidad en la utilización de recursos financieros que se destinan a la compra de ascensores y sus piezas.</p>	<p><a href="http://www.cubastudygroup.org/index.cfm?FuseAction=PressReleases.Detail&amp;PressRelease_id=3566&amp;Month=6&amp;Year=2008">http://www.cubastudygroup.org/index.cfm?FuseAction=PressReleases.Detail&amp;PressRelease_id=3566&amp;Month=6&amp;Year=2008</a></p>
11/jun/2008	<p>El Gobierno dio a conocer que a partir de agosto sería eliminado el techo salarial y se aplicaría el pago a los empleados públicos conforme a su rendimiento y/o por servicio prestado. El objetivo será aumentar la productividad de las empresas públicas y desterrar el "igualitarismo y el paternalismo".</p>	<p><a href="http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=mundo&amp;article=033n3mun">http://www.jornada.unam.mx/2008/06/12/index.php?section=mundo&amp;article=033n3mun</a></p>

8/jul/2008	El Ministro de Transporte de Cuba, Jorge Luis Sierra, anunció que el Gobierno volverá a conceder licencias operativas al transporte privado. Las licencias serán concedidas para operar en zonas rurales y urbanas, donde se carece de transporte público. El Estado proporcionará combustible, fijara las tarifas, ruta y horarios, será como “un tipo de ómnibus público”. Las licencias operativas de transporte fueron establecidas en 1996 por decreto-ley, en pleno “periodo especial”.	<a href="http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/08/internacional/1215534084.html">http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/08/internacional/1215534084.html</a> <a href="http://www.elpais.com/articulo/internacional/Raul/Castro/reabre/transporte/operadores/privados/decada/elpepuint/20080709elpepuint_4/Tes">http://www.elpais.com/articulo/internacional/Raul/Castro/reabre/transporte/operadores/privados/decada/elpepuint/20080709elpepuint_4/Tes</a>
10/jul/200	El Ministro de la Construcción, Fidel Figueroa, declaró ante una comisión legislativa que el proceso de toma de decisiones en el sector fue descentralizado para intentar mejorar el rendimiento. Figueroa destacó el fortalecimiento de la gestión de los contratistas, descentralización de la administración y gestión de las obras. El Vicepresidente Carlos Lage Dávila, anunció que a partir del 2009 los planes de construcción serán diseñados a nivel local, se ha orientado con mas fuerza que el plan parta de las evaluaciones hechas por los municipios.	<a href="http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-sector-de-la-construccion-descentraliza-decisiones-96679">http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-sector-de-la-construccion-descentraliza-decisiones-96679</a> <a href="http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1987146">http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idnoticia=1987146</a>
18/jul/2008	<p>El Presidente Raúl Castro autorizó el 18 de julio mediante el Decreto-Ley 259 la entrega de tierras ociosas en usufructo a personas naturales o jurídicas, con el fin de elevar la producción de alimentos y reducir las importaciones. El decreto señala que la entrega de las tierras será concedida por un periodo prorrogable de hasta 10 años para personas naturales y de 25 para las personas jurídicas. Especifica que la tierra es intransferible y no puede ser cedida o vendida a terceras personas. Asimismo, contempla que el límite máximo a entregar a personas naturales sin tierra es de 13.42 hectáreas y que las personas que ya posean tierras podrán aumentarlas hasta completar 40.26 hectáreas, así como aplicar a los usufructos un impuesto que no se especifica. De esta manera dan inicio formal las medidas anunciadas por el Gobierno el 27 de marzo de 2008.</p> <p>Por otro lado, el gobierno emitió también el Decreto-Ley 260, que autoriza de manera excepcional el regreso de los maestros de primarias y secundarias jubilados, a quienes se les pagará su sueldo íntegro y su pensión. Esta medida está asociada a una coyuntura particular en el sector de la educación, al que se le calificó de ineficiente, falta de calidad y compromiso. Incluso se habló no sólo de la falta de preparación de los nuevos docentes sino del déficit en relación con las necesidades del país.</p>	<a href="http://mx.news.yahoo.com/s/afp/080718/latinoamerica/cuba_castro_agricultura_1">http://mx.news.yahoo.com/s/afp/080718/latinoamerica/cuba_castro_agricultura_1</a> <a href="http://www.frontenet.com/juarez/ppal.cfm?num=193774">http://www.frontenet.com/juarez/ppal.cfm?num=193774</a> <a href="http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BDBA4C64A-0FCD-4060-9C16-E287ED5C9B73%7D">http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BDBA4C64A-0FCD-4060-9C16-E287ED5C9B73%7D</a> <a href="http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BDBA4C64A-0FCD-4060-9C16-E287ED5C9B73%7D">http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BDBA4C64A-0FCD-4060-9C16-E287ED5C9B73%7D</a> <a href="http://www.diariolasamericas.com/news.php?nid=57266">http://www.diariolasamericas.com/news.php?nid=57266</a>
23/ago/2008	<p>Cuba presentará nuevas marcas de puros producidos por Internacional Cubana de Tabaco, con lo que descartó esperar hasta el Festival de febrero de 2009 para exhibirlos, ya que busca potenciar un rubro generador de divisas.</p> <p>La ICT presentará en noviembre próximo, durante el más importante acto comercial del país: la Feria Internacional de La Habana, nuevas marcas como Belinda, Troya, Punks y formato Mini.</p> <p>En un reciente informe, la Oficina Nacional de Estadísticas situó al tabaco como el tercer rubro de exportación de Cuba durante 2007, con 236.3 millones de dólares.</p>	<a href="http://www.milenio.com/node/67986">http://www.milenio.com/node/67986</a>
26/ago/2008	<p>El gobierno cubano autorizó la apertura de 15 tiendas en moneda convertible, con la finalidad de vender insumos a ganaderos y agricultores, para elevar la producción de leche y carne. El Viceministro de Agricultura, Joaquín Lezcano, señaló que esta medida tiene el objetivo de llevar los insumos al ganadero hasta el lugar donde produce o lo más cerca posible. Agregó que estas tiendas están ubicadas en las sedes de suministro agropecuario estatales de cada una de las 14 provincias y una más en la Isla de la Juventud, pero se tiene la intención de abrir una en cada municipio ganadero del país. Asimismo, el funcionario explicó que en la actualidad se venden en las tiendas un promedio de 12 productos, destacando que los consumidores se han manifestado favorablemente con el sistema.</p> <p>Cabe recordar que el Presidente Raúl Castro, autorizó en abril pasado la apertura de tiendas del mismo tipo, para incentivar la producción nacional de alimentos, además de aumentar el precio de compra a los productores y eliminar los procesos burocráticos que obstaculizaban</p>	<a href="http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/25048">http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/25048</a> <a href="http://espanol.news.finance.yahoo.com/25082008/1/finanzas-cuba-abre-ganaderos-tiendas-moneda-convertible.html">http://espanol.news.finance.yahoo.com/25082008/1/finanzas-cuba-abre-ganaderos-tiendas-moneda-convertible.html</a> <a href="http://www.elnuevoherald.com/316/story/272104.html">http://www.elnuevoherald.com/316/story/272104.html</a> <a href="http://www.infobae.com/contenidos/399501-100891-0-Más-reformas-en-la-Cuba-de-Castro">http://www.infobae.com/contenidos/399501-100891-0-Más-reformas-en-la-Cuba-de-Castro</a>

	<p>la comercialización de la leche fresca. Entre otras medidas que ha tomado el Presidente Castro, destacan la entrega adicional de dos centavos en moneda convertible por litro de leche para el productor que tenga un fondo en moneda convertible y así poder comprar insumos en las nuevas tiendas.</p>	<p><a href="http://www.chron.com/disp/story.mpl/sp/biz/5964917.html">http://www.chron.com/disp/story.mpl/sp/biz/5964917.html</a></p>
08/sep/2008	<p>El Gobierno anunció un incremento en los precios de los distintos tipos de combustibles que se venden en los servicentros, “para hacerlos corresponder con el aumento del costo del petróleo importado”. De otro modo, según el diario Granma, “implicaría un subsidio estatal del 36 por ciento, lo cual no es sostenible para la economía del país’.</p> <p>Para el Ministerio de Finanzas y Precios resulta imprescindible incrementar los precios de los distintos tipos de combustibles que se venden en los servicentros, para hacerlos corresponder con el aumento del costo del petróleo importado, que en los últimos meses ha sido enfrentado por el Presupuesto del Estado. Por consiguiente, a partir del 8 de septiembre, se pondrán en vigor nuevos precios de la gasolina y el diesel en las cadenas de servicentros, los que serán actualizados trimestralmente, en correspondencia con las variaciones de precios del mercado mundial”.</p>	<p><a href="http://www.milenio.com/node/76116">http://www.milenio.com/node/76116</a></p>
02/oct/2008	<p>Cuba impulsará la modernización de su minería y promoverá la inversión extranjera mediante contratos a riesgo para la explotación de oro, plata, cobre, plomo y zinc, de acuerdo con la política sectorial aprobada por el presidente Raúl Castro.</p> <p>La decisión apareció en un Acuerdo del Consejo de Estado, firmado por el Presidente Raúl Castro el 18 de julio y publicado en la Gaceta Oficial del 14 de agosto. Los lineamientos para la industria son regulatorios de la Ley de Minas de 1995.</p> <p>Una de las indicaciones prevé “promover y evaluar proyectos asociados al desarrollo de contratos a riesgo para la prospección y exploración geológica” en losa citados minerales y en otros, metálicos y no metálicos.</p> <p>Cuba mantiene inversiones mixtas con la empresa canadiense Sherritt para la explotación de níquel, principal producto de exportación de la isla, y la extracción de petróleo en tierra firme y en aguas someras, en la que también participa Pebercan, otra compañía canadiense.</p> <p>Hay otro proyecto de coinversión en el níquel con Venezuela. En la Zona Económica Exclusiva del Golfo de México, además de Sherritt, compañías de España, India, Malasia, Noruega, Venezuela, China y Vietnam tienen lotes para prospección, aún sin explotar.</p>	<p><a href="http://www.jornada.unam.mx/2008/10/03/index.php?section=mundo&amp;article=038n1mun">http://www.jornada.unam.mx/2008/10/03/index.php?section=mundo&amp;article=038n1mun</a></p>
28/dic/2008	<p>El Presidente Raúl Castro criticó la falta de rigor en el trabajo y consideró necesario devolver al salario –cuyo promedio mensual ronda los 17 dólares – el poder real que perdió con la crisis desde hace casi 20 años, y convertir el empleo en una necesidad, pues según cifras oficiales 180.000 cubanos no trabajan ni estudian.</p> <p>En diez meses de gobierno, Raúl Castro eliminó algunas “prohibiciones excesivas” y permitió a los cubanos el acceso a hoteles, rentar autos y celulares, comprar computadoras y microondas, e inició el reparto masivo de tierras estatales en usufructo, otorgó créditos, dictó medidas de descentralización y elevó los precios que el Estado paga a los productores, para aumentar la producción de alimentos.</p> <p>Ante el Parlamento, el mandatario fustigó el despilfarro de recursos, la falta de control, y sentenció que uno de los “problemas fundamentales” en la isla “es la falta de exigencia sistemática a todos los niveles”. En ese sentido, propuso la creación de un órgano contralor de los recursos y deberes, con amplio poder y que estará subordinado solamente al Consejo de Estado que él preside.</p> <p>Anunció además que durante el próximo año se reducirán en un 50% los viajes al extranjero de funcionarios y empresarios, y se eliminará un plan de estímulo para funcionarios, dirigentes y obreros destacados cuyo subsidio era de más de 60 millones de dólares</p>	<p><a href="http://peru21.pe/noticia/229258/raul-castro-anuncio-nuevas-medidas-austeridad-economica-cuba">http://peru21.pe/noticia/229258/raul-castro-anuncio-nuevas-medidas-austeridad-economica-cuba</a></p>



	<p>anuales.</p> <p>Dijo que “las gratuidades deben limitarse estrictamente a asegurar a todos los ciudadanos por igual cuestiones vitales como la educación, la salud y la seguridad y la asistencia social” y que al país le llevará entre tres y seis años recuperar la economía tras el azote de los huracanes.</p>	
13/ene/2009	<p>Se autorizó la obtención de licencias para la circulación de taxis privados (anunciada el 8 de julio de 2008) que incluyen autos y mototaxis. El transporte tendrá dos modalidades:1) servicio urbano y 2) servicios en zonas rurales o entre la ciudad y el campo.</p> <p>En el primer caso, los taxistas acordarán libremente el precio y la ruta del viaje “en atención a la oferta y la demanda” y deberán adquirir su propio combustible; en el segundo la transportación se realizará por caminos preestablecidos, bajo tarifas oficiales establecidas y se asignará gasolina al conductor. El Estado será el encargado de establecer los precios máximos y realizará estudios para conocer cuántos “autos, jeep, paneles, microbús, triciclos y motos” serán necesarios y con base en esto ofrecerá las licencias de transporte operativas, y será el encargado de fijar las rutas –en caso de que lo ameriten- “para atender las necesidades de la población” y los lugares donde los taxis podrán estacionarse.</p>	<a href="http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7827000/7827270.stm">http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7827000/7827270.stm</a>
26/ene/2009	<p>Ley para jubilación. La nueva Ley incrementa cinco años el plazo para la jubilación de los trabajadores en la Isla. En el caso de las mujeres pasó de 55 a 60 años y para los hombres de 60 a 65 años. Permite incrementar de 25 a 30 años el tiempo de servicio necesario para jubilarse y consiente ampliar a 15 años el período para la selección de los cinco mejores años de salarios para el cálculo de las pensiones, así como extender el derecho a la protección mediante pensión a los huérfanos de ambos padres, mayores de 17 años, que cursen estudios universitarios o técnico-profesionales hasta que los concluyan. El texto fue aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en diciembre pasado y permite a los trabajadores tener más de una pensión.</p>	<a href="http://www.elnuevoherald.com/noticias/america_latina/cuba/story/367498.html">http://www.elnuevoherald.com/noticias/america_latina/cuba/story/367498.html</a>
02/feb/2009	<p>El Gobierno hizo entrega de más de 45,500 hectáreas de terrenos ociosos en usufructo, de las 96, 419 solicitadas. De acuerdo con las autoridades agropecuarias, las tierras se darán a trabajar en usufructo por 10 años postergables a un máximo de 12.42 hectáreas y, para el caso de quienes posean ya terrenos de propiedad o en usufructo podrán solicitar más hasta un tope de 40.26 hectáreas. Se autorizó también a las granjas estatales, a las cooperativas y entidades no agropecuarias explotar tierras ociosas por un plazo de 25 años renovables, sin límites de extensión. Los productores deberán pagar un impuesto por el usufructo y no pueden vender ni ceder la parcela.</p>	<a href="http://ecodiario.economista.es/internacional/noticias/1009315/02/09/Gobierno-cubano-entrega-mas-de-45000-terrenos-ociosos-en-usufructo.html">http://ecodiario.economista.es/internacional/noticias/1009315/02/09/Gobierno-cubano-entrega-mas-de-45000-terrenos-ociosos-en-usufructo.html</a>
05/feb/2009	<p>Expertos cubanos iniciaron –sin apoyo extranjero- la primera perforación de un pozo petrolero “horizontal” en Matanzas. Según la prensa internacional, la perforación la realiza la Empresa Cubana de Perforación y Reparación de Capital de Pozos. Se prevé que los trabajos concluirán a finales de 2009. Según las fuentes, los expertos cubanos fueron entrenados en Canadá.</p>	<a href="http://www.noticiasla.com/2009/02/05/cuba-inicia-perforacion-horizontal-de-pozo-petrolifero/">http://www.noticiasla.com/2009/02/05/cuba-inicia-perforacion-horizontal-de-pozo-petrolifero/</a>
06/feb/2009	<p>El gobierno cubano está dispuesto a ampliar la contratación privada de Internet para los ciudadanos, una modalidad hasta ahora restringida. El viceministro de la Informática y las Comunicaciones, Boris Moreno, declaró en una entrevista con el periódico Juventud Rebelde, que “hay voluntad para que, en la medida en que las condiciones técnicas y económicas lo permitan, una mayor cantidad de ciudadanos tengan acceso a Internet; esa voluntad existe”. Destacó que la decisión de abrir el acceso a los particulares “no está tomada, pues habría que tener garantías primero desde el punto de vista técnico y económico de que es posible respaldar ese servicio”</p>	<a href="http://www.milenio.com/node/162447">http://www.milenio.com/node/162447</a>

	<p>Comparó este fenómeno con el de la telefonía celular, en 2008 liberada completamente.</p> <p>Las autoridades cubanas deben contratar una vía satelital para establecer la comunicación con la red de redes, un método caro y de poco ancho de banda.</p> <p>Paralelamente Cuba armó una Intranet, una red interna con la cual ofrece contenidos --como periódicos y páginas-- y correo electrónico.</p> <p>Al cierre de 2008, se tiene calculada la existencia de unas 630.000 computadoras en toda la isla, "un promedio de 5,6 por cada 100 habitantes".</p>	
01/mar/2009	<p>Las autoridades de Holguín están aplicando sanciones de multas o privación de libertad a ciudadanos desvinculados de centros laborales del Estado, como parte de las medidas coercitivas para "quienes intenten violentar la Ley".</p> <p>Según las fuentes, la Dirección Provincial de Justicia realiza visitas de inspección a los CDR para conocer qué personas son las que no trabajan y a los que sean detectados, se les impondrá sanciones que van desde multas hasta la privación de la libertad, en caso de que no se incorporen de inmediato a trabajar en un organismo estatal.</p> <p>Hasta el momento las autoridades cubanas han sancionado bajo el Código Penal a más de 400 ciudadanos.</p>	<p><a href="http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/carcel-o-multa-para-quienes-no-trabajen-en-un-organismo-estatal-159455">http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/carcel-o-multa-para-quienes-no-trabajen-en-un-organismo-estatal-159455</a></p>
15/mayo/2009	<p>La Comisión Provincial de Vialidad y Tránsito en Ciudad de La Habana, informó a los poseedores de Licencias de Operación de Transporte de esa ciudad, que a partir del 15 de mayo, comenzarán a aplicarse nuevas sanciones y medidas restrictivas en materia de transporte (no se especifica el monto de las multas o sanciones). Entre las nuevas medidas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar o permitir que se use un medio de transporte perteneciente a una entidad u organización en actividades no autorizadas para el mismo, o por las cuales se obtengan beneficios personales que constituyan un privilegio.</li> <li>• Autorizar, permitir o prestar un servicio de transporte de carga o de pasajeros sin poseer la correspondiente licencia de operación de transporte.</li> <li>• Utilizar medios de transporte de personas o de tracción animal no registrados en su Licencia de Operación de Transporte, o preste un servicio de una clasificación o en un lugar que no le corresponda a dicha Licencia, o mediante retribución sin poseer autorización para ello.</li> <li>• Es necesario señalar que de tratarse de un medio perteneciente a una persona natural con reincidencia en dicha infracción, se le decomisará el vehículo.</li> <li>• Los porteadores estatales y privados, deberán mantener los vehículos en buen estado técnico, avalados por el Certificado de Revisión Técnica Automotor otorgado por el FICAV. Asimismo, dichos vehículos no pueden presentar ninguna modificación que implique un cambio fundamental de los datos registrados (como podría ser el incremento en el número de asientos), conforme al artículo 204 de la Ley 60/87 Código de Vialidad y Tránsito</li> </ul>	<p><a href="http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2009-05-13/exigiran-licencias-de-operacion-de-transporte/">http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2009-05-13/exigiran-licencias-de-operacion-de-transporte/</a></p>
29/may/2009	<p>El Ministerio de Educación de Cuba implementará para el venidero curso escolar diferentes cambios en los niveles de enseñanza con el propósito de perfeccionar el proceso docente educativo de país. Tales modificaciones incluyen los contenidos que reciben los estudiantes y sus habilidades en cuanto a expresión oral y escrita además de la interpretación.</p> <p>Expresó el director nacional de Secundaria Básica, Roberto Bosch, que entre los nuevos cambios para el período 2009-2010 se aplicará</p>	<p><a href="http://www.prensalatina.cu/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=87336&amp;Itemid=1">http://www.prensalatina.cu/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=87336&amp;Itemid=1</a></p>

	<p>un sistema de evaluación con exámenes parciales, prueba final, revalorización y extraordinario, esos exámenes no dejarán de evaluar al alumno de modo integral. También se elaboran las normas para añadir a esa valoración el descuento de puntos por faltas ortográficas. El director nacional de Educación Preuniversitaria, Néstor Ruiz, señaló que esa enseñanza realizará pruebas finales en un grupo de asignaturas, algunas todavía pendientes de aprobación. Además, confirmó la apertura de cuatro preuniversitarios pedagógicos urbanos en los municipios capitalinos de La Habana del Este, Diez de Octubre, Playa y Plaza de la Revolución para aportar nuevos profesores a esos lugares y puntualizó que reabrirán diversas especialidades de la enseñanza técnica profesional, de acuerdo con las necesidades económicas de cada territorio.</p>	
1/jun/2009	<p>El gobierno de Cuba anunció que aplicará a partir del 1º de junio un plan para frenar el sobreconsumo de electricidad ante la imposibilidad de gastar más combustible en medio de la crisis económica.</p> <p>El plan incluye paralizar a las 18:00 locales todas las entidades que no presten servicio público.</p> <p>Además, reducir los horarios de los parques de diversiones, limitar el uso de aires acondicionados a cinco horas diarias y desconectar las cámaras de refrigeración dos horas cada 24. Asimismo, se prohíbe el uso de hornos eléctricos de las 19:00 a las 21:00 locales en las panaderías y algunas industrias, y se aumentan las sanciones a los consumidores que cometen fraudes.</p>	<p><a href="http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-gobierno-pone-en-marcha-sus-medidas-excepcionales-para-ahorrar-182802">http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-gobierno-pone-en-marcha-sus-medidas-excepcionales-para-ahorrar-182802</a></p>
13/ago/2009	<p>El Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba emitió una Nota Verbal en la cual se determinan una serie de medidas preventivas y controles sanitarios orientados al personal diplomático y consular que habita en la Isla e incluye Jefes de Estado, delegaciones oficiales, entre otros, que se encuentren de visita en Cuba.</p> <p>Los sistemas de control sanitario de pasajeros de ser sospechosos de portar la influenza A1H1N1 y dicta una serie de procedimientos a seguir en caso de detectar a posibles portadores del virus.</p> <p>Se aplicaran medidas específicas en cada uno de los casos, las cuales se detallan en la Nota Verbal.</p>	<p>Correo electrónico CUB02308 del 17 de agosto de 2009.</p> <p>Nota Verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores número CA/165/09.</p>
01/sep/2009	<p>El Gobierno cubano comenzó a cerrar los comedores de los Ministerios en La Habana y pagar a los empleados 15 pesos más por día. Esta medida busca limitar el robo y reducir importaciones de alimentos.</p>	<p><a href="http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-gobierno-comienza-a-cerrar-los-comedores-estatales-207025">http://www.cubaencuentro.com/es/cuba/noticias/el-gobierno-comienza-a-cerrar-los-comedores-estatales-207025</a></p>
12/abr/2010	<p>El gobierno cubano comenzó a partir del mes de abril, a entregar la administración de cientos de barberías y salones de belleza del Estado a los empleados que laboran en ellas, y aquellos trabajadores que no quieran adoptar participar en este nuevo modelo, serán asignados a otros sectores o podrán jubilarse. Asimismo, esta nueva medida establece que, aquellas personas que desean participar en ella, deberán hacer un pago mensual del 15% de los ingresos promedio del negocio. Eso incluye alquiler del local, equipos, e impuesto a la seguridad social.</p>	<p><a href="http://www.elmundo.es/america/2010/04/12/cuba/1271099479.html">http://www.elmundo.es/america/2010/04/12/cuba/1271099479.html</a></p>

16/abr/2010	<p>Las Autoridades cubanas comenzaron a aplicar una redistribución del suministro de agua potable en algunas zonas de La Habana, mediante la reorganización de los horarios de abasto en las zonas que reciben un buen servicio para compartirlo con territorios en extrema escasez.</p> <p>En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) adopta medidas pertinentes para garantizar el suministro de agua a las personas y entidades perjudicadas, priorizando la búsqueda de soluciones locales para la distribución del vital líquido, exigiendo a la población y los centros de producción y servicios reforzar el control sobre el empleo del agua, velando por su uso racional y óptimo.</p>	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/04/16/nacional/artic02.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/04/16/nacional/artic02.html</a>
20/abr/2010	<p>El Gobierno de Cuba informó que, del 19 de abril al 19 de mayo, la Contraloría General de Cuba realizaría sin previo aviso una serie de auditorías a 742 instituciones del sector económico, de servicios y productivo, con el fin de erradicar la corrupción en la Isla.</p>	<a href="http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/04/20/inicia-cuba-auditoria-20-por-ciento-empresas/">http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/04/20/inicia-cuba-auditoria-20-por-ciento-empresas/</a>
29/abr/2010	<p>El Gobierno de Cuba informó que desde el mes de abril de 2010 comenzó a otorgar licencias a los cubanos para la construcción de viviendas "por esfuerzos propios", con los cuales, los ciudadanos que sean dueños de terrenos, azoteas, etc. podrán ampliar sus viviendas a partir de sus propios recursos. Por su parte, el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les asignará un nivel de metros cuadrados en correspondencia al número de personas que habiten en esa casa.</p> <p><b>Nota.</b> Antes de aprobarse esta medida, la construcción de viviendas la realizaban grupos de construcción pagados por el Gobierno.</p>	<a href="http://www.cubadebate.cu/?s=cuba+abre+la+concesion">http://www.cubadebate.cu/?s=cuba+abre+la+concesion</a>
6/may/2010	<p>El Gobierno de Cuba anunció que realizará cambios en la política inmobiliaria de la Isla para atraer inversiones extranjeras en el sector turístico (una de las principales fuentes de ingreso), para desarrollar proyectos de marinas y campos de golf enfocados al turismo de lujo.</p>	<a href="http://www.americaeconomica.com/index.php?noticia=2801&amp;name=POL%C3%8DTICA">http://www.americaeconomica.com/index.php?noticia=2801&amp;name=POL%C3%8DTICA</a>
18/mayo/2010	<p>El Gobierno cubano alentó a los agricultores a aumentar la producción para poder reducir las importaciones de productos agrícolas que equivalen al 80% de lo que consume el país. De acuerdo con este plan, se permitirá que los campesinos privados puedan adquirir los insumos necesarios para realizar sus cultivos de forma directa.</p>	<a href="http://www.infobae.com">http://www.infobae.com</a> <a href="http://www.cubaencuentro.com">http://www.cubaencuentro.com</a> <a href="http://oncetv-ipn.net/noticias">http://oncetv-ipn.net/noticias</a>
1/jun/2010	<p>El Gobierno de Cuba realizó un cambio en el sistema salarial de los empleados de la construcción. De acuerdo con la nueva medida, a partir del mes de julio del presente año los empleados de la construcción cobrarán su sueldo en la modalidad destajo. Esta medida tiene como fin incentivar la producción de ese sector.</p>	<a href="http://www.americaeconomica.com/index.php?noticia=3105&amp;name=POL%C3%8DTICA">http://www.americaeconomica.com/index.php?noticia=3105&amp;name=POL%C3%8DTICA</a>
1/jun/2010	<p>El gobierno cubano anunció que en 2011 iniciará un proceso de digitalización de sus sistema judicial con el fin de agilizar los trámites de los ciudadanos y reducir en un 30% el empleo de de personal.</p>	<a href="http://www.europapress.es/latam/cuba/noticia-cuba-cuba-comenzara-2011-digitalizacion-sistema-judicial-agilizar-tramites-20100601204154.html">http://www.europapress.es/latam/cuba/noticia-cuba-cuba-comenzara-2011-digitalizacion-sistema-judicial-agilizar-tramites-20100601204154.html</a>

11/ju/2010	El Gobierno de Cuba extenderá el cierre de comedores estatales a más de 10 entidades del país, una medida que afectará a 225 mil trabajadores con el fin de disminuir las importaciones de alimentos, eliminar gratuidades y reducir los servicios subsidiados por el Estado permitiendo así el ahorro de 22 millones de dólares anuales al presupuesto. Así mismo se anunció que la medida continuará extendiéndose a todo el país de manera paulatina.	<a href="http://www.elfinanciero.com.mx">http://www.elfinanciero.com.mx</a> <a href="http://www.laclave.info/internacionales/avanza-el-capitalismo-gobierno-cubano-elimina-mas-comedores-obreros">http://www.laclave.info/internacionales/avanza-el-capitalismo-gobierno-cubano-elimina-mas-comedores-obreros</a>
17/jun/2010	El Gobierno cubano vuelve a implementar medidas de ahorro energético ante el incremento del consumo eléctrico en los últimos meses. El Vicepresidente cubano, Ramiro Valdés evaluó la situación como crítica ya que el consumo se ha disparado en los meses de mayo y junio con franca tendencia al incremento, tanto en el sector estatal como en el residencial debido a la llegada de la intensa temporada de verano a la Isla.	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/06/17/nacional/artic08.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/06/17/nacional/artic08.html</a>
19/jun/2010	Se proyecta ampliar la oferta hotelera en Cuba, que pasaría de 50 mil a 70 mil habitaciones, a fin de elevar el número de visitantes internacionales.	<a href="http://www.elporvenir.mx">http://www.elporvenir.mx</a>
21/jun/2010	Los dirigentes sindicales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) instan a sus trabajadores a ahorrar energía eléctrica para evitar cortes de electricidad y cumplir con las normas de consumo energético implementadas por el Gobierno cubano desde hace más de un año.	<a href="http://www.radioangulo.cu/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=12001&amp;Itemid=32">http://www.radioangulo.cu/index.php?option=com_content&amp;task=view&amp;id=12001&amp;Itemid=32</a>
21/jul/2010	Cuba comenzó a reorganizar su fuerza laboral para reubicar en los próximos 5 años a 1 millón de trabajadores en empleos más productivos. Con la medida anunciada por el Presidente Raúl Castro, se esperan eliminar 200 mil puestos de trabajo anualmente, de los cuales 100 mil se eliminarán durante el próximo año solamente en la capital. Además, el personal que ya esté en edad de jubilación, a no ser que tenga un perfil técnico especializado, se acogerá al retiro y los que están en edad laboral se les harán tres ofertas para ser reubicados.	<a href="http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/en-marcha-una-enorme-reubicacion-laboral-en-la-isla-241084">http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/en-marcha-una-enorme-reubicacion-laboral-en-la-isla-241084</a>
30/jul/2010	El Gobierno de Cuba comenzará a reubicar en septiembre próximo a miles de trabajadores del sector educacional, como parte de la política de eliminar más de 1 millón de plazas que sobran en el Estado. El Ministro de Comercio Interior, Jacinto Angulo, señaló que de los 300 mil trabajadores que tiene el sector, será necesario reorientar gradualmente a unos 79 mil.	<a href="http://www.elnuevoherald.com/2010/07/30/774954/cuba-reubicara-a-miles-de-empleados.html">http://www.elnuevoherald.com/2010/07/30/774954/cuba-reubicara-a-miles-de-empleados.html</a>
1/ago/2010	El Ministro de Economía, Marino Murillo afirmó que Cuba analiza adecuar su modelo y modernizarlo, incluso liberalizando algunos servicios pero no permitirá una economía de mercado o la transferencia de la propiedad a manos privadas, no obstante, la planificación seguirá siendo centralizada.	<a href="http://www.univision.com/contentrot/wirefeeds/50noticias/8265571.shtml">http://www.univision.com/contentrot/wirefeeds/50noticias/8265571.shtml</a>
2/ago/2010	El Ministro de Turismo, Manuel Marrero, anunció que se construirán 16 campos de golf de alto nivel con capital internacional, que incluyen la venta de casas a extranjeros. La venta sería en "usufructo" por 50 años, con la posibilidad al término de renovar el dominio en mejores condiciones.	
24/ago/2010	Como resultado de la fiscalización y el análisis exhaustivo del Parlamento a la Aduana General de la República de Cuba los diputados señalaron algunas insuficiencias del personal, sobre todo en el aeropuerto, se refirieron a demoras en los trámites, concentración del público y falta de información a los usuarios. Con el fin de elevar la productividad, se introducen mecanismos de trabajo más eficientes, soportes informáticos y otras tecnologías novedosas, además de aumentar constantemente la calificación del personal en puertos y terminales aéreas.	<a href="http://www.radiohc.cu/espanol/a_comentarios/2010/agosto/comentario24ago.htm">http://www.radiohc.cu/espanol/a_comentarios/2010/agosto/comentario24ago.htm</a>

25/ago/2010	El Ministerio del Comercio Interior anuncia la los fumadores cubanos que desde el 1 de septiembre próximo se suprime la venta de cigarros de la Canasta Familiar Normada, con lo que se elimina el subsidio al tabaco, teniendo en cuenta que “no es un artículo de primera necesidad”.	<a href="http://www.elmundo.es/america/2010/08/25/cuba/1282769309.html">http://www.elmundo.es/america/2010/08/25/cuba/1282769309.html</a>
27/ago/2010	De acuerdo con un decreto publicado en la Gaceta Oficial de Cuba, se implanta que los cubanos que produzcan frutas y verduras en sus patios suburbanos o en parcelas rurales podrán vender las mercancías en puestos legalmente establecidos, pero tendrán que pagar un impuesto de 5% sobre el total de sus ingresos comerciales y deberán contribuir a la seguridad social.	<a href="http://www.jornada.unam.mx/2010/08/28/index.php?section=mundo&amp;article=022n1mun">http://www.jornada.unam.mx/2010/08/28/index.php?section=mundo&amp;article=022n1mun</a>
28/ago/2010	El Gobierno cubano permitirá que inversionistas extranjeros arrienden (compren en usufructo) terrenos estatales por 99 años en vez del límite anterior, que había sido fijado por 50 años.	<a href="http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2010/08/28/cuba-duplica-tiempo-para-arrendar-tierras-con-inversion-extranjera">http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2010/08/28/cuba-duplica-tiempo-para-arrendar-tierras-con-inversion-extranjera</a>
29/ago/2010	En atención al reclamo popular, la empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) informó que a partir del 30 de agosto, los usuarios de telefonía celular en la isla podrán recargar sus teléfonos móviles a partir de una tarifa de 5 pesos convertibles (CUC), la mitad del precio mínimo establecido anteriormente.	<a href="http://www.elnuevoherald.com/2010/08/29/791909/rebajan-tarifa-minima-para-recargo.html">http://www.elnuevoherald.com/2010/08/29/791909/rebajan-tarifa-minima-para-recargo.html</a>
30/ago/2010	El Gobierno cubano reconoció que hay resistencia por parte de los campesinos a emplear yuntas de bueyes para arar el campo. No obstante, un reportaje sobre la agricultura en Camagüey, publicado por el Diario Granma, reconoce un déficit de 1,469 yuntas, casi el 50% de lo planificado, lo que resulta “paradójico” teniendo en cuenta que hay en la provincia 41,000 cabezas de res. Asimismo, da cuenta de la “lentitud” en la producción de útiles agrícolas tradicionales como arados, gradas, cultivadoras, surcadoras y carretas.	<a href="http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5h1H5gG4td0CN001UCwb2O183UBaw">http://www.google.com/hostednews/epa/article/ALeqM5h1H5gG4td0CN001UCwb2O183UBaw</a>
24/sep/2010	El Gobierno cubano dio a conocer que se eliminarán varias de las prohibiciones vigentes para el otorgamiento de nuevas licencias y la comercialización de algunos productos, además de la posibilidad de contratar fuerza de trabajo en 178 actividades autorizadas para ejercer el trabajo por cuenta propia.	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/24/nacional/artic10.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/24/nacional/artic10.html</a>
8/sep/2010	El Gobierno cubano convertirá algunas pequeñas empresas manufactureras y de servicios en cooperativas con la esperanza de impulsar la deprimida economía local.	<a href="http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/954698/Cuba+transformara+a+lgunas+pequeñas+empresas+en+cooperativas.htm">http://www.terra.com.mx/noticias/articulo/954698/Cuba+transformara+a+lgunas+pequeñas+empresas+en+cooperativas.htm</a>
27/sep/2010	El Gobierno cubano extiende a todo el país la legalización de los kioscos o puntos de venta de flores, frutas, viandas y vegetales provenientes fundamentalmente de patios o parcelas familiares. Cabe recordar que dicha medida había sido autorizada únicamente en la región oriental del país.	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/27/nacional/artic01.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/27/nacional/artic01.html</a>
27/sep/2010	El Ministerio de Finanzas y Precios anuncia un alza de precios en las gasolinas y el diesel debido al incremento en 25% del precio internacional del petróleo. Los nuevos precios son los siguientes: Gasolina Alto Octanaje 1.60 CUC; Gasolina Especial B-94 1.30 CUC; Gasolina Regular B-90 1.15 CUC; Gasolina Motor B-83 0.95 CUC; Diesel Regular 1.10 CUC; Diesel Especial 1.15 CUC	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/27/nacional/artic03.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/27/nacional/artic03.html</a>
27/sep/2010	El Gobierno cubano anuncia una estrategia a 2015 para fomentar la producción de café y limitar las importaciones del grano. El Ministerio de Agricultura, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y el Ejército Juvenil del Trabajo asumen la máxima responsabilidad en la ofensiva.	<a href="http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/29/nacional/artic01.html">http://www.granma.cubaweb.cu/2010/09/29/nacional/artic01.html</a>

\* Elaborado por el autor con la ayuda de la Lic. María de Lourdes Cortés.

## Anexo II. Países con los que Cuba mantiene relaciones diplomáticas hasta la fecha

<b>América del Norte</b>	
<b>País</b>	<b>Situación diplomática</b>
México	Establece: 12 de mayo de 1902
Canadá	Establece: 1947
Estados Unidos	Rompe: enero de 1961
<b>América del Sur</b>	
Argentina	Rompe: 8 de febrero de 1962
	Restablece: 28 de mayo de 1973
Bolivia	Rompe: 21 de agosto de 1964
	Restablece EN: 11 de enero de 1983 Embajadores: diciembre de 1989
Brasil	Rompe: 13 de mayo de 1964
	Restablece: 26 de junio de 1986
Colombia	Rompe: 9 de diciembre de 1961
	Restablece: 6 de marzo de 1975
	Rompe: 23 de marzo de 1981
	Restablece consulares 19 de julio de 1991 Diplomáticas 20 de noviembre de 1993
Ecuador	Rompe: 4 de abril de 1962
	Restablece consulares 16 de julio de 1979 Diplomáticas 23 de agosto de 1979
Chile	Rompe: 11 de agosto de 1964
	Restablece: 16 de noviembre de 1970
	Rompe: 11 de septiembre de 1973
	Restablece consulares 19 de julio 1991 Diplomáticas 17 abril 1995
Perú	Rompe: 30 de diciembre de 1960
	Restablece: 8 de julio de 1972

Paraguay	Rompe: 5 de diciembre de 1960
	Restablece consulares: 1 de agosto de 1996 Diplomáticas: 8 de noviembre de 1999
Uruguay	Rompe: 8 de septiembre de 1964
	Restablece: 17 de octubre de 1985
	Rompe: abril de 2002
	Restablece: 1 de marzo de 2005
Venezuela	Rompe: 11 de noviembre de 1961
	Restablece: 29 de diciembre de 1974
<b>Centroamérica</b>	
Belice	Establecen consulares en 1992
	Diplomáticas 14 de julio de 1995
Costa Rica	Rompe: 9 de septiembre de 1961
	Establece: febrero de 1977 a nivel Consular
	Rompe: 1981
	Oficina de Intereses: enero de 95 Consulares: 1999 Diplomáticas: 19 de marzo de 2009
El Salvador	Rompe: 1 de marzo de 1961
	Restablece: 2 de junio de 2009
Guatemala	Rompe: 29 de abril de 1960
	Restablece: 27 de enero 1998
Honduras	Rompe: 25 de abril de 1961
	Oficina de Intereses: 1997 Embajada: 26 de enero de 2002
Nicaragua	Rompe: 1ro de junio de 1960
	Restablece: julio de 1979
	Congela en 1990
	Restablece 13 de febrero de 2007
Panamá	Rompe: 1ro de junio de 1960
	Restablece: 22 de agosto de 1974



<b>Caribe</b>	
Antigua y Barbuda	Establecen: 6 de abril de 1994
Bardados	Establecen: 8 de diciembre de 1972
Comunidad de Dominica	Establecen: mayo de 1996
Granada	Establece: 14 de abril de 1979
	Congela: octubre de 1983
	Descongela: 1992
Guyana	Establece: el 8 de diciembre de 1972
Haití	Congeladas: 28 de septiembre de 1959
	Reanudan: 7 de febrero de 1996
Jamaica	Establece: 8 diciembre de 1972
Las Bahamas	Establece: 30 de noviembre de 1974
San Cristóbal y Nevis	Establecen: 10 de mayo de 1995
San Vicente y las Granadinas	Establecen: 26 de mayo de 1992
Santa Lucía	Establece: 23 de agosto de 1979
Surinam	Establece: 31 de mayo de 1979
	Rompe: 25 de octubre de 1983
	Restablece: 12 de mayo de 1995
República Dominicana	Rompen: 26 de junio de 1959
	Restablecen consulares: 1997
	Diplomáticas: 16 de abril de 1998
Trinidad y Tobago	Establece: 8 diciembre de 1972
<b>Total</b>	<b>Número de países: 34</b>

Tabla elaborada por el autor con base en: <http://www.cubaminrex.cu/Regionales/Articulos/AmericaLatinaCaribe/inicio.html>. Página consultada el 30 de noviembre de 2009.

---

## Anexo III. Votaciones en la ONU contra el bloqueo económico de Estados Unidos

El mundo no ha dejado de oponerse cada vez más al bloqueo genocida de Estados Unidos contra Cuba			
Años	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1992	59	3	71
1993	88	4	57
1994	101	2	48
1995	117	3	38
1996	137	3	25
1997	143	3	17
1998	157	2	12
1999	155	2	8
2000	167	3	4
2001	167	3	3
2002	173	3	4
2003	179	3	2
2004	179	4	7
2005	182	4	1
2006	183	4	1
2007	184	4	1
2008	185	3	2
2009	187	3	2
2010	187	2	3
2011	186	2	3 2 se ausentaron

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. <http://www.cubavsbloqueo.cu/Default.aspx?tabid=1596>

---

## Bibliografía

### Libros y artículos

1. Aldana, Carlos, *Cuba y Estados Unidos: Un debate para la convivencia*, Argentina, Colección Estudios Internacionales, Vol. 5, Grupo Editor Latinoamericano, 1984.
2. Aldana, Carlos, et al., *Consideraciones sobre el Proceso de Rectificación y el Socialismo en Cuba*, La Habana, Editorial Política, 1989.
3. Alvarez, Elena, y Jorge Mata (coord), *Política social y Reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XX*, Santiago de Chile, CEPAL/ONU/PNUD, abril de 2004.
4. Alzugaray Treto, Carlos, *Crónica de un fracaso imperial: la administración de Eisenhower y el derrocamiento de la dictadura de Batista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000.
5. Alzugaray Treto, Carlos, *La administración Eisenhower y la formación de la política de Estados Unidos hacia la Revolución Cubana 1958-1960*, Cuba, Universidad de La Habana (tesis doctoral), 1998.
6. Allende Karam, Isabel, “La vigencia de los principios en la política exterior y la actuación de la diplomacia revolucionaria 50 años después”, *Política Internacional* (Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana), núm. XIII (julio-diciembre de 2009).
7. *Anales de la Academia de la Historia*, Tomo II, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1919.
8. Aranda, Sergio, *La revolución agraria en Cuba*, México, Siglo XXI editores, 1976.
9. Arango y Parreño, Francisco, *Obras*, Tomo I, La Habana, Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952.
10. Arboleya Cervera, Jesús, *La contrarrevolución cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000.
11. Arboleya Cervera, Jesús, *La Revolución del otro mundo. Un análisis histórico de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.
12. Arias, Pilar, *Nicaragua: revolución. Relatos de combatientes del Frente Sandinista*, México, Siglo XXI, 1981
13. Barredo Medina, Lázaro, *El proyecto Torricelli contra Cuba. El mayor ensañamiento político en la historia de la humanidad*, La Habana, Ediciones Capitán San Luis, 1992.
14. Batalla, Xavier, *¿Por qué Irak?*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003.
15. Beatriz Stolowich, *Los gobiernos de izquierda en América Latina*, México, Plaza y Valdés, 2008, pp. 38-42.
16. Bell Lara, José, Delia Luisa López García y Tania Caram León, *Documentos de la Revolución Cubana 1962*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009
17. Bell Lara, José, Delia Luisa López y Tania Caram, *Documentos de la Revolución Cubana 1960*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
18. Blanco Muñoz, Agustín, *La lucha armada: hablan 6 comandantes*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981.
19. Boron, Atilio, A., “Pensamiento único y resignación política: los límites de una falsa coartada”, en *Tiempos Violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*, Argentina, Sala de Lectura, Biblioteca Virtual CLACSO, en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html>

- 
20. Boron, Atilio, A., *Estado, capitalismo y democracia en America Latina*, Argentina, Coleccion Secretaria Ejecutiva, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, agosto 2003, en <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html>
  21. Bosch, Juan, *El Pentagonismo, sustituto del imperialismo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
  22. Buch Rodríguez, Luis M., *Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1999.
  23. Buch Rodríguez, Luis M., y Reinaldo Suárez Suárez, *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.
  24. Cairo, Ana, “Fidel Castro entre los intelectuales cubanos”, en *Viaje a los Frutos*, La Habana, Ediciones Bachiller, 2006.
  25. Calderón G., Fernando, “Panorama electoral de América Latina: ¿Qué reemplaza al modelo neoliberal?”, *Nueva Sociedad* (Venezuela), Edición Especial (marzo de 2006).
  26. Capote Padrón, Ileana, “Raúl Roa y las batallas en la OEA. Un análisis de su comportamiento político desde una Ciencia Política con enfoque Sur”, *Política Internacional* (Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana), núm. XIII (julio-diciembre de 2009).
  27. Cárdenas Acuña, Emma, “Raúl Roa y la enseñanza de la diplomacia revolucionaria en Cuba”, *Política Internacional* (La Habana), Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, núm. XIII (julio-diciembre de 2009).
  28. Cassá, Roberto, *Historia social y económica de República Dominicana*, Tomo I, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1998,
  29. Castillo, José Rogelio del, *Autobiografía del General*, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales 1973.
  30. Castro Riz, Fidel “La integración de América”, en *Conferencia de prensa en el hotel Havana Riviera*, La Habana, 22 de enero de 1959.
  31. Castro Riz, Fidel, “Comparecencia en el programa de televisión Ante la Prensa el 17 de julio de 1959”, en *Fondos del Departamento de Versiones Taquigráficas del Consejo de Estado de la República de Cuba*, La Habana, julio de 1979.
  32. Castro Riz, Fidel, “Democracia es respetar la voluntad de los pueblos”, en *Discurso en la magna concentración popular en el Palacio Presidencial*, La Habana, 21 de enero de 1959.
  33. Castro Riz, Fidel, “Justicia para la gran maza del pueblo”, en *Comparecencia por CMQ-TV*, La Habana, 6 de marzo de 1959.
  34. Castro Riz, Fidel, “La democracia y el derecho del hombre a comer y a vivir”, en *Comparecencia en el programa de televisión “Ante la Prensa”*, La Habana, 2 de abril de 1959.
  35. Castro Riz, Fidel, “Las Revoluciones las hacen los pueblos”, en *Discurso en el acto de masas en el Parque Central de Nueva York*, Nueva York, 24 de abril de 1959.
  36. Castro Riz, Fidel, “Los pueblos de América debemos prestarnos ayuda en los momentos difíciles”, *comparecencia en el programa de televisión “Telemundo Pregunta”*, La Habana, 22 de abril de 1960.
  37. Castro Riz, Fidel, *Discursos para la historia*, Tomo 2, La Habana, imprenta Gall, 1959.
  38. Castro Riz, Fidel, *Discurso. Granada: el mundo contra el crimen*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.

- 
39. Castro Riz, Fidel, *La crisis económica y social del Tercer Mundo*, La Habana, Editora Política, 1983.
  40. Castro Riz, Fidel, *La Historia me absolverá*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1973.
  41. Ceceña, Ana Esther, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006.
  42. Cendejas Grimaldo, Sandra, *Los hechos de marzo de 2008 en el contexto de la regionalización del conflicto colombiano*, Tesis Licenciatura, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2009.
  43. CEPAL, Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe: 1998, Santiago de Chile, 1998.
  44. CEPAL, Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas, Santiago de Chile, marzo de 2009.
  45. CEPAL, La Inversión extranjera en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 1998.
  46. Cicerchia, Ricardo, y otros, "Cronología de América Latina y el Caribe (1972-1976)", *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 150 (julio-agosto de 1997).
  47. Claribel Alegría, Nicaragua: la revolución sandinista. Una crónica política (1885-1979), México, Era, 1982.
  48. Comité de Santa Fé, "Las relaciones internacionales: escudo de la seguridad del Nuevo Mundo y espada del poder global de Estados Unidos", *Cuadernos Semestrales* (México), CIDE (1980).
  49. Constant Rosales, Héctor, *Sistema político y política exterior de Venezuela. 1999-2005*, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa", diplomado en Relaciones Internacionales, 2005.
  50. Conte Agüero, Luis, *Cartas del presidio*, La Habana, Editorial Lex, 1959.
  51. Correa Burrows, María Paulina, "Proyecto para un Nuevo Siglo Americano y la ideologización de la Diplomacia estadounidense", *Revista Historia y Comunicación Social* (España), Instituto Gutiérrez Mellado de Investigación para la Paz, la Seguridad y la Defensa (UNED), núm. 10 (2005), pp. 73-90. En línea: <http://revistas.ucm.es/inf/11370734/articulos/HICS0505110073A.PDF>
  52. Cruz Miramontes, Rodolfo, *Compendio de Derecho Internacional para Oficiales de la Armada de México*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
  53. "Cuba y la crisis centroamericana", *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), vol. 2, no. 2, julio-diciembre de 1984.
  54. "Cuba-EE. UU. 25 años de tensas relaciones", *Cuadernos del Tercer Mundo*, México noviembre de 1985.
  55. Ché Guevara, Ernesto, "Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo?", en *Escritos y Discursos*, Tomo IX, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985
  56. D'Estéfano Pisani, Miguel A., *Breve historia del derecho internacional*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.
  57. D'Estéfano Pisani, Miguel A., *Cuba en lo internacional*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1988.

- 
58. D'Estéfano Pisani, Miguel A., *Historia del derecho internacional desde 1917 hasta 1958*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1988.
  59. D'Estéfano Pisani, Miguel A., *Política Exterior de la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2002.
  60. De Armas, Ramón, *La revolución pospuesta*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2002.
  61. De la Fuente, Alejandro, *Una Nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba, 1900-2000*, Madrid, Editorial Clobrí, 2000.
  62. Debray, Regis, "América Latina: algunos problemas de estrategia revolucionaria", *Casa de las Américas* (La Habana), núm. 31 (Julio-Agosto de 1965).
  63. Debray, Regis, *La crítica de las armas y las pruebas de fuego*, México, Siglo XXI editores, 1975.
  64. Debray, Regis, *Revolución en la Revolución*, La Habana, Casa de las Américas, 1967.
  65. Declaración del Gobierno revolucionario de Cuba, del 29 de septiembre de 1962, sobre la resolución conjunta del Congreso de los Estados Unidos", *Cuba Socialista* (La Habana), año 2, no. 15, (octubre de 1962).
  66. Del Arenal, Celestino, *Introducción al estudios de las relaciones internacionales*, España, Ed. Tecnos, 2000.
  67. Del Valle, Aldo Isidoro, "Lalo, el Guardafaro de Cayo Saetía: un hombre de palabra", en *Antes del Moncada*, La Habana, Ed. Pablo de la Torriente, 2001.
  68. Department of States, Policy Planning Council, *Caribbean: Cuba*, Washington, 13 de febrero de 1964, p.6, NSFC, caja 26/29, LBJL.
  69. Domínguez Guadarrama, Ricardo, "Relaciones México-Cuba; mito y realidad", en *Relaciones Interlatinoamericanas en los inicios del siglo XXI*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
  70. Domínguez Guadarrama, Ricardo, *El enfoque de Cuba y Estados Unidos sobre el entendimiento, la aplicación y el alcance de los principios del derecho internacional que garantizan la soberanía e independencia de los Estados, como principal factor histórico del conflicto bilateral cubano-estadounidense*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 2000, Tesis de Licenciatura,.
  71. Domínguez Guadarrama, Ricardo, *La nueva política exterior de México y el cambio en las relaciones bilaterales con Cuba*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, Tesis de Maestría.
  72. Domínguez, Jorge, "To Make a World Safe for Revolution: Cuba's" *Foreign Policy* (Harvard University Press), 1989.
  73. *El Pensamiento de Fidel Castro, selección temática*, tomo 1, Vol. 2 (enero de 1959-abril de 1961), La Habana, Editorial Política, 1983.
  74. Escalante Font, Fabián, *La guerra secreta. Proyecto Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.
  75. Espinoza García, Manuel, *La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina entre 1945 y 1961*, La Habana, Casa de las Américas, 1971.
  76. Estevez Romero, Luis, *Desde El Zanjón hasta Baire*, 2 Tomos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

- 
77. Fabri, Carlos Andrés, “La Política Exterior de Cuba hacia América Latina. Reflexiones en torno a la exportación del Comunismo”, *Nueva Sociedad* (Venezuela), s/n (octubre-diciembre de 2006).
  78. Faya, Ana Julia, “La modernización de la OEA: hacia nuevos mecanismos de seguridad hemisférica”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), no. 21 (enero-junio de 1994).
  79. Fernández Bulte, Julio, *Historia de las ideas políticas y jurídicas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.
  80. Fernández Retamar, Roberto, *Política de Nuestra América José Martí*, La Habana, Fondo Cultural del ALBA, 2007.
  81. Fernando Ayerbe, Luis, *Los Estados Unidos y la América Latina: la constitución de la hegemonía*, La Habana, Casa de las Américas, 2001.
  82. Fernando Ortíz, *El pueblo Cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1997.
  83. Franco, Pedro, “II Asamblea de los Pueblos del Caribe: Denuncia de políticas coloniales”, en *América Latina en Movimiento* (Quito), núm. 322 (15 de mayo de 2001).
  84. G. Castañeda, Jorge, *La utopía desarmada*, México, Contrapuntos, Joaquín Mortiz, segunda edición, 1995.
  85. G. Castañeda, Jorge, *La vida en rojo. Una biografía del Che Guevara*, México, Alfaguara, 1997.
  86. G. Paterson, Thomas, *Kennedy cuestiones de victoria*, Oxford, Universidad de Oxford, 1989.
  87. G., Trofimenko, *La doctrina militar de EE.UU*, Moscú, Editorial Progreso, 1987.
  88. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI editores, 1979.
  89. García Luis, Julio, *La Revolución Cubana: 45 grandes momentos*, La Habana, Editora Política y Ocean Press, 2000.
  90. García Molina, Jesús, *La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado*, México, CEPAL, febrero de 2005.
  91. García Muñoz, Humberto, “La estrategia militar en el Caribe angloparlante”, *El Caribe Contemporáneo* (México), no. 11 (diciembre de 1995).
  92. García Reyes, Miguel, y Guadalupe López de Llergo, *Cuba después de la era soviética*, México, El Colegio de México, 1994.
  93. Gilly, Adolfo, “México. La crisis del poder”, *Nueva Sociedad* (Caracas), núm. 135, (enero-febrero de 1995).
  94. Gleijeses, Piero, Jorge Risquet y Fernando Remírez, *Cuba y África. Historia común de lucha y sangre*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.
  95. Gleijeses, Piero, *La epopeya cubana. La visión de mundo de Fidel Castro*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009.
  96. Gleijeses, Piero, *Misiones en Conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
  97. Gleijeses, Piero, *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2da. Ed., 2004.
  98. Gómez Ochoa, Delio, *La victoria de los caídos*, República Dominicana, Editoria Alfa y Omega, 1998.

- 
99. González Gómez, Roberto, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1990.
  100. González Gómez, Roberto, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Editora Pueblo y Educación, 1990.
  101. González López, David, “Relaciones Cuba-Africa; marco para un bojeo bibliográfico”, *Estudios Afro-Asiáticos* (Rio de Janeiro, Brasil) vol.24 no.3 (2002).
  102. González Patricio, Rolando, *La diplomacia del Delegado (estrategia y táctica de José Martí, 1892-1895)*, La Habana, Editorial Política, 1998.
  103. Guerra Sánchez, Ramiro, “La expansión territorial de los Estados Unidos”, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2008.
  104. Guerra Sánchez, Ramiro, *Guerra de los 10 años*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1972.
  105. Guerra Sánchez, Ramiro, *Manual de historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1980.
  106. Guerra Vilaboy, Sergio, América Díaz Acosta y otros, *Panorama histórico-literario de Nuestra América (1900-1943 y 1944-1970)*, La Habana, Casa de las Américas, 1982.
  107. Guerra Vilaboy, Sergio, *América Latina y la independencia de Cuba*, Caracas, Ediciones Ko'eyú, 1998.
  108. Guerra Vilaboy, Sergio, y Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana*, Navarra, España, Editorial Txalaparta, 2009.
  109. Guerra Vilaboy, Sergio, y Emilio Cordero Michel (Coordinadores), *Repensar la Independencia de América Latina desde el Caribe*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2009.
  110. Gunder Frank, Andre, *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970.
  111. Hevia, Alberto, *Organización Administrativa del Servicio Exterior*, La Habana, 1960.
  112. Hidalgo Paz, Ibrahim, *Cuba 1895-1898: Contradicciones y disoluciones*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2004.
  113. *Historia de las relaciones internacionales, 1815-1914*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1991.
  114. Huberman, Leo, y Paul M. Sweezy, “Cuba, anatomía de una Revolución”, *Vanguardia Obrera*, (La Habana), s/n (1961).
  115. Ianni, Octavio, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Serie Popular Era, 1975.
  116. Ibarra, Jorge, *Cuba: 1898-1958. Estructura y procesos sociales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1995.
  117. Ilich Lenin, Vladimir, *Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales, 1868-1898*, La Habana, Editorial Política, 1996.
  118. Ilich Lenin, Vladimir, *Obras escogidas*, Tomo 2, Moscú, Ed, Progreso, 1970,
  119. Ilich Lenin, Vladimir, *Obras escogidas*, Tomo VI, Moscú, Editorial Progreso, 1917.
  120. Instituto de Historia de Cuba, *La neocolonia*, Editora Política, La Habana, 1998.



- 
- 
121. Katz, Jorge, “Cambios en la estructura y comportamiento del aparato productivo latinoamericano en los años 1990: ¿después del Consenso de Washington qué?”, *CEPAL* (Santiago de Chile), Serie Desarrollo Productivo, núm. 65 (enero de 2000).
  122. Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987.
  123. La Declaración de La Habana”, *Aerovoz* (La Habana), Órgano Oficial de la Federación Aérea Nacional, (octubre de 1960).
  124. *La economía cubana en el periodo especial 1990-2000*, La Habana, Banco Central de Cuba, noviembre de 2003.
  125. *La economía cubana en los noventa*, La Habana, Universidad de Cienfuegos, 1995.
  126. La Farsa de la Organización de Estados Americanos en Punta del Este”, *Cuba Socialista* (La Habana), año 2, núm. 6 (marzo de 1962), sección “Comentarios del mes”.
  127. La pobreza en América Latina: causas y costos”, *Instituto de Relaciones Eurolatinoamericanas, IRELA*, (Madrid), 1993.
  128. Lahera-Parada, Eugenio, “La Política de No Alineación”, *Nueva Sociedad* (Venezuela) No. 11-12 (marzo-junio de 1974).
  129. Le Riverend, Julio, *Historia económica de Cuba*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, Ministerio de Educación, 1974.
  130. Le Riverend, Julio, *Problemas de la formación agraria de Cuba, siglos XVI-XVII*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
  131. León, Laureano, Germán Sánchez, Jose Luis Rodríguez y Luis Salazar, “El Encuentro sobre la Deuda Externa de América Latina y el Caribe (Mesa Redonda)”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), Vol. II, núm. 3 (enero-junio de 1985).
  132. “Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución”, en *Folletos de Divulgación Legislativa* (La Habana), T. XXVII (1º al 31 de diciembre de 1960), Editorial Lex, enero de 1961.
  133. López, Avalos Martín, “De la crítica de las armas a las armas de la crítica: la insurrección en Venezuela”, en Ignacio Sosa (Coord), *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
  134. López Coll, Armando, *La colaboración y la integración económicas en el Caribe*, La Habana, Ciencias Sociales, 1983.
  135. López Segrera, Francisco, *Cuba: política exterior y revolución 1959-1988*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1988.
  136. López Segrera, Francisco, *Raíces históricas de la Revolución Cubana (1868-1959)*, Ediciones Unión, La Habana, 1980.
  137. López y Rivas, Gilberto, “La subordinación militar mexicana a Estados Unidos”, *América Latina en Movimiento* (Quito), núm. 294 (26 de mayo de 1999).
  138. *Los países subdesarrollados en el escenario de la Europa comunista de los años 90*, La Habana, Instituto Superior de Relaciones Internacionales, 1991.
  139. Luxemburgo, Rosa, *Reforma o Revolución y otros escritos contra los revisionistas*, México, Editorial Fontarama, 1989.
  140. Marambio, Max, *Las Armas de ayer*, La Habana, Editorial José Martí, 2008.
  141. Marcella, Gabriela, y Donald Shulz, “Las tres guerras de Colombia”, *Análisis Político* (Universidad Nacional de Colombia, Santa Fe de Bogotá), núm. 37 (mayo-agosto de 1999).

- 
- 
142. Maria Serrano, Joseph F., sj, “El consenso de Washington ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?”, *Universidad de los Trabajadores de América Latina "Emilio Máspero"*, Confederación Mundial del Trabajo, Central Latinoamericana de Trabajadores, documento en línea: G:\CARIBE 2005-2008\CARIBE 2005-2010\2005-2010\FES\El consenso de Washington ¿paradigma económico del capitalismo triunfante.htm
  143. Márquez Sterling, Manuel, *La diplomacia en Nuestra Historia*, Cuba, Instituto del Libro, 1967.
  144. Martí, José, *Obras Escogidas en tres tomos*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2007.
  145. Martí, José, “Bases del Partido” y “Nuestras Ideas”, *La Nación*, Argentina, 14 de marzo de 1892.
  146. Martí, José, *Carta a Manuel Mercado de 21 de septiembre de 1877*, *Obras Completas*, Tomo XX, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1963-1973.
  147. Martí, José, *Congreso Internacional de Washington*, *Obras Completas*, Tomo VI, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1963-1973.
  148. Martí, José, *Cuadernos de apuntes I*, *Obras Completas*, Tomo XXI, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1963-1973.
  149. Martí, José, *El presidio político en Cuba (1871)*, *Obras Completas*, Tomo I, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1963-1973.
  150. Martí, José, *La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América*, *Obras Completas*, Tomo VI, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 1963-1973,.
  151. Martí, José, *Norteamericanos; Apóstoles, poetas y bandidos*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2009.
  152. Martí, José, *Obras escogidas*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2000.
  153. Martín Félix, José, *Llave del nuevo mundo y antemural de las Indias Occidentales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1964.
  154. Martin, Lionel, *El joven Fidel. Los orígenes de su ideología comunista*, Bracelona, Editorial Grijalbo, 1982.
  155. Martínez Heredia, Fernando, “Cristianismo y liberación: ¿revolución en el cristianismo?”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), núm. 6 (julio-diciembre de 1986),
  156. Martínez Heredia, Fernando, “Izquierda y marxismo en Cuba”, *Temas* (La Habana), núm. 3 (julio-septiembre de 1995).
  157. Martínez Heredia, Fernando, *La Revolución cubana del 30. Ensayos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.
  158. Martínez, José de Jesús, *Mi general Torrijos*, La Habana, Casa de las Américas, 1987.
  159. Martínez, Osvaldo, “Los retos presentes de la economía cubana”, en *Cuba: Apertura Económica y Relaciones con Europa*, Madrid, Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas, 1994.
  160. *Marxismo y Revolución*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales/Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2006.
  161. Menéndez Quintero, Marina, “La diplomacia de la verdad”, *Cubaminrex-Juventud Rebelde*, <http://www.cubaminrex.cu/CancillerDignidad/Articulos/Homenajes/2008/LaDiplomacia.html>.
  162. Menéndez Quintero, Marina, “La transnacional del terror”, *Tricontinental* (La Habana), núm. 142 (1999).

- 
- 
163. Mercier Vega, Luis, *Las guerrillas en América Latina: La técnica del contra-Estado*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1969.
  164. Mesa, Roberto, *Teoría y práctica de relaciones internacionales*, Madrid, 2da. ed, 1980.
  165. Mestre Vives, Tomás, *La política internacional como política del poder*, Barcelona, 1979.
  166. Mires, Fernando, *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México, Siglo XXI, 2001.
  167. Miró, Delfino, y Carlos Wong, *La vigencia de la colaboración cubana en América Latina para la integración regional*, Cuba, Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, tesis de diploma, 1986.
  168. Monreal, Pedro, “Crisis económica y consenso conservador en los Estados Unidos: los años 90”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), núm. 12 (enero-junio de 1989).
  169. Monroy García, Juan, “La insurgencia democrática en Nicaragua: conservadores, liberales y marxistas”, en Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, UNAM, 1977, pp. 143-144.
  170. Monreal, Pedro, Cuba y la nueva economía mundial: el reto de la inserción en América Latina y el Caribe, Kellogg Institute, No. 59, abril, 1991. p. 7
  171. Morales Pérez, Salvador E., *Cuba en rebeldía: del Moncada a Girón. Historia y memorias*, México, Universidad Michoacana, La Jornada Editorial, 2010.
  172. Morales Pérez, Salvador E., *Relaciones Interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Colección Latinoamericana, 2002.
  173. Morales Pérez, Salvador y Sánchez Andrés, Agustín, *Diplomacias en Conflicto. Cuba y España en el horizonte Latinoamericano del 98*, México, Centro de Investigación Científica “Ing. Jorge L. Tamayo, A.C.”, 1998.
  174. Moreno Fraguinals, Manuel, *El Ingenio*, Tomo 1, La Habana, 1978.
  175. Nearing, Scott, y Joseph Freeman, *La diplomacia del dólar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.
  176. Nesbet, Felipe, *Influencia militar reformista en Latinoamérica (1992-2007). Casos de Ecuador, Perú y Venezuela*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de maestría, 2010.
  177. Nevins, Allan, Henry Steele y Jeffrey Morris, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
  178. Norberto, *La autobiografía de Fidel Castro I: El paraíso de los otros*, Barcelona, 2004.
  179. Noyola, Juan F., *La economía cubana en los primeros años de la revolución*, México, Siglo XXI, 1978.
  180. *Nuestra América combate. José Martí*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2009.
  181. Ooaárhova, N., *La política de los EE.UU. en la Cuenca del Caribe*, Moscú, Editorial Progreso, 1986.
  182. Paoletti, Alipio, *Como los nazis, como en Vietnam: Los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Asociación Madres de Plaza de Mayo, 1996.
  183. Pérez de la Riva, Juan, “Desaparición de la población indígena cubana”, *Revista de la Universidad de La Habana, Cuba*, (La Habana), núm. 96 y 97 (marzo de 1972).

- 
184. Pérez, José Angel, “América Latina 1950-2000. Algunas reflexiones críticas sobre el desempeño económico”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), s/n (julio-diciembre de 2001).
  185. Pérez, Louis A., *Cuba and the United States: Ties of Singular Intimacy*, Atlanta, Georgia, The University of Georgia Press, 1997.
  186. Pérez-Stable, Marifelli, *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*, Madrid, Editorial Colibrí, 1998.
  187. Petkoff, Teodoro, *Proceso a la izquierda*, Barcelona, Planeta, 1976.
  188. Petras, James, *Imperio vs resistencia*, La Habana, Casa Editora Abril, 2004.
  189. Petras, James, *Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe*, Argentina, Ed. Homo Sapiens, 1997.
  190. Pierre Charles, Gerald, *El Caribe a la hora de Cuba*, La Habana, Casa de las Américas, 1981.
  191. Piñero Losada, Manuel, “Inmortalidad del Che”, *Tricontinental* (La Habana), núm. 38 (1997).
  192. Plasencia Moro, Aleida, *Actitud de las Naciones Americanas ante las guerras de independencia de Cuba*, Cuba: Tesis de Grado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Habana, 1956.
  193. *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba: Tesis y Revolución*, La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, 1976.
  194. *Playa Girón: la gran conjura*, La Habana, Ed. Capitán San Luis, 1991.
  195. Polk, William, “Virtudes y peligros del sistema político estadounidense” en “Estados Unidos. Imperio o poder hegemónico”, *Vanguardia Dossier* (Caracas), núm. 7 (julio-septiembre de 2003).
  196. Poniatowska, Elena, *Tinísima*, La Habana, Casa/Fondo Editorial, Casa de las Américas, 2006.
  197. Portuondo, Fernando y Pichardo, Hortensia, *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1982, t. II, p. 163.
  198. Portuondo, Fernando, *Historia de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
  199. Potash, Roberto A., *El Ejército y la política en la argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1994, 10 ed.
  200. Powell, Colin, “El compromiso Internacional de Estados Unidos: Momentos de Grandes Oportunidades”, en *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Washington, abril de 2001.
  201. *Programa del PCC*, La Habana, Editorial Política, 1987.
  202. Rafael Rodríguez, Carlos, *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*, México, Siglo XXI Editores, 1978.
  203. Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro, biografía a dos voces*, México, Ed., Debate, 2006.
  204. Regalado, Roberto, “La proyección continental de la Revolución Cubana en el aniversario 50 de su triunfo”, *Cuadernos de Nuestra América* (Caracas), núm. 42 Vol. XXI (julio-diciembre de 2008).
  205. Regalado, Roberto, *La proyección continental de la Revolución Cubana*, Venezuela, Ocean Sur, 2008.

- 
- 
206. Resolución 1988/106 de la Comisión de Derechos Humanos”, en *Cuba y los Derechos Humanos (IV)*, La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, 2005.
  207. Retana Ramírez, Ruperto, “De la crítica de las armas a las armas de la crítica: la insurrección en Venezuela”, en Ignacio Sosa, *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, UNAM, 1997.
  208. Roa, Raúl, *Retorno a la alborada*, 3ra Edición, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977.
  209. Rodríguez, Carlos Rafael, *Fundamentos estratégicos de la política exterior cubana*, Cuba Socialista (Cuba), núm. 1, (diciembre de 1981).
  210. Rodríguez, Carlos Rafael, *Letra con filo*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.
  211. Rodríguez, José Luis, *Cuba: Revolución y Economía, 1959-1960*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.
  212. Rodríguez, Juan Pablo, y otros, “La ocupación militar de Honduras y la agresión imperialista en Centroamérica; las contradicciones entre Estados Unidos y América Latina, Memorias de la Conferencia Teórica”, *Revista Internacional* (La Habana), s/n (18 al 21 de marzo de 1983).
  213. Rodríguez, Pedro Pablo, “Pueblo y Revolución en Granada (un acercamiento al pensamiento político de Maurice Bishop)”, *Cuadernos de Nuestra América* (Caracas), Vol. II, núm. 4 (julio-diciembre 1985).
  214. Rodríguez, Rolando, *Cuba: la forja de una nación*, (tres tomos), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998.
  215. Rodríguez, Rolando, *La Forja de una Nación. Despunte y Epopeya*, Tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005.
  216. Rojas, Marta, “Adolfito Barbero de Fidel”, en Aldo Isidró del Valle, *Antes del Moncada*, La Habana, Ed. Pablo de la Torriente, 2001.
  217. Ruiz González, Raúl, *Bolivia: el prometeo de los Andes*, La Habana, Ediciones Venceremos, 1964.
  218. Russell, Roberto, *Política exterior y toma de decisiones en América Latina*, Argentina, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.
  219. S. Nye, Joseph, “La gobernabilidad del globalismo”, en “Imperio o gobierno mundial”. *Vanguardia Dossier*, núm. 3 (octubre-diciembre de 2002).
  220. Saco, José Antonio, *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispánicos*, Imprenta de A. Álvarez y Cía., La Habana, 1893.
  221. Salazar Gutiérrez, Alberto, et al, *Visión de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1987.
  222. Samir, Amin, “Geopolítica del imperialismo contemporáneo”, en *Nueva Hegemonía Mundial, Alternativas de cambio y movimientos sociales*, Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2004, en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/hegemo/amin.rtf>
  223. Santana Hernández, Adalberto, (compilador), *Relaciones Interlatinoamericanas en los inicios del siglo XXI*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
  224. Santana Hernández, Adalberto, *Benito Juárez en América Latina y el Caribe*, México, Cuadernos de Trabajo Cubano-Mexicanos, Tomo I, Chacmool, Yucatán, UNAM, 2006.
  225. Santana Pérez, Jorge Luis, y Concepción Nieves Ayús, “La utopía socialista cubana en el siglo XXI: ¿cien años de soledad?”, *Revista Cubana de Ciencias Sociales* (La Habana), Instituto de Filosofía, núm. 40-41 (octubre 08/09, 2009).

- 
- 
226. Santovenia S., Emeterio, *Armonías en conflicto en torno a Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1956.
  227. Santovenia, Emeterio S., *Armonías en conflicto en torno a Cuba*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.
  228. Sarabia, Nydia, Antecedentes de la lucha de liberación en Cuba, 1955-1956. Apuntes para una historia de la Revolución Cubana, La Habana, inédito.
  229. Schlesinger Jr., Artur, *Los mil días de Kennedy*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1979.
  230. Soler, Ricaurte, Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo, México, Siglo XXI, 1980.
  231. Sosa, Ignacio, *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*, México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, 1998.
  232. Sotolongo, Gustavo, *La participación del Perú en la Guerra de Cuba de los Diez Años*, Perú: La Opinión Nacional, 1926.
  233. Steel, R., *Pax Americana*, Nueva York, 1967.
  234. Stolowicz, Beatriz, “Democracia gobernable: instrumentalismo conservador”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), vol. XIV, núm. 28 (julio-diciembre de 2001).
  235. Suárez Salazar, Luis, “La política de la Revolución Cubana hacia América Latina y el Caribe: notas para una periodización”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), núm. 6 (julio-diciembre de 1986).
  236. Suárez Salazar, Luis, “Nuevo orden mundial, integración y derechos humanos en el Caribe: apuntes para una reconceptualización”, en *Globalización, integración y derechos humanos en el Caribe*, Colombia, ILSA, 1995.
  237. Suárez Salazar, Luis, Barbaroja: selección de testimonios y discursos del comandante Manuel Piñeiro Losada, La Habana, Editorial Tricontinental Si-Mar, 1999.
  238. Suárez Salazar, Luis, *El Siglo XXI. Posibilidades y desafíos para la Revolución Cubana*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000.
  239. Suárez Salazar, Luis, *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, La Habana, Editorial de Ciencia Sociales, 2006.
  240. Suárez Salazar, Luis, y Alfonso Casanova Montero, “Acerca del Corolario Reagan y el Informe Kissinger”, *Cuba Socialista* (La Habana), año IV, núm. 2 (junio-agosto de 1984).
  241. Szulc, Tad, *Fidel: A Critical Portrait*, New York, William Morrow and Company, Inc., 1986.
  242. Taibo II, Paco Ignacio, *Ernesto Guevara, también conocido como El Che*, México, Planeta/Joaquín Mortiz, 1996.
  243. Tamayo G., Eduardo, “América Latina y el Caribe: 130 000 000 fuera de los servicios de salud” (Lima), *América Latina en Movimiento*, núm. 306 (24 de enero del 2000).
  244. Tapia Valdés, Jorge, “Obra Constitucional”, *Nueva Sociedad* (Caracas), no. 28 (enero-febrero de 1977).
  245. Tavares del Real, José A., *La Revolución del 30: sus dos últimos años*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1973.
  246. Tello, Manuel, *México: una posición Internacional*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972.

- 
- 
247. Timossi, Jorge, *Los cuentos de Barbarroja: comandante Manuel Piñero Losada*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Colihue, 1999.
  248. Torres Ramírez, Blanca, *Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1968)*, México, El Colegio de México, 1971.
  249. Torres Rivas, Edelberto, y Gabriel Aguilera Peralta, *Del autoritarismo a la paz*, Guatemala, Facultad de Ciencias Sociales, 1998.
  250. Torres-Cuevas, Eduardo y Loyola Vega, Oscar, *Historia de Cuba 1492-1898; formación y liberación de la Nación*, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2001.
  251. Torres-Cuevas, Eduardo, “Vicente Antonio de Castro, el Gran Oriente de Cuba y Las Antillas y la Ruptura del 68” (Chile), *Revista Santiago*, No. 32 (1979).
  252. Touraine, Alain, *Iguals pero diferentes. Una crítica a la posmodernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
  253. Valdés-Dapena, Jacinto, *Operación Mangosta. Preludio de la invasión directa a Cuba*, La Habana, Editorial Capitán San Luis, 2002.
  254. Valdéz, Antonio J., *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964.
  255. Van Kleveren, Alberto, *El lugar de los Estados Unidos en la política exterior latinoamericana*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1981.
  256. Vasconi, Tomás, “Brasil: geopolítica y política exterior”, *Cuadernos de Nuestra América* (La Habana), núm. 13 (julio-diciembre de 1969).
  257. Vázquez García, Humberto, *El gobierno de la cubanidad*, Instituto Cubano del Libro, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2005.
  258. Vergara Estévez, Jorge, “La cultura de la violencia en Chile”, *Nueva Sociedad* (Caracas), no. 105 (enero-febrero de 1990).
  259. Villamizar, Darío, *Sueños de Abril: imágenes en la historia del M-19*, Colombia, Planeta, 1977.
  260. Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas mundos. Una interpretación*, Madrid, Siglo XXI.
  261. Wood, Bryce, *La Política del Buen Vecino*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana (UTEHA), 1967.

### **Hemerografía**

262. AFP, PL, Reuters, 14 de julio de 2009.
263. Arreola, Gerardo, “En juego, un nuevo modelo del socialismo en Cuba”, [en línea], México, La Jornada.unam.mx, 30 de noviembre de 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/11/30/index.php?section=mundo&article=037e1mun>, [consulta: 30 de noviembre de 2007].
264. Boada, Alfredo, “Cuba: 70% de presupuesto para sector Social”, *Prensa Latina* (La Habana), 26 de diciembre de 2007.
265. Castro Riz, Fidel, “26 de julio de 1973, discurso”, Cuba, *Periodico Granma*, 28 de julio de 1973.
266. Comité Estatal de Estadísticas, *El primer censo de población de Cuba colonial*, La Habana, 1990.
267. Constitución de la República de Cuba, Cuba, 1992.

- 
- 
268. Firma Cuba dos acuerdos sobre derechos humanos con la ONU”, [en línea], México, La Jornada.unam.mx, 29 de febrero de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/02/29/index.php?section=mundo&article=031n1mun>, [consulta: 29 de febrero de 2008].
269. Gaceta Oficial de Cuba, La Habana, 2 de marzo de 2009.
270. Gaceta Oficial de Cuba, La Habana, 24 de marzo de 2009.
271. Pérez Betancourt, Roberto, “Bases militares de EE.UU., práctica de dominación global”, *Granama* (Cuba), 8 de marzo de 2009.
272. *Presencia Internacional de López Mateos*, México, Secretaría de la Presidencia, 1963.
273. Rodríguez Roque, Javier, “Asisten presidentes de Cuba y Brasil a firma de acuerdos bilaterales”, [en línea], Cuba, Prensa Latina, 25 de febrero de 2010, Dirección URL: [editorweb@radioangulo.icrt.cu](mailto:editorweb@radioangulo.icrt.cu), [consulta: 26 de febrero de 2010].
274. *TEMAS* (La Habana), núm. 50-51 (abril-septiembre de 2007). en [www.temas.cult.cu](http://www.temas.cult.cu)

## Mesografía

275. Guerra Vilaboy, Sergio, “América Latina y la Independencia de Cuba”, Cuba: ADHILAC. <http://adhilac.com.ar/?p=2673>.
276. López La Rosa, Romina, *La Revolución Cuba y los intelectuales: el archipiélago del desentramado*, [en línea], s/lugar de edición, Especiales. Perfil.com, Dirección URL: [http://especiales.perfil.com/revolucion\\_cubana/nota\\_intelectuales.html](http://especiales.perfil.com/revolucion_cubana/nota_intelectuales.html), [consulta: 3 de febrero de 2011].
277. S/a, *Haydee Santamaría, una mujer revolucionaria* [en línea], La Habana, Cuba, Casa de las Américas, 2 de julio de 2004, Dirección URL: <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php?name=News&file=article&sid=2014>, [consulta: 15 de febrero de 2011].
278. S/a, *Heberto Padilla; el poeta que sigue sin soñar*, [en línea], Londres, BBCMUNDO.com, 27 de septiembre de 2000, Dirección URL: <http://www.bbc.co.uk/spanish/news/news000927padilla.shtml>, [consulta: 3 de febrero de 2011].
279. S/a, *Más de 1.000 personas y de 100 entidades se adhieren a la red de apoyo al Yo Sí Puedo*, [en línea], Cuba, Ministerio de Relaciones Exteriores, 3 de diciembre de 2010, Dirección URL: <http://www.cubaminrex.cu/Cooperacion/2010/mas1000.html>, [consulta: 17 de febrero de 2011].
280. S/a, *Pensamiento Crítico; 1967-1971*, [en línea], La Habana, Dirección URL: <http://www.filosofia.org/rev/pfer12a.htm>, [consulta: 3 de febrero de 2011].
281. S/a, *Por un mundo mejor Cuba Cooperera*, [en línea], La Habana, octubre de 2010, Dirección URL: [www.paho.org/Spanish/D/PresentacionEjecutiva\\_CubaOct08.ppt](http://www.paho.org/Spanish/D/PresentacionEjecutiva_CubaOct08.ppt), [consulta: 17 de febrero de 2011].
282. S/a, *Recuperan la visión más de un millón de pacientes con programa cubano-venezolano*, [en línea], México, La Jornada.unam.mx, 31 de enero de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/01/13/index.php?section=mundo&article=029n1mun>, [consulta: 17 de febrero de 2011].
283. V. Fuentes, César, Monografía. Proceso de Paz en Guatemala. Acuerdo: “Fortalecimiento del poder civil y función del Ejército en una sociedad democrática” y reformas constitucionales,



---

[en línea], Colegio Interamericano de Defensa, Departamento de Estudios, Clase XXXVIII, s/e, Dirección URL: <http://library.jid.org/en/mono38/fuentes.htm>, [consulta: 17 de febrero de 2011].

284. [www.alianza bolivariana.org](http://www.alianza_bolivariana.org)

285. [www.psdm.org.mx](http://www.psdm.org.mx), 27 de marzo de 2009.